





**CLASIFICACIÓN DE  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS  
DE BOLIVIA  
“CAEB - 2011”**

Elaborado por el Instituto Nacional de Estadística  
Depósito Legal N° P.O.  
La Paz, agosto 2012  
Calle Carrasco N° 1391 - Miraflores  
Telf. 2222333 • Fax: (02) 2222885  
Web Site: [www.ine.gob.bo](http://www.ine.gob.bo)  
Central de Información: [ceninf@ine.gob.bo](mailto:ceninf@ine.gob.bo)

# PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística (INE) tiene el agrado de presentar el documento **“Clasificación de Actividades Económicas de Bolivia CAEB-2011”**, el cual se constituye importante en todos los operativos estadísticos que realiza la institución y necesario en las diferentes etapas del proceso de producción del dato oficial.

La CAEB-2011 proporciona una estructura de clasificación exhaustiva y consistente de las actividades productivas, es decir, las actividades económicas que están comprendidas dentro de la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), permitiendo la estructuración de las diferentes unidades estadísticas (establecimientos o empresas), según la Actividad Económica que desarrollan.

Esta clasificación se deriva de la última revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU-Rev.4) de las Naciones Unidas, y por tanto es un instrumento relevante para los trabajos de delimitación, organización y clasificación de la variable “Actividad Económica”. Al mismo tiempo, es insumo para los procesos de: análisis, seguimiento y evaluación de los datos estadísticos.

*Ricardo Laruta Rodriguez*  
**DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO**  
**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA**

# ÍNDICE

## Parte I CARACTERÍSTICAS GENERALES

|  |    |
|--|----|
| I. Antecedentes.....   | 9  |
| II. Objetivos.....   | 2  |
| III. Marco de conceptos .....  | 10 |
| IV. Estructura de la clasificación de Actividades Económicas de Bolivia 2011 ..... | 11 |
| V. Cobertura.....  | 13 |
| VI. Criterios de clasificación .....   | 13 |

## Parte II ESTRUCTURA DE LA CLASIFICACIÓN

|   |    |
|---|----|
| 1. Secciones de la CAEB-2011 .....          | 17 |
| 2. Divisiones de la CAEB-2011 .....         | 17 |
| 3. Grupos de la CAEB-2011.....              | 19 |
| 4. Clases de la CAEB-2011 .....             | 23 |
| 5. Estructura general de la CAEB-2011 ..... | 32 |

## PARTE III NOTAS EXPLICATIVAS

|                                    |    |
|------------------------------------|----|
| Notas explicativas CAEB-2011 ..... | 69 |
|------------------------------------|----|



# **PARTE I**

## **CARACTERÍSTICAS GENERALES**

## CARACTERÍSTICAS GENERALES

### I. ANTECEDENTES

La Clasificación de Actividades Económicas de Bolivia (CAEB - 2011) forma parte de un sistema de clasificaciones nacionales elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), desde el año 1998.

El proceso de adecuación de la Clasificación de Actividades Económicas de Bolivia CAEB- 2011, se establece dentro del marco de referencia de la “Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas – CIIU Revisión 4”, que tiene como organismo responsable a las Naciones Unidas.

La experiencia en el uso de la CIIU a través de la CAEB, sugiere la necesidad de revisar periódicamente la estructura y definición de sus categorías y principios básicos; y tener actualizado este instrumento importante dentro los procesos inherentes a la producción de información estadística.

El INE, como responsable de la Clasificación de Actividades Económicas, inicia un proceso de revisión e interpretación de la CIIU Rev. 4, con el fin de establecer una comparación de ésta con la CAEB-2005, la misma se encuentra vigente en Bolivia. Dicha comparación constató algunas diferencias en cuanto a las descripciones y número de nuevas categorías, descripciones de actividades económicas, entre otros aspectos, los cuales pasaron por un proceso de investigación y análisis con el propósito de determinar la validez de su inclusión en la posible conformación del marco conceptual y la nueva estructura. El proceso incluyó también el fortalecimiento de las notas explicativas.

La experiencia en el INE durante 12 años de aplicación de las adaptaciones nacionales de la “CAEB” permitieron identificar de mejor manera las fortalezas y debilidades a ser consideradas en esta nueva versión, todo con el fin de ofrecer a los usuarios internos como externos una herramienta útil para la producción de información estadística.

El proceso incluyó un trabajo importante en cuanto a la revisión de la variable “Actividad Económica” en las bases de datos de las Encuestas a Establecimientos Económicos, Registros Administrativos, Encuestas de Hogares y el Censo Nacionales de Población y Vivienda 2001. Además, de revisar adecuaciones nacionales de clasificación de actividades económicas realizadas por otros países.

### II. OBJETIVOS

Objetivo General:

Organizar la información estadística de la estructura económica del país en un sistema lingüístico único, delimitando y ordenando las unidades productivas e institucionales de acuerdo con las actividades económicas que desempeñan.

Objetivos específicos:

- Ofrecer un conjunto de categorías de actividad económica que permita la agrupación, organización, delimitación e interpretación de la información estadística.
- Disponer de un conjunto de categorías de actividad económica, que permita clasificar las unidades económicas, según la actividad económica que realizan.
- Permitir la armonización y comparación (tiempo - espacio) de la información dentro un marco de referencia conceptual y técnico utilizado internacionalmente.
- Facilitar la recopilación de información estadística de manera coherente y uniforme.

Su implementación constituirá un importante aporte al proceso producción de información estadística del país, pues se adecua a la realidad económica actual, logrando una correlación no solo con el Clasificador Industrial Internacional de todas las Actividades Económicas (CIIU) sino con otros clasificadores internacionales de actividad económica.

### **III. MARCO DE CONCEPTOS**

El marco referencial para la definición de la Clasificación de Actividades Económicas de Bolivia- CAEB- 2011 se basa en los siguientes conceptos:

**a) Actividad económica**

Constituye un proceso de actividad productiva, en el que se combinan acciones y recursos como capital, mano de obra, energía e insumos para obtener determinados productos que se dividen en bienes y servicios. Los productos resultantes de las actividades pueden transferirse o venderse a otras unidades (en transacciones de mercado o al margen de él), pasar a inventario o ser utilizadas por las unidades productoras para su propio uso final.

**b) Actividad económica (Definición alternativa)**

Conjunto de tareas de producción de bienes y servicios cuyo destino es el mercado, mediante la fijación de un precio que permite cubrir los costos de producción y la obtención de ganancias y beneficios. Incluye las actividades de la Administración Pública, Organismos sin Fines de Lucro, Fundaciones y de otras instituciones de carácter económico. Además de las actividades económicas de autoconsumo relacionadas con la agricultura, la cría de animales y la agropecuaria.

**c) Actividad económica principal**

Es aquella cuyo valor agregado, supera al de cualquier actividad realizada dentro la misma unidad, la que genera mayores ingresos. Los productos resultantes de una actividad principal constituyen productos principales.

En una empresa es la actividad que genera la mayor parte del valor agregado de la entidad o la actividad cuyo valor agregado supera todas las demás actividades que realiza la empresa. Sin embargo, no siempre es posible obtener la información sobre el valor agregado de productos individuales. Se recomienda en tales casos determinar por aproximación la actividad principal recurriendo a otros criterios como la proporción del Producto Bruto y el Valor de Ventas de esos grupos de productos (CIIU Rev. 3.1.).

**d) Actividad económica secundaria**

Son aquellas actividades independientes que generan productos destinados en última instancia a terceros y que no son actividades principales de la entidad. Las actividades secundarias generan necesariamente productos secundarios.

**e) Actividad económica auxiliar**

Las actividades auxiliares existen para respaldar las actividades de producción principales de una entidad

generando productos o servicios no duraderos para uso exclusivo de dicha entidad. Las actividades auxiliares son: teneduría de libros, transporte, almacenamiento, compras, promoción de ventas, limpieza, reparaciones, mantenimiento, seguridad, y otras de naturaleza similar. En la mayoría de las entidades económicas se realizan al menos algunas de esas actividades.

**f) Unidad de observación**

En la CAEB-2011, la unidad de observación está constituida por las entidades económicas dedicadas a la producción de bienes y servicios, sobre las que se trata de obtener información y sobre las que se recopila en definitiva las estadísticas.

Para que los resultados obtenidos por diversos operativos estadísticos sobre un mismo tema mantengan coherencia de una entidad a otra, dentro la misma entidad y sean comparables nacional e internacionalmente, una de las condiciones es que las unidades de observación elegidas sean las mismas.

**g) Notas explicativas**

Las notas explicativas brindan descripciones de las categorías, respecto a qué se incluye y se excluye a efectos de referencia. No tienen por finalidad dar una lista exhaustiva de todo lo que corresponde a cada rubro, sino de facilitar el uso de las clasificaciones a los usuarios.

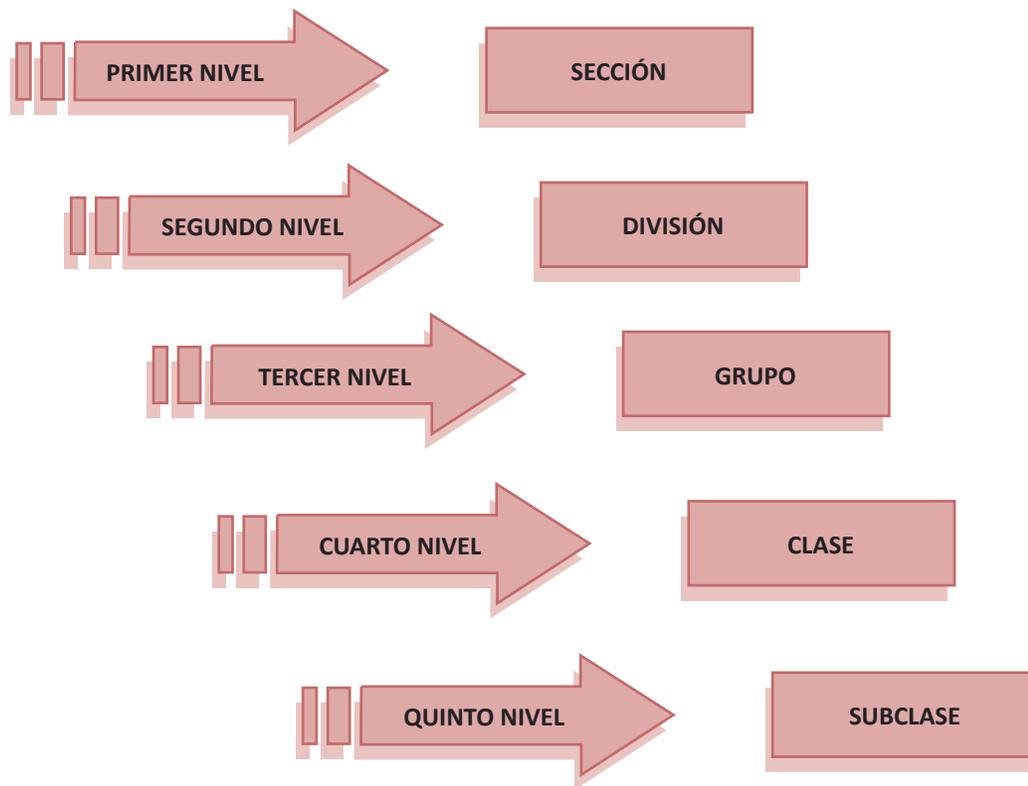
**h) Tablas de correspondencia**

Las tablas de correspondencia son herramientas que permiten la construcción de series estadísticas manejables en el tiempo y espacio, son útiles para comparar datos estadísticos que han sido clasificados y procesados utilizando diferentes clasificaciones. Resultan necesarias para enfrentar fases de transición de aplicación de una clasificación a otra. Las tablas de correspondencia son instrumentos que permiten relacionar las categorías de una clasificación en términos de otras categorías.

**i) Mantenimiento y administración de la clasificación**

La administración de las clasificaciones estadísticas constituye procesos de aplicación e implementación de una clasificación estadística adaptada, con el objetivo de corregir inconsistencias, incorporar nuevas actividades económicas y ajustarlas de la mejor manera posible al contexto económico y social. Para garantizar el mantenimiento efectivo de esta clasificación, se deben tener en cuenta los siguientes pasos: identificar el administrador responsable y los principales usuarios internos y externos de la clasificación y establecer instancias de comunicación continua.

IV. ESTRUCTURA DE LA CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE BOLIVIA, CAEB 2011



Características:

- La estructura la CAEB-2011 se presenta en forma jerárquica y piramidal integrada en cinco niveles de clasificación, relacionando entre sí las: Secciones, Divisiones, Grupos, Clases y Subclases. Mantiene la estructura de códigos de la CIU Rev. 4 hasta el tercer nivel de desagregación, el cuarto nivel “categoría Clase” se realizaron algunas aperturas y el quinto nivel corresponde a la categoría “Subclase” que representa la apertura nacional.
- La CAEB-2011, está organizada de manera que cada categoría se subdivide en conjuntos de categorías del nivel inmediatamente inferior, es decir, que de cada Sección se desprende una o varias Divisiones; cada División uno o varios Grupos; cada Grupo una a varias Clases y cada Clase una o varias Subclases.
- El código de letras mayúsculas se asignan a las categorías de “Sección”, las cuales agrupan información estadística correspondiente a un sector de la economía con características homogéneas. Ejemplo: Sección D “Industrias Manufactureras”, código no integrado en la categoría de División.
- Los códigos numéricos se asignan a partir de la categoría de División, la clasificación, representando la integración numérica al código inmediato inferior, por ejemplo: la División 43 integra el Grupo 433 y esta a su vez integra la Clase 4331 y así sucesivamente hasta llegar a la Subclase 43311.
- La organización jerárquica parte de lo general para llegar a lo particular y de lo particular a lo singular.
- Permite localizar de forma práctica, cualquier actividad económica, de manera tal que su organización y estructura responde a un principio conceptual que permita su interpretación.
- Las categorías deben tener la característica de ser exhaustivas y mutuamente excluyentes.
- Las descripciones o títulos de las categorías deben responder al requisito de simplicidad y precisión.
- Las categorías son identificadas por códigos alfabéticos y numéricos
- Existen categorías residuales para casos no identificados en categorías específicas.
- Se considera rango libre en los códigos, para una futura revisión o expansión de la clasificación.

Ejemplos de parte de la estructura

Ejemplo: 1

| NIVEL           | CÓDIGO      | DESCRIPCIÓN   |
|-----------------|-------------|---|
| <b>Sección</b>  | <b>F</b>    | <b>CONSTRUCCIÓN</b>   |
| <b>División</b> | <b>43</b>   | <b>Actividades especializadas de la construcción</b>                                |
| <i>Grupo</i>    | <i>433</i>  | <i>Terminación y acabado de edificios</i>   |
| <i>Clase</i>    | <i>4331</i> | <i>Terminación de edificios y obras de ingeniería civil</i>                         |
| Subclase        | 43311       | Revestimiento de yeso de interiores y exteriores                                    |
| Subclase        | 43312       | Instalaciones de productos de carpintería   |
| Subclase        | 43313       | Colocación de pisos de madera, cerámica y otros revestimientos para paredes y pisos |
| Subclase        | 43314       | Pintura de interior y exteriores de edificaciones                                   |
| Subclase        | 43315       | Instalación de vidrios en obras de construcción                                     |
| Subclase        | 43319       | Otros trabajos de terminación de edificios y obras de ingeniería civil n.c.p.       |

Ejemplo: 2

| NIVEL           | CÓDIGO      | DESCRIPCIÓN  |
|-----------------|-------------|--|
| <b>Sección</b>  | <b>C</b>    | <b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>                                   |
| <b>División</b> | <b>14</b>   | <b>Fabricación de prendas de vestir</b>                          |
| <i>Grupo</i>    | <i>141</i>  | <i>Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel</i> |
| <i>Clase</i>    | <i>1410</i> | <i>Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel</i> |
| Subclase        | 14101       | Fabricación de prendas de vestir para hombres, mujeres y niños   |
| Subclase        | 14102       | Fabricación de prendas de vestir de cuero                        |
| Subclase        | 14103       | Fabricación de ropa de trabajo, uniformes y guardapolvos         |
| Subclase        | 14104       | Fabricación de ropa deportiva                                    |
| Subclase        | 14105       | Fabricación de sombreros y gorros                                |
| Subclase        | 14106       | Fabricación de accesorios de vestir                              |
| Subclase        | 14107       | Confección de prendas de vestir a medida                         |
| Subclase        | 14108       | Confección de disfraces, trajes típicos y similares              |

Cuadro resumen, por tipo de “Clasificación de Actividades Económicas y número de categorías

| CATEGORÍAS | CIURev.3.1 | CAEB-2005 | CIU Rev.4 | CAEB-2011 |
|------------|------------|-----------|-----------|-----------|
| Sección    | 17         | 17        | 21        | 21        |
| División   | 62         | 62        | 88        | 88        |
| Grupo      | 161        | 161       | 238       | 238       |
| Clase      | 298        | 307       | 419       | 456       |
| Subclase   | ---        | 624       | ---       | 904       |

## V. COBERTURA

La CAEB abarca en general las actividades productivas, es decir, las Actividades Económicas comprendidas dentro de la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales establecido por las Naciones Unidas.

En la construcción de las Cuentas Nacionales, la utilización de la CAEB es fundamental para el establecimiento de un conjunto jerárquico de categorías de actividades económicas que permiten organizar y agregar la información estadística de actividades económicas con características homogéneas. Es usual presentar la información sobre el Valor Agregado, y otros macroindicadores, según la clasificación de actividades económicas, lo que permite evaluar estructuralmente la participación de cada actividad económica en la composición de un indicador dado, así como su comportamiento en el tiempo.

## VI. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

Es importante considerar que para contar con información estadística comparable en espacio geográfico y tiempo, la asignación de un código específico responde no sólo a las referencias que pueden dar las notas explicativas sino también, a algunas reglas generales de interpretación que deberían aplicarse a los casos frontera o para clasificar unidades estadísticas algo complejas.

### a) Subcontratación

La subcontratación o tercerización es el proceso económico en el cual una empresa mueve o destina los recursos orientados a cumplir ciertas tareas hacia una empresa externa por medio de un contrato, especialmente se da en el caso de la subcontratación de empresas especializadas.

Es el acuerdo en la que una empresa contratante encarga a otra subcontratada la producción de algún bien o servicio, parte de su producción o bien la totalidad de la misma.

*El Contratante:* Unidades que entran en relación contractual con otra unidad (contratista) para que lleve a cabo tareas específicas, tales como partes de un proceso productivo o actividades de apoyo.

*Contratista:* Unidades que llevan a cabo tareas específicas tales como partes del proceso productivo.

#### Clasificación:

El “Contratante” se clasifica como si llevara a cabo el proceso de producción completo.

El “Contratista” se clasifica junto a las unidades que producen los mismos bienes o servicios por cuenta propia.

En el caso de la industria manufacturera se aplican consideraciones especiales, que detallamos a continuación:

- El “contratante” proporciona al contratista las especificaciones técnicas de la actividad manufacturera que ha de realizarse y las materias primas e insumos necesarios.
- El “Contratante” que subcontrata la totalidad del proceso de transformación debe clasificarse en el sector manufacturero sólo en el caso de que sea el propietario de los insumos utilizados en el proceso de producción y por consiguiente, también del producto final.
- En aquellos casos en los que un “Contratante” subcontrata la totalidad del proceso de transformación a pesar de no ser el propietario de los insumos, lo que en realidad hace es comprar al contratista el producto acabado con la intención de revenderlo. Esa actividad se clasifica en la sección G (Comercio al por mayor y al por menor) en función a la modalidad de venta y al tipo concreto de producto vendido.
- El “Contratante”, lleva a cabo todo o parte del proceso productivo pero delega ciertas funciones de apoyo, tales como la contabilidad, los servicios informáticos al “Contratista”. Estas funciones de apoyo no son parte del proceso productivo pero apoyan el funcionamiento general del “Contratante”.

#### Clasificación:

El “contratante” se clasifica en el código que representa su actividad principal y el contratista en el código de la actividad que lleva a cabo.

El “Contratante” y el “Contratista” pueden estar ubicados en el mismo territorio económico o en territorios diferentes. La ubicación concreta no afecta a la clasificación de ninguna de las dos unidades.

### b) Las actividades económicas relacionadas con la “Administración Pública”.

Unidades de la Administración Pública que realizan actividades que corresponden específicamente a otros sectores.

#### Clasificación:

Se clasificará en la sección pertinente, y no en la “Sección O. Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria”. Ejemplos:

- Un establecimiento de enseñanza de nivel secundario se clasificará: En la Clase 8521 Enseñanza de nivel secundario.
- Un hospital se clasificará: En la Clase 8610 Actividades de hospitales.

**c) En la venta al por mayor y al por menor de productos nuevos y usados aplicar los siguientes criterios:**

*Consideras Actividades conexas relacionadas a la venta:*

- Fraccionamiento de las mercancías a granel
- Almacenamiento (congeladores o cámaras frigoríficas)
- Montaje de productos
- Embalaje y/o embotellado
- Selección, limpieza y secado
- Actividades de promoción de venta

La diferencia entre venta al por mayor y venta al por menor se establece por el tipo predominante de cliente o destino de los bienes.

*Destino de la venta al por mayor:*

- Exportadores, importadores, minoristas, mayoristas (intermediarios, distribuidores)
- Usuarios industriales, institucionales o profesionales

*Tipo de Establecimiento de la venta al por mayor:*

- Compañía exportadora o importadora (tipo local)
- Oficinas comercializadoras (tipo local)

*Destino de la venta al por menor:*

- Público en general
- Consumo final personal o doméstico

*Lugares de venta al por menor:*

- Tiendas
- Supermercado
- Puestos de venta fijos y/o móviles
- Vendedores ambulantes
- Venta a domicilio

**d) Reparación y mantenimiento**

La CAEB 2011 establece categorías separadas correspondientes a la reparación por tipo de bienes, no existe categoría agregada que abarque todas las actividades de reparación. Según el objeto de la reparación, las actividades se clasifican como sigue:

La reparación de vehículos automotores y motocicletas se clasifica en las Clases:

4520 "Mantenimiento y reparación de vehículos automotores"

4540 "Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas, piezas y accesorios" respectivamente.

La reparación de ordenadores y equipo de comunicaciones se clasifican en las Clases:

9511 "Reparación de computadoras, servidores informáticos y terminales informáticas"

9512 "Reparación y mantenimiento de equipo de comunicaciones".

La reparación de efectos personales y enseres domésticos se clasifica en las Clases:

9521 "Reparación de aparatos electrónicos de consumo"

9522 "Reparación de aparatos de uso doméstico"

9523 "Reparación y mantenimiento de calzado y artículos de cuero"

9524 "Reparación de muebles y accesorios domésticos"

9529 "Reparación de otros efectos personales y enseres domésticos".

La reparación de otros tipos de maquinaria y equipo se clasifica en las Clases:

3311 "Reparación y mantenimiento de productos elaborados de metal"

3312 Reparación de maquinaria industrial y de uso agropecuario

3313 Reparación de equipo electrónico y óptico

3314 Reparación de equipo eléctrico

3315 Reparación de equipo de transporte, excepto vehículos automotores

3316 Reparación de máquinas de oficina

3319 Reparación de otros tipos de equipo.

**e) Otras recomendaciones de las Naciones Unidas:**

○ Asignación por etapas, primero establecer la Sección a la que pertenece, luego a la División, al Grupo, la Clase y por último la Subclase (CIU Rev.4).

○ La venta al por menor de productos en establecimientos donde se producen, se considera Industria Manufacturera por ejemplo panaderías, heladerías, tiendas de calzados, etc.

○ Se clasifica como venta dentro la Sección G, si la elaboración es mínima y no da lugar a una transformación real, por ejemplo el caso de carnicerías (CIU Rev.4).

○ Las ONG (Organismos No Gubernamentales), pueden realizar una o más actividades económicas correspondientes a una o más categorías de la estructura, no se ha modificado el criterio en relación a versiones anteriores de la CIU.



# **PARTE II**

## **ESTRUCTURA DE LA CLASIFICACIÓN**

1. Secciones de la CAEB-2011

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN  |
|--------|--|
| A      | AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA , PESCA Y SILVICULTURA  |
| B      | EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS  |
| C      | INDUSTRIA MANUFACTURERA  |
| D      | SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO  |
| E      | SUMINISTRO DE AGUA; EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y DESCONTAMINACIÓN   |
| F      | CONSTRUCCIÓN   |
| G      | VENTA POR MAYOR Y POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS  |
| H      | TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO  |
| I      | ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIO DE COMIDAS   |
| J      | INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES   |
| K      | INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y SEGUROS  |
| L      | ACTIVIDADES INMOBILIARIAS  |
| M      | SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS   |
| N      | ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO  |
| O      | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA Y PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA   |
| P      | SERVICIOS DE EDUCACIÓN   |
| Q      | SERVICIOS DE SALUD Y DE ASISTENCIA SOCIAL  |
| R      | ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS   |
| S      | OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS   |
| T      | ACTIVIDADES DE HOGARES PRIVADOS COMO EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO |
| U      | SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES   |

2. Divisiones de la CAEB-2011

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE BOLIVIA (CAEB-2011)

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN  |
|--------|--|
| 01     | AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SERVICIOS CONEXOS   |
| 02     | SILVICULTURA, EXTRACCIÓN DE MADERA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXAS  |
| 03     | PESCA Y ACUICULTURA  |
| 05     | EXTRACCIÓN DE CARBÓN DE PIEDRA Y LIGNITO   |
| 06     | EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL   |
| 07     | EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS  |
| 08     | EXPLOTACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS  |
| 09     | ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA EXPLOTACIÓN DE MINAS CANTERAS  |
| 10     | ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS  |
| 11     | ELABORACIÓN DE BEBIDAS   |
| 12     | ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE TABACO   |
| 13     | FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES  |
| 14     | FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR   |
| 15     | CURTIDO Y ADOBO DE CUEROS; FABRICACIÓN DE MALETAS, BOLSOS DE MANO, ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA Y GUARDACIONERÍA Y CALZADO                          |
| 16     | PRODUCCIÓN DE MADERA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO, EXCEPTO MUEBLES, FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PAJA Y DE MATERIALES TRENZABLES |
| 17     | FABRICACIÓN DE PAPEL Y DE PRODUCTOS DE PAPEL   |
| 18     | IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES  |
| 19     | FABRICACIÓN DE COQUE, PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO  |
| 20     | FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS   |
| 21     | FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS MEDICINALES Y PRODUCTOS BOTÁNICOS DE USO FARMACÉUTICO                                |
| 22     | FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  |
| 23     | FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS  |
| 24     | FABRICACIÓN DE METALES COMUNES   |
| 25     | FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO  |

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN  |
|--------|--|
| 26     | FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE INFORMÁTICA, DE ELECTRÓNICA Y DE ÓPTICA  |
| 27     | FABRICACIÓN DE MOTORES, GENERADORES Y TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS; APARATOS DE DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA       |
| 28     | FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P   |
| 29     | FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIREMOLQUES  |
| 30     | FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE   |
| 31     | FABRICACIÓN DE MUEBLES   |
| 32     | OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS n.c.p.   |
| 33     | REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO  |
| 35     | SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AGUA CALIENTE   |
| 36     | CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA  |
| 37     | EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS, LIMPIEZA DE CLOACAS Y ALCANTARILLAS  |
| 38     | RECOGIDA, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE DESECHOS; RECUPERACIÓN DE MATERIALES  |
| 39     | SERVICIOS DE DESCONTAMINACIÓN Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS   |
| 41     | CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  |
| 42     | CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL  |
| 43     | ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN   |
| 45     | VENTA POR MAYOR Y POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS  |
| 46     | VENTA POR MAYOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS  |
| 47     | VENTA POR MENOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS  |
| 49     | TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE; TRANSPORTE POR TUBERÍAS  |
| 50     | TRANSPORTE POR VÍA ACUÁTICA  |
| 51     | TRANSPORTE POR VÍA AÉREA   |
| 52     | ALMACENAMIENTO Y ACTIVIDADES DE APOYO AL TRANSPORTE  |
| 53     | ACTIVIDADES POSTALES Y DE MENSAJERÍA   |
| 55     | ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO   |
| 56     | ACTIVIDADES DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS   |
| 58     | ACTIVIDADES DE EDICIÓN   |
| 59     | ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRÁFICAS, VÍDEOS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, GRABACIÓN DE SONIDO Y EDICIÓN DE MÚSICA |
| 60     | ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN Y TRANSMISIÓN DE RADIO TELEVISIÓN  |
| 61     | TELECOMUNICACIONES   |
| 62     | PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA, CONSULTORÍA DE INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS   |
| 63     | ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN  |
| 64     | INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, EXCEPTO PLANES DE SEGUROS Y DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES                     |
| 65     | SERVICIOS DE SEGUROS, REASEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES, EXCEPTO PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA               |
| 66     | ACTIVIDADES AUXILIARES DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS   |
| 68     | ACTIVIDADES INMOBILIARIAS  |
| 69     | SERVICIOS JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD  |
| 70     | ACTIVIDADES DE OFICINAS PRINCIPALES; ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN   |
| 71     | ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA; ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICO   |
| 72     | INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO   |
| 73     | PUBLICIDAD Y ESTUDIOS DE MERCADO   |
| 74     | OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS  |
| 75     | ACTIVIDADES VETERINARIAS   |
| 77     | ACTIVIDADES DE ALQUILER  |
| 78     | ACTIVIDADES DE EMPLEO  |
| 79     | ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE, OPERADORES TURÍSTICOS, SERVICIOS DE RESERVAS Y ACTIVIDADES CONEXAS                               |
| 80     | ACTIVIDADES DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN   |
| 81     | ACTIVIDADES DE SERVICIOS A EDIFICIOS Y DE PAISAJISMO   |
| 82     | ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE OFICINA Y OTRAS ACTIVIDADES A LAS EMPRESAS   |
| 84     | ADMINISTRACION PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA   |
| 85     | SERVICIOS DE EDUCACIÓN   |
| 86     | ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA   |
| 87     | ACTIVIDADES DE ATENCIÓN EN INSTITUCIONES CON ALOJAMIENTO   |

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN  |
|--------|--|
| 88     | ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO   |
| 90     | ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTÍSTICAS Y DE ENTRETENIMIENTO   |
| 91     | ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS, MUSEOS Y OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES                        |
| 92     | ACTIVIDADES DE JUEGOS DE AZAR Y APUESTAS   |
| 93     | ACTIVIDADES DEPORTIVAS, DE ESPARCIMIENTO Y RECREATIVAS   |
| 94     | ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES  |
| 95     | REPARACIÓN DE ORDENADORES Y DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS                             |
| 96     | OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES  |
| 97     | ACTIVIDADES DE HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO                                      |
| 98     | ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO |
| 99     | SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES  |

### 3. Grupos de la CAEB-2011

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE BOLIVIA (CAEB-2011)

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN  |
|--------|--|
| 011    | <i>Cultivo de plantas no perennes</i>  |
| 012    | <i>Cultivo de plantas perennes</i>   |
| 013    | <i>Propagación de plantas</i>  |
| 014    | <i>Cría de animales en general</i>   |
| 015    | <i>Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales (explotación mixta)</i>   |
| 016    | <i>Actividades de servicios agrícolas, ganaderos y actividades poscosecha</i>  |
| 017    | <i>Caza ordinaria, mediante trampas y actividades de servicios conexas</i>   |
| 021    | <i>Silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexas</i>   |
| 022    | <i>Extracción de madera</i>  |
| 023    | <i>Recolección de productos forestales distintos de la madera</i>  |
| 024    | <i>Servicios de apoyo a la silvicultura a cambio de una retribución o por contrata</i>   |
| 031    | <i>Pesca</i>   |
| 032    | <i>Acuicultura</i>   |
| 051    | <i>Extracción de carbón de piedra</i>  |
| 052    | <i>Extracción de lignito</i>   |
| 061    | <i>Extracción de petróleo crudo</i>  |
| 062    | <i>Extracción gas natural</i>  |
| 071    | <i>Extracción de minerales de hierro</i>   |
| 072    | <i>Extracción de minerales metálicos no ferrosos</i>   |
| 081    | <i>Extracción de piedra, arena y arcilla</i>   |
| 089    | <i>Explotación de otras minas y canteras n.c.p.</i>  |
| 091    | <i>Actividades de exploración, prospección, perforación, sondeo y otros servicios relacionados con la extracción de petróleo y gas natural</i> |
| 099    | <i>Actividades de exploración, prospección, drenaje, perforación y otros servicios relacionados en la explotación de minas y canteras</i>      |
| 101    | <i>Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos</i>  |
| 102    | <i>Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado</i>  |
| 103    | <i>Elaboración y conservación de frutas, hortalizas y tubérculos</i>   |
| 104    | <i>Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal</i>  |
| 105    | <i>Elaboración de productos lácteos</i>  |
| 106    | <i>Beneficiado y elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón</i>  |
| 107    | <i>Elaboración de otros productos alimenticios</i>   |
| 108    | <i>Elaboración de alimentos preparados para animales</i>   |
| 110    | <i>Elaboración de bebidas</i>  |
| 120    | <i>Elaboración de productos de tabaco</i>  |
| 131    | <i>Hilado, tejido y acabado de productos textiles</i>  |
| 139    | <i>Fabricación de otros productos textiles</i>   |
| 141    | <i>Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel</i>   |
| 142    | <i>Fabricación de artículos de piel</i>  |
| 143    | <i>Fabricación de artículos de punto y ganchillo</i>   |

## Clasificación de Actividades Económicas de Bolivia “CAEB - 2011”

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN   |
|--------|---|
| 151    | <i>Curtido y adobo de cueros; fabricación de maletas, bolsos de mano, artículos de talabartería y guarnicionería</i>                          |
| 152    | <i>Fabricación de calzado</i>   |
| 161    | <i>Aserrado y cepillado de madera</i>   |
| 162    | <i>Fabricación de productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables</i>   |
| 170    | <i>Fabricación de papel y de productos de papel</i>   |
| 181    | <i>Impresión y actividades de servicios relacionadas con la impresión</i>   |
| 182    | <i>Reproducción de grabaciones</i>  |
| 191    | <i>Fabricación de productos de hornos de coque</i>  |
| 192    | <i>Fabricación de productos de la refinación del petróleo</i>   |
| 201    | <i>Fabricación de sustancias químicas básicas, de abonos y compuestos de nitrógeno y de plásticos y caucho sintético en formas primarias</i>  |
| 202    | <i>Fabricación de otros productos químicos</i>  |
| 203    | <i>Fabricación de fibras artificiales</i>   |
| 210    | <i>Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico</i>                      |
| 221    | <i>Fabricación de productos de caucho</i>   |
| 222    | <i>Fabricación de productos de plástico</i>   |
| 231    | <i>Fabricación de vidrio y productos de vidrio</i>  |
| 239    | <i>Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.</i>   |
| 241    | <i>Industrias básicas de hierro y acero</i>   |
| 242    | <i>Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos</i>  |
| 243    | <i>Fundición de metales</i>   |
| 251    | <i>Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos, recipientes de metal y generadores de vapor</i>               |
| 252    | <i>Fabricación de armas y municiones</i>  |
| 259    | <i>Fabricación de otros productos fabricados de metal; actividades de servicios de trabajo de metales</i>                                     |
| 261    | <i>Fabricación de condensadores, transformadores, tableros electrónicos y circuitos integrados</i>  |
| 262    | <i>Fabricación y/o ensamblado de computadoras y equipo periférico</i>   |
| 263    | <i>Fabricación de equipo de comunicaciones</i>  |
| 264    | <i>Fabricación y ensamblado de receptores de radio, televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido, video y productos conexos</i> |
| 265    | <i>Fabricación de equipo de medición, prueba, navegación, control y de relojes</i>  |
| 266    | <i>Fabricación de equipo médico, quirúrgico y de aparatos ortopédicos</i>   |
| 267    | <i>Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico</i>   |
| 268    | <i>Fabricación de soportes magnéticos y ópticos para grabación</i>  |
| 271    | <i>Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos; aparatos de distribución y control de la energía eléctrica</i>           |
| 272    | <i>Fabricación de acumuladores, pilas y baterías y acumuladores</i>   |
| 273    | <i>Fabricación de cables y dispositivos de cableado</i>   |
| 274    | <i>Fabricación de equipo eléctrico de iluminación</i>   |
| 275    | <i>Fabricación de aparatos de uso doméstico</i>   |
| 279    | <i>Fabricación de otros tipos de equipo eléctrico</i>   |
| 281    | <i>Fabricación de maquinaria de uso general</i>   |
| 282    | <i>Fabricación de maquinaria de uso especializado</i>   |
| 291    | <i>Fabricación de vehículos automotores</i>   |
| 292    | <i>Fabricación de carrocerías, cabinas para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques</i>                              |
| 293    | <i>Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores</i>  |
| 301    | <i>Construcción de embarcaciones y estructuras flotantes</i>  |
| 302    | <i>Fabricación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvías</i>   |
| 303    | <i>Fabricación de aeronaves, naves espaciales y maquinaria conexas</i>  |
| 304    | <i>Fabricación de vehículos militares de combate</i>  |
| 309    | <i>Fabricación de equipo de transporte n.c.p.</i>   |
| 310    | <i>Fabricación de muebles</i>   |
| 321    | <i>Fabricación de joyas, bisutería y artículos conexos</i>  |
| 322    | <i>Fabricación de instrumentos de música</i>  |
| 323    | <i>Fabricación de artículos de deporte</i>  |
| 324    | <i>Fabricación de juegos y juguetes</i>   |
| 325    | <i>Fabricación de instrumentos y materiales médicos y odontológicos</i>   |
| 329    | <i>Otras industrias manufactureras n.c.p.</i>   |
| 331    | <i>Reparación de productos elaborados de metal, maquinaria y equipo</i>   |
| 332    | <i>Instalación de maquinaria y equipo industrial</i>  |

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN  |
|--------|--|
| 351    | Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica                                |
| 352    | Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos                                  |
| 353    | Suministro de vapor, aire acondicionado, agua caliente y producción de hielo               |
| 360    | Captación, tratamiento y distribución de agua  |
| 370    | Evacuación de aguas servidas, limpieza de cloacas y alcantarillas                          |
| 381    | Servicio de recogida de desechos   |
| 382    | Tratamiento y eliminación de desechos  |
| 383    | Recuperación de desechos metálicos y no metálicos  |
| 390    | Servicios de descontaminación y otros servicios de gestión de desechos                     |
| 410    | Construcción de edificaciones  |
| 421    | Construcción de obras de ingeniería civil  |
| 422    | Construcción de obras de servicio público  |
| 429    | Construcción de otras obras de ingeniería civil  |
| 431    | Demolición y derribo de edificios y otras estructuras                                      |
| 432    | Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones para obras de construcción   |
| 433    | Terminación y acabado de edificios   |
| 439    | Otras actividades especializadas de construcción   |
| 451    | Venta de vehículos automotores   |
| 452    | Mantenimiento y reparación de vehículos automotores  |
| 453    | Venta de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores                            |
| 454    | Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios     |
| 461    | Venta por mayor a cambio de una retribución o por contrato                                 |
| 462    | Venta por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos                          |
| 463    | Venta por mayor de alimentos, bebidas y tabaco   |
| 464    | Venta por mayor de enseres domésticos  |
| 465    | Venta por mayor de maquinaria, equipo y materiales   |
| 466    | Otras actividades de venta al por mayor especializada                                      |
| 469    | Venta al por mayor de diversos productos sin especialización                               |
| 471    | Venta por menor en locales no especializados   |
| 472    | Venta por menor de alimentos, bebidas y tabaco en tiendas especializadas                   |
| 473    | Venta al por menor de combustible para vehículos automotores en comercios especializados   |
| 474    | Venta por menor de equipo de información y de comunicaciones en tiendas especializadas     |
| 475    | Venta por menor de otros enseres domésticos en tiendas especializadas                      |
| 476    | Venta al por menor de libros, periódicos y artículos recreativos en tiendas especializadas |
| 477    | Venta al por menor de otros productos en tiendas especializadas                            |
| 478    | Venta por menor en puestos de venta y mercados   |
| 479    | Venta por menor no realizado en tiendas, puestos de venta o mercados                       |
| 491    | Servicio de transporte por vía férrea  |
| 492    | Otros servicios de transporte por vía terrestre  |
| 493    | Transporte por tuberías  |
| 501    | Transporte marítimo y de cabotaje  |
| 502    | Transporte por vías de navegación interiores   |
| 511    | Transporte de pasajeros por vía aérea  |
| 512    | Transporte de carga por vía aérea  |
| 521    | Almacenamiento y depósito  |
| 522    | Actividades de apoyo al transporte   |
| 531    | Actividades de correo nacional   |
| 532    | Actividades de courier   |
| 551    | Actividades de alojamiento   |
| 552    | Actividades de campamentos para visitantes temporales                                      |
| 559    | Otras actividades de alojamiento   |
| 561    | Actividades de expendio de comidas en locales y puestos de comidas                         |
| 562    | Suministro de comidas por encargo y otras actividades de servicio de comidas               |
| 563    | Expendio de bebidas en locales y puestos   |
| 581    | Edición de libros, publicaciones periódicas y otras actividades de edición                 |
| 582    | Edición de programas informáticos  |

## Clasificación de Actividades Económicas de Bolivia “CAEB - 2011”

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN  |
|--------|--|
| 591    | Actividades de producción de películas cinematográficas, videos y programas de televisión                                  |
| 592    | Actividades de grabación de sonido y edición de música   |
| 601    | Transmisiones de radio   |
| 602    | Programación y transmisiones de televisión   |
| 611    | Actividades de telecomunicación alámbrica  |
| 612    | Actividades de telecomunicación inalámbrica  |
| 613    | Actividades de telecomunicaciones por satélite   |
| 619    | Otras actividades de telecomunicaciones  |
| 620    | Programación informática y de consultoría de informática y actividades conexas   |
| 631    | Procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas; portales web  |
| 639    | Otras actividades de servicios de información  |
| 641    | Intermediación monetaria   |
| 642    | Actividades de sociedades de cartera   |
| 643    | Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares   |
| 649    | Otras actividades de servicios financieros, excepto las de seguro y fondos de pensiones                                    |
| 651    | Seguros  |
| 652    | Reaseguros   |
| 653    | Fondos de pensiones  |
| 661    | Actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones           |
| 662    | Actividades auxiliares de las actividades de seguros y fondos de pensiones   |
| 663    | Actividades de gestión de fondos   |
| 681    | Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados   |
| 682    | Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrato  |
| 691    | Servicios jurídicos  |
| 692    | Servicios de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; consultoría fiscal   |
| 701    | Actividades de oficinas principales  |
| 702    | Actividades de consultoría de gestión  |
| 711    | Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica                                      |
| 712    | Ensayos y análisis técnicos  |
| 721    | Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las Ciencias Naturales y la Ingeniería                            |
| 722    | Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades                           |
| 731    | Publicidad   |
| 732    | Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública  |
| 741    | Actividades especializadas de diseño   |
| 742    | Actividades de fotografía  |
| 749    | Otras actividades profesionales y técnicas n.c.p.  |
| 750    | Actividades veterinarias   |
| 771    | Alquiler de vehículos automotores sin conductor  |
| 772    | Alquiler de efectos personales y enseres domésticos  |
| 773    | Alquiler de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles   |
| 774    | Arrendamiento de productos de propiedad intelectual, y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor |
| 781    | Actividades de agencias de empleo  |
| 782    | Actividades de agencias de empleo temporal   |
| 783    | Otras actividades de dotación de recursos humanos  |
| 791    | Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos  |
| 799    | Otros servicios de reservas y actividades conexas  |
| 801    | Actividades de seguridad privada   |
| 802    | Actividades de servicios de sistemas de seguridad  |
| 803    | Actividades de investigación y de detectives   |
| 811    | Actividades combinadas de apoyo a instalaciones  |
| 812    | Actividades de limpieza  |
| 813    | Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos   |
| 821    | Actividades administrativas y de apoyo de oficina  |
| 822    | Actividades de centros de llamadas   |
| 823    | Organización de conferencias, reuniones, convenciones y exposiciones comerciales   |
| 829    | Actividades de servicios de apoyo a las empresas n.c.p   |

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN  |
|--------|--|
| 841    | Administración del Estado y aplicación de la política económica y social de la comunidad   |
| 842    | Prestación de servicios a la comunidad en general  |
| 843    | Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria  |
| 851    | Educación preescolar y primaria  |
| 852    | Educación secundaria   |
| 853    | Educación superior   |
| 854    | Otros tipos de enseñanza   |
| 855    | Actividades de apoyo a la enseñanza  |
| 861    | Servicios de hospitales  |
| 862    | Servicios médicos y odontológicos  |
| 869    | Otras actividades de atención de la salud humana   |
| 871    | Actividades de casas de reposo y convalecencia   |
| 872    | Servicios de atención en instituciones para personas con capacidades diferentes, enfermos mentales y toxicómanos con alojamiento |
| 873    | Servicios de atención en instituciones para personas de la tercera edad y personas minusválidas con alojamiento                  |
| 879    | Otras actividades de atención en instituciones con alojamiento   |
| 881    | Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas de la tercera edad y personas minusválidas                        |
| 889    | Otras actividades de asistencia social sin alojamiento n.c.p.  |
| 900    | Producción de obras de teatro, conciertos, espectáculos musicales, danza y otras producciones escénicas                          |
| 910    | Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales  |
| 920    | Actividades de juegos de azar y apuestas   |
| 931    | Actividades deportivas   |
| 932    | Otras actividades de esparcimiento y recreativas   |
| 941    | Actividades de asociaciones empresariales, profesionales y de empleadores  |
| 942    | Actividades de sindicatos  |
| 949    | Actividades de otras asociaciones  |
| 951    | Reparación de computadores y equipo de comunicaciones  |
| 952    | Reparación de efectos personales y enseres domésticos  |
| 960    | Otras actividades de servicios personales  |
| 970    | Actividades de hogares privados como empleadores de personal doméstico   |
| 981    | Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes para uso propio   |
| 982    | Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de servicios para uso propio  |
| 990    | Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales  |

#### 4. Clases de la CAEB-2011

##### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE BOLIVIA (CAEB-2011)

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN  |
|--------|--|
| 0111   | Cultivo de cereales, legumbres y semillas oleaginosas                |
| 0112   | Cultivo de hortalizas  |
| 0113   | Cultivo de tubérculos  |
| 0114   | Cultivo de caña de azúcar  |
| 0115   | Cultivo de plantas para la obtención de fibras                       |
| 0116   | Cultivo de plantas forrajeras  |
| 0117   | Cultivo de flores  |
| 0119   | Otros cultivos no perennes n.c.p.                                    |
| 0121   | Cultivo de frutas de pepita y grano                                  |
| 0122   | Cultivo de frutas tropicales y subtropicales                         |
| 0123   | Cultivos de frutas cítricas  |
| 0124   | Cultivo de frutas de carozo (hueso)                                  |
| 0125   | Cultivo de frutas secas  |
| 0126   | Cultivo de frutos oleaginosos  |
| 0127   | Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas                   |
| 0128   | Cultivo de especias, plantas aromáticas, medicinales y farmacéuticas |
| 0129   | Cultivo de otras plantas perennes                                    |

## Clasificación de Actividades Económicas de Bolivia “CAEB - 2011”

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN  |
|--------|--|
| 0131   | <i>Propagación de plantas</i>  |
| 0132   | <i>Cultivo de semillas</i>   |
| 0141   | <i>Cría de ganado bovino y búfalos</i>   |
| 0142   | <i>Cría de ganado equino</i>   |
| 0143   | <i>Cría de ganado camélido o auquénido</i>   |
| 0144   | <i>Cría de ganado ovino y caprino</i>  |
| 0145   | <i>Cría de ganado porcino</i>  |
| 0146   | <i>Cría de aves de corral</i>  |
| 0147   | <i>Apicultura</i>  |
| 0149   | <i>Cría de otros animales</i>  |
| 0150   | <i>Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales (explotación mixta)</i>   |
| 0161   | <i>Actividades de apoyo a la agricultura a cambio de retribución o por contrata</i>  |
| 0162   | <i>Actividades de apoyo a la ganadería a cambio de retribución o por contrata</i>  |
| 0163   | <i>Actividades poscosecha</i>  |
| 0164   | <i>Tratamiento de semillas</i>   |
| 0170   | <i>Caza ordinaria, mediante trampas y actividades de servicios conexas</i>   |
| 0210   | <i>Plantaciones forestales, conservación de bosques y zonas forestales; explotación de viveros forestales</i>                                  |
| 0220   | <i>Extracción de madera</i>  |
| 0230   | <i>Recolección de productos forestales distintos de la madera</i>  |
| 0240   | <i>Servicios de apoyo a la silvicultura a cambio de una retribución o por contrata</i>   |
| 0311   | <i>Pesca</i>   |
| 0312   | <i>Pesca fluvial</i>   |
| 0321   | <i>Explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas</i>  |
| 0322   | <i>Actividades de servicios relacionados con la acuicultura</i>  |
| 0510   | <i>Extracción de carbón de piedra</i>  |
| 0520   | <i>Extracción de lignito</i>   |
| 0610   | <i>Extracción de petróleo crudo</i>  |
| 0620   | <i>Extracción gas natural</i>  |
| 0710   | <i>Extracción de minerales de hierro</i>   |
| 0721   | <i>Extracción de minerales de uranio y torio</i>   |
| 0729   | <i>Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos</i>   |
| 0810   | <i>Extracción de piedra, arena y arcilla</i>   |
| 0891   | <i>Extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos</i>  |
| 0892   | <i>Extracción de turba</i>   |
| 0893   | <i>Extracción de sal</i>   |
| 0899   | <i>Explotación de otras minas y canteras n.c.p.</i>  |
| 0910   | <i>Actividades de exploración, prospección, perforación, sondeo y otros servicios relacionados con la extracción de petróleo y gas natural</i> |
| 0990   | <i>Actividades de exploración, prospección, drenaje, perforación y otros servicios relacionados en la explotación de minas y canteras</i>      |
| 1010   | <i>Explotación de mataderos, producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos</i>  |
| 1020   | <i>Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado</i>  |
| 1030   | <i>Elaboración y conservación de frutas, hortalizas y tubérculos</i>   |
| 1040   | <i>Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal</i>  |
| 1050   | <i>Elaboración de productos lácteos</i>  |
| 1061   | <i>Beneficiado y elaboración de productos de molinería</i>   |
| 1062   | <i>Elaboración de almidones y productos derivados del almidón</i>  |
| 1071   | <i>Elaboración de productos de panadería</i>   |
| 1072   | <i>Elaboración de azúcar</i>   |
| 1073   | <i>Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería</i>   |
| 1074   | <i>Elaboración de pastas, macarrones y fideos</i>  |
| 1075   | <i>Elaboración de platos preparados, comidas sometidas a procesos de conservación, enlatado o congelado</i>                                    |
| 1079   | <i>Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.</i>  |
| 1080   | <i>Elaboración de alimentos preparados para animales</i>   |
| 1101   | <i>Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas</i>  |
| 1102   | <i>Elaboración de vinos</i>  |
| 1103   | <i>Producción de malta, elaboración de cerveza y otras bebidas malleadas</i>   |
| 1104   | <i>Elaboración de bebidas no alcohólicas; producción de aguas minerales y otras aguas embotelladas</i>   |

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN   |
|--------|---|
| 1200   | Elaboración de productos de tabaco  |
| 1311   | Preparación e hilado de fibras textiles   |
| 1312   | Fabricación de telas  |
| 1313   | Acabado de productos textiles: blanqueo, teñido, sanforizado, plisado, estampado serigráfico de productos textiles y prendas de vestir. |
| 1391   | Fabricación de tejidos de punto y ganchillo   |
| 1392   | Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir   |
| 1393   | Fabricación de tapices y alfombras  |
| 1394   | Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes   |
| 1399   | Fabricación de otros productos textiles n.c.p.  |
| 1410   | Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel   |
| 1420   | Fabricación de artículos de piel  |
| 1430   | Fabricación de prendas de tejidos de punto y ganchillo  |
| 1511   | Curtido, teñido y adobo de cueros y pieles  |
| 1512   | Fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares; artículos de talabartería y guarnicionería                                |
| 1520   | Fabricación de calzado  |
| 1610   | Aserrado, secado, tableado, descortezado y cepillado de madera  |
| 1621   | Fabricación de hojas de madera, tableros de partículas a base de madera suficientemente delgadas  |
| 1622   | Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones de madera   |
| 1623   | Fabricación de recipientes de madera  |
| 1629   | Fabricación de otros productos de madera: de artículos de corcho, paja y materiales trenzables n.c.p.                                   |
| 1701   | Fabricación de pasta de madera, papel y cartón  |
| 1702   | Fabricación de papel, cartón ondulado y envases de papel y cartón   |
| 1709   | Fabricación de otros artículos de papel y cartón  |
| 1811   | Actividades de impresión  |
| 1812   | Actividades de encuadernación y otros servicios relacionadas con la impresión   |
| 1820   | Reproducción de grabaciones   |
| 1910   | Fabricación de productos de hornos de coque   |
| 1920   | Fabricación de productos de la refinación del petróleo  |
| 2011   | Fabricación de sustancias químicas básicas  |
| 2012   | Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno   |
| 2013   | Fabricación de plásticos y caucho sintético en formas primarias   |
| 2021   | Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario   |
| 2022   | Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas                                 |
| 2023   | Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador                                 |
| 2029   | Fabricación de otros productos químicos n c p   |
| 2030   | Fabricación de fibras artificiales  |
| 2100   | Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico                       |
| 2211   | Fabricación de cubiertas y cámaras de caucho; recauchutado y renovación de cubiertas de caucho  |
| 2219   | Fabricación de planchas, tubos, correas, cuerdas, conectores y otros productos de caucho  |
| 2220   | Fabricación de productos de plástico  |
| 2310   | Fabricación de vidrio y productos de vidrio   |
| 2391   | Fabricación de productos refractarios   |
| 2392   | Fabricación de materiales de construcción de arcilla  |
| 2393   | Fabricación de otros productos de cerámica y porcelana  |
| 2394   | Fabricación de cemento, cal y yeso  |
| 2395   | Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso  |
| 2396   | Corte, tallado y acabado de la piedra   |
| 2399   | Fabricación de otros productos minerales no metálicos n.c.p.  |
| 2410   | Industrias básicas de hierro y acero  |
| 2420   | Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos   |
| 2431   | Fundición de hierro y acero   |
| 2432   | Fundición de metales no ferrosos  |
| 2511   | Fabricación de productos metálicos para uso estructural (construcción)  |
| 2512   | Fabricación de tanques, calderas, depósitos y recipientes de metal  |
| 2513   | Fabricación de generadores de vapor, excepto calderas de agua caliente para calefacción central   |
| 2520   | Fabricación de armas y municiones   |

## Clasificación de Actividades Económicas de Bolivia “CAEB - 2011”

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN   |
|--------|---|
| 2591   | <i>Forja, prensado, estampado y laminado de metales: pulvimetalurgia</i>  |
| 2592   | <i>Tratamiento a metales: revestimiento, torneado, soldadura, enchapado, grabado, pulido, herrería y otros</i>                                |
| 2593   | <i>Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería</i>  |
| 2599   | <i>Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.</i>  |
| 2610   | <i>Fabricación de condensadores, transformadores, tableros electrónicos y circuitos integrados</i>  |
| 2620   | <i>Fabricación y/o ensamblado de computadoras y equipo periférico</i>   |
| 2630   | <i>Fabricación de equipo de comunicaciones</i>  |
| 2640   | <i>Fabricación y ensamblado de receptores de radio, televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido, video y productos conexos</i> |
| 2651   | <i>Fabricación de equipo de medición, prueba, navegación y control</i>  |
| 2652   | <i>Fabricación de relojes y sus partes</i>  |
| 2660   | <i>Fabricación de equipo médico, quirúrgico y de aparatos ortopédicos</i>   |
| 2670   | <i>Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico</i>   |
| 2680   | <i>Fabricación de soportes magnéticos y ópticos para grabación</i>  |
| 2710   | <i>Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos; aparatos de distribución y control de la energía eléctrica</i>           |
| 2720   | <i>Fabricación de acumuladores, pilas y baterías y acumuladores</i>   |
| 2731   | <i>Fabricación de cables de fibra óptica</i>  |
| 2732   | <i>Fabricación de otros cables e hilos eléctricos</i>   |
| 2733   | <i>Fabricación de dispositivos de cableado</i>  |
| 2740   | <i>Fabricación de equipo eléctrico de iluminación</i>   |
| 2750   | <i>Fabricación de aparatos de uso doméstico</i>   |
| 2790   | <i>Fabricación de otros tipos de equipo eléctrico</i>   |
| 2811   | <i>Fabricación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas</i>                                |
| 2812   | <i>Fabricación de equipo de propulsión de fluidos</i>   |
| 2813   | <i>Fabricación de bombas de aire y líquido, compresores, grifos y válvulas</i>  |
| 2814   | <i>Fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmisión</i>   |
| 2815   | <i>Fabricación de hornos, hogares y quemadores</i>  |
| 2816   | <i>Fabricación de equipo de elevación y manipulación</i>  |
| 2817   | <i>Fabricación de maquinaria y equipo de oficina</i>  |
| 2818   | <i>Fabricación de herramientas de mano motorizadas</i>  |
| 2819   | <i>Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso general</i>  |
| 2821   | <i>Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal</i>  |
| 2822   | <i>Fabricación de maquinaria para la conformación de metales, de máquinas herramienta y sus partes y piezas</i>                               |
| 2823   | <i>Fabricación de maquinaria metalúrgica</i>  |
| 2824   | <i>Fabricación de maquinaria para la explotación de minas, canteras y obras de construcción</i>   |
| 2825   | <i>Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco</i>   |
| 2826   | <i>Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros</i>  |
| 2829   | <i>Fabricación de otra maquinaria de uso especial</i>   |
| 2910   | <i>Fabricación de vehículos automotores</i>   |
| 2920   | <i>Fabricación de carrocerías, cabinas para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques</i>                              |
| 2930   | <i>Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores</i>  |
| 3011   | <i>Construcción de embarcaciones y estructuras flotantes</i>  |
| 3012   | <i>Construcción de embarcaciones de recreo y deporte</i>  |
| 3020   | <i>Fabricación de locomotoras y material rodante</i>  |
| 3030   | <i>Fabricación de aeronaves, naves espaciales y maquinaria conexa</i>   |
| 3040   | <i>Fabricación de vehículos militares de combate</i>  |
| 3091   | <i>Fabricación de motocicletas, partes, piezas y accesorios</i>   |
| 3092   | <i>Fabricación de bicicletas y de sillones de ruedas para inválidos</i>   |
| 3099   | <i>Fabricación de otros tipos de equipo de transporte</i>   |
| 3100   | <i>Fabricación de muebles y colchones</i>   |
| 3211   | <i>Fabricación de joyas y artículos conexos</i>   |
| 3212   | <i>Fabricación de artículos de bisutería</i>  |
| 3213   | <i>Fabricación de artículos de orfebrería</i>   |
| 3220   | <i>Fabricación de instrumentos de música</i>  |
| 3230   | <i>Fabricación de artículos de deporte</i>  |
| 3240   | <i>Fabricación de juegos y juguetes</i>   |
| 3250   | <i>Fabricación de instrumentos y materiales médicos y odontológicos</i>   |

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN  |
|--------|--|
| 3290   | Otras industrias manufactureras n.c.p.   |
| 3311   | Reparación y mantenimiento de productos elaborados de metal  |
| 3312   | Reparación de maquinaria   |
| 3313   | Reparación de equipo electrónico y óptico  |
| 3314   | Reparación de equipo eléctrico   |
| 3315   | Reparación de equipo de transporte, excepto vehículos automotores  |
| 3316   | Reparación de máquinas de oficina  |
| 3319   | Reparación de otros tipos de equipo  |
| 3320   | Instalación de maquinaria y equipo industrial  |
| 3510   | Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica  |
| 3520   | Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos  |
| 3530   | Suministro de vapor, aire acondicionado, agua caliente y producción de hielo   |
| 3600   | Captación, tratamiento y distribución de agua  |
| 3700   | Evacuación de aguas servidas, limpieza de cloacas y alcantarillas  |
| 3811   | Servicio de recogida de desechos no peligrosos   |
| 3812   | Recogida de desechos peligrosos  |
| 3821   | Tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos  |
| 3822   | Tratamiento y eliminación de desechos peligrosos   |
| 3830   | Recuperación de desechos metálicos y no metálicos  |
| 3900   | Servicios de descontaminación y otros servicios de gestión de desechos   |
| 4100   | Construcción de edificaciones  |
| 4210   | Construcción de obras de ingeniería civil  |
| 4220   | Construcción de obras de servicio público  |
| 4290   | Construcción de otras obras de ingeniería civil  |
| 4311   | Demolición y derribo de edificios y otras estructuras  |
| 4312   | Preparación de terreno, para obras posteriores de actividades de construcción  |
| 4321   | Instalación de sistemas eléctricos en edificaciones y estructuras de ingeniería civil  |
| 4322   | Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado  |
| 4329   | Otras instalaciones para obras de construcción   |
| 4331   | Terminación de edificios y obras de ingeniería civil   |
| 4390   | Otras actividades especializadas de construcción   |
| 4510   | Venta de vehículos automotores   |
| 4520   | Mantenimiento y reparación de vehículos automotores  |
| 4530   | Venta de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores  |
| 4540   | Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios   |
| 4610   | Venta por mayor a cambio de una retribución o por contrato   |
| 4620   | Venta por mayor de materias primas agropecuarias y de animales vivos   |
| 4630   | Venta por mayor de alimentos, bebidas y tabaco   |
| 4641   | Venta por mayor de productos textiles, prendas de vestir y calzado   |
| 4642   | Venta por mayor de libros, revistas, periódicos, papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería                       |
| 4643   | Venta por mayor de artículos y equipos de uso doméstico  |
| 4644   | Venta por mayor de productos farmacéuticos, perfumería, instrumental médico y artículos ortopédicos                                  |
| 4645   | Venta por mayor de artículos de óptica, fotografía, relojería y joyería  |
| 4649   | Venta por mayor de otros enseres domésticos  |
| 4651   | Venta por mayor de computadoras, accesorios y programas informáticos   |
| 4652   | Venta por mayor de equipos electrónicos, de comunicaciones y sus partes  |
| 4653   | Venta por mayor de maquinaria, equipo y materiales agropecuarios   |
| 4659   | Venta por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo  |
| 4661   | Venta por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos  |
| 4662   | Venta por mayor de metales y minerales metalíferos   |
| 4663   | Venta por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, materiales de fontanería, calefacción, y productos de vidrio |
| 4669   | Venta por mayor de sustancias químicas de uso industrial, desechos, chatarra y otros productos n.c.p.                                |
| 4690   | Venta al por mayor de diversos productos sin especialización   |
| 4711   | Venta por menor en supermercados, almacenes y tiendas de barrio no especializadas con predominio de alimentos, bebidas y tabaco      |
| 4719   | Venta al por menor en locales no especializadas sin predominio de alimentos  |
| 4721   | Venta por menor de alimentos en tiendas especializadas   |

## Clasificación de Actividades Económicas de Bolivia “CAEB - 2011”

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN   |
|--------|---|
| 4722   | <i>Venta por menor de bebidas y tabaco en tiendas especializadas</i>  |
| 4730   | <i>Venta al por menor de combustible y lubricantes para vehículos automotores en comercios especializados</i>                                 |
| 4741   | <i>Venta por menor de computadoras, equipo periférico, programas informáticos y equipo de telecomunicaciones en tiendas especializadas</i>    |
| 4742   | <i>Venta por menor de equipos de sonido y audio</i>   |
| 4751   | <i>Venta por menor de productos textiles en tiendas especializadas</i>  |
| 4752   | <i>Venta por menor de artículos de ferretería, pintura y productos de vidrio en tiendas especializadas</i>                                    |
| 4753   | <i>Venta por menor de tapices, alfombras y cubrimientos para paredes y pisos en tiendas especializadas</i>                                    |
| 4759   | <i>Venta por menor de aparatos eléctricos, muebles, equipo de iluminación y otros enseres domésticos en tiendas especializadas</i>            |
| 4761   | <i>Venta por menor de libros, revistas, diarios, papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de papelería en tiendas especializadas</i> |
| 4762   | <i>Venta por menor de grabaciones de música y de vídeo en tiendas especializadas</i>  |
| 4763   | <i>Venta al por menor de artículos deportivos en tiendas especializadas</i>   |
| 4764   | <i>Venta por menor de juegos y juguetes en tiendas especializadas</i>   |
| 4771   | <i>Venta por menor de prendas de vestir y accesorios</i>  |
| 4772   | <i>Venta por menor de calzado, talabartería, marroquinería y otros artículos de cueros</i>  |
| 4773   | <i>Venta por menor de productos farmacéuticos, medicinales, ortopédicos, cosméticos y artículos de perfumería en tiendas especializadas</i>   |
| 4774   | <i>Venta por menor de relojes y joyas</i>   |
| 4775   | <i>Venta por menor de equipo fotográfico, óptico y de precisión</i>   |
| 4776   | <i>Venta por menor de gas en garrafas, carbón y leña para uso doméstico</i>   |
| 4777   | <i>Venta por menor de otros productos nuevos en tiendas especializadas</i>  |
| 4779   | <i>Venta por menor de artículos usados en tiendas especializadas</i>  |
| 4781   | <i>Venta de alimentos, bebidas y tabaco en puestos de venta y mercados</i>  |
| 4782   | <i>Venta de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercados</i>  |
| 4783   | <i>Venta de libros, revistas y periódicos en puestos de venta y mercados</i>  |
| 4784   | <i>Venta de papel, productos de papel y artículos de librería en puestos de venta y mercados</i>  |
| 4785   | <i>Venta de juegos y juguetes en puestos de venta y mercados</i>  |
| 4786   | <i>Venta de aparatos de uso doméstico, productos eléctricos y electrónicos en puestos de venta y mercados</i>                                 |
| 4787   | <i>Venta de grabaciones de música y vídeo en puestos de venta y mercados</i>  |
| 4789   | <i>Venta de otros artículos en puestos de venta y mercados</i>  |
| 4791   | <i>Venta por menor por correo y por Internet</i>  |
| 4792   | <i>Venta realizada por vendedores ambulantes o por vendedores a domicilio</i>   |
| 4799   | <i>Otras ventas por menor no realizado en tiendas, puestos de venta o mercados</i>  |
| 4911   | <i>Transporte de pasajeros por vía férrea</i>   |
| 4912   | <i>Transporte de carga por vía férrea</i>   |
| 4921   | <i>Transporte regular urbano y suburbano de pasajeros por vía terrestre</i>   |
| 4922   | <i>Otras actividades de transporte de pasajeros por vía terrestre</i>   |
| 4923   | <i>Transporte automotor de carga por carretera</i>  |
| 4930   | <i>Transporte por tuberías</i>  |
| 5011   | <i>Transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje</i>   |
| 5012   | <i>Transporte de carga marítimo y de cabotaje</i>   |
| 5021   | <i>Transporte de pasajeros por vías de navegación interiores</i>  |
| 5022   | <i>Transporte de carga por vías de navegación interiores</i>  |
| 5110   | <i>Transporte de pasajeros por vía aérea</i>  |
| 5120   | <i>Transporte de carga por vía aérea</i>  |
| 5210   | <i>Almacenamiento y depósito</i>  |
| 5221   | <i>Servicios vinculados al transporte terrestre</i>   |
| 5222   | <i>Servicio de puertos y otros servicios complementarios de transporte por agua</i>   |
| 5223   | <i>Servicio de aeropuertos, terminales aéreas y otros servicios complementarios del transporte aéreo</i>                                      |
| 5224   | <i>Servicios de manipulación de carga</i>   |
| 5229   | <i>Otras actividades de apoyo al transporte</i>   |
| 5310   | <i>Actividades de correo nacional</i>   |
| 5320   | <i>Actividades de courier</i>   |
| 5510   | <i>Servicio de hoteles, moteles y otro tipo de hospedaje para estancias cortas</i>  |
| 5520   | <i>Actividades de campamentos para visitantes temporales</i>  |
| 5590   | <i>Otras actividades de alojamiento</i>   |
| 5611   | <i>Expendio de comida en locales</i>  |
| 5612   | <i>Expendio de comida en puestos fijos y móviles</i>  |

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN  |
|--------|--|
| 5621   | Suministro de comidas bajo contrato  |
| 5629   | Suministro de comidas por concesionarios   |
| 5630   | Expendio de bebidas en locales y puestos   |
| 5811   | Edición de libros impresos, en formato electrónico, grabaciones sonoras o por Internet.          |
| 5812   | Edición de directorios, guías telefónicas y listas de correo                                     |
| 5813   | Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas                                 |
| 5819   | Otras actividades de edición   |
| 5820   | Edición de programas informáticos  |
| 5911   | Actividades de producción de películas cinematográficas, videos y programas de televisión        |
| 5912   | Actividades de postproducción de películas cinematográficas, videos y programas de televisión    |
| 5913   | Actividades de distribución de películas cinematográficas, videos y programas de televisión      |
| 5914   | Actividades de exhibición de películas cinematográficas y cintas de video                        |
| 5920   | Actividades de grabación de sonido y edición de música   |
| 6010   | Transmisiones de radio   |
| 6020   | Programación y transmisiones de televisión   |
| 6110   | Actividades de telecomunicación alámbrica  |
| 6120   | Actividades de telecomunicación inalámbrica  |
| 6130   | Actividades de telecomunicaciones por satélite   |
| 6190   | Servicios telefónicos y de internet al público y otras actividades de telecomunicaciones.        |
| 6201   | Actividades de programación informática  |
| 6202   | Actividades de consultoría de informática y de gestión de instalaciones informáticas             |
| 6209   | Otras actividades de la tecnología de la información y de servicios informáticos                 |
| 6311   | Procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas  |
| 6312   | Portales web   |
| 6391   | Actividades de agencias de noticias  |
| 6399   | Otras actividades de servicios de información n.c.p.   |
| 6411   | Banca central  |
| 6412   | Servicios de entidades financieras de segundo piso   |
| 6419   | Otros tipos de intermediación monetaria  |
| 6420   | Actividades de sociedades de cartera   |
| 6430   | Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares                               |
| 6491   | Arrendamiento financiero   |
| 6492   | Otras actividades de concesión de crédito  |
| 6499   | Otras actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones n.c.p.  |
| 6511   | Servicio de planes de seguros de vida  |
| 6512   | Servicios de planes de seguros generales   |
| 6520   | Reaseguros   |
| 6530   | Fondos de pensiones  |
| 6611   | Administración de mercados financieros   |
| 6612   | Títulos de valor y contratos de corretaje de materias primas                                     |
| 6619   | Otras actividades auxiliares de los servicios financieros  |
| 6621   | Evaluación de riesgos y daños  |
| 6622   | Actividades de agentes y corredores de seguros   |
| 6629   | Otras actividades auxiliares de las actividades de seguros y fondos de pensiones                 |
| 6630   | Actividades de gestión de fondos   |
| 6810   | Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados                             |
| 6820   | Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrato                  |
| 6910   | Servicios jurídicos  |
| 6920   | Servicios de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; consultoría fiscal                   |
| 7010   | Actividades de oficinas principales  |
| 7020   | Actividades de consultoría de gestión  |
| 7110   | Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica            |
| 7120   | Ensayos y análisis técnicos  |
| 7210   | Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las Ciencias Naturales y la Ingeniería  |
| 7220   | Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades |
| 7310   | Publicidad   |

## Clasificación de Actividades Económicas de Bolivia “CAEB - 2011”

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN   |
|--------|---|
| 7320   | <i>Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública</i>  |
| 7410   | <i>Actividades especializadas de diseño</i>   |
| 7420   | <i>Actividades de fotografía</i>  |
| 7491   | <i>Consultoría en agronomía</i>   |
| 7492   | <i>Actividades de traducción e interpretación</i>   |
| 7493   | <i>Consultoría en economía</i>  |
| 7494   | <i>Consultoría en sociología</i>  |
| 7495   | <i>Consultoría en antropología y arqueología</i>  |
| 7496   | <i>Actividades en meteorología</i>  |
| 7497   | <i>Actividades de agentes y representantes de artistas y deportistas</i>  |
| 7498   | <i>Consultoría en mercadotecnia</i>   |
| 7499   | <i>Otras actividades profesionales y técnicas n.c.p.</i>  |
| 7500   | <i>Actividades veterinarias</i>   |
| 7710   | <i>Alquiler de vehículos automotores sin conductor</i>  |
| 7721   | <i>Alquiler de equipo recreativo y deportivo</i>  |
| 7722   | <i>Alquiler de cintas de video</i>  |
| 7729   | <i>Alquiler de otros efectos personales y enseres domésticos</i>  |
| 7731   | <i>Alquiler de motocicletas y equipo de transporte acuático y aéreo</i>   |
| 7732   | <i>Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario sin operador</i>  |
| 7733   | <i>Alquiler de maquinaria y equipo de construcción e ingeniería civil sin operador</i>  |
| 7734   | <i>Alquiler de equipo y mobiliario de oficina</i>   |
| 7739   | <i>Alquiler de otros tipos de maquinaria y equipo sin operador n.c.p.</i>   |
| 7740   | <i>Arrendamiento de productos de propiedad intelectual, y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor</i>   |
| 7810   | <i>Actividades de agencias de empleo</i>  |
| 7820   | <i>Actividades de agencias de empleo temporal</i>   |
| 7830   | <i>Otras actividades de dotación de recursos humanos</i>  |
| 7911   | <i>Actividades de agencias de viajes</i>  |
| 7912   | <i>Actividades de operadores turísticos</i>   |
| 7990   | <i>Otros servicios de reservas y actividades conexas</i>  |
| 8010   | <i>Actividades de seguridad privada</i>   |
| 8020   | <i>Actividades de servicios de sistemas de seguridad</i>  |
| 8030   | <i>Actividades de investigación y de detectives</i>   |
| 8110   | <i>Actividades combinadas de apoyo a instalaciones</i>  |
| 8121   | <i>Limpieza general de edificios</i>  |
| 8129   | <i>Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales</i>  |
| 8130   | <i>Actividades de plantación, cuidado y mantenimiento de parques, jardines en áreas privadas o comunitarias</i>   |
| 8211   | <i>Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina</i>   |
| 8219   | <i>Actividades de fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo de oficina</i>   |
| 8220   | <i>Actividades de centros de llamadas</i>   |
| 8230   | <i>Organización de conferencias, reuniones, convenciones y exposiciones comerciales</i>   |
| 8291   | <i>Actividades de agencias de cobro y agencias de calificación crediticia</i>   |
| 8292   | <i>Actividades de envasado y empaquetado</i>  |
| 8299   | <i>Otras actividades de servicios de apoyo a las empresas n.c.p.</i>  |
| 8411   | <i>Actividades de la administración pública en general</i>  |
| 8412   | <i>Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educación, cultura, vivienda y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social</i> |
| 8413   | <i>Actividades de regulación y facilitación de la actividad económica</i>   |
| 8421   | <i>Ministerio de relaciones exteriores, misiones diplomáticas y consulares</i>  |
| 8422   | <i>Actividades de defensa</i>   |
| 8423   | <i>Actividades de mantenimiento del orden público y de seguridad</i>  |
| 8430   | <i>Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria</i>  |
| 8511   | <i>Educación preescolar</i>   |
| 8512   | <i>Educación primaria</i>   |
| 8521   | <i>Educación secundaria de formación general</i>  |
| 8522   | <i>Educación secundaria de formación técnica y profesional</i>  |

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN   |
|--------|---|
| 8530   | <i>Educación superior</i>   |
| 8541   | <i>Enseñanza deportiva y recreativa</i>   |
| 8542   | <i>Enseñanza cultural</i>   |
| 8549   | <i>Otros tipos de enseñanza n.c.p.</i>  |
| 8550   | <i>Actividades de apoyo a la enseñanza</i>  |
| 8610   | <i>Servicios de hospitales</i>  |
| 8620   | <i>Servicios médicos y odontológicos</i>  |
| 8691   | <i>Servicios de medicina tradicional y alternativa</i>  |
| 8699   | <i>Otros servicios relacionados con la salud humana</i>   |
| 8710   | <i>Actividades de casas de reposo y convalecencia</i>   |
| 8720   | <i>Servicios de atención en instituciones a personas con capacidades diferentes, perturbaciones emocionales y toxicómanos con alojamiento</i> |
| 8730   | <i>Servicios de atención en instituciones para personas de la tercera edad y personas minusválidas con alojamiento</i>                        |
| 8790   | <i>Otras actividades de atención en instituciones con alojamiento</i>   |
| 8810   | <i>Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas de la tercera edad y personas minusválidas</i>                              |
| 8890   | <i>Otras actividades de asistencia social sin alojamiento n.c.p.</i>  |
| 9001   | <i>Producción de obras de teatro, conciertos, espectáculos musicales, danza y otras producciones escénicas</i>                                |
| 9101   | <i>Actividades de bibliotecas y archivos</i>  |
| 9102   | <i>Actividades de museos, gestión de lugares y edificios históricos</i>   |
| 9103   | <i>Actividades de jardines botánicos, zoológicos y de parques nacionales</i>  |
| 9200   | <i>Actividades de juegos de azar y apuestas</i>   |
| 9311   | <i>Actividades deportivas</i>   |
| 9312   | <i>Actividades de clubes deportivos</i>   |
| 9319   | <i>Otras actividades deportivas</i>   |
| 9321   | <i>Actividades de parques de atracciones</i>  |
| 9329   | <i>Otras actividades de esparcimiento y recreativas n.p.c.</i>  |
| 9411   | <i>Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores</i>   |
| 9412   | <i>Actividades de asociaciones profesionales</i>  |
| 9420   | <i>Actividades de sindicatos</i>  |
| 9491   | <i>Actividades de organizaciones religiosas</i>   |
| 9492   | <i>Actividades de organizaciones políticas</i>  |
| 9499   | <i>Actividades de otras asociaciones n.c.p.</i>   |
| 9511   | <i>Reparación de computadoras, servidores informáticos y terminales informáticas</i>  |
| 9512   | <i>Reparación y mantenimiento de equipo de comunicaciones</i>   |
| 9521   | <i>Reparación de aparatos electrónicos de consumo</i>   |
| 9522   | <i>Reparación de aparatos de uso doméstico</i>  |
| 9523   | <i>Reparación y mantenimiento de calzado y artículos de cuero</i>   |
| 9524   | <i>Reparación de muebles y accesorios domésticos</i>  |
| 9529   | <i>Reparación de otros efectos personales y enseres domésticos</i>  |
| 9601   | <i>Servicios de lavado y limpieza, incluida la limpieza en seco, de productos textiles y de piel</i>  |
| 9602   | <i>Servicios de peluquería y otros tratamientos de belleza</i>  |
| 9603   | <i>Servicios funerarios y actividades conexas</i>   |
| 9604   | <i>Actividades de baños turcos, saunas y baños de vapor</i>   |
| 9605   | <i>Servicios de centros de estética y spa</i>   |
| 9606   | <i>Servicios de adivinos, yatirís, espiritistas, astrólogos y afines</i>  |
| 9609   | <i>Otras actividades de servicios personales n.c.p.</i>   |
| 9700   | <i>Actividades de hogares privados como empleadores de personal doméstico</i>   |
| 9810   | <i>Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes para uso propio</i>   |
| 9820   | <i>Actividades no diferenciadas de hogares privados como productores de servicios para uso propio</i>   |
| 9900   | <i>Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales</i>  |

5. Estructura General de la CAEB-2011

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE BOLIVIA (CAEB-2011)

| SECCIÓN  | DIVISIÓN  | GRUPO       | CLASE       | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN   |
|----------|-----------|-------------|-------------|----------|---|
| <b>A</b> |           |             |             |          | <b>AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA , PESCA Y SILVICULTURA</b>                  |
|          | <b>01</b> |             |             |          | <b>AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SERVICIOS CONEXOS</b>                     |
|          |           | <i>011</i>  |             |          | <i>Cultivo de plantas no perennes</i>                                       |
|          |           |             | <i>0111</i> |          | <i>Cultivo de cereales, legumbres y semillas oleaginosas</i>                |
|          |           |             |             | 01111    | Cultivo de cereales   |
|          |           |             |             | 01112    | Cultivo de legumbres secas para grano                                       |
|          |           |             |             | 01113    | Cultivo de semillas oleaginosas   |
|          |           | <i>0112</i> |             |          | <i>Cultivo de hortalizas</i>  |
|          |           |             |             | 01121    | Cultivo de hortalizas de raíz   |
|          |           |             |             | 01122    | Cultivo de hortalizas de flor y fruto                                       |
|          |           |             |             | 01123    | Cultivo de hortalizas de hoja   |
|          |           |             |             | 01124    | Cultivo de hortalizas de bulbo  |
|          |           |             |             | 01125    | Cultivo de legumbres frescas  |
|          |           | <i>0113</i> |             |          | <i>Cultivo de tubérculos</i>  |
|          |           |             |             | 01130    | Cultivo de tubérculos   |
|          |           | <i>0114</i> |             |          | <i>Cultivo de caña de azúcar</i>  |
|          |           |             |             | 01140    | Cultivo de caña de azúcar   |
|          |           | <i>0115</i> |             |          | <i>Cultivo de plantas para la obtención de fibras</i>                       |
|          |           |             |             | 01150    | Cultivo de plantas para la obtención de fibras                              |
|          |           | <i>0116</i> |             |          | <i>Cultivo de plantas forrajeras</i>  |
|          |           |             |             | 01160    | Cultivo de plantas forrajeras   |
|          |           | <i>0117</i> |             |          | <i>Cultivo de flores</i>  |
|          |           |             |             | 01170    | Cultivo de flores   |
|          |           | <i>0119</i> |             |          | <i>Otros cultivos no perennes n.c.p.</i>                                    |
|          |           |             |             | 01191    | Cultivo de tabaco   |
|          |           |             |             | 01199    | Otros cultivos no perennes n.c.p.   |
|          |           | <i>012</i>  |             |          | <i>Cultivo de plantas perennes</i>  |
|          |           |             | <i>0121</i> |          | <i>Cultivo de frutas de pepita y grano</i>                                  |
|          |           |             |             | 01210    | Cultivo de frutas de pepita y grano   |
|          |           |             | <i>0122</i> |          | <i>Cultivo de frutas tropicales y subtropicales</i>                         |
|          |           |             |             | 01220    | Cultivo de frutas tropicales y subtropicales                                |
|          |           |             | <i>0123</i> |          | <i>Cultivos de frutas cítricas</i>  |
|          |           |             |             | 01230    | Cultivos de frutas cítricas   |
|          |           |             | <i>0124</i> |          | <i>Cultivo de frutas de carozo (hueso)</i>                                  |
|          |           |             |             | 01240    | Cultivo de frutas de carozo (hueso)   |
|          |           |             | <i>0125</i> |          | <i>Cultivo de frutas secas</i>  |
|          |           |             |             | 01250    | Cultivo de frutas secas   |
|          |           |             | <i>0126</i> |          | <i>Cultivo de frutos oleaginosos</i>  |
|          |           |             |             | 01260    | Cultivo de frutos oleaginosos   |
|          |           |             | <i>0127</i> |          | <i>Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas</i>                   |
|          |           |             |             | 01270    | Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas                          |
|          |           |             | <i>0128</i> |          | <i>Cultivo de especias, plantas aromáticas, medicinales y farmacéuticas</i> |
|          |           |             |             | 01281    | Cultivo de especias, plantas aromáticas, medicinales y farmacéuticas        |
|          |           |             |             | 01282    | Cultivo de hoja de coca   |
|          |           |             | <i>0129</i> |          | <i>Cultivo de otras plantas perennes</i>                                    |
|          |           |             |             | 01290    | Cultivo de otras plantas perennes   |
|          |           | <i>013</i>  |             |          | <i>Propagación de plantas</i>   |
|          |           |             | <i>0131</i> |          | <i>Propagación de plantas</i>   |
|          |           |             |             | 01310    | El cultivo de plantas para propagación                                      |

| SECCIÓN | DIVISIÓN | GRUPO | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN   |
|---------|----------|-------|-------|----------|---|
|         |          |       | 0132  |          | <i>Cultivo de semillas</i>  |
|         |          | 014   |       | 01320    | Cultivo de semillas   |
|         |          |       |       |          | <i>Cría de animales en general</i>  |
|         |          |       | 0141  |          | <i>Cría de ganado bovino y búfalos</i>  |
|         |          |       |       | 01411    | Cría y reproducción de ganado bovino y búfalos  |
|         |          |       |       | 01412    | Producción de leche cruda de vaca y de búfala   |
|         |          |       |       | 01413    | Producción de semen de bovino   |
|         |          |       | 0142  |          | <i>Cría de ganado equino</i>  |
|         |          |       |       | 01420    | Cría de ganado equino   |
|         |          |       | 0143  |          | <i>Cría de ganado camélido o auquénido</i>  |
|         |          |       |       | 01430    | Cría de ganado camélido o auquénido   |
|         |          |       | 0144  |          | <i>Cría de ganado ovino y caprino</i>   |
|         |          |       |       | 01441    | Cría de ganado ovino  |
|         |          |       |       | 01442    | Cría de ganado caprino  |
|         |          |       | 0145  |          | <i>Cría de ganado porcino</i>   |
|         |          |       |       | 01450    | Cría de ganado porcino  |
|         |          |       | 0146  |          | <i>Cría de aves de corral</i>   |
|         |          |       |       | 01461    | Cría y reproducción de aves de corral   |
|         |          |       |       | 01462    | Producción de huevos  |
|         |          |       | 0147  |          | <i>Apicultura</i>   |
|         |          |       |       | 01470    | Apicultura  |
|         |          |       | 0149  |          | <i>Cría de otros animales</i>   |
|         |          |       |       | 01491    | Cría animales invertebrados   |
|         |          |       |       | 01492    | Cría de conejos cuyes y castilla  |
|         |          |       |       | 01493    | Cría de animales domésticos y semidomesticos  |
|         |          |       |       | 01499    | Cría de otros animales n.c.p.   |
|         |          | 015   |       |          | <i>Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales (explotación mixta)</i>              |
|         |          |       | 0150  |          | <i>Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales (explotación mixta)</i>              |
|         |          |       |       | 01500    | Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales (explotación mixta)                     |
|         |          | 016   |       |          | <i>Actividades de servicios agrícolas, ganaderos y actividades poscosecha</i>                                 |
|         |          |       | 0161  |          | <i>Actividades de apoyo a la agricultura a cambio de retribución o por contrata</i>                           |
|         |          |       |       | 01611    | Actividades de servicios agrícolas  |
|         |          |       |       | 01612    | Suministro de maquinaria agrícola con operadores  |
|         |          |       |       | 01619    | Otros servicios agrícolas n.c.p.  |
|         |          |       | 0162  |          | <i>Actividades de apoyo a la ganadería a cambio de retribución o por contrata</i>                             |
|         |          |       |       | 01621    | Cuidado, albergue y reproducción de animales  |
|         |          |       |       | 01622    | Servicios de inseminación artificial  |
|         |          |       |       | 01623    | Servicios de inspección y asistencia sanitaria a los animales   |
|         |          |       |       | 01624    | Servicios de marcación, capadura o castrado   |
|         |          |       |       | 01629    | Otros servicios ganaderos n.c.p.  |
|         |          |       | 0163  |          | <i>Actividades poscosecha</i>   |
|         |          |       |       | 01630    | Actividades poscosecha  |
|         |          |       | 0164  |          | <i>Tratamiento de semillas</i>  |
|         |          |       |       | 01640    | Tratamiento de semillas   |
|         |          | 017   |       |          | <i>Caza ordinaria, mediante trampas y actividades de servicios conexas</i>                                    |
|         |          |       | 0170  |          | <i>Caza ordinaria, mediante trampas y actividades de servicios conexas</i>                                    |
|         |          |       |       | 01700    | Caza ordinaria, mediante trampas y actividades de servicios conexas   |
| 02      |          |       |       |          | <b>SILVICULTURA, EXTRACCIÓN DE MADERA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXAS</b>                                  |
|         |          | 021   |       |          | <i>Silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexas</i>                                  |
|         |          |       | 0210  |          | <i>Plantaciones forestales, conservación de bosques y zonas forestales; explotación de viveros forestales</i> |
|         |          |       |       | 02100    | Plantaciones forestales, conservación de bosques y zonas forestales; explotación de viveros forestales        |
|         |          | 022   |       |          | <i>Extracción de madera</i>   |
|         |          |       |       | 0220     | <i>Extracción de madera</i>   |

| SECCIÓN  | DIVISION | GRUPO | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN  |
|----------|----------|-------|-------|----------|--|
|          |          |       |       | 02201    | Extracción de madera en rolas (troncas)  |
|          |          |       |       | 02202    | Extracción de madera para combustible  |
|          |          | 023   |       |          | <i>Recolección de productos forestales distintos de la madera</i>                      |
|          |          |       | 0230  |          | <i>Recolección de productos forestales distintos de la madera</i>                      |
|          |          |       |       | 02301    | Aprovechamiento de productos forestales no maderables                                  |
|          |          |       |       | 02302    | Aprovechamiento de productos forestales no maderables para combustible                 |
|          |          | 024   |       |          | <i>Servicios de apoyo a la silvicultura a cambio de una retribución o por contrata</i> |
|          |          |       | 0240  |          | <i>Servicios de apoyo a la silvicultura a cambio de una retribución o por contrata</i> |
|          |          |       |       | 02401    | Servicios de apoyo a la silvicultura a cambio de una retribución o por contrata        |
|          |          |       |       | 02402    | Consultoría en gestión forestal  |
| 03       |          |       |       |          | <b>PESCA Y ACUICULTURA</b>   |
|          |          | 031   |       |          | <i>Pesca</i>   |
|          |          |       | 0311  |          | <i>Pesca</i>   |
|          |          |       |       | 03110    | Pesca lacustre   |
|          |          |       | 0312  |          | <i>Pesca fluvial</i>   |
|          |          |       |       | 03120    | Pesca fluvial  |
|          |          | 032   |       |          | <i>Acuicultura</i>   |
|          |          |       | 0321  |          | <i>Explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas</i>                          |
|          |          |       |       | 03210    | Explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas                                 |
|          |          |       | 0322  |          | <i>Actividades de servicios relacionados con la acuicultura</i>                        |
|          |          |       |       | 03220    | Actividades de servicios relacionados con la acuicultura                               |
| <b>B</b> |          |       |       |          | <b>EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS</b>   |
|          | 05       |       |       |          | <b>EXTRACCIÓN DE CARBÓN DE PIEDRA Y LIGNITO</b>  |
|          |          | 051   |       |          | <i>Extracción de carbón de piedra</i>  |
|          |          |       | 0510  |          | <i>Extracción de carbón de piedra</i>  |
|          |          |       |       | 05100    | Extracción de carbón de piedra   |
|          |          | 052   |       |          | <i>Extracción de lignito</i>   |
|          |          |       | 0520  |          | <i>Extracción de lignito</i>   |
|          |          |       |       | 05200    | Extracción de lignito  |
| 06       |          |       |       |          | <b>EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL</b>                                      |
|          |          | 061   |       |          | <i>Extracción de petróleo crudo</i>  |
|          |          |       | 0610  |          | <i>Extracción de petróleo crudo</i>  |
|          |          |       |       | 06100    | Extracción de petróleo crudo   |
|          |          | 062   |       |          | <i>Extracción gas natural</i>  |
|          |          |       | 0620  |          | <i>Extracción gas natural</i>  |
|          |          |       |       | 06200    | Extracción gas natural   |
| 07       |          |       |       |          | <b>EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS</b>   |
|          |          | 071   |       |          | <i>Extracción de minerales de hierro</i>   |
|          |          |       | 0710  |          | <i>Extracción de minerales de hierro</i>   |
|          |          |       |       | 07100    | Extracción de minerales de hierro  |
|          |          | 072   |       |          | <i>Extracción de minerales metalíferos no ferrosos</i>                                 |
|          |          |       | 0721  |          | <i>Extracción de minerales de uranio y torio</i>                                       |
|          |          |       |       | 07210    | Extracción de minerales de uranio y torio  |
|          |          |       | 0729  |          | <i>Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos</i>                           |
|          |          |       |       | 07291    | Extracción de minerales metalíferos no ferrosos  |
|          |          |       |       | 07292    | Extracción de metales preciosos  |
| 08       |          |       |       |          | <b>EXPLORACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS</b>   |
|          |          | 081   |       |          | <i>Extracción de piedra, arena y arcilla</i>   |
|          |          |       | 0810  |          | <i>Extracción de piedra, arena y arcilla</i>   |
|          |          |       |       | 08101    | Extracción de piedras  |
|          |          |       |       | 08102    | Extracción de yeso y anhidrita   |
|          |          |       |       | 08103    | Extracción de arenas   |
|          |          |       |       | 08104    | Extracción de arcilla  |

| SECCIÓN  | DIVISIÓN | GRUPO | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN  |
|----------|----------|-------|-------|----------|--|
|          |          | 089   |       |          | <i>Explotación de otras minas y canteras n.c.p.</i>  |
|          |          |       | 0891  |          | <i>Extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos</i>  |
|          |          |       |       | 08910    | Extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos   |
|          |          |       | 0892  |          | <i>Extracción de turba</i>   |
|          |          |       |       | 08920    | Extracción de turba  |
|          |          |       | 0893  |          | <i>Extracción de sal</i>   |
|          |          |       |       | 08930    | Extracción de sal  |
|          |          |       | 0899  |          | <i>Explotación de otras minas y canteras n.c.p.</i>  |
|          |          |       |       | 08991    | Extracción de piedras preciosas y semipreciosas  |
|          |          |       |       | 08999    | Explotación de otras minas y canteras  |
| 09       |          |       |       |          | <b>ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA EXPLOTACIÓN DE MINAS CANTERAS</b>   |
|          |          | 091   |       |          | <i>Actividades de exploración, prospección, perforación, sondeo y otros servicios relacionados con la extracción de petróleo y gas natural</i> |
|          |          |       | 091   |          | <i>Actividades de exploración, prospección, perforación, sondeo y otros servicios relacionados con la extracción de petróleo y gas natural</i> |
|          |          |       |       | 0910     | Actividades de exploración, prospección, perforación, sondeo y otros servicios relacionados con la extracción de petróleo y gas natural        |
|          |          |       | 099   |          | <i>Actividades de exploración, prospección, drenaje, perforación y otros servicios relacionados en la explotación de minas y canteras</i>      |
|          |          |       |       | 0990     | <i>Actividades de exploración, prospección, drenaje, perforación y otros servicios relacionados en la explotación de minas y canteras</i>      |
|          |          |       |       | 09900    | Actividades de exploración, prospección, drenaje, perforación y otros servicios relacionados en la explotación de minas y canteras             |
| <b>C</b> |          |       |       |          | <b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>   |
|          | 10       |       |       |          | <b>ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS</b>   |
|          |          | 101   |       |          | <i>Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos</i>  |
|          |          |       | 1010  |          | <i>Explotación de mataderos, producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos</i>  |
|          |          |       |       | 10101    | Matanza de ganado bovino y procesamiento de su carne   |
|          |          |       |       | 10102    | Matanza de ganado porcino y procesamiento de su carne  |
|          |          |       |       | 10103    | Matanza de ganado camélido y procesamiento de su carne   |
|          |          |       |       | 10104    | Matanza, producción y procesamiento de carne de aves   |
|          |          |       |       | 10105    | Matanza de otro tipo de ganado y procesamiento de su carne   |
|          |          |       |       | 10106    | Elaboración de embutidos   |
|          |          |       |       | 10107    | Elaboración de otros productos cárnicos  |
|          |          |       |       | 10108    | Elaboración de carne seca, salada y ahumada  |
|          |          |       |       | 10109    | Elaboración de otros subproductos cárnicos n.c.p.  |
|          |          | 102   |       |          | <i>Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado</i>  |
|          |          |       | 1020  |          | <i>Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado</i>  |
|          |          |       |       | 10200    | Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado   |
|          |          | 103   |       |          | <i>Elaboración y conservación de frutas, hortalizas y tubérculos</i>   |
|          |          |       | 1030  |          | <i>Elaboración y conservación de frutas, hortalizas y tubérculos</i>   |
|          |          |       |       | 10301    | Elaboración de conservas de frutas, hortalizas y tubérculos inmersos en vinagre, aceite u otros conservantes                                   |
|          |          |       |       | 10302    | Elaboración de jugos naturales y sus concentrados de frutas y hortalizas   |
|          |          |       |       | 10303    | Elaboración de pulpas, jaleas, dulces y mermeladas obtenidos por cocción   |
|          |          |       |       | 10304    | Elaboración de frutas, hortalizas y tubérculos congelados, desecados, deshidratados y fritos   |
|          |          |       |       | 10309    | Elaboración y conservación de frutas, hortalizas, tubérculos n.c.p.  |
|          |          | 104   |       |          | <i>Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal</i>  |
|          |          |       | 1040  |          | <i>Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal</i>  |
|          |          |       |       | 10401    | Elaboración de aceites vegetales   |
|          |          |       |       | 10402    | Producción de harina y sémola de semillas oleaginosas  |
|          |          |       |       | 10403    | Elaboración de margarina y manteca vegetal   |

| SECCION | DIVISION  | GRUPO | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN   |
|---------|---|-------|-------|----------|---|
| 11      |   |       |       | 10404    | Producción de tortas y otros productos residuales de la elaboración de aceite                               |
|         |   |       |       | 10409    | Elaboración de otros aceites y grasas de origen vegetal y animal n.c.p.                                     |
|         |   |       |       | 105      | <i>Elaboración de productos lácteos</i>   |
|         |   |       |       | 1050     | <i>Elaboración de productos lácteos</i>   |
|         |   |       |       | 10501    | Elaboración de leches y productos lácteos   |
|         |   |       |       | 10502    | Elaboración de helados  |
|         |   |       |       | 10503    | Elaboración de quesos   |
|         |   |       |       | 10504    | Elaboración de yogurt   |
|         |   |       |       | 10509    | Elaboración de otros productos lácteos n.c.p.   |
|         |   |       |       | 106      | <i>Beneficiado y elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón</i>     |
|         |   |       |       | 1061     | <i>Beneficiado y elaboración de productos de molinería</i>  |
|         |   |       |       | 10611    | Procesamiento de cereales: producción de harina, sémola y gránulos de trigo, avena, maíz y otros cereales   |
|         |   |       |       | 10612    | Beneficiado (descascarillado, pulido y blanqueado) y molienda de arroz                                      |
|         |   |       |       | 10613    | Beneficiado de quinua   |
|         |   |       |       | 10614    | Elaboración de alimentos mediante el tostado o insuflación de granos de cereales                            |
|         |   |       |       | 10619    | Beneficiado y elaboración de otros productos de molinería n.c.p.  |
|         |   |       |       | 1062     | <i>Elaboración de almidones y productos derivados del almidón</i>   |
|         |   |       |       | 10620    | Elaboración de almidones y productos derivados del almidón  |
|         |   |       |       | 107      | <i>Elaboración de otros productos alimenticios</i>  |
|         |   |       |       | 1071     | <i>Elaboración de productos de panadería</i>  |
|         |   |       |       | 10711    | Elaboración de pan  |
|         |   |       |       | 10712    | Elaboración de productos de pastelería  |
|         |   |       |       | 10719    | Elaboración de otros productos de panadería y pastelería n.c.p.   |
|         |   |       |       | 1072     | <i>Elaboración de azúcar</i>  |
|         |   |       |       | 10721    | Elaboración de azúcar de caña   |
|         |   |       |       | 10722    | Elaboración de azúcar de remolacha  |
|         |   |       |       | 1073     | <i>Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería</i>  |
|         |   |       |       | 10731    | Elaboración de cacao, manteca, grasa y aceite de cacao  |
|         |   |       |       | 10732    | Elaboración de chocolates y productos de chocolate  |
|         |   |       |       | 10733    | Elaboración de productos de confitería  |
|         |   |       |       | 10734    | Conservación en azúcar de frutas, nueces y partes de frutas   |
|         |   |       |       | 1074     | <i>Elaboración de pastas, macarrones y fideos</i>   |
|         |   |       |       | 10740    | Elaboración de pastas, macarrones y fideos  |
|         |   |       |       | 1075     | <i>Elaboración de platos preparados, comidas sometidas a procesos de conservación, enlatado o congelado</i> |
|         |   |       |       | 10750    | Elaboración de platos preparados, comidas sometidas a procesos de conservación, enlatado o congelado        |
|         |   |       |       | 1079     | <i>Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.</i>   |
|         |   |       |       | 10791    | Tostado, torrado, molienda y fabricación de productos de café   |
|         |   |       |       | 10792    | Elaboración de té e infusiones de hierbas   |
|         |   |       |       | 10793    | Elaboración de especias, salsas y condimentos   |
|         |   |       |       | 10794    | Elaboración de sal de mesa (sal yodada)   |
|         |   |       |       | 10795    | Elaboración de concentrados artificiales  |
|         |   |       |       | 10796    | Elaboración de extractos de jugos de carne, sopas y caldos  |
| 10797   | Beneficiado del café  |       |       |          |   |
| 10798   | Beneficiado de la castaña   |       |       |          |   |
| 10799   | Elaboración de productos alimenticios n.c.p.                      |       |       |          |   |
| 108     | <i>Elaboración de alimentos preparados para animales</i>          |       |       |          |   |
| 1080    | <i>Elaboración de alimentos preparados para animales</i>          |       |       |          |   |
| 10800   | Elaboración de alimentos preparados para animales                 |       |       |          |   |
| 110     | <b>ELABORACIÓN DE BEBIDAS</b>                                     |       |       |          |   |
| 1101    | <i>Elaboración de bebidas</i>                                     |       |       |          |   |
| 1101    | <i>Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas</i> |       |       |          |   |
| 11011   | Elaboración de bebidas alcohólicas destiladas                     |       |       |          |   |
| 11012   | Elaboración de singani y aguardientes                             |       |       |          |   |

| SECCIÓN | DIVISIÓN | GRUPO | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN   |
|---------|----------|-------|-------|----------|---|
|         |          |       | 1102  |          | <i>Elaboración de vinos</i>   |
|         |          |       |       | 11021    | Elaboración de vinos  |
|         |          |       |       | 11022    | Elaboración de bebidas alcohólicas fermentadas pero no destiladas (chicha)  |
|         |          |       | 1103  |          | <i>Producción de malta, elaboración de cerveza y otras bebidas malteadas</i>  |
|         |          |       |       | 11030    | Producción de malta, elaboración de cerveza y otras bebidas malteadas   |
|         |          |       | 1104  |          | <i>Elaboración de bebidas no alcohólicas; producción de aguas minerales y otras aguas embotelladas</i>  |
|         |          |       |       | 11041    | Elaboración de bebidas gaseosas   |
|         |          |       |       | 11042    | Elaboración de aguas minerales, tónicas y otras aguas envasadas   |
|         |          |       |       | 11049    | Elaboración de otras bebidas, aromatizadas y/o edulcoradas, no alcohólicas  |
| 12      |          |       |       |          | <b>ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE TABACO</b>   |
|         |          | 120   |       |          | <i>Elaboración de productos de tabaco</i>   |
|         |          |       | 1200  |          | <i>Elaboración de productos de tabaco</i>   |
|         |          |       |       | 12000    | Elaboración de productos de tabaco  |
| 13      |          |       |       |          | <b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES</b>  |
|         |          | 131   |       |          | <i>Hilado, tejido y acabado de productos textiles</i>   |
|         |          |       | 1311  |          | <i>Preparación e hilado de fibras textiles</i>  |
|         |          |       |       | 13110    | Preparación e hilado de fibras textiles   |
|         |          |       | 1312  |          | <i>Fabricación de telas</i>   |
|         |          |       |       | 13120    | Fabricación de telas  |
|         |          |       | 1313  |          | <i>Acabado de productos textiles: blanqueo, teñido, sanforizado, plisado, estampado serigráfico de productos textiles y prendas de vestir</i> |
|         |          |       |       | 13130    | Acabado de productos textiles: blanqueo, teñido, sanforizado, plisado, estampado serigráfico de productos textiles y prendas de vestir        |
|         |          | 139   |       |          | <i>Fabricación de otros productos textiles</i>  |
|         |          |       | 1391  |          | <i>Fabricación de tejidos de punto y ganchillo</i>  |
|         |          |       |       | 13910    | Fabricación de tejidos de punto y ganchillo   |
|         |          |       | 1392  |          | <i>Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir</i>  |
|         |          |       |       | 13921    | Fabricación de frazadas, mantas de viaje, edredones, almohadas y otros artículos conexos  |
|         |          |       |       | 13922    | Fabricación de mantelería, toallas y paños de cocina  |
|         |          |       |       | 13923    | Fabricación de banderas, gallardetes, estandartes y similares   |
|         |          |       |       | 13924    | Fabricación de cortinas, cenefas, visillos, fundas para diferentes objetos  |
|         |          |       |       | 13929    | Fabricación de otros artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir n.c.p.  |
|         |          |       | 1393  |          | <i>Fabricación de tapices y alfombras</i>   |
|         |          |       |       | 13930    | Fabricación de tapices y alfombras  |
|         |          |       | 1394  |          | <i>Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes</i>  |
|         |          |       |       | 13940    | Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes, redes y mallas anudadas  |
|         |          |       | 1399  |          | <i>Fabricación de otros productos textiles n.c.p.</i>   |
|         |          |       |       | 13991    | Fabricación de artículos de pasamanería   |
|         |          |       |       | 13992    | Fabricación de encajes, tules y bordados en piezas, tiras o motivos decorativos   |
|         |          |       |       | 13999    | Fabricación de otros productos textiles n.c.p.  |
| 14      |          |       |       |          | <b>FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR</b>   |
|         |          | 141   |       |          | <i>Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel</i>  |
|         |          |       | 1410  |          | <i>Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel</i>  |
|         |          |       |       | 14101    | Fabricación de prendas de vestir para hombres, mujeres y niños  |
|         |          |       |       | 14102    | Fabricación de prendas de vestir de cuero   |
|         |          |       |       | 14103    | Fabricación de ropa de trabajo, uniformes y guardapolvos  |
|         |          |       |       | 14104    | Fabricación de ropa deportiva   |
|         |          |       |       | 14105    | Fabricación de sombreros y gorros   |
|         |          |       |       | 14106    | Fabricación de accesorios de vestir   |
|         |          |       |       | 14107    | Confección de prendas de vestir a medida  |
|         |          |       |       | 14108    | Confección de disfraces, trajes típicos y similares   |
|         |          | 142   |       |          | <i>Fabricación de artículos de piel</i>   |
|         |          |       | 1420  |          | <i>Fabricación de artículos de piel</i>   |

## Clasificación de Actividades Económicas de Bolivia "CAEB - 2011"

| SECCIÓN | DIVISIÓN   | GRUPO | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN  |      |       |       |   |
|---------|--|-------|-------|----------|--|------|-------|-------|---|
| 15      | 143  | 1430  | 14301 | 14201    | Fabricación de prendas y accesorios de vestir de piel  |      |       |       |   |
|         |  |       |       | 14202    | Fabricación de artículos diversos de piel  |      |       |       |   |
|         |  |       |       |          | <i>Fabricación de artículos de punto y ganchillo</i>   |      |       |       |   |
|         |  |       |       |          | <i>Fabricación de prendas de tejidos de punto y ganchillo</i>  |      |       |       |   |
|         |  |       |       | 14301    | Fabricación de prendas de vestir tejidas a máquina o a mano  |      |       |       |   |
|         |  |       |       | 14302    | Fabricación de complementos de vestir tejidas a máquina o a mano   |      |       |       |   |
|         |  |       |       | 14303    | Fabricación de calcetines, medias y panty medias   |      |       |       |   |
|         |  |       |       |          | <b>CURTIDO Y ADOBO DE CUEROS; FABRICACIÓN DE MALETAS, BOLSOS DE MANO, ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA Y GUARNICIONERÍA Y CALZADO</b> |      |       |       |   |
|         |  |       |       | 151      | <i>Curtido y adobo de cueros; fabricación de maletas, bolsos de mano, artículos de talabartería y guarnicionería</i>           |      |       |       |   |
|         |  |       |       | 1511     | <i>Curtido, teñido y adobo de cueros y pieles</i>  |      |       |       |   |
|         |  |       |       | 15111    | Curtido, teñido y adobo de cueros  |      |       |       |   |
|         |  |       |       | 15112    | Curtido, teñido y adobo de pieles  |      |       |       |   |
|         |  |       |       | 1512     | <i>Fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares; artículos de talabartería y guarnicionería</i>                |      |       |       |   |
|         |  |       |       | 15120    | Fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares; artículos de talabartería y guarnicionería                       |      |       |       |   |
|         |  |       |       | 152      | <i>Fabricación de calzado</i>  |      |       |       |   |
|         |  |       |       | 1520     | <i>Fabricación de calzado</i>  |      |       |       |   |
|         |  |       |       | 15201    | Fabricación de calzado para todo uso y de cualquier material   |      |       |       |   |
|         |  |       |       | 15202    | Fabricación de partes de cuero para calzado  |      |       |       |   |
|         |  |       |       | 16       | 161  | 1610 | 16100 |       | <b>PRODUCCIÓN DE MADERA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO, EXCEPTO MUEBLES, FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PAJA Y DE MATERIALES TRENZABLES</b> |
|         |  |       |       |          |  |      |       |       | <i>Aserrado y cepillado de madera</i>   |
|         |  |       |       |          |  |      |       |       | <i>Aserrado, secado, tableado, descortezado y cepillado de madera</i>   |
|         |  |       |       |          |  |      |       |       | Aserrado, secado, tableado, descortezado y cepillado de madera  |
|         |  |       |       |          |  |      |       | 162   | <i>Fabricación de productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables</i>   |
|         |  |       |       |          |  |      |       | 1621  | <i>Fabricación de hojas de madera, tableros de partículas a base de madera suficientemente delgadas</i>   |
|         |  |       |       |          |  |      |       | 16210 | Fabricación de hojas de madera, tableros de partículas a base de madera suficientemente delgadas  |
|         |  |       |       |          |  |      |       | 1622  | <i>Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones de madera</i>  |
|         |  |       |       |          |  |      |       | 16220 | Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones de madera   |
| 1623    | <i>Fabricación de recipientes de madera</i>  |       |       |          |  |      |       |       |   |
| 16230   | Fabricación de recipientes de madera   |       |       |          |  |      |       |       |   |
| 1629    | <i>Fabricación de otros productos de madera; de artículos de corcho, paja y materiales trenzables n.c.p.</i> |       |       |          |  |      |       |       |   |
| 16290   | Fabricación de otros productos de madera; de artículos de corcho, paja y materiales trenzables n.c.p.        |       |       |          |  |      |       |       |   |
| 17      | 170  | 1701  | 17010 |          | <b>FABRICACIÓN DE PAPEL Y DE PRODUCTOS DE PAPEL</b>  |      |       |       |   |
|         |  |       |       |          | <i>Fabricación de papel y de productos de papel</i>  |      |       |       |   |
|         |  |       |       |          | <i>Fabricación de pasta de madera, papel y cartón</i>  |      |       |       |   |
|         |  |       |       |          | Fabricación de pasta de madera, papel y cartón   |      |       |       |   |
|         |  |       |       | 1702     | <i>Fabricación de papel, cartón ondulado y envases de papel y cartón</i>   |      |       |       |   |
|         |  |       |       | 17020    | Fabricación de papel, cartón ondulado y envases de papel y cartón  |      |       |       |   |
|         |  |       |       | 1709     | <i>Fabricación de otros artículos de papel y cartón</i>  |      |       |       |   |
|         |  |       |       | 17091    | Fabricación de artículos de papel de uso doméstico y para la higiene personal  |      |       |       |   |
|         |  |       |       | 17092    | Fabricación de papel para imprimir, escribir y otros papeles listos para su utilización  |      |       |       |   |
|         |  |       |       | 17099    | Fabricación de artículos de papelería de uso educativo y otros productos de papel  |      |       |       |   |
| 18      | 181  | 1811  | 18110 |          | <b>IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES</b>   |      |       |       |   |
|         |  |       |       |          | <i>Impresión y actividades de servicios relacionadas con la impresión</i>  |      |       |       |   |
|         |  |       |       |          | <i>Actividades de impresión</i>  |      |       |       |   |
|         |  |       |       |          | Actividades de impresión   |      |       |       |   |
|         |  |       |       |          | <i>Actividades de encuadernación y otros servicios relacionadas con la impresión</i>   |      |       |       |   |
|         |  |       |       |          | Actividades de encuadernación y otros servicios relacionadas con la impresión  |      |       |       |   |
|         |  |       |       | 182      | <i>Reproducción de grabaciones</i>   |      |       |       |   |
|         |  |       |       | 1820     | <i>Reproducción de grabaciones</i>   |      |       |       |   |
| 18200   | Reproducción de grabaciones  |       |       |          |  |      |       |       |   |

| SECCIÓN | DIVISIÓN  | GRUPO | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN   |       |       |     |  |       |       |  |  |
|---------|---|-------|-------|----------|---|-------|-------|-----|--|-------|-------|--|--|
| 19      | 191   | 1910  | 19100 |          | <b>FABRICACIÓN DE COQUE, PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO</b>                                  |       |       |     |  |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          | <i>Fabricación de productos de hornos de coque</i>  |       |       |     |  |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          | <i>Fabricación de productos de hornos de coque</i>  |       |       |     |  |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          | Fabricación de productos de hornos de coque   |       |       |     |  |       |       |  |  |
|         |   |       |       | 192      | 1920  | 19201 | 19201 |     | <i>Fabricación de productos de la refinación del petróleo</i>  |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          |   |       |       |     | <i>Fabricación de productos de la refinación del petróleo</i>  |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          |   |       |       |     | Fabricación de combustibles líquidos o gaseosos  |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          |   |       |       |     | Fabricación de aceites o grasas combustibles a base de petróleo  |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          |   |       |       |     | Fabricación de otros productos a base de petróleo n.c.p.   |       |       |  |  |
|         |   |       |       | 20       | 201   | 2010  | 20100 |     | <b>FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS</b>  |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          |   |       |       |     | <i>Fabricación de sustancias químicas básicas, de abonos y compuestos de nitrógeno y de plásticos y caucho sintético en formas primarias</i> |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          |   |       |       |     | <i>Fabricación de sustancias químicas básicas</i>  |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          |   |       |       |     | Fabricación de gases industriales, aire líquido o comprimido, gases refrigerantes, gases inertes y otros compuestos orgánicos                |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          |   |       |       |     | Fabricación de otras sustancias químicas básicas n.c.p.  |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          |   |       |       |     | <i>Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno</i>   |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          |   |       |       |     | Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno  |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          |   |       |       |     | <i>Fabricación de plásticos y caucho sintético en formas primarias</i>   |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          |   |       |       |     | Fabricación de plásticos y caucho sintético en formas primarias  |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          |   |       |       | 202 | 2020   | 20200 | 20200 |  | <i>Fabricación de otros productos químicos</i>   |
|         |   |       |       |          |   |       |       |     |  |       |       |  | <i>Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario</i>                               |
|         |   |       |       |          |   |       |       |     |  |       |       |  | Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario                                      |
|         |   |       |       |          |   |       |       |     |  |       |       |  | <i>Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas</i> |
|         |   |       |       |          |   |       |       |     |  |       |       |  | Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas        |
|         | <i>Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador</i>    |       |       |          |   |       |       |     |  |       |       |  |  |
|         | Fabricación de jabones y detergentes  |       |       |          |   |       |       |     |  |       |       |  |  |
|         | Fabricación de cosméticos, perfumes, productos de higiene y tocador   |       |       |          |   |       |       |     |  |       |       |  |  |
|         | Fabricación de preparados para limpiar, pulir y desodorizar   |       |       |          |   |       |       |     |  |       |       |  |  |
|         | <i>Fabricación de otros productos químicos n.c.p.</i>   |       |       |          |   |       |       |     |  |       |       |  |  |
| 203     | 2030  | 20300 | 20300 |          |   |       |       |     | Fabricación de explosivos, productos pirotécnicos, detonadores y similares   |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          | Fabricación de colas, preparados adhesivos incluidos los preparados a base de caucho                  |       |       |     |  |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          | Fabricación de tinta para escribir o dibujar y otras tintas, excluidas las de imprenta                |       |       |     |  |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          | Fabricación de otros productos químicos n.c.p.  |       |       |     |  |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          | <i>Fabricación de fibras artificiales</i>   |       |       |     |  |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          | Fabricación de fibras artificiales  |       |       |     |  |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          | Fabricación de fibras artificiales  |       |       |     |  |       |       |  |  |
|         |   |       |       | 21       | 210   | 21000 | 21000 |     | <b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS MEDICINALES Y PRODUCTOS BOTÁNICOS DE USO FARMACÉUTICO</b>                     |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          |   |       |       |     | <i>Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico</i>                     |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          |   |       |       |     | <i>Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico</i>                     |       |       |  |  |
|         | Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico |       |       |          |   |       |       |     |  |       |       |  |  |
|         | Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico |       |       |          |   |       |       |     |  |       |       |  |  |
| 22      | 221   | 22100 | 22100 |          | <b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO</b>  |       |       |     |  |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          | <i>Fabricación de productos de caucho</i>   |       |       |     |  |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          | <i>Fabricación de cubiertas y cámaras de caucho; recauchutado y renovación de cubiertas de caucho</i> |       |       |     |  |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          | Fabricación de cubiertas y cámaras de caucho; recauchutado y renovación de cubiertas de caucho        |       |       |     |  |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          | <i>Fabricación de planchas, tubos, correas, cuerdas, conectores y otros productos de caucho</i>       |       |       |     |  |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          | Fabricación de planchas, tubos, correas, cuerdas, conectores y otros productos de caucho              |       |       |     |  |       |       |  |  |
| 222     | 2220  | 22200 | 22200 |          | <i>Fabricación de productos de plástico</i>   |       |       |     |  |       |       |  |  |
|         |   |       |       |          | <i>Fabricación de productos de plástico</i>   |       |       |     |  |       |       |  |  |

| SECCION | DIVISION | GRUPO | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN   |      |       |  |   |
|---------|----------|-------|-------|----------|---|------|-------|--|---|
| 23      |          |       |       | 22201    | Fabricación de planchas, hojas, tubos y mangueras de plástico; accesorios para estos productos                                  |      |       |  |   |
|         |          |       |       | 22202    | Fabricación de envases de plástico  |      |       |  |   |
|         |          |       |       | 22203    | Fabricación de cubrimientos de plástico para pisos, paredes, techo y otros artículos de plástico para obras de construcción     |      |       |  |   |
|         |          |       |       | 22204    | Fabricación de artículos sanitarios de plástico   |      |       |  |   |
|         |          |       |       | 22205    | Fabricación de artículos de mesa, cocina y tocador de plástico  |      |       |  |   |
|         |          |       |       | 22209    | Fabricación de otros productos de plástico n.c.p.   |      |       |  |   |
|         |          |       |       |          |   |      |       |  | <b>FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS</b>  |
|         |          |       |       |          | 231   |      |       |  | <i>Fabricación de vidrio y productos de vidrio</i>  |
|         |          |       |       |          |   | 2310 |       |  | <i>Fabricación de vidrio y productos de vidrio</i>  |
|         |          |       |       |          |   |      | 23101 |  | Fabricación de vidrio plano   |
|         |          |       |       |          |   |      | 23102 |  | Fabricación de envases y recipientes de vidrio  |
|         |          |       |       |          |   |      | 23109 |  | Fabricación de otros productos de vidrio n.c.p.   |
|         |          |       |       |          | 239   |      |       |  | <i>Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.</i>   |
|         |          |       |       |          |   | 2391 |       |  | <i>Fabricación de productos refractarios</i>  |
|         |          |       |       |          |   |      | 23910 |  | Fabricación de productos refractarios   |
|         |          |       |       |          |   | 2392 |       |  | <i>Fabricación de materiales de construcción de arcilla</i>   |
|         |          |       |       |          |   |      | 23920 |  | Fabricación de materiales de construcción de arcilla  |
|         |          |       |       |          |   | 2393 |       |  | <i>Fabricación de otros productos de cerámica y porcelana</i>   |
|         |          |       |       |          |   |      | 23930 |  | Fabricación de otros productos de cerámica y porcelana  |
|         |          |       |       |          |   | 2394 |       |  | <i>Fabricación de cemento, cal y yeso</i>   |
|         |          |       |       |          |   |      | 23941 |  | Fabricación de cemento  |
|         |          |       |       |          |   |      | 23942 |  | Fabricación de cal y yeso   |
|         |          |       |       |          |   | 2395 |       |  | <i>Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso</i>   |
|         |          |       |       |          |   |      | 23951 |  | Fabricación de materiales prefabricados de hormigón, cemento o piedra artificial para obras de construcción |
|         |          |       |       |          |   |      | 23952 |  | Fabricación de artículos de yeso para la construcción   |
|         |          |       |       |          |   |      | 23959 |  | Fabricación de otros artículos de hormigón, yeso, cemento o piedra artificial                               |
|         |          |       |       |          |   | 2396 |       |  | <i>Corte, tallado y acabado de la piedra</i>  |
|         |          |       |       |          |   |      | 23960 |  | Corte, tallado y acabado de la piedra   |
|         |          |       |       |          |   | 2399 |       |  | <i>Fabricación de otros productos minerales no metálicos n.c.p.</i>   |
|         |          |       |       |          |   |      | 23990 |  | Fabricación de otros productos minerales no metálicos n.c.p.  |
|         |          |       |       | 24       |   |      |       |  | <b>FABRICACIÓN DE METALES COMUNES</b>   |
|         |          |       |       |          | 241   |      |       |  | <i>Industrias básicas de hierro y acero</i>   |
|         |          |       |       |          |   | 2410 |       |  | <i>Industrias básicas de hierro y acero</i>   |
|         |          |       | 24100 |          | Industrias básicas de hierro y acero (Siderurgia)   |      |       |  |   |
|         | 242      |       |       |          | <i>Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos</i>  |      |       |  |   |
|         |          | 2420  |       |          | <i>Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos</i>  |      |       |  |   |
|         |          |       | 24201 |          | Fabricación de productos primarios de metales no ferrosos   |      |       |  |   |
|         |          |       | 24202 |          | Fabricación de metales preciosos en formas primarias  |      |       |  |   |
|         | 243      |       |       |          | <i>Fundición de metales</i>   |      |       |  |   |
|         |          | 2431  |       |          | <i>Fundición de hierro y acero</i>  |      |       |  |   |
|         |          |       | 24310 |          | Fundición de hierro y acero   |      |       |  |   |
|         |          | 2432  |       |          | <i>Fundición de metales no ferrosos</i>   |      |       |  |   |
|         |          |       | 24320 |          | Fundición de metales no ferrosos  |      |       |  |   |
| 25      |          |       |       |          | <b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO</b>  |      |       |  |   |
|         | 251      |       |       |          | <i>Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos, recipientes de metal y generadores de vapor</i> |      |       |  |   |
|         |          | 2511  |       |          | <i>Fabricación de productos metálicos para uso estructural (construcción)</i>   |      |       |  |   |
|         |          |       | 25110 |          | Fabricación de productos metálicos para uso estructural (construcción)  |      |       |  |   |
|         |          | 2512  |       |          | <i>Fabricación de tanques, calderas, depósitos y recipientes de metal</i>   |      |       |  |   |
|         |          |       | 25120 |          | Fabricación de tanques, calderas, depósitos y recipientes de metal  |      |       |  |   |
|         |          | 2513  |       |          | <i>Fabricación de generadores de vapor, excepto calderas de agua caliente para calefacción central</i>                          |      |       |  |   |

| SECCIÓN | DIVISIÓN | GRUPO | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN   |
|---------|----------|-------|-------|----------|---|
|         |          |       |       | 25130    | Fabricación de generadores de vapor, excepto calderas de agua caliente para calefacción central   |
|         |          | 252   |       |          | <i>Fabricación de armas y municiones</i>  |
|         |          |       | 2520  |          | <i>Fabricación de armas y municiones</i>  |
|         |          | 259   |       | 25200    | Fabricación de armas y municiones   |
|         |          |       |       |          | <i>Fabricación de otros productos fabricados de metal; actividades de servicios de trabajo de metales</i>                                     |
|         |          | 2591  |       |          | <i>Forja, prensado, estampado y laminado de metales; pulvimetalurgia</i>  |
|         |          |       | 25910 |          | Forja, prensado, estampado y laminado de metales; pulvimetalurgia   |
|         |          | 2592  |       |          | <i>Tratamiento a metales: revestimiento, torneado, soldadura, enchapado, grabado, pulido, herrería y actividades afines</i>                   |
|         |          |       | 25920 |          | Tratamiento a metales: revestimiento, torneado, soldadura, enchapado, grabado, pulido, herrería y actividades afines                          |
|         |          | 2593  |       |          | <i>Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería</i>  |
|         |          |       | 25930 |          | Fabricación de artículos de cuchillería   |
|         |          |       | 25932 |          | Fabricación de herramientas de mano y artículos de ferretería   |
|         |          |       | 25933 |          | Fabricación de utensilios de mesa y de cocina   |
|         |          | 2599  |       |          | <i>Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.</i>  |
|         |          |       | 25991 |          | Fabricación de envases de productos metálicos   |
|         |          |       | 25992 |          | Fabricación de artículos de alambre, clavos, tornillos, arandelas, pernos y otros   |
|         |          |       | 25993 |          | Fabricación de artículos de metal de uso doméstico  |
|         |          |       | 25999 |          | Fabricación de productos metálicos n.c.p.   |
| 26      |          |       |       |          | <b>FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE INFORMÁTICA, DE ELECTRÓNICA Y DE ÓPTICA</b>  |
|         |          | 261   |       |          | <i>Fabricación de condensadores, transformadores, tableros electrónicos y circuitos integrados</i>  |
|         |          |       | 2610  |          | <i>Fabricación de condensadores, transformadores, tableros electrónicos y circuitos integrados</i>  |
|         |          | 262   |       | 26100    | Fabricación de condensadores, transformadores, tableros electrónicos y circuitos integrados   |
|         |          |       |       |          | <i>Fabricación y/o ensamblado de computadoras y equipo periférico</i>   |
|         |          | 2620  |       |          | <i>Fabricación y/o ensamblado de computadoras y equipo periférico</i>   |
|         |          |       | 26200 |          | Fabricación y/o ensamblado de computadoras y equipo periférico  |
|         |          | 263   |       |          | <i>Fabricación de equipo de comunicaciones</i>  |
|         |          |       | 2630  |          | <i>Fabricación de equipo de comunicaciones</i>  |
|         |          |       | 26300 |          | Fabricación de equipo de comunicaciones   |
|         |          | 264   |       |          | <i>Fabricación y ensamblado de receptores de radio, televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido, video y productos conexos</i> |
|         |          |       | 2640  |          | <i>Fabricación y ensamblado de receptores de radio, televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido, video y productos conexos</i> |
|         |          |       | 26400 |          | Fabricación y ensamblado de receptores de radio, televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido, video y productos conexos        |
|         |          | 265   |       |          | <i>Fabricación de equipo de medición, prueba, navegación, control y de relojes</i>  |
|         |          |       | 2651  |          | <i>Fabricación de equipo de medición, prueba, navegación y control</i>  |
|         |          |       | 26510 |          | Fabricación de equipo de medición, prueba, navegación y control   |
|         |          | 2652  |       |          | <i>Fabricación de relojes y sus partes</i>  |
|         |          |       | 26520 |          | Fabricación de relojes y sus partes   |
|         |          | 266   |       |          | <i>Fabricación de equipo médico, quirúrgico y de aparatos ortopédicos</i>   |
|         |          |       | 2660  |          | <i>Fabricación de equipo médico, quirúrgico y de aparatos ortopédicos</i>   |
|         |          |       | 26600 |          | Fabricación de equipo médico, quirúrgico y de aparatos ortopédicos  |
|         |          | 267   |       |          | <i>Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico</i>   |
|         |          |       | 2670  |          | <i>Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico</i>   |
|         |          |       | 26700 |          | Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico  |
|         |          | 268   |       |          | <i>Fabricación de soportes magnéticos y ópticos para grabación</i>  |
|         |          |       | 2680  |          | <i>Fabricación de soportes magnéticos y ópticos para grabación</i>  |
|         |          |       | 26800 |          | Fabricación de soportes magnéticos y ópticos para grabación   |
| 27      |          |       |       |          | <b>FABRICACIÓN DE MOTORES, GENERADORES Y TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS; APARATOS DE DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA</b>           |
|         |          | 271   |       |          | Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos; aparatos de distribución y control de la energía eléctrica                  |

**Clasificación de Actividades Económicas de Bolivia “CAEB - 2011”**

| SECCION   | DIVISION | GRUPO      | CLASE | SUBCLASE    | DESCRIPCIÓN  |
|-----------|----------|------------|-------|-------------|--|
|           |          |            | 2710  |             | Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos; aparatos de distribución y control de la energía eléctrica |
|           |          |            |       | 27100       | Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos; aparatos de distribución y control de la energía eléctrica |
|           |          | 272        |       |             | Fabricación de acumuladores, pilas y baterías y acumuladores   |
|           |          |            | 2720  |             | Fabricación de acumuladores, pilas y baterías y acumuladores   |
|           |          |            |       | 27200       | Fabricación de acumuladores, pilas y baterías y acumuladores   |
|           |          | 273        |       |             | Fabricación de cables y dispositivos de cableado   |
|           |          |            | 2731  |             | Fabricación de cables de fibra óptica  |
|           |          |            |       | 27310       | Fabricación de cables de fibra óptica  |
|           |          |            | 2732  |             | Fabricación de otros cables e hilos eléctricos   |
|           |          |            |       | 27320       | Fabricación de otros cables e hilos eléctricos   |
|           |          |            | 2733  |             | Fabricación de dispositivos de cableado  |
|           |          |            |       | 27330       | Fabricación de dispositivos de cableado  |
|           |          | 274        |       |             | Fabricación de equipo eléctrico de iluminación   |
|           |          |            |       | <i>2740</i> | <i>Fabricación de equipo eléctrico de iluminación</i>  |
|           |          |            |       | 27401       | Fabricación de lámparas en general y sus partes  |
|           |          |            |       | 27402       | Fabricación de carteles y letreros luminosos   |
|           |          |            |       | 27409       | Fabricación de otro equipo de iluminación n.c.p.   |
|           |          | <i>275</i> |       |             | <i>Fabricación de aparatos de uso doméstico</i>  |
|           |          |            |       | <i>2750</i> | <i>Fabricación de aparatos de uso doméstico</i>  |
|           |          |            |       | 27500       | Fabricación de aparatos de uso doméstico   |
|           |          | <i>279</i> |       |             | <i>Fabricación de otros tipos de equipo eléctrico</i>  |
|           |          |            |       | <i>2790</i> | <i>Fabricación de otros tipos de equipo eléctrico</i>  |
|           |          |            |       | 27900       | Fabricación de otros tipos de equipo eléctrico   |
| <b>28</b> |          |            |       |             | <b>FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P</b>  |
|           |          | <i>281</i> |       |             | <i>Fabricación de maquinaria de uso general</i>  |
|           |          |            |       | <i>2811</i> | <i>Fabricación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas</i>               |
|           |          |            |       | 28110       | Fabricación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas                      |
|           |          |            |       | <i>2812</i> | <i>Fabricación de equipo de propulsión de fluidos</i>  |
|           |          |            |       | 28120       | Fabricación de equipo de propulsión de fluidos   |
|           |          |            |       | <i>2813</i> | <i>Fabricación de bombas de aire y líquido, compresores, grifos y válvulas</i>   |
|           |          |            |       | 28130       | Fabricación de bombas de aire y líquido, compresores, grifos y válvulas  |
|           |          |            |       | <i>2814</i> | <i>Fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmisión</i>                                    |
|           |          |            |       | 28140       | Fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmisión   |
|           |          |            |       | <i>2815</i> | <i>Fabricación de hornos, hogares y quemadores</i>   |
|           |          |            |       | 28150       | Fabricación de hornos, hogares y quemadores  |
|           |          |            |       | <i>2816</i> | <i>Fabricación de equipo de elevación y manipulación</i>   |
|           |          |            |       | 28160       | Fabricación de equipo de elevación y manipulación  |
|           |          |            |       | <i>2817</i> | <i>Fabricación de maquinaria y equipo de oficina</i>   |
|           |          |            |       | 28170       | Fabricación de maquinaria y equipo de oficina  |
|           |          |            |       | <i>2818</i> | <i>Fabricación de herramientas de mano motorizadas</i>   |
|           |          |            |       | 28180       | Fabricación de herramientas de mano motorizadas  |
|           |          |            |       | <i>2819</i> | <i>Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso general</i>   |
|           |          |            |       | 28190       | Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso general  |
|           |          | <i>282</i> |       |             | <i>Fabricación de maquinaria de uso especializado</i>  |
|           |          |            |       | <i>2821</i> | <i>Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal</i>   |
|           |          |            |       | 28210       | Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal  |
|           |          |            |       | <i>2822</i> | <i>Fabricación de maquinaria para la conformación de metales, de máquinas herramienta y sus partes y piezas</i>              |
|           |          |            |       | 28220       | Fabricación de maquinaria para la conformación de metales, de máquinas herramienta y sus partes y piezas                     |
|           |          |            |       | <i>2823</i> | <i>Fabricación de maquinaria metalúrgica</i>   |
|           |          |            |       | 28230       | Fabricación de maquinaria metalúrgica  |
|           |          |            |       | <i>2824</i> | <i>Fabricación de maquinaria para la explotación de minas, canteras y obras de construcción</i>                              |

| SECCIÓN | DIVISIÓN | GRUPO | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN  |
|---------|----------|-------|-------|----------|--|
|         |          |       |       | 28240    | Fabricación de maquinaria para la explotación de minas, canteras y obras de construcción                         |
|         |          |       | 2825  |          | <i>Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco</i>                              |
|         |          |       |       | 28250    | Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco                                     |
|         |          |       | 2826  |          | <i>Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros</i>           |
|         |          |       |       | 28260    | Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros                  |
|         |          |       | 2829  |          | <i>Fabricación de otra maquinaria de uso especial</i>  |
|         |          |       |       | 28290    | Fabricación de otra maquinaria de uso especial   |
| 29      |          |       |       |          | <b>FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIREMOLQUES</b>   |
|         |          | 291   |       |          | <i>Fabricación de vehículos automotores</i>  |
|         |          |       | 2910  |          | <i>Fabricación de vehículos automotores</i>  |
|         |          |       |       | 29100    | Fabricación y ensamblado de vehículos automotores  |
|         |          | 292   |       |          | <i>Fabricación de carrocerías, cabinas para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques</i> |
|         |          |       | 2920  |          | <i>Fabricación de carrocerías, cabinas para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques</i> |
|         |          |       |       | 29200    | Fabricación de carrocerías, cabinas para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques        |
|         |          | 293   |       |          | <i>Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores</i>                                     |
|         |          |       | 2930  |          | <i>Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores</i>                                     |
|         |          |       |       | 29300    | Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores  |
| 30      |          |       |       |          | <b>FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE</b>  |
|         |          | 301   |       |          | <i>Construcción de embarcaciones y estructuras flotantes</i>   |
|         |          |       | 3011  |          | <i>Construcción de embarcaciones y estructuras flotantes</i>   |
|         |          |       |       | 30110    | Construcción de embarcaciones y estructuras flotantes  |
|         |          |       | 3012  |          | <i>Construcción de embarcaciones de recreo y deporte</i>   |
|         |          |       |       | 30120    | Construcción de embarcaciones de recreo y deporte  |
|         |          | 302   |       |          | <i>Fabricación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvías</i>                            |
|         |          |       | 3020  |          | <i>Fabricación de locomotoras y material rodante</i>   |
|         |          |       |       | 30200    | Fabricación de locomotoras y material rodante  |
|         |          | 303   |       |          | <i>Fabricación de aeronaves, naves espaciales y maquinaria conexa</i>  |
|         |          |       | 3030  |          | <i>Fabricación de aeronaves, naves espaciales y maquinaria conexa</i>  |
|         |          |       |       | 30300    | Fabricación de aeronaves, naves espaciales y maquinaria conexa   |
|         |          | 304   |       |          | <i>Fabricación de vehículos militares de combate</i>   |
|         |          |       | 3040  |          | <i>Fabricación de vehículos militares de combate</i>   |
|         |          |       |       | 30400    | Fabricación de vehículos militares de combate  |
|         |          | 309   |       |          | <i>Fabricación de equipo de transporte n.c.p.</i>  |
|         |          |       | 3091  |          | <i>Fabricación de motocicletas, partes, piezas y accesorios</i>  |
|         |          |       |       | 30910    | Fabricación de motocicletas, partes, piezas y accesorios   |
|         |          |       | 3092  |          | <i>Fabricación de bicicletas y de sillones de ruedas para inválidos</i>  |
|         |          |       |       | 30920    | Fabricación de bicicletas y de sillones de ruedas para inválidos   |
|         |          |       | 3099  |          | <i>Fabricación de otros tipos de equipo de transporte</i>  |
|         |          |       |       | 30990    | Fabricación de otros tipos de equipo de transporte   |
| 31      |          |       |       |          | <b>FABRICACIÓN DE MUEBLES</b>  |
|         |          | 310   |       |          | <i>Fabricación de muebles</i>  |
|         |          |       | 3100  |          | <i>Fabricación de muebles y colchones</i>  |
|         |          |       |       | 31001    | Fabricación de muebles y partes de muebles, principalmente de madera   |
|         |          |       |       | 31002    | Fabricación de muebles y partes de muebles, principalmente de metal  |
|         |          |       |       | 31003    | Fabricación de muebles de otros materiales, excepto los de piedra, hormigón y cerámica                           |
|         |          |       |       | 31004    | Fabricación de somieres y colchones  |
| 32      |          |       |       |          | <b>OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS n.c.p.</b>  |
|         |          | 321   |       |          | <i>Fabricación de joyas, bisutería y artículos conexos</i>   |
|         |          |       | 3211  |          | <i>Fabricación de joyas y artículos conexos</i>  |
|         |          |       |       | 32110    | Fabricación de joyas de metales preciosos  |
|         |          |       | 3212  |          | <i>Fabricación de artículos de bisutería</i>   |
|         |          |       |       | 32120    | Fabricación de artículos de bisutería  |
|         |          |       | 3213  |          | <i>Fabricación de artículos de orfebrería</i>  |

**Clasificación de Actividades Económicas de Bolivia “CAEB - 2011”**

| SECCIÓN  | DIVISIÓN | GRUPO | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN  |
|----------|----------|-------|-------|----------|--|
|          |          |       |       | 32130    | Fabricación de artículos de orfebrería   |
|          |          | 322   |       |          | <i>Fabricación de instrumentos de música</i>   |
|          |          |       | 3220  |          | <i>Fabricación de instrumentos de música</i>   |
|          |          |       | 32201 |          | Fabricación de instrumentos de música de viento  |
|          |          |       | 32202 |          | Fabricación de instrumentos de música de cuerda  |
|          |          |       | 32203 |          | Fabricación de instrumentos de música de percusión   |
|          |          |       | 32209 |          | Fabricación de otros instrumentos de música n.c.p.   |
|          |          | 323   |       |          | <i>Fabricación de artículos de deporte</i>   |
|          |          |       | 3230  |          | <i>Fabricación de artículos de deporte</i>   |
|          |          |       | 32300 |          | Fabricación de artículos de deporte  |
|          |          | 324   |       |          | <i>Fabricación de juegos y juguetes</i>  |
|          |          |       | 3240  |          | <i>Fabricación de juegos y juguetes</i>  |
|          |          |       | 32400 |          | Fabricación de juegos y juguetes   |
|          |          | 325   |       |          | <i>Fabricación de instrumentos y materiales médicos y odontológicos</i>                                    |
|          |          |       | 3250  |          | <i>Fabricación de instrumentos y materiales médicos y odontológicos</i>                                    |
|          |          |       | 32500 |          | Fabricación de instrumentos y materiales médicos y odontológicos   |
|          |          | 329   |       |          | <i>Otras industrias manufactureras n.c.p.</i>  |
|          |          |       | 3290  |          | <i>Otras industrias manufactureras n.c.p.</i>  |
|          |          |       | 32901 |          | Fabricación de bolígrafos, lápices, cintas para máquinas de escribir y pizarras                            |
|          |          |       | 32902 |          | Fabricación de sombrillas, bastones y sus accesorios   |
|          |          |       | 32903 |          | Fabricación de sellos  |
|          |          |       | 32904 |          | Fabricación escobas, pinceles y rodillos para pintura  |
|          |          |       | 32905 |          | Fabricación de velas, cirios y artículos similares   |
|          |          |       | 32906 |          | Fabricación de ataúdes   |
|          |          |       | 32909 |          | Otras industrias manufactureras n.c.p.   |
| 33       |          |       |       |          | <b>REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO</b>   |
|          |          | 331   |       |          | <i>Reparación de productos elaborados de metal, maquinaria y equipo</i>                                    |
|          |          |       | 3311  |          | <i>Reparación y mantenimiento de productos elaborados de metal</i>   |
|          |          |       | 33110 |          | Reparación y mantenimiento de productos elaborados de metal  |
|          |          |       | 3312  |          | <i>Reparación de maquinaria</i>  |
|          |          |       | 33121 |          | Reparación y mantenimiento de maquinaria industrial  |
|          |          |       | 33122 |          | Reparación y mantenimiento de maquinaria de uso agropecuario y forestal                                    |
|          |          |       | 33123 |          | Reparación y mantenimiento de maquinaria de uso en minas, yacimientos, canteras y procesamiento de metales |
|          |          |       | 33124 |          | Reparación y mantenimiento de maquinaria de construcción   |
|          |          |       | 33125 |          | Reparación y mantenimiento de maquinaria de uso para la actividad comercial                                |
|          |          |       | 33129 |          | Reparación y mantenimiento de otras maquinarias n.c.p.   |
|          |          |       | 3313  |          | <i>Reparación de equipo electrónico y óptico</i>   |
|          |          |       | 33130 |          | Reparación de equipo electrónico y óptico  |
|          |          |       | 3314  |          | <i>Reparación de equipo eléctrico</i>  |
|          |          |       | 33140 |          | Reparación de equipo eléctrico   |
|          |          |       | 3315  |          | <i>Reparación de equipo de transporte, excepto vehículos automotores</i>                                   |
|          |          |       | 33150 |          | Reparación de equipo de transporte, excepto vehículos automotores  |
|          |          |       | 3316  |          | <i>Reparación de máquinas de oficina</i>   |
|          |          |       | 33160 |          | Reparación de máquinas de oficina  |
|          |          |       | 3319  |          | <i>Reparación de otros tipos de equipo</i>   |
|          |          |       | 33190 |          | Reparación de otros tipos de equipo  |
|          |          | 332   |       |          | <i>Instalación de maquinaria y equipo industrial</i>   |
|          |          |       | 3320  |          | <i>Instalación de maquinaria y equipo industrial</i>   |
|          |          |       | 33200 |          | Instalación de maquinaria y equipo industrial  |
| <b>D</b> |          |       |       |          | <b>SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO</b>   |
|          | 35       |       |       |          | <b>SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AGUA CALIENTE</b>  |
|          |          | 351   |       |          | <i>Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica</i>   |
|          |          |       | 3510  |          | <i>Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica</i>   |

| SECCIÓN  | DIVISIÓN | GRUPO | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN   |
|----------|----------|-------|-------|----------|---|
|          |          |       |       | 35101    | Generación de energía eléctrica   |
|          |          |       |       | 35102    | Transmisión de energía eléctrica  |
|          |          |       |       | 35103    | Distribución de energía eléctrica   |
|          |          | 352   |       |          | <i>Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos</i>                                  |
|          |          |       | 3520  |          | <i>Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos</i>                                  |
|          |          |       |       | 35201    | Fabricación de combustibles gaseosos  |
|          |          |       |       | 35202    | Suministro y distribución de combustibles gaseosos por tuberías                                   |
|          |          |       |       | 35203    | Suministro y distribución de combustibles gaseosos por otros medios                               |
|          |          | 353   |       |          | <i>Suministro de vapor, aire acondicionado, agua caliente y producción de hielo</i>               |
|          |          |       | 3530  |          | <i>Suministro de vapor, aire acondicionado, agua caliente y producción de hielo</i>               |
|          |          |       |       | 35300    | Suministro de vapor, aire acondicionado, agua caliente y producción de hielo                      |
| <b>E</b> |          |       |       |          | <b>SUMINISTRO DE AGUA; EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y DESCONTAMINACIÓN</b> |
|          | 36       |       |       |          | <b>CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA</b>  |
|          |          | 360   |       |          | <i>Captación, tratamiento y distribución de agua</i>  |
|          |          |       | 3600  |          | <i>Captación, tratamiento y distribución de agua</i>  |
|          |          |       |       | 36000    | Captación, tratamiento y distribución de agua   |
|          | 37       |       |       |          | <b>EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS, LIMPIEZA DE CLOACAS Y ALCANTARILLAS</b>                          |
|          |          | 370   |       |          | <i>Evacuación de aguas servidas, limpieza de cloacas y alcantarillas</i>                          |
|          |          |       | 3700  |          | <i>Evacuación de aguas servidas, limpieza de cloacas y alcantarillas</i>                          |
|          |          |       |       | 37000    | Evacuación de aguas servidas, limpieza de cloacas y alcantarillas                                 |
|          | 38       |       |       |          | <b>RECOGIDA, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE DESECHOS; RECUPERACIÓN DE MATERIALES</b>                |
|          |          | 381   |       |          | <i>Servicio de recogida de desechos</i>   |
|          |          |       | 3811  |          | <i>Servicio de recogida de desechos no peligrosos</i>   |
|          |          |       |       | 38110    | Servicio de recogida de desechos no peligrosos  |
|          |          |       | 3812  |          | <i>Recogida de desechos peligrosos</i>  |
|          |          |       |       | 38120    | Recogida de desechos peligrosos   |
|          |          | 382   |       |          | <i>Tratamiento y eliminación de desechos</i>  |
|          |          |       | 3821  |          | <i>Tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos</i>  |
|          |          |       |       | 38210    | Tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos   |
|          |          |       | 3822  |          | <i>Tratamiento y eliminación de desechos peligrosos</i>   |
|          |          |       |       | 38220    | Tratamiento y eliminación de desechos peligrosos  |
|          |          | 383   |       |          | <i>Recuperación de desechos metálicos y no metálicos</i>  |
|          |          |       | 3830  |          | <i>Recuperación de desechos metálicos y no metálicos</i>  |
|          |          |       |       | 38300    | Recuperación de desechos metálicos y no metálicos   |
|          | 39       |       |       |          | <b>SERVICIOS DE DESCONTAMINACIÓN Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS</b>                     |
|          |          | 390   |       |          | <i>Servicios de descontaminación y otros servicios de gestión de desechos</i>                     |
|          |          |       | 3900  |          | <i>Servicios de descontaminación y otros servicios de gestión de desechos</i>                     |
|          |          |       |       | 39000    | Servicios de descontaminación y otros servicios de gestión de desechos                            |
| <b>F</b> |          |       |       |          | <b>CONSTRUCCIÓN</b>   |
|          | 41       |       |       |          | <b>CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS</b>  |
|          |          | 410   |       |          | <i>Construcción de edificaciones</i>  |
|          |          |       | 4100  |          | <i>Construcción de edificaciones</i>  |
|          |          |       |       | 41000    | Construcción de edificaciones   |
|          | 42       |       |       |          | <b>CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL</b>  |
|          |          | 421   |       |          | <i>Construcción de obras de ingeniería civil</i>  |
|          |          |       | 4210  |          | <i>Construcción de obras de ingeniería civil</i>  |
|          |          |       |       | 42101    | Construcción de obras de ingeniería civil   |
|          |          |       |       | 42102    | Mantenimiento y reparación de carreteras  |
|          |          | 422   |       |          | <i>Construcción de obras de servicio público</i>  |
|          |          |       | 4220  |          | <i>Construcción de obras de servicio público</i>  |
|          |          |       |       | 42200    | Construcción de obras de servicio público   |
|          |          | 429   |       |          | <i>Construcción de otras obras de ingeniería civil</i>  |

| SECCION  | DIVISION | GRUPO   | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN   |
|----------|----------|---|-------|----------|---|
| 43       |          |   | 4290  |          | <i>Construcción de otras obras de ingeniería civil</i>  |
|          |          |   | 42900 |          | Construcción de otras obras de ingeniería civil   |
|          |          |   |       |          | <b>ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN</b>   |
|          |          |   | 431   |          | <i>Demolición y derribo de edificios y otras estructuras</i>  |
|          |          |   | 4311  |          | <i>Demolición y derribo de edificios y otras estructuras</i>  |
|          |          |   | 43110 |          | Demolición y derribo de edificios y otras estructuras   |
|          |          |   | 4312  |          | <i>Preparación de terreno, para obras posteriores de actividades de construcción</i>                        |
|          |          |   | 43120 |          | Preparación de terreno, para obras posteriores de actividades de construcción                               |
|          |          |   | 432   |          | <i>Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones para obras de construcción</i>             |
|          |          |   | 4321  |          | <i>Instalación de sistemas eléctricos en edificaciones y estructuras de ingeniería civil</i>                |
|          |          |   | 43210 |          | Instalación de sistemas eléctricos en edificaciones y estructuras de ingeniería civil                       |
|          |          |   | 4322  |          | <i>Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado</i>  |
|          |          |   | 43220 |          | Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado   |
|          |          |   | 4329  |          | <i>Otras instalaciones para obras de construcción</i>   |
|          |          |   | 43290 |          | Otras instalaciones para obras de construcción  |
|          |          |   | 433   |          | <i>Terminación y acabado de edificios</i>   |
|          |          |   | 4331  |          | <i>Terminación de edificios y obras de ingeniería civil</i>   |
|          |          |   | 43311 |          | Revestimiento de yeso de interiores y exteriores  |
|          |          |   | 43312 |          | Instalaciones de productos de carpintería   |
|          |          |   | 43313 |          | Colocación de pisos de madera, cerámica y otros revestimientos para paredes y pisos                         |
|          |          |   | 43314 |          | Pintura de interior y exteriores de edificaciones   |
|          |          |   | 43315 |          | Instalación de vidrios en obras de construcción   |
|          |          |   | 43319 |          | Otros trabajos de terminación de edificios y obras de ingeniería civil n.c.p.                               |
| 439      |          | <i>Otras actividades especializadas de construcción</i> |       |          |   |
| 4390     |          | <i>Otras actividades especializadas de construcción</i> |       |          |   |
| 43900    |          | Otras actividades especializadas de construcción        |       |          |   |
| <b>G</b> |          |   |       |          | <b>VENTA POR MAYOR Y POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS</b>                      |
| 45       |          |   |       |          | <b>VENTA POR MAYOR Y POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS</b>                      |
|          |          | 451   |       |          | <i>Venta de vehículos automotores</i>   |
|          |          | 4510  |       |          | <i>Venta de vehículos automotores</i>   |
|          |          | 45101   |       |          | Venta de vehículos automotores nuevos   |
|          |          | 45102   |       |          | Venta de vehículos automotores usados   |
|          |          | 452   |       |          | <i>Mantenimiento y reparación de vehículos automotores</i>  |
|          |          | 4520  |       |          | <i>Mantenimiento y reparación de vehículos automotores</i>  |
|          |          | 45201   |       |          | Mantenimiento y reparación integral de vehículos  |
|          |          | 45202   |       |          | Lavado de automotores automático y manual   |
|          |          | 45203   |       |          | Mantenimiento de neumáticos   |
|          |          | 45204   |       |          | Pintura de vehículos automotores  |
|          |          | 45205   |       |          | Tapicería de vehículos automotores  |
|          |          | 45209   |       |          | Mantenimiento y reparación de vehículos n.c.p.  |
|          |          | 453   |       |          | <i>Venta de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores</i>                                      |
|          |          | 4530  |       |          | <i>Venta de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores</i>                                      |
|          |          | 45300   |       |          | Venta de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores   |
|          |          | 454   |       |          | <i>Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios</i>               |
|          |          | 4540  |       |          | <i>Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios</i>               |
|          |          | 45401   |       |          | Venta de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios  |
|          |          | 45402   |       |          | Mantenimiento y reparación de motocicletas  |
| 46       |          |   |       |          | <b>VENTA POR MAYOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS</b>                                  |
|          |          | 461   |       |          | <i>Venta por mayor a cambio de una retribución o por contrato</i>   |
|          |          | 4610  |       |          | <i>Venta por mayor a cambio de una retribución o por contrato</i>   |
|          |          | 46101   |       |          | Venta por mayor a cambio de una retribución o por contrato de productos agrícolas y pecuarios               |
|          |          | 46102   |       |          | Venta por mayor a cambio de una retribución o por contrato de minerales, productos químicos y farmacéuticos |

| SECCIÓN | DIVISIÓN | GRUPO | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN   |
|---------|----------|-------|-------|----------|---|
|         |          |       |       | 46103    | Venta por mayor a cambio de una retribución o por contrato de alimentos, bebidas y tabaco   |
|         |          |       |       | 46104    | Venta por mayor a cambio de una retribución o por contrato de productos textiles, prendas de vestir, calzado, excepto el ortopédico, artículos de marroquinería y productos de cuero n.c.p. |
|         |          |       |       | 46105    | Venta por mayor a cambio de una retribución o por contrato de madera y materiales de construcción   |
|         |          |       |       | 46106    | Venta por mayor a cambio de una retribución o por contrato de maquinaria industrial y equipo de oficina   |
|         |          |       |       | 46107    | Venta por mayor a cambio de una retribución o por contrato de papel, cartón, libros, revistas, diarios, materiales de embalaje y artículos de librería                                      |
|         |          |       |       | 46109    | Venta por mayor a cambio de una retribución o por contrato de mercaderías n.c.p.  |
|         |          | 462   |       |          | <i>Venta por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos</i>  |
|         |          |       | 4620  |          | <i>Venta por mayor de materias primas agropecuarias y de animales vivos</i>   |
|         |          |       |       | 46201    | Venta por mayor de materias primas agrícolas y de la silvicultura   |
|         |          |       |       | 46202    | Venta por mayor de animales vivos   |
|         |          |       |       | 46203    | Venta por mayor de cueros, pieles y lana en bruto   |
|         |          |       |       | 46204    | Venta por mayor de residuos y subproductos agropecuarios  |
|         |          | 463   |       |          | <i>Venta por mayor de alimentos, bebidas y tabaco</i>   |
|         |          |       | 4630  |          | <i>Venta por mayor de alimentos, bebidas y tabaco</i>   |
|         |          |       |       | 46301    | Venta por mayor de frutas, tubérculos y hortalizas  |
|         |          |       |       | 46302    | Venta por mayor de productos lácteos  |
|         |          |       |       | 46303    | Venta por mayor de huevos, aceites y grasas comestibles   |
|         |          |       |       | 46304    | Venta por mayor de carne en general y productos cárnicos  |
|         |          |       |       | 46305    | Venta por mayor de productos de panadería, pastelería y pastas frescas  |
|         |          |       |       | 46306    | Venta por mayor de café, té, cacao y especias   |
|         |          |       |       | 46307    | Venta por mayor de bebidas, cigarrillos y tabaco  |
|         |          |       |       | 46308    | Venta por mayor de azúcar, dulces, chocolates, golosinas y otros  |
|         |          |       |       | 46309    | Venta por mayor de otros productos alimenticios n.c.p.  |
|         |          | 464   |       |          | <i>Venta por mayor de enseres domésticos</i>  |
|         |          |       | 4641  |          | <i>Venta por mayor de productos textiles, prendas de vestir y calzado</i>   |
|         |          |       |       | 46411    | Venta por mayor de hilados de lana y algodón  |
|         |          |       |       | 46412    | Venta por mayor de telas  |
|         |          |       |       | 46413    | Venta por mayor de confecciones para el hogar   |
|         |          |       |       | 46414    | Venta por mayor de prendas y accesorios de vestir   |
|         |          |       |       | 46415    | Venta por mayor de calzado (excepto el ortopédico)  |
|         |          |       |       | 46416    | Venta por mayor de partes, piezas y accesorios para el calzado  |
|         |          |       |       | 46417    | Venta por mayor de artículos de talabartería  |
|         |          |       |       | 46418    | Venta por mayor de artículos de mercería  |
|         |          |       |       | 46419    | Venta por mayor de otros productos textiles, cuero y piel en tiendas especializadas n.c.p.  |
|         |          |       | 4642  |          | <i>Venta por mayor de libros, revistas, periódicos, papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería</i>   |
|         |          |       |       | 46421    | Venta por mayor de libros y revistas  |
|         |          |       |       | 46422    | Venta por mayor de periódicos   |
|         |          |       |       | 46423    | Venta por mayor de papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería  |
|         |          |       | 4643  |          | <i>Venta por mayor de artículos y equipos de uso doméstico</i>  |
|         |          |       |       | 46431    | Venta por mayor de muebles, artículos de mimbre y corcho; colchones y somieres  |
|         |          |       |       | 46432    | Venta por mayor de artículos de iluminación   |
|         |          |       |       | 46433    | Venta por mayor de artículos de bazar y menaje de cocina  |
|         |          |       |       | 46434    | Venta por mayor de artefactos para el hogar, eléctricos, a gas y otros combustibles   |
|         |          |       |       | 46435    | Venta por mayor de instrumentos musicales   |
|         |          |       |       | 46436    | Venta por mayor de aparatos de radió, televisión, CD, DVD grabadas y otro equipo de video y audio   |
|         |          |       |       | 46439    | Venta por mayor de otros artículos para el hogar n.c.p.   |
|         |          |       | 4644  |          | <i>Venta por mayor de productos farmacéuticos, perfumería, instrumental médico y artículos ortopédicos</i>  |
|         |          |       |       | 46441    | Venta por mayor de productos farmacéuticos medicinales  |
|         |          |       |       | 46442    | Venta por mayor de productos de perfumería y de belleza   |
|         |          |       |       | 46443    | Venta por mayor de instrumental médico, odontológico y artículos ortopédicos  |
|         |          |       |       | 46444    | Venta por mayor de productos veterinarios   |

| SECCION | DIVISION | GRUPO | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN   |
|---------|----------|-------|-------|----------|---|
|         |          |       | 4645  |          | <i>Venta por mayor de artículos de óptica, fotografía, relojería y joyería</i>  |
|         |          |       |       | 46451    | Venta por mayor de artículos de óptica  |
|         |          |       |       | 46452    | Venta por mayor de artículos de fotografía  |
|         |          |       |       | 46453    | Venta por mayor de artículos de relojería   |
|         |          |       |       | 46454    | Venta por mayor de artículos de joyería y bisutería   |
|         |          | 4649  |       |          | <i>Venta por mayor de otros enseres domésticos</i>  |
|         |          |       |       | 46491    | Venta por mayor de materiales y productos de limpieza   |
|         |          |       |       | 46492    | Venta por mayor de juegos, juguetes y artículos de cotillón   |
|         |          |       |       | 46493    | Venta por mayor de artículos de esparcimiento y deportes  |
|         |          |       |       | 46494    | Venta por mayor de bicicletas y rodados similares   |
|         |          |       |       | 46495    | Venta por mayor de revestimientos de pared, pisos y artículos similares para la decoración  |
|         |          |       |       | 46496    | Venta por mayor de artesanías   |
|         |          |       |       | 46499    | Venta al por mayor de otros enseres domésticos n.c.p.   |
|         | 465      |       |       |          | <i>Venta por mayor de maquinaria, equipo y materiales</i>   |
|         |          | 4651  |       |          | <i>Venta por mayor de computadoras, accesorios y programas informáticos</i>   |
|         |          |       |       | 46511    | Venta por mayor de computadoras, accesorios, partes y piezas  |
|         |          |       |       | 46512    | Venta por mayor de programas informáticos   |
|         |          | 4652  |       |          | <i>Venta por mayor de equipos electrónicos, de comunicaciones y sus partes</i>  |
|         |          |       |       | 46521    | Venta por mayor de equipos electrónicos, partes y piezas  |
|         |          |       |       | 46522    | Venta por mayor de equipo telefónico y de comunicaciones  |
|         |          |       |       | 46523    | Venta al por mayor de máquinas y equipos de control y seguridad   |
|         |          | 4653  |       |          | <i>Venta por mayor de maquinaria, equipo y materiales agropecuarios</i>   |
|         |          |       |       | 46530    | Venta por mayor de maquinaria, equipo y materiales agropecuarios  |
|         |          | 4659  |       |          | <i>Venta por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo</i>  |
|         |          |       |       | 46591    | Venta por mayor de muebles y equipo de oficina  |
|         |          |       |       | 46592    | Venta por mayor de maquinaria y equipo de la industria manufacturera  |
|         |          |       |       | 46593    | Venta por mayor de maquinaria, equipo de minería y construcción   |
|         |          |       |       | 46599    | Venta por mayor de otros tipos de maquinaria, equipo y materiales n.c.p.  |
|         | 466      |       |       |          | <i>Otras actividades de venta al por mayor especializada</i>  |
|         |          | 4661  |       |          | <i>Venta por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos</i>  |
|         |          |       |       | 46611    | Venta por mayor de gas licuado, diesel, gasolina y queroseno  |
|         |          |       |       | 46612    | Venta por mayor de aceites y grasas lubricantes   |
|         |          |       |       | 46613    | Venta por mayor de carbón vegetal, leña y otros combustibles sólidos  |
|         |          | 4662  |       |          | <i>Venta por mayor de metales y minerales metalíferos</i>   |
|         |          |       |       | 46621    | Venta por mayor de metales, minerales y productos semiacabados ferrosos y no ferrosos   |
|         |          |       |       | 46622    | Venta por mayor de oro y otros metales preciosos  |
|         |          | 4663  |       |          | <i>Venta por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, materiales de fontanería, calefacción, y productos de vidrio</i> |
|         |          |       |       | 46631    | Venta por mayor de materiales de construcción   |
|         |          |       |       | 46632    | Venta por mayor de artículos sanitarios   |
|         |          |       |       | 46633    | Venta por mayor de artículos prefabricados de cemento   |
|         |          |       |       | 46634    | Venta al por mayor de materiales de construcción de acero y aluminio  |
|         |          |       |       | 46635    | Venta por mayor de madera sin desbastar, puertas, ventanas, marcos y productos primarios  |
|         |          |       |       | 46636    | Venta por mayor de artículos de ferretería, fontanería y calefacción  |
|         |          |       |       | 46637    | Venta por mayor de pintura, barnices y productos conexos  |
|         |          |       |       | 46638    | Venta por mayor de vidrio, espejos y sus productos  |
|         |          |       |       | 46639    | Venta por mayor de otros materiales de construcción n.c.p.  |
|         |          | 4669  |       |          | <i>Venta por mayor de sustancias químicas de uso industrial, desechos, chatarra y otros productos n.c.p.</i>                                |
|         |          |       |       | 46691    | Venta por mayor de sustancias químicas de uso industrial: tinta, colorantes, anilina y similares  |
|         |          |       |       | 46692    | Venta por mayor de abonos y productos químicos de uso agrícola  |
|         |          |       |       | 46693    | Venta por mayor de fibras textiles sintéticas   |
|         |          |       |       | 46694    | Venta por mayor de materiales plásticos y caucho  |
|         |          |       |       | 46695    | Venta por mayor de papel a granel   |

| SECCIÓN | DIVISIÓN | GRUPO | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN  |
|---------|----------|-------|-------|----------|--|
|         |          |       |       | 46696    | Venta por mayor de desperdicios y desechos metálicos   |
|         |          |       |       | 46697    | Venta por mayor de desperdicios y desechos no metálicos  |
|         |          |       |       | 46699    | Venta al por mayor de otros productos en tiendas especializadas n.c.p.   |
|         |          | 469   |       |          | <i>Venta al por mayor de diversos productos sin especialización</i>  |
|         |          |       | 4690  |          | <i>Venta al por mayor de diversos productos sin especialización</i>  |
|         |          |       |       | 46900    | Venta por mayor de diversos productos sin especialización  |
|         |          |       |       |          | <b>VENTA POR MENOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS</b>   |
|         |          | 47    |       |          | <i>Venta por menor en locales no especializados</i>  |
|         |          |       | 471   |          | <i>Venta por menor en supermercados, almacenes y tiendas de barrio no especializados con predominio de alimentos, bebidas y tabaco</i>     |
|         |          |       |       | 47111    | Venta por menor en supermercados con surtido compuesto principalmente de alimentos, bebidas y tabaco                                       |
|         |          |       |       | 47112    | Venta por menor en almacenes con surtido compuesto principalmente de alimentos, bebidas y tabaco   |
|         |          |       |       | 47113    | Venta por menor en tiendas de barrio con surtido compuesto principalmente de alimentos, bebidas y tabaco                                   |
|         |          |       | 4719  |          | <i>Venta al por menor en locales no especializados sin predominio de alimentos</i>   |
|         |          |       |       | 47190    | Venta al por menor en locales no especializados sin predominio de alimentos  |
|         |          | 472   |       |          | <i>Venta por menor de alimentos, bebidas y tabaco en tiendas especializadas</i>  |
|         |          |       |       | 4721     | <i>Venta por menor de alimentos en tiendas especializadas</i>  |
|         |          |       |       | 47211    | Venta por menor de frutas, hortalizas y tubérculos   |
|         |          |       |       | 47212    | Venta por menor de productos lácteos   |
|         |          |       |       | 47213    | Venta por menor de huevos, aceites y grasas comestibles  |
|         |          |       |       | 47214    | Venta por menor de carnes, embutidos y otros productos cárnicos  |
|         |          |       |       | 47215    | Venta por menor de productos de panadería, pastelería y pastas frescas   |
|         |          |       |       | 47216    | Venta por menor de café, té, cacao y especias  |
|         |          |       |       | 47217    | Venta por menor de azúcar, dulces, chocolates y otros productos de confitería  |
|         |          |       |       | 47219    | Venta por menor de otros productos alimenticios en tiendas especializadas n.c.p.   |
|         |          |       | 4722  |          | <i>Venta por menor de bebidas y tabaco en tiendas especializadas</i>   |
|         |          |       |       | 47221    | Venta por menor de bebidas alcohólicas en tienda   |
|         |          |       |       | 47222    | Venta por menor de tabaco en tienda  |
|         |          |       |       | 47223    | Venta por menor de bebidas no alcohólicas en tienda  |
|         |          | 473   |       |          | <i>Venta al por menor de combustible para vehículos automotores en comercios especializados</i>  |
|         |          |       | 4730  |          | <i>Venta al por menor de combustible y lubricantes para vehículos automotores en comercios especializados</i>                              |
|         |          |       |       | 47301    | Venta al por menor de combustible para vehículos automotores en comercios especializados   |
|         |          |       |       | 47302    | Venta por menor de grasas, aceites y lubricantes para vehículos automotores  |
|         |          | 474   |       |          | <i>Venta por menor de equipo de información y de comunicaciones en tiendas especializadas</i>  |
|         |          |       |       | 4741     | <i>Venta por menor de computadoras, equipo periférico, programas informáticos y equipo de telecomunicaciones en tiendas especializadas</i> |
|         |          |       |       | 47411    | Venta por menor de computadoras, equipo periférico y programas informáticos  |
|         |          |       |       | 47412    | Venta al por menor de aparatos telefónicos y comunicación  |
|         |          |       | 4742  |          | <i>Venta por menor de equipos de sonido y audio</i>  |
|         |          |       |       | 47420    | <i>Venta por menor de equipos de sonido y audio</i>  |
|         |          | 475   |       |          | <i>Venta por menor de otros enseres domésticos en tiendas especializadas</i>   |
|         |          |       |       | 4751     | <i>Venta por menor de productos textiles en tiendas especializadas</i>   |
|         |          |       |       | 47511    | Venta por menor de hilados de lana y algodón   |
|         |          |       |       | 47512    | Venta por menor de telas   |
|         |          |       |       | 47513    | Venta por menor de confecciones para el hogar  |
|         |          |       |       | 47514    | Venta por menor de artículos de mercadería   |
|         |          |       |       | 47519    | Venta por menor de otros productos textiles en tiendas especializadas n.c.p.   |
|         |          |       | 4752  |          | <i>Venta por menor de artículos de ferretería, pintura y productos de vidrio en tiendas especializadas</i>                                 |
|         |          |       |       | 47521    | Venta por menor de artículos de ferretería, fontanería y calefacción   |
|         |          |       |       | 47522    | Venta por menor de pintura y productos conexos   |
|         |          |       |       | 47523    | Venta por menor de vidrio plano, espejos y sus productos   |
|         |          |       |       | 47524    | Venta por menor de materiales de construcción  |
|         |          |       |       | 47529    | Venta por menor de otros artículos n.c.p.  |

| SECCION | DIVISION | GRUPO | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN   |
|---------|----------|-------|-------|----------|---|
|         |          |       | 4753  |          | <i>Venta por menor de tapices, alfombras y cubrimientos para paredes y pisos en tiendas especializadas</i>                                    |
|         |          |       |       | 47531    | Venta por menor de tapices y alfombras  |
|         |          |       |       | 47532    | Venta por menor de cortinas y visillos  |
|         |          |       |       | 47533    | Venta por menor de cubrimientos para paredes y pisos  |
|         |          |       | 4759  |          | <i>Venta por menor de aparatos eléctricos, muebles, equipo de iluminación y otros enseres domésticos en tiendas especializadas</i>            |
|         |          |       |       | 47591    | Venta por menor de enseres eléctricos y línea blanca  |
|         |          |       |       | 47592    | Venta por menor de artículos de iluminación   |
|         |          |       |       | 47593    | venta por menor de muebles y colchones  |
|         |          |       |       | 47594    | Venta por menor de cubiertos, vajilla, cristalería y utensilios de cocina   |
|         |          |       |       | 47595    | Venta por menor de productos de mimbre y corcho   |
|         |          |       |       | 47596    | Venta por menor de instrumentos musicales   |
|         |          |       |       | 47597    | Venta por menor de cajas de caudales, cajas fuertes y otros sistemas de seguridad   |
|         |          |       |       | 47599    | Venta por menor de otros enseres domésticos para el hogar n.c.p.  |
|         | 476      |       |       |          | <i>Venta al por menor de libros, periódicos y artículos recreativos en tiendas especializadas</i>   |
|         |          | 4761  |       |          | <i>Venta por menor de libros, revistas, diarios, papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de papelería en tiendas especializadas</i> |
|         |          |       |       | 47611    | Venta por menor de libros y revistas  |
|         |          |       |       | 47612    | Venta por menor de periódicos   |
|         |          |       |       | 47613    | Venta al por menor de material de oficina y artículos de librería   |
|         |          | 4762  |       |          | <i>Venta por menor de grabaciones de música y de vídeo en tiendas especializadas</i>  |
|         |          |       |       | 47621    | Venta por menor de discos compactos de audio, video y casetes grabados  |
|         |          |       |       | 47622    | Venta por menor de discos compactos de audio, video y casetes no grabados   |
|         |          | 4763  |       |          | <i>Venta al por menor de artículos deportivos en tiendas especializadas</i>   |
|         |          |       |       | 47630    | Venta al por menor de artículos deportivos en tiendas especializadas  |
|         |          | 4764  |       |          | <i>Venta por menor de juegos y juguetes en tiendas especializadas</i>   |
|         |          |       |       | 47640    | Venta por menor de juegos y juguetes en tiendas especializadas  |
|         | 477      |       |       |          | <i>Venta al por menor de otros productos en tiendas especializadas</i>  |
|         |          | 4771  |       |          | <i>Venta por menor de prendas de vestir y accesorios</i>  |
|         |          |       |       | 47711    | Venta por menor de prendas de vestir  |
|         |          |       |       | 47712    | Venta por menor de accesorios de vestir   |
|         |          | 4772  |       |          | <i>Venta por menor de calzado, talabartería, marroquinería y otros artículos de cueros</i>  |
|         |          |       |       | 47721    | Venta por menor de calzado  |
|         |          |       |       | 47722    | Venta por menor de artículos de talabartería, marroquinería y otros artículos de cuero y piel   |
|         |          |       |       | 47723    | Venta por menor de partes, piezas y accesorios para el calzado  |
|         |          | 4773  |       |          | <i>Venta por menor de productos farmacéuticos, medicinales, ortopédicos, cosméticos y artículos de perfumería en tiendas especializadas</i>   |
|         |          |       |       | 47731    | Venta por menor de productos farmacéuticos y medicinales  |
|         |          |       |       | 47732    | Venta por menor de cosméticos y artículos de perfumería   |
|         |          |       |       | 47733    | Venta por menor de artículos ortopédicos  |
|         |          | 4774  |       |          | <i>Venta por menor de relojes y joyas</i>   |
|         |          |       |       | 47741    | Venta por menor de relojes  |
|         |          |       |       | 47742    | Venta por menor de artículos de joyería y bisutería   |
|         |          |       |       | 47743    | Venta por menor de artículos de orfebrería  |
|         |          | 4775  |       |          | <i>Venta por menor de equipo fotográfico, óptico y de precisión</i>   |
|         |          |       |       | 47750    | Venta por menor de equipo fotográfico, óptico y de precisión  |
|         |          | 4776  |       |          | <i>Venta por menor de gas en garrafas, carbón y leña para uso doméstico</i>   |
|         |          |       |       | 47760    | Venta por menor de gas en garrafas, carbón y leña para uso doméstico  |
|         |          | 4777  |       |          | <i>Venta por menor de otros productos nuevos en tiendas especializadas</i>  |
|         |          |       |       | 47771    | Venta por menor de flores naturales y artificiales  |
|         |          |       |       | 47772    | Venta por menor de plantas, semillas, abonos y fertilizantes  |
|         |          |       |       | 47773    | Venta por menor de productos veterinarios, animales domésticos y alimentos para animales  |
|         |          |       |       | 47774    | Venta por menor de objetos de arte, artesanías y artículos religiosos   |

| SECCIÓN  | DIVISIÓN | GRUPO | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN   |
|----------|----------|-------|-------|----------|---|
|          |          |       |       | 47775    | Venta por menor de gafas, lentes, monturas y otros artículos no realizados a medida                           |
|          |          |       |       | 47776    | Venta por menor de materiales y productos de limpieza   |
|          |          |       |       | 47779    | Venta por menor de otros productos nuevos n.c. p.   |
|          |          |       | 4779  |          | <i>Venta por menor de artículos usados en tiendas especializadas</i>  |
|          |          |       |       | 47791    | Venta por menor de muebles usados   |
|          |          |       |       | 47792    | Venta por menor de libros, revistas y similares usados  |
|          |          |       |       | 47793    | Venta por menor de prendas de vestir, calzado y productos textiles usados                                     |
|          |          |       |       | 47794    | Venta por menor de aparatos eléctricos, electrónicos y de computación usados                                  |
|          |          |       |       | 47795    | Venta por menor de utensilios de cocina, cristalería y vajilla usadas   |
|          |          |       |       | 47796    | Venta por menor de juegos y juguetes usados   |
|          |          |       |       | 47799    | Venta por menor en almacenes de otros artículos usados n.c.p.   |
|          |          | 478   |       |          | <i>Venta por menor en puestos de venta y mercados</i>   |
|          |          |       | 4781  |          | <i>Venta de alimentos, bebidas y tabaco en puestos de venta y mercados</i>                                    |
|          |          |       | 4782  | 47810    | Venta de alimentos, bebidas y tabaco en puestos de venta y mercados   |
|          |          |       |       |          | <i>Venta de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercados</i>                |
|          |          |       |       | 47821    | Venta de productos textiles en puestos de venta y mercados  |
|          |          |       |       | 47822    | Venta de prendas de vestir en puestos de venta y mercados   |
|          |          |       |       | 47823    | Venta de calzados en puestos de venta y mercados  |
|          |          |       | 4783  |          | <i>Venta de libros, revistas y periódicos en puestos de venta y mercados</i>                                  |
|          |          |       |       | 47830    | Venta de libros, revistas y periódicos en puestos de venta y mercados   |
|          |          |       | 4784  |          | <i>Venta de papel, productos de papel y artículos de librería en puestos de venta y mercados</i>              |
|          |          |       |       | 47840    | Venta de papel, productos de papel y artículos de librería en puestos de venta y mercados                     |
|          |          |       | 4785  |          | <i>Venta de juegos y juguetes en puestos de venta y mercados</i>  |
|          |          |       |       | 47850    | Venta de juegos y juguetes en puestos de venta y mercados   |
|          |          |       | 4786  |          | <i>Venta de aparatos de uso doméstico, productos eléctricos y electrónicos en puestos de venta y mercados</i> |
|          |          |       |       | 47860    | Venta de aparatos de uso doméstico, productos eléctricos y electrónicos en puestos de venta y mercados        |
|          |          |       | 4787  |          | <i>Venta de grabaciones de música y vídeo en puestos de venta y mercados</i>                                  |
|          |          |       |       | 47870    | Venta de grabaciones de música y vídeo en puestos de venta y mercados   |
|          |          |       | 4789  |          | <i>Venta de otros artículos en puestos de venta y mercados</i>  |
|          |          |       |       | 47890    | Venta de otros artículos en puestos de venta y mercados   |
|          |          | 479   |       |          | <i>Venta por menor no realizado en tiendas, puestos de venta o mercados</i>                                   |
|          |          |       | 4791  |          | <i>Venta por menor por correo y por Internet</i>  |
|          |          |       |       | 47911    | Venta por menor por correo y por Internet   |
|          |          |       |       | 47912    | Venta por televisión, por radio y por teléfono  |
|          |          |       | 4792  |          | <i>Venta realizada por vendedores ambulantes o por vendedores a domicilio</i>                                 |
|          |          |       |       | 47921    | <i>Venta realizada por vendedores ambulantes</i>  |
|          |          |       |       | 47922    | <i>Venta realizada por vendedores a domicilio</i>   |
|          |          |       |       | 47923    | <i>Venta mediante máquinas expendedoras</i>   |
|          |          |       |       | 47924    | <i>Actividades de casas de subastas (por menor)</i>   |
|          |          |       | 4799  |          | <i>Otras ventas por menor no realizado en tiendas, puestos de venta o mercados</i>                            |
|          |          |       |       | 47990    | Otras ventas por menor no realizado en tiendas, puestos de venta o mercados                                   |
| <b>H</b> |          |       |       |          | <b>TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO</b>  |
|          | 49       |       |       |          | <b>TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE; TRANSPORTE POR TUBERÍAS</b>  |
|          |          | 491   |       |          | <i>Servicio de transporte por vía férrea</i>  |
|          |          |       | 4911  |          | <i>Transporte de pasajeros por vía férrea</i>   |
|          |          |       |       | 49110    | Transporte de pasajeros por vía férrea  |
|          |          |       | 4912  |          | <i>Transporte de carga por vía férrea</i>   |
|          |          |       |       | 49120    | Transporte de carga por vía férrea  |
|          |          | 492   |       |          | <i>Otros servicios de transporte por vía terrestre</i>  |
|          |          |       | 4921  |          | <i>Transporte regular urbano y suburbano de pasajeros por vía terrestre</i>                                   |
|          |          |       |       | 49211    | Transporte en micros, buses y colectivos  |
|          |          |       |       | 49212    | Transporte en minibús   |
|          |          |       |       | 49213    | Transporte en trufi   |

| SECCION   | DIVISION | GRUPO       | CLASE       | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN   |
|-----------|----------|-------------|-------------|----------|---|
|           |          |             |             | 49219    | Otros servicios de transporte automotor urbano de pasajeros n.c.p.  |
|           |          |             | <b>4922</b> |          | <i>Otras actividades de transporte de pasajeros por vía terrestre</i>                                     |
|           |          |             |             | 49221    | Transporte regular de larga distancia de pasajeros ( interprovincial, interdepartamental e internacional) |
|           |          |             |             | 49222    | Transporte en taxi, radiotaxi y mototaxi  |
|           |          |             |             | 49223    | Transporte en autobuses escolares y para el transporte de empleados                                       |
|           |          |             |             | 49224    | Transporte de autobuses turísticos  |
|           |          |             |             | 49225    | Alquiler de limusinas y otros vehículos con conductor   |
|           |          |             |             | 49226    | Transporte de pasajeros en vehículos de tracción animal   |
|           |          |             |             | 49227    | Transporte en bicitaxis   |
|           |          |             |             | 49229    | Otros servicios de transporte automotor no regular de pasajeros n.c.p.                                    |
|           |          |             | <b>4923</b> |          | <i>Transporte automotor de carga por carretera</i>  |
|           |          |             |             | 49231    | Transporte automotor de carga urbano  |
|           |          |             |             | 49232    | Transporte automotor de carga interprovincial y interdepartamental  |
|           |          |             |             | 49233    | Transporte automotor de carga internacional   |
|           |          |             |             | 49234    | Transporte de carga en vehículos de tracción animal   |
|           |          |             |             | 49235    | Transporte automotor de mudanzas  |
|           |          | <b>493</b>  |             |          | <i>Transporte por tuberías</i>  |
|           |          | <b>4930</b> |             |          | <i>Transporte por tuberías</i>  |
|           |          |             |             | 49300    | Transporte por tuberías   |
| <b>50</b> |          |             |             |          | <b>TRANSPORTE POR VÍA ACUÁTICA</b>  |
|           |          | <b>501</b>  |             |          | <i>Transporte marítimo y de cabotaje</i>  |
|           |          | <b>5011</b> |             |          | <i>Transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje</i>   |
|           |          |             |             | 50110    | Transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje  |
|           |          | <b>5012</b> |             |          | <i>Transporte de carga marítimo y de cabotaje</i>   |
|           |          |             |             | 50120    | Transporte de carga marítimo y de cabotaje  |
|           |          | <b>502</b>  |             |          | <i>Transporte por vías de navegación interiores</i>   |
|           |          | <b>5021</b> |             |          | <i>Transporte de pasajeros por vías de navegación interiores</i>  |
|           |          |             |             | 50210    | Transporte de pasajeros por vías de navegación interiores   |
|           |          | <b>5022</b> |             |          | <i>Transporte de carga por vías de navegación interiores</i>  |
|           |          |             |             | 50220    | Transporte de carga por vías de navegación interiores   |
| <b>51</b> |          |             |             |          | <b>TRANSPORTE POR VÍA AÉREA</b>   |
|           |          | <b>511</b>  |             |          | <i>Transporte de pasajeros por vía aérea</i>  |
|           |          | <b>5110</b> |             |          | <i>Transporte de pasajeros por vía aérea</i>  |
|           |          |             |             | 51100    | Transporte de pasajeros por vía aérea   |
|           |          | <b>512</b>  |             |          | <i>Transporte de carga por vía aérea</i>  |
|           |          | <b>5120</b> |             |          | <i>Transporte de carga por vía aérea</i>  |
|           |          |             |             | 51200    | Transporte de carga por vía aérea   |
| <b>52</b> |          |             |             |          | <b>ALMACENAMIENTO Y ACTIVIDADES DE APOYO AL TRANSPORTE</b>  |
|           |          | <b>521</b>  |             |          | <i>Almacenamiento y depósito</i>  |
|           |          | <b>5210</b> |             |          | <i>Almacenamiento y depósito</i>  |
|           |          |             |             | 52101    | Explotación de instalaciones de almacenamiento y depósito para todo tipo de productos                     |
|           |          |             |             | 52102    | Zonas francas   |
|           |          | <b>522</b>  |             |          | <i>Actividades de apoyo al transporte</i>   |
|           |          | <b>5221</b> |             |          | <i>Servicios vinculados al transporte terrestre</i>   |
|           |          |             |             | 52211    | Explotación de instalaciones terminales de buses  |
|           |          |             |             | 52212    | Explotación de estaciones ferroviarias y cambio de vías o de agujas                                       |
|           |          |             |             | 52213    | Explotación de carreteras, puentes, túneles (cobro de peaje)  |
|           |          |             |             | 52214    | Servicio de aparcamientos o garajes   |
|           |          |             |             | 52215    | Servicio de remolque y asistencia en carretera  |
|           |          |             |             | 52219    | Otros servicios vinculados al transporte n.c.p.   |
|           |          | <b>5222</b> |             |          | <i>Servicio de puertos y otros servicios complementarios de transporte por agua</i>                       |
|           |          |             |             | 52220    | Servicio de puertos y otros servicios complementarios de transporte por agua                              |
|           |          | <b>5223</b> |             |          | <i>Servicio de aeropuertos, terminales aéreas y otros servicios complementarios del transporte aéreo</i>  |

| SECCIÓN | DIVISIÓN | GRUPO | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN  |
|---------|----------|-------|-------|----------|--|
|         |          |       |       | 52230    | Servicio de aeropuertos, terminales aéreas y otros servicios complementarios del transporte aéreo      |
|         |          |       | 5224  |          | <i>Servicios de manipulación de carga</i>  |
|         |          |       | 52240 |          | Servicios de manipulación de carga   |
|         |          |       | 5229  |          | <i>Otras actividades de apoyo al transporte</i>  |
|         |          |       | 52291 |          | Transporte intermodal de carga y/o servicio de operadores logísticos para el transporte de mercaderías |
|         |          |       | 52292 |          | Servicios de tramitación de formalidades de aduana o agencias despachantes de aduana                   |
|         |          |       | 52293 |          | Servicio de embalaje y desembalaje de cajas y cajones  |
|         |          |       | 52294 |          | Servicio de inspección, pesaje y muestreo de la carga  |
|         |          |       | 52299 |          | Otras actividades de apoyo al transporte n.c.p.  |
| 53      |          |       |       |          | <b>ACTIVIDADES POSTALES Y DE MENSAJERÍA</b>  |
|         | 531      |       |       |          | <i>Actividades de correo nacional</i>  |
|         |          | 5310  |       |          | <i>Actividades de correo nacional</i>  |
|         |          |       | 53100 |          | Actividades de correo nacional   |
|         | 532      |       |       |          | <i>Actividades de courier</i>  |
|         |          | 5320  |       |          | <i>Actividades de courier</i>  |
|         |          |       | 53200 |          | Actividades de courier   |
| I       |          |       |       |          | <b>ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIO DE COMIDAS</b>  |
|         | 55       |       |       |          | <b>ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO</b>  |
|         |          | 551   |       |          | <i>Actividades de alojamiento</i>  |
|         |          |       | 5510  |          | <i>Servicio de hoteles, moteles y otro tipo de hospedaje para estancias cortas</i>                     |
|         |          |       | 55101 |          | Servicios de hoteles   |
|         |          |       | 55102 |          | Servicios de apart hoteles   |
|         |          |       | 55103 |          | Servicios de hostales  |
|         |          |       | 55104 |          | Servicios de casa de huéspedes   |
|         |          |       | 55105 |          | Servicios de residenciales   |
|         |          |       | 55106 |          | Servicios de alojamientos  |
|         |          |       | 55107 |          | Servicios de cabañas y refugios de vacaciones  |
|         |          |       | 55108 |          | Servicios de moteles   |
|         |          |       | 55109 |          | Otros servicios de alojamiento n.c.p.  |
|         |          | 552   |       |          | <i>Actividades de campamentos para visitantes temporales</i>   |
|         |          |       | 5520  |          | <i>Actividades de campamentos para visitantes temporales</i>   |
|         |          |       | 55200 |          | Actividades de campamentos para visitantes temporales  |
|         |          | 559   |       |          | <i>Otras actividades de alojamiento</i>  |
|         |          |       | 5590  |          | <i>Otras actividades de alojamiento</i>  |
|         |          |       | 55900 |          | Otras actividades de alojamiento   |
| 56      |          |       |       |          | <b>ACTIVIDADES DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS</b>  |
|         |          | 561   |       |          | <i>Actividades de expendio de comidas en locales y puestos de comidas</i>                              |
|         |          |       | 5611  |          | <i>Expendio de comida en locales</i>   |
|         |          |       | 56111 |          | Expendio de comidas en restaurantes, churrasquerías, chifas, fricaserías y otros locales               |
|         |          |       | 56112 |          | Expendio de comidas en cafeterías, confiterías, snack, heladerías y otros locales de comida rápida     |
|         |          |       | 5612  |          | <i>Expendio de comida en puestos fijos y móviles</i>   |
|         |          |       | 56120 |          | Expendio de comida en puestos fijos y móviles  |
|         |          | 562   |       |          | <i>Suministro de comidas por encargo y otras actividades de servicio de comidas</i>                    |
|         |          |       | 5621  |          | <i>Suministro de comidas bajo contrato</i>   |
|         |          |       | 56210 |          | Suministro de comidas bajo contrato  |
|         |          |       | 5629  |          | <i>Suministro de comidas por concesionarios</i>  |
|         |          |       | 56290 |          | Suministro de comidas por concesionarios   |
|         |          | 563   |       |          | <i>Expendio de bebidas en locales y puestos</i>  |
|         |          |       | 5630  |          | <i>Expendio de bebidas en locales y puestos</i>  |
|         |          |       | 56301 |          | Expendio de bebidas alcohólicas en locales   |
|         |          |       | 56302 |          | Expendio de jugos en locales   |
|         |          |       | 56303 |          | Expendio de jugos y bebidas en puestos fijos, móviles y ambulantes                                     |

| SECCIÓN  | DIVISIÓN | GRUPO | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN   |
|----------|----------|-------|-------|----------|---|
| <b>J</b> |          |       |       |          | <b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</b>   |
| 58       |          |       |       |          | <b>ACTIVIDADES DE EDICIÓN</b>   |
|          | 581      |       |       |          | <i>Edición de libros, publicaciones periódicas y otras actividades de edición</i>   |
|          |          | 5811  |       |          | <i>Edición de libros impresos, en formato electrónico, grabaciones sonoras o por Internet</i>   |
|          |          |       | 58110 |          | Edición de libros impresos, en formato electrónico, grabaciones sonoras o por Internet  |
|          |          | 5812  |       |          | <i>Edición de directorios, guías telefónicas y listas de correo</i>   |
|          |          |       | 58120 |          | Edición de directorios, guías telefónicas y listas de correo  |
|          |          | 5813  |       |          | <i>Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas</i>   |
|          |          |       | 58130 |          | Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas  |
|          |          | 5819  |       |          | <i>Otras actividades de edición</i>   |
|          |          |       | 58190 |          | Otras actividades de edición  |
|          | 582      |       |       |          | <i>Edición de programas informáticos</i>  |
|          |          | 5820  |       |          | <i>Edición de programas informáticos</i>  |
|          |          |       | 58200 |          | Edición de programas informáticos   |
| 59       |          |       |       |          | <b>ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATográfICAS, VIDEOS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, GRABACIÓN DE SONIDO Y EDICIÓN DE MÚSICA</b> |
|          | 591      |       |       |          | <i>Actividades de producción de películas cinematográficas, videos y programas de televisión</i>  |
|          |          | 5911  |       |          | <i>Actividades de producción de películas cinematográficas, videos y programas de televisión</i>  |
|          |          |       | 59110 |          | Actividades de producción de películas cinematográficas, videos y programas de televisión   |
|          |          | 5912  |       |          | <i>Actividades de postproducción de películas cinematográficas, videos y programas de televisión</i>                                      |
|          |          |       | 59120 |          | Actividades de postproducción de películas cinematográficas, videos y programas de televisión   |
|          |          | 5913  |       |          | <i>Actividades de distribución de películas cinematográficas, videos y programas de televisión</i>  |
|          |          |       | 59130 |          | Actividades de distribución de películas cinematográficas, videos y programas de televisión   |
|          |          | 5914  |       |          | <i>Actividades de exhibición de películas cinematográficas y cintas de video</i>  |
|          |          |       | 59140 |          | Actividades de exhibición de películas cinematográficas y cintas de video   |
|          | 592      |       |       |          | <i>Actividades de grabación de sonido y edición de música</i>   |
|          |          | 5920  |       |          | <i>Actividades de grabación de sonido y edición de música</i>   |
|          |          |       | 59201 |          | Actividades de grabación de sonido  |
|          |          |       | 59202 |          | Actividades de edición de música  |
|          |          |       | 59203 |          | Edición de libros de música y partituras  |
| 60       |          |       |       |          | <b>ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN Y TRANSMISIÓN DE RADIO TELEVISIÓN</b>  |
|          | 601      |       |       |          | <i>Transmisiones de radio</i>   |
|          |          | 6010  |       |          | <i>Transmisiones de radio</i>   |
|          |          |       | 60100 |          | Transmisiones de radio  |
|          | 602      |       |       |          | <i>Programación y transmisiones de televisión</i>   |
|          |          | 6020  |       |          | <i>Programación y transmisiones de televisión</i>   |
|          |          |       | 60200 |          | Programación y transmisiones de televisión  |
| 61       |          |       |       |          | <b>TELECOMUNICACIONES</b>   |
|          | 611      |       |       |          | <i>Actividades de telecomunicación alámbrica</i>  |
|          |          | 6110  |       |          | <i>Actividades de telecomunicación alámbrica</i>  |
|          |          |       | 61100 |          | Servicios de telefonía fija e internet por conexión alámbrica   |
|          | 612      |       |       |          | <i>Actividades de telecomunicación inalámbrica</i>  |
|          |          | 6120  |       |          | <i>Actividades de telecomunicación inalámbrica</i>  |
|          |          |       | 61200 |          | Servicios de telefonía móvil e internet por conexión inalámbrica  |
|          | 613      |       |       |          | <i>Actividades de telecomunicaciones por satélite</i>   |
|          |          | 6130  |       |          | <i>Actividades de telecomunicaciones por satélite</i>   |
|          |          |       | 61300 |          | Actividades de telecomunicaciones por satélite  |
|          | 619      |       |       |          | <i>Otras actividades de telecomunicaciones</i>  |
|          |          | 6190  |       |          | <i>Servicios telefónicos y de internet al público y otras actividades de telecomunicaciones</i>   |
|          |          |       | 61900 |          | Servicios telefónicos y de internet al público y otras actividades de telecomunicaciones  |
| 62       |          |       |       |          | <b>PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA, CONSULTORÍA DE INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS</b>   |
|          | 620      |       |       |          | <i>Programación informática y de consultoría de informática y actividades conexas</i>   |
|          |          | 6201  |       |          | <i>Actividades de programación informática</i>  |

| SECCIÓN  | DIVISIÓN   | GRUPO | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN   |
|----------|--|-------|-------|----------|---|
| 63       |  |       |       | 62010    | Actividades de programación informática   |
|          |  |       |       | 6202     | <i>Actividades de consultoría de informática y de gestión de instalaciones informáticas</i>                                 |
|          |  |       |       | 62020    | Actividades de consultoría de informática y de gestión de instalaciones informáticas  |
|          |  |       |       | 6209     | <i>Otras actividades de la tecnología de la información y de servicios informáticos</i>                                     |
|          |  |       |       | 62090    | Otras actividades de la tecnología de la información y de servicios informáticos  |
|          |  |       |       | 631      | <b>ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN</b>  |
|          |  |       |       | 6311     | <i>Procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas; portales web</i>  |
|          |  |       |       | 63110    | Procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas   |
|          |  |       |       | 6312     | <i>Portales web</i>   |
|          |  |       |       | 63120    | Portales web  |
|          |  |       |       | 639      | <i>Otras actividades de servicios de información</i>  |
|          |  |       |       | 6391     | <i>Actividades de agencias de noticias</i>  |
|          |  |       |       | 63910    | Actividades de agencias de noticias   |
|          |  |       |       | 6399     | <i>Otras actividades de servicios de información n.c.p.</i>   |
| 63990    | Otras actividades de servicios de información n.c.p. |       |       |          |   |
| <b>K</b> |  |       |       |          | <b>INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y SEGUROS</b>  |
| 64       |  |       |       |          | <b>INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, EXCEPTO PLANES DE SEGUROS Y DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES</b>       |
| 641      |  |       |       |          | <i>Intermediación monetaria</i>   |
| 6411     |  |       |       |          | <i>Banca central</i>  |
| 64110    |  |       |       |          | Banca central   |
| 6412     |  |       |       |          | <i>Servicios de entidades financieras de segundo piso</i>   |
| 64120    |  |       |       |          | Servicios de entidades financieras de segundo piso  |
| 6419     |  |       |       |          | <i>Otros tipos de intermediación monetaria</i>  |
| 64191    |  |       |       |          | Servicios de entidades bancarias  |
| 64192    |  |       |       |          | Servicios de cooperativas de ahorro y crédito   |
| 64193    |  |       |       |          | Servicios de mutuales de ahorro y préstamo  |
| 64194    |  |       |       |          | Servicios de fondos financieros privados  |
| 642      |  |       |       |          | <i>Actividades de sociedades de cartera</i>   |
| 6420     |  |       |       |          | <i>Actividades de sociedades de cartera</i>   |
| 64200    |  |       |       |          | Actividades de sociedades de cartera  |
| 643      |  |       |       |          | <i>Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares</i>   |
| 6430     |  |       |       |          | <i>Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares</i>   |
| 64300    |  |       |       |          | Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares  |
| 649      |  |       |       |          | <i>Otras actividades de servicios financieros, excepto las de seguridad y fondos de pensiones</i>                           |
| 6491     |  |       |       |          | <i>Arrendamiento financiero</i>   |
| 64910    |  |       |       |          | Arrendamiento financiero  |
| 6492     |  |       |       |          | <i>Otras actividades de concesión de crédito</i>  |
| 64921    |  |       |       |          | Actividades de casas de empeño  |
| 64922    |  |       |       |          | Concesión de préstamos fuera del sistema bancario   |
| 64923    |  |       |       |          | Servicios financieros de instituciones no dedicadas a la intermediación monetaria   |
| 6499     |  |       |       |          | <i>Otras actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones n.c.p.</i>                      |
| 64990    |  |       |       |          | Otras actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones n.c.p.                             |
| 65       |  |       |       |          | <b>SERVICIOS DE SEGUROS, REASEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES, EXCEPTO PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA</b> |
| 651      |  |       |       |          | <i>Seguros</i>  |
| 6511     |  |       |       |          | <i>Servicio de planes de seguros de vida</i>  |
| 65110    |  |       |       |          | Servicio de planes de seguros de vida   |
| 6512     |  |       |       |          | <i>Servicios de planes de seguros generales</i>   |
| 65120    |  |       |       |          | Servicios de seguros generales  |
| 652      |  |       |       |          | <i>Reaseguros</i>   |
| 6520     |  |       |       |          | <i>Reaseguros</i>   |

| SECCION  | DIVISION | GRUPO | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN   |
|----------|----------|-------|-------|----------|---|
|          |          |       |       | 65200    | Reaseguros  |
|          |          | 653   |       |          | <i>Fondos de pensiones</i>  |
|          |          |       | 6530  |          | <i>Fondos de pensiones</i>  |
|          |          |       |       | 65300    | Fondos de pensiones   |
| 66       |          |       |       |          | <b>ACTIVIDADES AUXILIARES DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS</b>   |
|          |          | 661   |       |          | <i>Actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones</i> |
|          |          |       | 6611  |          | <i>Administración de mercados financieros</i>   |
|          |          |       |       | 66110    | Bolsa de valores  |
|          |          |       | 6612  |          | <i>Títulos de valor y contratos de corretaje de materias primas</i>   |
|          |          |       |       | 66121    | Actividades de corredores de valores  |
|          |          |       |       | 66122    | Actividades de casas de cambio  |
|          |          | 6619  |       |          | <i>Otras actividades auxiliares de los servicios financieros</i>  |
|          |          |       |       | 66190    | Otras actividades auxiliares de las actividades de los servicios financieros  |
|          |          | 662   |       |          | <i>Actividades auxiliares de las actividades de seguros y fondos de pensiones</i>                                       |
|          |          |       | 6621  |          | <i>Evaluación de riesgos y daños</i>  |
|          |          |       |       | 66210    | Evaluación de riesgos y daños   |
|          |          |       | 6622  |          | <i>Actividades de agentes y corredores de seguros</i>   |
|          |          |       |       | 66220    | Actividades de agentes y corredores de seguros  |
|          |          |       | 6629  |          | <i>Otras actividades auxiliares de las actividades de seguros y fondos de pensiones</i>                                 |
|          |          |       |       | 66290    | Otras actividades auxiliares de las actividades de seguros y fondos de pensiones  |
|          |          | 663   |       |          | <i>Actividades de gestión de fondos</i>   |
|          |          |       | 6630  |          | <i>Actividades de gestión de fondos</i>   |
|          |          |       |       | 66300    | Actividades de gestión de fondos  |
| <b>L</b> |          |       |       |          | <b>ACTIVIDADES INMOBILIARIAS</b>  |
|          | 68       |       |       |          | <b>ACTIVIDADES INMOBILIARIAS</b>  |
|          |          | 681   |       |          | <i>Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados</i>   |
|          |          |       | 6810  |          | <i>Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados</i>   |
|          |          |       |       | 68101    | Actividades de alquiler, compra, venta de bienes inmuebles propios realizados sin intermediarios                        |
|          |          |       |       | 68102    | Actividades de anticrético de bienes inmuebles propios realizadas sin intermediarios                                    |
|          |          | 682   |       |          | <i>Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrato</i>                                  |
|          |          |       | 6820  |          | <i>Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrato</i>                                  |
|          |          |       |       | 68201    | Actividades inmobiliarias de bienes inmuebles con intermediarios  |
|          |          |       |       | 68202    | Administración de bienes inmuebles  |
| <b>M</b> |          |       |       |          | <b>SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS</b>   |
|          | 69       |       |       |          | <b>SERVICIOS JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD</b>  |
|          |          | 691   |       |          | <i>Servicios jurídicos</i>  |
|          |          |       | 6910  |          | <i>Servicios jurídicos</i>  |
|          |          |       |       | 69100    | Servicios jurídicos   |
|          |          | 692   |       |          | <i>Servicios de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; consultoría fiscal</i>                                   |
|          |          |       | 6920  |          | <i>Servicios de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; consultoría fiscal</i>                                   |
|          |          |       |       | 69200    | Servicios de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; consultoría fiscal  |
|          | 70       |       |       |          | <b>ACTIVIDADES DE OFICINAS PRINCIPALES; ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN</b>                                       |
|          |          | 701   |       |          | <i>Actividades de oficinas principales</i>  |
|          |          |       | 7010  |          | <i>Actividades de oficinas principales</i>  |
|          |          |       |       | 70100    | Actividades de oficinas principales   |
|          |          | 702   |       |          | <i>Actividades de consultoría de gestión</i>  |
|          |          |       | 7020  |          | <i>Actividades de consultoría de gestión</i>  |
|          |          |       |       | 70201    | Consultoría en planificación estratégica y organizativa   |
|          |          |       |       | 70202    | Consultoría en relaciones públicas y comunicaciones   |
|          |          |       |       | 70203    | Consultoría en asesoramiento y asistencia operativa a las empresas y la administración pública                          |
|          |          |       |       | 70209    | Otras actividades de consultoría de gestión n.c.p.  |
|          | 71       |       |       |          | <b>ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA; ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICO</b>   |
|          |          | 711   |       |          | <i>Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica</i>                            |

| SECCIÓN | DIVISIÓN | GRUPO | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN   |
|---------|----------|-------|-------|----------|---|
|         |          |       | 7110  |          | <i>Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica</i>            |
|         |          |       |       | 71101    | Actividades de consultoría en arquitectura  |
|         |          |       |       | 71102    | Actividades de consultoría en ingeniería civil, hidráulica y afines                                     |
|         |          |       |       | 71103    | Actividades de consultoría en ingeniería eléctrica, mecánica, industrial y de sistema de seguridad      |
|         |          |       |       | 71104    | Actividades de consultoría en estudios geofísicos, geológicos y sismográficos                           |
|         |          |       |       | 71105    | Actividades de consultoría en estudios geodésicos, agrimensura y cartografía                            |
|         |          |       |       | 71109    | Otras actividades de consultorías en ingeniería n.c.p.  |
|         |          | 712   |       |          | <i>Ensayos y análisis técnicos</i>  |
|         |          |       | 7120  |          | <i>Ensayos y análisis técnicos</i>  |
|         |          |       |       | 71201    | Ensayos de calificación, fiabilidad, composición, pureza de los productos (verificadora)                |
|         |          |       |       | 71202    | Ensayos de medición de indicadores ambientales  |
|         |          |       |       | 71203    | Servicios de inspección técnica de vehículos de motor   |
|         |          |       |       | 71204    | Actividades de laboratorios policiales  |
|         |          |       |       | 71209    | Otros servicios de ensayo y análisis técnico n.c.p.   |
| 72      |          |       |       |          | <b>INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO</b>   |
|         |          | 721   |       |          | <i>Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las Ciencias Naturales y la Ingeniería</i>  |
|         |          |       | 7210  |          | <i>Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las Ciencias Naturales y la Ingeniería</i>  |
|         |          |       |       | 72100    | Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las Ciencias Naturales y la Ingeniería         |
|         |          | 722   |       |          | <i>Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades</i> |
|         |          |       | 7220  |          | <i>Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades</i> |
|         |          |       |       | 72200    | Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades        |
| 73      |          |       |       |          | <b>PUBLICIDAD Y ESTUDIOS DE MERCADO</b>   |
|         |          | 731   |       |          | <i>Publicidad</i>   |
|         |          |       | 7310  |          | <i>Publicidad</i>   |
|         |          |       |       | 73100    | Publicidad  |
|         |          | 732   |       |          | <i>Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública</i>                                |
|         |          |       | 7320  |          | <i>Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública</i>                                |
|         |          |       |       | 73200    | Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública                                       |
| 74      |          |       |       |          | <b>OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS</b>  |
|         |          | 741   |       |          | <i>Actividades especializadas de diseño</i>   |
|         |          |       | 7410  |          | <i>Actividades especializadas de diseño</i>   |
|         |          |       |       | 74101    | Actividades de diseño de prendas de vestir y telas  |
|         |          |       |       | 74102    | Actividades de diseño gráfico   |
|         |          |       |       | 74103    | Actividades de decorado de interiores   |
|         |          |       |       | 74104    | Actividades de diseño de joyas  |
|         |          |       |       | 74105    | Actividades de diseño de muebles  |
|         |          |       |       | 74109    | Otras actividades especializadas de diseño  |
|         |          | 742   |       |          | <i>Actividades de fotografía</i>  |
|         |          |       | 7420  |          | <i>Actividades de fotografía</i>  |
|         |          |       |       | 74201    | Actividades de fotografía   |
|         |          |       |       | 74202    | Actividades de filmación de acontecimientos sociales  |
|         |          | 749   |       |          | <i>Otras actividades profesionales y técnicas n.c.p.</i>  |
|         |          |       | 7491  |          | <i>Consultoría en agronomía</i>   |
|         |          |       |       | 74910    | Consultoría en agronomía  |
|         |          |       | 7492  |          | <i>Actividades de traducción e interpretación</i>   |
|         |          |       |       | 74920    | Actividades de traducción e interpretación  |
|         |          |       | 7493  |          | <i>Consultoría en economía</i>  |
|         |          |       |       | 74930    | Consultoría en economía   |
|         |          |       | 7494  |          | <i>Consultoría en sociología</i>  |
|         |          |       |       | 74940    | Consultoría en sociología   |
|         |          |       | 7495  |          | <i>Consultoría en antropología y arqueología</i>  |
|         |          |       |       | 74950    | Consultoría en antropología y arqueología   |
|         |          |       | 7496  |          | <i>Actividades en meteorología</i>  |

**Clasificación de Actividades Económicas de Bolivia “CAEB - 2011”**

| SECCION  | DIVISION | GRUPO | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN   |
|----------|----------|-------|-------|----------|---|
|          |          |       |       | 74960    | Actividades en meteorología   |
|          |          |       | 7497  |          | <i>Actividades de agentes y representantes de artistas y deportistas</i>  |
|          |          |       |       | 74970    | Actividades de agentes y representantes de artistas y deportistas   |
|          |          |       | 7498  |          | <i>Consultoría en mercadotecnia</i>   |
|          |          |       |       | 74980    | Consultoría en mercadotecnia  |
|          |          |       | 7499  |          | <i>Otras actividades profesionales y técnicas n.c.p.</i>  |
|          |          |       |       | 74991    | Otras actividades especializadas de carácter profesional  |
|          |          |       |       | 74992    | Otras actividades especializadas de carácter técnico  |
| 75       |          |       |       |          | <b>ACTIVIDADES VETERINARIAS</b>   |
|          | 750      |       |       |          | <i>Actividades veterinarias</i>   |
|          |          | 7500  |       |          | <i>Actividades veterinarias</i>   |
|          |          |       |       | 75000    | Actividades veterinarias  |
| <b>N</b> |          |       |       |          | <b>ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO</b>  |
|          | 77       |       |       |          | <b>ACTIVIDADES DE ALQUILER</b>  |
|          |          | 771   |       |          | <i>Alquiler de vehículos automotores sin conductor</i>  |
|          |          |       | 7710  |          | <i>Alquiler de vehículos automotores sin conductor</i>  |
|          |          |       |       | 77100    | Alquiler de vehículos automotores de pasajeros sin conductor  |
|          |          | 772   |       |          | <i>Alquiler de efectos personales y enseres domésticos</i>  |
|          |          |       | 7721  |          | <i>Alquiler de equipo recreativo y deportivo</i>  |
|          |          |       |       | 77211    | Alquiler de embarcaciones de recreo   |
|          |          |       |       | 77212    | Alquiler de bicicletas  |
|          |          |       |       | 77219    | Alquiler de otro equipo deportivo y recreativo n.c.p.   |
|          |          |       | 7722  |          | <i>Alquiler de cintas de vídeo</i>  |
|          |          |       |       | 77220    | Alquiler de cintas de vídeo   |
|          |          |       | 7729  |          | <i>Alquiler de otros efectos personales y enseres domésticos</i>  |
|          |          |       |       | 77291    | Alquiler de productos textiles, prendas de vestir y calzado   |
|          |          |       |       | 77292    | Alquiler de utensilios de cocina, vajilla, muebles y otros artículos de uso doméstico   |
|          |          |       |       | 77293    | Alquiler de instrumentos musicales, equipo de música, luz y sonido  |
|          |          |       |       | 77294    | Alquiler de libros, periódicos y revistas   |
|          |          |       |       | 77295    | Alquiler de material de escenografía y de vestuario   |
|          |          |       |       | 77299    | Alquiler de otros efectos personales y enseres domésticos n.c.p.  |
|          |          | 773   |       |          | <i>Alquiler de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles</i>   |
|          |          |       | 7731  |          | <i>Alquiler de motocicletas y equipo de transporte acuático y aéreo</i>   |
|          |          |       |       | 77311    | Alquiler de motocicletas  |
|          |          |       |       | 77312    | Alquiler de equipo de transporte acuático   |
|          |          |       |       | 77313    | Alquiler de equipo de transporte aéreo  |
|          |          |       |       | 77319    | Alquiler de otros equipos de transporte n.c.p.  |
|          |          |       | 7732  |          | <i>Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario sin operador</i>  |
|          |          |       |       | 77320    | Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario sin operador   |
|          |          |       | 7733  |          | <i>Alquiler de maquinaria y equipo de construcción e ingeniería civil sin operador</i>  |
|          |          |       |       | 77330    | Alquiler de maquinaria y equipo de construcción e ingeniería civil sin operador   |
|          |          |       | 7734  |          | <i>Alquiler de equipo y mobiliario de oficina</i>   |
|          |          |       |       | 77340    | Alquiler de equipo y mobiliario de oficina  |
|          |          |       | 7739  |          | <i>Alquiler de otros tipos de maquinaria y equipo sin operador n.c.p.</i>   |
|          |          |       |       | 77390    | Alquiler de otros tipos de maquinaria y equipo sin operador n.c.p.  |
|          |          | 774   |       |          | <i>Arrendamiento de productos de propiedad intelectual, y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor</i> |
|          |          |       | 7740  |          | <i>Arrendamiento de productos de propiedad intelectual, y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor</i> |
|          |          |       |       | 77400    | Arrendamiento de productos de propiedad intelectual, y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor        |
| 78       |          |       |       |          | <b>ACTIVIDADES DE EMPLEO</b>  |
|          |          | 781   |       |          | <i>Actividades de agencias de empleo</i>  |

| SECCIÓN | DIVISIÓN | GRUPO | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN   |
|---------|----------|-------|-------|----------|---|
|         |          |       | 7810  |          | <i>Actividades de agencias de empleo</i>  |
|         |          |       |       | 78100    | Actividades de agencias de empleo   |
|         |          | 782   |       |          | <i>Actividades de agencias de empleo temporal</i>   |
|         |          |       | 7820  |          | <i>Actividades de agencias de empleo temporal</i>   |
|         |          |       |       | 78200    | Actividades de agencias de empleo temporal  |
|         |          | 783   |       |          | <i>Otras actividades de dotación de recursos humanos</i>  |
|         |          |       | 7830  |          | <i>Otras actividades de dotación de recursos humanos</i>  |
|         |          |       |       | 78300    | Otras actividades de dotación de recursos humanos   |
| 79      |          |       |       |          | <b>ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE, OPERADORES TURÍSTICOS, SERVICIOS DE RESERVAS Y ACTIVIDADES CONEXAS</b>         |
|         |          | 791   |       |          | <i>Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos</i>  |
|         |          |       | 7911  |          | <i>Actividades de agencias de viajes</i>  |
|         |          |       |       | 79110    | Actividades de agencias de viajes   |
|         |          |       | 7912  |          | <i>Actividades de operadores turísticos</i>   |
|         |          |       |       | 79120    | Actividades de operadores turísticos  |
|         |          | 799   |       |          | <i>Otros servicios de reservas y actividades conexas</i>  |
|         |          |       | 7990  |          | <i>Otros servicios de reservas y actividades conexas</i>  |
|         |          |       |       | 79900    | Otros servicios de reservas y actividades conexas   |
| 80      |          |       |       |          | <b>ACTIVIDADES DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN</b>   |
|         |          | 801   |       |          | <i>Actividades de seguridad privada</i>   |
|         |          |       | 8010  |          | <i>Actividades de seguridad privada</i>   |
|         |          |       |       | 80101    | Actividades de seguridad privada  |
|         |          |       |       | 80102    | Servicios de transporte de caudales y objetos de valor  |
|         |          | 802   |       |          | <i>Actividades de servicios de sistemas de seguridad</i>  |
|         |          |       | 8020  |          | <i>Actividades de servicios de sistemas de seguridad</i>  |
|         |          |       |       | 80200    | Actividades de servicios de sistemas de seguridad   |
|         |          | 803   |       |          | <i>Actividades de investigación y de detectives</i>   |
|         |          |       | 8030  |          | <i>Actividades de investigación y de detectives</i>   |
|         |          |       |       | 80300    | Actividades de investigación y de detectives  |
| 81      |          |       |       |          | <b>ACTIVIDADES DE SERVICIOS A EDIFICIOS Y DE PAISAJISMO</b>   |
|         |          | 811   |       |          | <i>Actividades combinadas de apoyo a instalaciones</i>  |
|         |          |       | 8110  |          | <i>Actividades combinadas de apoyo a instalaciones</i>  |
|         |          |       |       | 81100    | Actividades combinadas de apoyo a instalaciones   |
|         |          | 812   |       |          | <i>Actividades de limpieza</i>  |
|         |          |       | 8121  |          | <i>Limpieza general de edificios</i>  |
|         |          |       |       | 81210    | Limpieza general de edificios   |
|         |          |       | 8129  |          | <i>Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales</i>                                      |
|         |          |       |       | 81291    | Actividades especializadas de limpieza de edificios   |
|         |          |       |       | 81292    | Servicios de limpieza y mantenimiento de piscinas   |
|         |          |       |       | 81293    | Limpieza de maquinaria industrial   |
|         |          |       |       | 81294    | Actividades de desinfección y exterminio de plagas  |
|         |          |       |       | 81295    | Servicio de barrido de calles   |
|         |          |       |       | 81299    | Otros servicios de limpieza n.c.p.  |
|         |          | 813   |       |          | <i>Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos</i>   |
|         |          |       | 8130  |          | <i>Actividades de plantación, cuidado y mantenimiento de parques, jardines en áreas privadas o comunitarias</i>     |
|         |          |       |       | 81300    | Actividades de plantación, cuidado y mantenimiento de parques, jardines en áreas privadas o comunitarias            |
| 82      |          |       |       |          | <b>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE OFICINA Y OTRAS ACTIVIDADES A LAS EMPRESAS</b>                         |
|         |          | 821   |       |          | <i>Actividades administrativas y de apoyo de oficina</i>  |
|         |          |       | 8211  |          | <i>Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina</i>   |
|         |          |       |       | 82110    | Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina  |
|         |          |       | 8219  |          | <i>Actividades de fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo de oficina</i> |
|         |          |       |       | 82191    | Servicios de fotocopiado  |
|         |          |       |       | 82192    | Servicio de transcripción (taquigrafía, mecanografía)   |

| SECCION  | DIVISION | GRUPO | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN   |
|----------|----------|-------|-------|----------|---|
|          |          |       |       | 82193    | Servicio de escritorios públicos para el llenado de formularios de impuestos y declaraciones  |
|          |          |       |       | 82199    | Otras actividades de apoyo de oficina n.c.p.  |
|          |          | 822   |       |          | <i>Actividades de centros de llamadas</i>   |
|          |          |       | 8220  |          | <i>Actividades de centros de llamadas</i>   |
|          |          | 823   |       | 82200    | Actividades de centros de llamadas  |
|          |          |       |       |          | <i>Organización de conferencias, reuniones, convenciones y exposiciones comerciales</i>   |
|          |          |       | 8230  |          | <i>Organización de conferencias, reuniones, convenciones y exposiciones comerciales</i>   |
|          |          | 829   |       | 82300    | Organización de conferencias, reuniones, convenciones y exposiciones comerciales  |
|          |          |       |       |          | <i>Actividades de servicios de apoyo a las empresas n.c.p</i>   |
|          |          |       | 8291  |          | <i>Actividades de agencias de cobro y agencias de calificación crediticia</i>   |
|          |          |       | 82910 |          | Actividades de agencias de cobro y agencias de calificación crediticia  |
|          |          |       | 8292  |          | <i>Actividades de envasado y empaquetado</i>  |
|          |          |       | 82920 |          | Actividades de envasado y empaquetado   |
|          |          |       | 8299  |          | <i>Otras actividades de servicios de apoyo a las empresas n.c.p.</i>  |
|          |          |       | 82990 |          | Otras actividades de servicios de apoyo a las empresas n.c.p.   |
| <b>O</b> |          |       |       |          | <b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA Y PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA</b>   |
|          | 84       |       |       |          | <b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA</b>   |
|          |          | 841   |       |          | <i>Administración del Estado y aplicación de la política económica y social de la comunidad</i>   |
|          |          |       | 8411  |          | <i>Actividades de la administración pública en general</i>  |
|          |          |       | 84111 |          | Actividades de los Órganos Ejecutivo, Legislativo y Electoral   |
|          |          |       | 84112 |          | Actividades de Ministerios y Viceministerios  |
|          |          |       | 84113 |          | Actividades de los Gobiernos Departamentales Autónomos  |
|          |          |       | 84114 |          | Actividades de los Gobiernos Municipales Autónomos  |
|          |          |       | 8412  |          | <i>Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educación, cultura, vivienda y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social</i> |
|          |          |       | 84121 |          | Actividades de regulación y gestión de la salud (SEDES)   |
|          |          |       | 84122 |          | Actividades de regulación y gestión de la educación (Dirección Departamental de Educación)  |
|          |          |       | 84123 |          | Actividades de regulación y gestión de la vivienda y urbanismo  |
|          |          |       | 84124 |          | Actividades de regulación y gestión de actividades recreativas, culturales y religiosas (Instituto Boliviano de Cultura)  |
|          |          |       | 84125 |          | Actividades de regulación y gestión de programas de protección ambiental  |
|          |          |       | 84129 |          | Regulación de las actividades de otros organismos que prestan servicios sociales n.c.p.   |
|          |          |       | 8413  |          | <i>Actividades de regulación y facilitación de la actividad económica</i>   |
|          |          |       | 84130 |          | Actividades de regulación y facilitación de la actividad económica  |
|          |          | 842   |       |          | <i>Prestación de servicios a la comunidad en general</i>  |
|          |          |       | 8421  |          | <i>Ministerio de relaciones exteriores, misiones diplomáticas y consulares</i>  |
|          |          |       | 84210 |          | Ministerio de relaciones exteriores, misiones diplomáticas y consulares   |
|          |          |       | 8422  |          | <i>Actividades de defensa</i>   |
|          |          |       | 84220 |          | Actividades de defensa  |
|          |          |       | 8423  |          | <i>Actividades de mantenimiento del orden público y de seguridad</i>  |
|          |          |       | 84231 |          | Actividades de la policía y protección civil (bomberos y tránsito)  |
|          |          |       | 84232 |          | Actividades de servicios judiciales y de justicia (administración de prisiones)   |
|          |          | 843   |       |          | <i>Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria</i>  |
|          |          |       | 8430  |          | <i>Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria</i>  |
|          |          |       | 84300 |          | Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria   |
| <b>P</b> |          |       |       |          | <b>SERVICIOS DE EDUCACIÓN</b>   |
|          | 85       |       |       |          | <b>SERVICIOS DE EDUCACIÓN</b>   |
|          |          | 851   |       |          | <i>Educación preescolar y primaria</i>  |
|          |          |       | 8511  |          | <i>Educación preescolar</i>   |
|          |          |       | 85110 |          | Educación preescolar  |
|          |          |       | 8512  |          | <i>Educación primaria</i>   |
|          |          |       | 85120 |          | Educación primaria  |

| SECCIÓN  | DIVISIÓN | GRUPO | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN   |
|----------|----------|-------|-------|----------|---|
|          |          | 852   |       |          | <i>Educación secundaria</i>                                       |
|          |          |       | 8521  |          | <i>Educación secundaria de formación general</i>                  |
|          |          |       |       | 85210    | Educación secundaria de formación general                         |
|          |          |       | 8522  |          | <i>Educación secundaria de formación técnica y profesional</i>    |
|          |          |       |       | 85220    | Educación secundaria de formación técnica y profesional           |
|          |          | 853   |       |          | <i>Educación superior</i>   |
|          |          |       | 8530  |          | <i>Educación superior</i>   |
|          |          |       |       | 85301    | Educación superior no universitaria                               |
|          |          |       |       | 85302    | Educación superior universitaria                                  |
|          |          |       |       | 85303    | Educación superior de especialización y postgrado                 |
|          |          | 854   |       |          | <i>Otros tipos de enseñanza</i>                                   |
|          |          |       | 8541  |          | <i>Enseñanza deportiva y recreativa</i>                           |
|          |          |       |       | 85411    | Escuelas deportivas   |
|          |          |       |       | 85412    | Enseñanza de gimnasia   |
|          |          |       |       | 85413    | Enseñanza de equitación   |
|          |          |       |       | 85414    | Escuela de natación   |
|          |          |       |       | 85415    | Actividades de instructores y entrenadores deportivos             |
|          |          |       |       | 85416    | Escuelas de artes marciales                                       |
|          |          |       |       | 85417    | Enseñanza de yoga   |
|          |          |       |       | 85419    | Otros tipos de enseñanza deportiva y recreativa n.c.p.            |
|          |          |       | 8542  |          | <i>Enseñanza cultural</i>   |
|          |          |       |       | 85421    | Enseñanza de música   |
|          |          |       |       | 85422    | Enseñanza de escuelas y academias de baile                        |
|          |          |       |       | 85423    | Enseñanza de artes interpretativas                                |
|          |          |       |       | 85424    | Enseñanza de bellas artes   |
|          |          |       |       | 85425    | Enseñanza de fotografía   |
|          |          |       |       | 85429    | Otros tipos de enseñanza cultural n.c.p.                          |
|          |          |       | 8549  |          | <i>Otros tipos de enseñanza n.c.p.</i>                            |
|          |          |       |       | 85491    | Enseñanza en informática  |
|          |          |       |       | 85492    | Escuelas de modelaje  |
|          |          |       |       | 85493    | Enseñanza de idiomas  |
|          |          |       |       | 85494    | Servicio de tutoría académica                                     |
|          |          |       |       | 85495    | Cursos de nivelación y preparación para ingresar a la universidad |
|          |          |       |       | 85496    | Enseñanza para la conducción de automotores y aeronaves           |
|          |          |       |       | 85497    | Enseñanza comercial, contable y secretariado                      |
|          |          |       |       | 85498    | Enseñanza de oficios  |
|          |          |       |       | 85499    | Otros tipos de enseñanza n.c.p.                                   |
|          |          | 855   |       |          | <i>Actividades de apoyo a la enseñanza</i>                        |
|          |          |       | 8550  |          | <i>Actividades de apoyo a la enseñanza</i>                        |
|          |          |       |       | 85501    | Consultoría en educación  |
|          |          |       |       | 85509    | Servicios de apoyo educativo n.c.p.                               |
| <b>Q</b> |          |       |       |          | <b>SERVICIOS DE SALUD Y DE ASISTENCIA SOCIAL</b>                  |
|          |          | 86    |       |          | <b>ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA</b>                 |
|          |          |       | 861   |          | <i>Servicios de hospitales</i>                                    |
|          |          |       |       | 8610     | <i>Servicios de hospitales</i>                                    |
|          |          |       |       | 86100    | Servicios de hospitales   |
|          |          |       | 862   |          | <i>Servicios médicos y odontológicos</i>                          |
|          |          |       |       | 8620     | <i>Servicios médicos y odontológicos</i>                          |
|          |          |       |       | 86201    | Servicio de atención médica en clínicas                           |
|          |          |       |       | 86202    | Consultorios médicos  |
|          |          |       |       | 86203    | Consultorios odontológicos  |
|          |          |       |       | 86204    | Servicios de centros de planificación familiar                    |
|          |          |       |       | 86205    | Servicios de policlínicas y centros de salud                      |

| SECCION  | DIVISION | GRUPO | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN   |
|----------|----------|-------|-------|----------|---|
|          |          | 869   |       |          | <i>Otros servicios relacionados con la salud humana</i>   |
|          |          | 8691  |       |          | <i>Servicios de medicina tradicional y alternativa</i>  |
|          |          |       | 86910 |          | Servicios de medicina tradicional y alternativa   |
|          |          | 8699  |       |          | <i>Otros servicios relacionados con la salud humana</i>   |
|          |          |       | 86991 |          | Servicios de laboratorios clínicos  |
|          |          |       | 86992 |          | Servicios de diagnóstico por imagen   |
|          |          |       | 86993 |          | Servicios de enfermeros, parteras, fisioterapeutas y otro personal especializado  |
|          |          |       | 86994 |          | Servicios de bancos de sangre, espermatozoides y de otros órganos   |
|          |          |       | 86999 |          | Otros servicios relacionados con la salud humana n.c.p.   |
| 87       |          |       |       |          | <b>ACTIVIDADES DE ATENCIÓN EN INSTITUCIONES CON ALOJAMIENTO</b>   |
|          |          | 871   |       |          | <i>Actividades de casas de reposo y convalecencia</i>   |
|          |          | 8710  |       |          | <i>Actividades de casas de reposo y convalecencia</i>   |
|          |          |       | 87100 |          | Actividades de casas de reposo y convalecencia  |
|          |          | 872   |       |          | <i>Servicios de atención en instituciones para personas con capacidades diferentes, enfermos mentales y toxicómanos con alojamiento</i>       |
|          |          | 8720  |       |          | <i>Servicios de atención en instituciones a personas con capacidades diferentes, perturbaciones emocionales y toxicómanos con alojamiento</i> |
|          |          |       | 87201 |          | Instituciones de atención a personas con capacidades diferentes con alojamiento   |
|          |          |       | 87202 |          | Instituciones de atención a personas con problemas de salud mental con alojamiento  |
|          |          |       | 87203 |          | Instituciones de atención y tratamiento de alcoholismo y drogodependencia con alojamiento   |
|          |          | 873   |       |          | <i>Servicios de atención en instituciones para personas de la tercera edad y personas minusválidas con alojamiento</i>                        |
|          |          | 8730  |       |          | <i>Servicios de atención en instituciones para personas de la tercera edad y personas minusválidas con alojamiento</i>                        |
|          |          |       | 87300 |          | Servicios de atención en instituciones para personas de la tercera edad y personas minusválidas con alojamiento                               |
|          |          | 879   |       |          | <i>Otras actividades de atención en instituciones con alojamiento</i>   |
|          |          | 8790  |       |          | <i>Otras actividades de atención en instituciones con alojamiento</i>   |
|          |          |       | 87901 |          | Servicios de orfanatos, hogares y albergues infantiles  |
|          |          |       | 87902 |          | Albergues temporales para personas sin hogar con alojamiento  |
|          |          |       | 87903 |          | Instituciones que atienden a madres solteras y a sus hijos con alojamiento  |
|          |          |       | 87904 |          | Servicio de hogares correccionales  |
|          |          |       | 87909 |          | Otras actividades de asistencia social en instituciones con alojamiento n.c.p.  |
| 88       |          |       |       |          | <b>ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO</b>   |
|          |          | 881   |       |          | <i>Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas de la tercera edad y personas minusválidas</i>                              |
|          |          | 8810  |       |          | <i>Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas de la tercera edad y personas minusválidas</i>                              |
|          |          |       | 88101 |          | Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas de la tercera edad   |
|          |          |       | 88102 |          | Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas minusválidas   |
|          |          | 889   |       |          | <i>Otras actividades de asistencia social sin alojamiento n.c.p.</i>  |
|          |          | 8890  |       |          | <i>Otras actividades de asistencia social sin alojamiento n.c.p.</i>  |
|          |          |       | 88901 |          | Servicios de guardería para niños   |
|          |          |       | 88902 |          | Servicios sociales de orientación familiar sin alojamiento  |
|          |          |       | 88903 |          | Servicios de ayuda a víctimas de desastres, refugiados e inmigrantes, sin alojamiento   |
|          |          |       | 88904 |          | Servicios de comedores populares y similares  |
|          |          |       | 88905 |          | Servicios de asistencia para problemas de adicciones sin alojamiento  |
|          |          |       | 88909 |          | Otras actividades de asistencia social sin alojamiento n.c.p.   |
| <b>R</b> |          |       |       |          | <b>ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS</b>   |
|          |          | 90    |       |          | <b>ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTÍSTICAS Y DE ENTRETENIMIENTO</b>   |
|          |          | 900   |       |          | <i>Producción de obras de teatro, conciertos, espectáculos musicales, danza y otras producciones escénicas</i>                                |
|          |          | 9001  |       |          | <i>Producción de obras de teatro, conciertos, espectáculos musicales, danza y otras producciones escénicas</i>                                |
|          |          |       | 90011 |          | Producción de obras de teatro   |
|          |          |       | 90012 |          | Actividades de compañías de danza   |
|          |          |       | 90013 |          | Actividades de músicos, orquestas, bandas y sus directores  |
|          |          |       | 90014 |          | Actividades de escritores   |
|          |          |       | 90015 |          | Actividades de escultores, pintores, dibujantes y grabadores  |
|          |          |       | 90016 |          | Actividades de periodistas independientes   |

| SECCIÓN | DIVISIÓN | GRUPO | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN  |
|---------|----------|-------|-------|----------|--|
|         |          |       |       | 90017    | Actividades de productores o empresarios de espectáculos artísticos                |
|         |          |       |       | 90018    | Actividades de servicios de amplificación y discjockey                             |
|         |          |       |       | 90019    | Otros servicios de espectáculos artísticos n.c.p.                                  |
| 91      |          |       |       |          | <b>ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS, MUSEOS Y OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES</b> |
|         |          | 910   |       |          | <i>Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales</i> |
|         |          |       | 9101  |          | <i>Actividades de bibliotecas y archivos</i>                                       |
|         |          |       | 91010 |          | Actividades de bibliotecas y archivos  |
|         |          |       | 9102  |          | <i>Actividades de museos, gestión de lugares y edificios históricos</i>            |
|         |          |       | 91020 |          | Actividades de museos, gestión de lugares y edificios históricos                   |
|         |          |       | 9103  |          | <i>Actividades de jardines botánicos, zoológicos y de parques nacionales</i>       |
|         |          |       | 91030 |          | Actividades de jardines botánicos, zoológicos y de parques nacionales              |
| 92      |          |       |       |          | <b>ACTIVIDADES DE JUEGOS DE AZAR Y APUESTAS</b>                                    |
|         |          | 920   |       |          | <i>Actividades de juegos de azar y apuestas</i>                                    |
|         |          |       | 9200  |          | <i>Actividades de juegos de azar y apuestas</i>                                    |
|         |          |       | 92001 |          | Juego de lotería   |
|         |          |       | 92002 |          | Casinos  |
|         |          |       | 92009 |          | Otros juegos de azar y apuestas  |
| 93      |          |       |       |          | <b>ACTIVIDADES DEPORTIVAS, DE ESPARCIMIENTO Y RECREATIVAS</b>                      |
|         |          | 931   |       |          | <i>Actividades deportivas</i>  |
|         |          |       | 9311  |          | <i>Actividades deportivas</i>  |
|         |          |       | 93111 |          | Servicios de instalaciones para la práctica deportiva                              |
|         |          |       | 93112 |          | Actividades de producción y organización de actividades deportivas                 |
|         |          |       | 9312  |          | <i>Actividades de clubes deportivos</i>  |
|         |          |       | 93120 |          | Actividades de clubes deportivos   |
|         |          |       | 9319  |          | <i>Otras actividades deportivas</i>  |
|         |          |       | 93191 |          | Actividades de ligas y órganos reguladores   |
|         |          |       | 93192 |          | Actividades por cuenta propia de deportistas, árbitros, jueces y cronometradores   |
|         |          |       | 93193 |          | Actividades de guías de montaña  |
|         |          |       | 93199 |          | Otras actividades deportivas n.c.p.  |
|         |          | 932   |       |          | <i>Otras actividades de esparcimiento y recreativas</i>                            |
|         |          |       | 9321  |          | <i>Actividades de parques de atracciones</i>                                       |
|         |          |       | 93210 |          | Actividades de parques de atracciones  |
|         |          |       | 9329  |          | <i>Otras actividades de esparcimiento y recreativas n.p.c.</i>                     |
|         |          |       | 93291 |          | Actividades de salones de baile, discotecas y similares                            |
|         |          |       | 93292 |          | Actividades de juegos electrónicos, mecánicos accionados con fichas                |
|         |          |       | 93299 |          | Otras actividades de esparcimiento y recreativas n.p.c.                            |
| S       |          |       |       |          | <b>OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS</b>  |
|         | 94       |       |       |          | <b>ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES</b>   |
|         |          | 941   |       |          | <i>Actividades de asociaciones empresariales, profesionales y de empleadores</i>   |
|         |          |       | 9411  |          | <i>Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores</i>                  |
|         |          |       | 94110 |          | Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores                         |
|         |          |       | 9412  |          | <i>Actividades de asociaciones profesionales</i>                                   |
|         |          |       | 94120 |          | Actividades de colegios de profesionales, sociedades científicas                   |
|         |          | 942   |       |          | <i>Actividades de sindicatos</i>   |
|         |          |       | 9420  |          | <i>Actividades de sindicatos</i>   |
|         |          |       | 94200 |          | Actividades de sindicatos  |
|         |          | 949   |       |          | <i>Actividades de otras asociaciones</i>   |
|         |          |       | 9491  |          | <i>Actividades de organizaciones religiosas</i>                                    |
|         |          |       | 94910 |          | Actividades de organizaciones religiosas   |
|         |          |       | 9492  |          | <i>Actividades de organizaciones políticas</i>                                     |
|         |          |       | 94920 |          | Actividades de organizaciones políticas  |
|         |          |       | 9499  |          | <i>Actividades de otras asociaciones n.c.p.</i>                                    |
|         |          |       | 94991 |          | Organización de protección de los derechos humanos                                 |

| SECCION | DIVISION | GRUPO | CLASE | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN  |
|---------|----------|-------|-------|----------|--|
|         |          |       |       | 94992    | Organizaciones que promueven el desarrollo comunitario y cívico                                      |
|         |          |       |       | 94993    | Servicios de clubes de rotarios y logias   |
|         |          |       |       | 94994    | Asociación de copropietarios   |
|         |          |       |       | 94995    | Organizaciones ambientalistas y ecologistas  |
|         |          |       |       | 94996    | Asociaciones protectoras de animales   |
|         |          |       |       | 94999    | Otros servicios proporcionados por asociaciones n.c.p.   |
| 95      |          |       |       |          | <b>REPARACIÓN DE ORDENADORES Y DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS</b>                        |
|         | 951      |       |       |          | <i>Reparación de computadores y equipo de comunicaciones</i>   |
|         |          | 9511  |       |          | <i>Reparación de computadoras, servidores informáticos y terminales informáticas</i>                 |
|         |          |       | 95110 |          | Reparación de computadoras, servidores informáticos y terminales informáticas                        |
|         |          |       | 9512  |          | <i>Reparación y mantenimiento de equipo de comunicaciones</i>  |
|         |          |       | 95120 |          | Reparación y mantenimiento de equipo de comunicaciones   |
|         | 952      |       |       |          | <i>Reparación de efectos personales y enseres domésticos</i>   |
|         |          | 9521  |       |          | <i>Reparación de aparatos electrónicos de consumo</i>  |
|         |          |       | 95210 |          | Reparación de aparatos electrónicos de consumo   |
|         |          |       | 9522  |          | <i>Reparación de aparatos de uso doméstico</i>   |
|         |          |       | 95220 |          | Reparación de aparatos de uso doméstico  |
|         |          |       | 9523  |          | <i>Reparación y mantenimiento de calzado y artículos de cuero</i>                                    |
|         |          |       | 95230 |          | Reparación y mantenimiento de calzado y artículos de cuero   |
|         |          |       | 9524  |          | <i>Reparación de muebles y accesorios domésticos</i>   |
|         |          |       | 95240 |          | Reparación de muebles y accesorios domésticos  |
|         |          |       | 9529  |          | <i>Reparación de otros efectos personales y enseres domésticos</i>                                   |
|         |          |       | 95291 |          | Reparación y arreglo de prendas de vestir  |
|         |          |       | 95292 |          | Reparación de bicicletas, triciclos y similares  |
|         |          |       | 95293 |          | Reparación de relojes  |
|         |          |       | 95294 |          | Reparación de instrumentos musicales   |
|         |          |       | 95295 |          | Servicios de copia de llaves   |
|         |          |       | 95299 |          | Reparación de otros efectos personales y enseres domésticos n.c.p.                                   |
| 96      |          |       |       |          | <b>OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES</b>   |
|         | 960      |       |       |          | <i>Otras actividades de servicios personales</i>   |
|         |          | 9601  |       |          | <i>Servicios de lavado y limpieza, incluida la limpieza en seco, de productos textiles y de piel</i> |
|         |          |       | 96010 |          | Servicios de lavado y limpieza, incluida la limpieza en seco, de productos textiles y de piel        |
|         |          |       | 9602  |          | <i>Servicios de peluquería y otros tratamientos de belleza</i>                                       |
|         |          |       | 96020 |          | Servicios de peluquería y otros tratamientos de belleza  |
|         |          |       | 9603  |          | <i>Servicios funerarios y actividades conexas</i>  |
|         |          |       | 96030 |          | Servicios funerarios y actividades conexas   |
|         |          |       | 9604  |          | <i>Actividades de baños turcos, saunas y baños de vapor</i>  |
|         |          |       | 96040 |          | Actividades de baños turcos, saunas y baños de vapor   |
|         |          |       | 9605  |          | <i>Servicios de centros de estética y spa</i>  |
|         |          |       | 96050 |          | Servicios de centros de estética y spa   |
|         |          |       | 9606  |          | <i>Servicios de adivinos, yatiris, espiritistas, astrólogos y afines</i>                             |
|         |          |       | 96060 |          | Servicios de adivinos, yatiris, espiritistas, astrólogos y afines                                    |
|         |          |       | 9609  |          | <i>Otras actividades de servicios personales n.c.p.</i>  |
|         |          |       | 96091 |          | Servicios de clubes nocturnos, lenocinios y casas de tolerancia                                      |
|         |          |       | 96092 |          | Servicios para animales domésticos   |
|         |          |       | 96093 |          | Servicios de limpiabotas   |
|         |          |       | 96094 |          | Servicios de cuidadores de vehículos   |
|         |          |       | 96095 |          | Servicio de baños públicos   |
|         |          |       | 96096 |          | Servicios de traslado de maletas, changadores y cargadores y afines                                  |
|         |          |       | 96097 |          | Explotación de máquinas de servicios personales como básculas, aparatos para tomar tensión y afines  |

| SECCIÓN  | DIVISIÓN  | GRUPO      | CLASE       | SUBCLASE | DESCRIPCIÓN   |
|----------|-----------|------------|-------------|----------|---|
|          |           |            |             | 96099    | Otras actividades de servicios personales n.c.p.  |
| <b>T</b> |           |            |             |          | <b>ACTIVIDADES DE HOGARES PRIVADOS COMO EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO</b> |
|          | <b>97</b> |            |             |          | <b>ACTIVIDADES DE HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO</b>  |
|          |           | <i>970</i> |             |          | <i>Actividades de hogares privados como empleadores de personal doméstico</i>   |
|          |           |            | <i>9700</i> |          | <i>Actividades de hogares privados como empleadores de personal doméstico</i>   |
|          |           |            |             | 97000    | Actividades de hogares privados como empleadores de personal doméstico  |
|          | <b>98</b> |            |             |          | <b>ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO</b>   |
|          |           | <i>981</i> |             |          | <i>Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes para uso propio</i>   |
|          |           |            | <i>9810</i> |          | <i>Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes para uso propio</i>   |
|          |           |            |             | 98100    | Actividades no diferenciadas de hogares como productores de bienes para uso propio  |
|          |           | <i>982</i> |             |          | <i>Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de servicios para uso propio</i>  |
|          |           |            | <i>9820</i> |          | <i>Actividades no diferenciadas de hogares privados como productores de servicios para uso propio</i>   |
|          |           |            |             | 98200    | Actividades no diferenciadas de hogares privados como productores de servicios para uso propio  |
| <b>U</b> |           |            |             |          | <b>SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES</b>  |
|          | <b>99</b> |            |             |          | <b>SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES</b>  |
|          |           | <i>990</i> |             |          | <i>Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales</i>  |
|          |           |            | <i>9900</i> |          | <i>Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales</i>  |
|          |           |            |             | 99000    | Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales   |



# **PARTE III**

**NOTAS**

**EXPLICATIVAS**

## NOTAS EXPLICATIVAS CAEB-2011

### A AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, PESCA Y SILVICULTURA

Esta sección incluye la explotación de recursos naturales, vegetales y animales; las actividades de cultivo de plantas no perennes, es decir, aquellas que se siembran y cosechan en el año. El cultivo de plantas perennes, que viven durante varias temporadas, las cuales se siembran y/o plantan una sola vez y la producción es continua cada año.

La cría, reproducción de animales y aves, la actividad denominada mixta que está vinculada a la agropecuaria. La explotación maderera, la recolección de productos forestales, el cultivo de árboles en viveros forestales, la captura de animales ya sea a través de la caza o la pesca. Los servicios prestados por terceros a las explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales.

#### 01 AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SERVICIOS CONEXOS

011 *Cultivo de plantas no perennes*

0111 *Cultivo de cereales, legumbres y semillas oleaginosas*

01111 Cultivo de cereales

**Esta subclase incluye:** La siembra, cultivo y cosecha de cereales en grano para consumo humano o destinados para alimentación del ganado. Su producto final es la obtención de estos cereales en grano, los cuales pueden ser beneficiados en el campo agrícola, o ser vendidos en estado natural. Entre estos cultivos podemos citar: cultivo de trigo, arroz, quinua, maíz, centeno, avena, sorgo, cebada en grano, cañahua, quinua, entre otros.

01112 Cultivo de legumbres secas para grano

**Esta subclase incluye:** El cultivo de legumbres secas llamada comúnmente vaina o capi. Asimismo reciben tal nombre las semillas comestibles que crecen y maduran dentro de este fruto y a las plantas que las producen. Entre estos cultivos podemos citar: cultivo de frijol (cumanda, poroto, chaucha), arveja seca, haba seca, garbanzo, lenteja, tarwi, vainita en grano, entre otros.

01113 Cultivo de semillas oleaginosas

**Esta subclase incluye:** Aquellas semillas o frutos de los que puede extraerse aceite, en algunos casos comestible y en otros casos de uso industrial y derivados de alto contenido proteico, empleados para la alimentación humana o animal, como la soya, semillas de girasol, semilla de algodón, maní, cártamo, jojoba, linaza, ricino, sésamo y otras oleaginosas.

0112 *Cultivo de hortalizas*

01121 Cultivo de hortalizas de raíz

**Esta subclase incluye:** Plantas cultivadas generalmente en huertas o regadíos, que se consumen como alimento, ya sea de forma cruda o preparada culinariamente, como el cultivo de zanahoria, nabo, rábano, betarraga, remolacha azucarera y otras hortalizas de raíz.

01122 Cultivo de hortalizas de flor y fruto

**Esta subclase incluye:** Cultivos de los cuales se aprovecha su flor como alcachofas, alcaparras, brócoli y otras coles y su fruto como las berenjenas, calabacines, las calabazas, espárrago, tomate, pepino y pepinillo, ají, pimentón, zapallo, melón, entre otros.

01123 Cultivo de hortalizas de hoja

**Esta subclase incluye:** Cultivos de los se aprovecha sus hojas como la acelga, apio, espinaca, lechuga, perejil, espárrago, repollo, culandro, quirquiña, huacataya, albahaca, berro, entre otras.

01124 Cultivo de hortalizas de bulbo

**Esta subclase incluye:** Hortalizas cuya pulpa del bulbo es comestible como el ajo, cebolla, entre otras.

01125 Cultivo de legumbres frescas

**Esta subclase incluye:** El cultivo de legumbres frescas tales como: arvejas, chauchas, habas, vainitas, entre otras.

**Esta subclase no incluye:** El cultivo de leguminosas secas para grano (véase la subclase 01112).

**0113 Cultivo de tubérculos**

01130 Cultivo de tubérculos

**Esta subclase incluye:** El cultivo de tallos subterráneos modificado y engrosado donde se acumulan los nutrientes de reserva para la planta, ejm. cultivo de papa, camote, yuca, oca, racacha, papaliza, hualuza, maca, izaño (mashua), entre otros.

**0114 Cultivos de caña de azúcar**

01140 Cultivos de caña de azúcar

**Esta subclase incluye:** La siembra, cultivo y cosecha de caña de azúcar, su producto final es la obtención de las cañas de azúcar.

**0115 Cultivo de plantas para la obtención de fibras**

01150 Cultivo de plantas para la obtención de fibras

**Esta subclase incluye:** El cultivo de diversas plantas de las que se puede extraer materias textiles o fibras de diverso uso, como el algodón, lino textil, cáñamo, cabuya o fique, carahuata y otras.

**0116 Cultivo de plantas forrajeras: para el pastoreo o la henificación, forraje verde o ensilaje**

01160 Cultivo de plantas forrajeras: para el pastoreo o la henificación, forraje verde o ensilaje

**Esta subclase incluye:** El cultivo de cereales destinados a la alimentación animal ya sea en forma directa o elaborada en forma de fardos, rollos, etcétera, como por ejemplo: alpiste, alforfón, avena berza o forrajera, cebada berza o forrajera, centeno forrajero, maíz, mijo, sorgo granífero, sorgo negro. La producción de semillas de cereales forrajeros cuando es una actividad complementaria al cultivo. El cultivo de pastos destinados a la producción de forraje seco o húmedo para la alimentación de ganado, como por ejemplo: alfalfa, pasturas, raigrás. La producción de fardos, rollos y otras formas de acondicionamiento de forrajes.

**0117 Cultivo de flores**

01170 Cultivo de flores

**Esta subclase incluye:** La siembra, cultivo y cosecha de flores en viveros, invernaderos o a campo abierto, su producto final es la obtención de flores, como por ejemplo, el cultivo de rosas, claveles, crisantemos, azucena, cartucho, etc., y plantas ornamentales en viveros.

**Esta subclase no incluye:** La explotación de viveros forestales (véase la subclase 02100).

**0119 Otros cultivos no perennes n.c.p.**

01191 Cultivo de tabaco

**Esta subclase incluye:** La siembra, cultivo y cosecha de plantas de tabaco en todas sus variedades, su producto final es la obtención de hojas de tabaco las cuales son vendidas en su estado natural.

01199 Otros cultivos no perennes n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Otros cultivos no perennes no especificados separadamente en la clase 0119 “Otros cultivos no perennes”, en la que se incorpora el cultivo de hongos, etc.

**012 Cultivo de plantas perennes**

**0121 Cultivo de frutas de pepita y grano**

01210 Cultivo de frutas de pepita y grano

**Esta subclase incluye:** El cultivo de frutas que tienen gran cantidad de semillas pequeñas y cáscara menos dura como la chirimoya, manzana, membrillo, níspero, pera, peramota, papayas, mango, sandía, tamarindo, uva, etc.; frutas de grano: son las frutas que tienen infinidad de minúsculas semillas como el higo, kiwi, tuna, tumbo, maracuyá, granadina, etc.

**0122 Cultivos de frutas tropicales y subtropicales**

01220 Cultivos de frutas tropicales y subtropicales

**Esta subclase incluye:** El cultivo de frutas de las zonas de clima tropical o subtropical, que tienen en común no soportar el frío como por ejemplo: banana, piña, palta, etc.

**0123 Cultivo de frutas cítricas**

01230 Cultivo de frutas cítricas

**Esta subclase incluye:** La plantación y cosecha de frutas cítricas, entre las que podemos citar: la naranja, el limón, la mandarina, lima, toronja y otras.

**0124 Cultivo de frutas de carozo (hueso)**

01240 Cultivo de frutas de carozo (hueso)

**Esta subclase incluye:** El cultivo de aquellas frutas que tienen una semilla grande por ejemplo: El cultivo de ciruela, damasco (albarillo), durazno, guinda, ciruelas, entre otras.

**0125 Cultivo de frutas secas**

01250 Cultivo de frutas secas

**Esta subclase incluye:** Frutos que presentan bajo contenido de humedad, lo que los hace propicio para el almacenamiento por largos períodos, por ejemplo: cultivo de la nuez, almendra, avellanas, pistachos y otros frutos secos.

**0126 Cultivo de frutos oleaginosos**

01260 Cultivo de frutos oleaginosos

**Esta subclase incluye:** Los frutos oleaginosos de los cuales se extrae aceite como el cultivo de olivas (aceitunas), palma de aceite, cocos, motacú, entre otros. El cultivo de olivo para su industrialización como aceite de oliva y/o conserva. La producción de semillas y plantas de frutos oleaginosos; cuando es una actividad complementaria al cultivo.

*0127 Cultivo de plantas con las que se prepara bebidas*

01270 Cultivo de plantas con las que se prepara bebidas  
**Esta subclase incluye:** La siembra, cultivo, cosecha y secado de plantas cuyas hojas o frutos se utilizan para preparar infusiones como el café, cacao, té, lúpulo, yerba mate entre otros. La producción de semillas y plantas para preparar infusiones, cuando es una actividad complementaria al cultivo.

*0128 Cultivo de especias, plantas aromáticas, medicinales y farmacéuticas*

01281 Cultivo de especias, plantas aromáticas, medicinales y farmacéuticas

**Esta subclase incluye:** Comprende el cultivo de diversas especies vegetales, en su mayoría permanentes, arbóreas, arbustivas o herbáceas, de cuyas plantas pueden utilizarse tallos, hojas, raíces, flores, frutos y/o semillas para producir sabores, aromas, medicinas o plaguicidas, insecticidas, fungicidas o productos similares. Entre estos cultivos podemos citar el cultivo de anís, canela, pimienta, nuez moscada, menta, stevia, manzanilla, cedrón, boldo, toronjil, comino, vainilla, pimienta negra, pimienta dulce, clavo de olor, urucú, laurel, orégano y otras especies y plantas aromáticas. También incluye, el acondicionamiento, envasado de especias, de plantas aromáticas y medicinales realizadas en la explotación agrícola. La producción de semillas y plantas de especias, plantas aromáticas y medicinales, cuando es una actividad complementaria al cultivo.

01282 Cultivo de hojas de coca

**Esta subclase incluye:** El cultivo de hoja de coca.

*0129 Cultivo de otras plantas perennes*

01290 Cultivo de otras plantas perennes

**Esta subclase incluye:** El cultivo de otras plantas perennes no especificadas a detalle dentro en Grupo 012 "Cultivo de plantas perennes".

*013 Propagación de plantas*

*0131 Propagación de plantas*

01310 El cultivo de plantas para propagación

**Esta subclase incluye:** La producción de todo tipo de materiales vegetales para la plantación, incluidos esquejes, chupones, hijuelos, plantines, bulbos para la propagación directa de plantas o para crear patrones o pies para plantación posterior. El cultivo de plantas con fines ornamentales, césped para trasplante, entre otros. La explotación de viveros de plantas ornamentales, incluido el césped para trasplante.

*0132 Cultivo de semillas*

01320 Cultivo de semillas

**Esta subclase incluye:** El cultivo de semillas en todas sus variedades.

*014 Cría de animales en general*

*0141 Cría de ganado bovino y búfalos*

01411 Cría y reproducción de ganado bovino y búfalos

**Esta subclase incluye:** La cría de ganado bovino y de búfalos para producción de carne y obtención de leche, así como su reproducción. Incluye la obtención de cueros en las explotaciones agropecuarias.

**Esta subclase no incluye:** La elaboración de leche (véase la subclase 10501). Producción de leche cruda de vaca (véase la subclase 01412).

01412 Producción de leche cruda de vaca y de búfala

**Esta subclase incluye:** La producción, acondicionamiento y otros procesos de la leche bovina o de búfala, realizados en la explotación agropecuaria.

01413 Producción de semen de bovino

**Esta subclase incluye:** La producción de semen de ganado bovino.

*0142 Cría de ganado equino*

01420 Cría de ganado equino

**Esta subclase incluye:** La cría y reproducción de caballos (incluidos caballos de carreras), burros, mulos y burdéganos.

**Esta subclase no incluye:** La explotación de establos de caballos de montar, incluidos los de carreras (véase la subclase 93199).

*0143 Cría de ganado camélido o auquénido*

01430 Cría de ganado camélido o auquénido

**Esta subclase incluye:** La cría y reproducción de llamas, alpacas, guanacos, vicuñas, etc.

*0144 Cría de ganado ovino y caprino*

01441 Cría de ganado ovino

**Esta subclase incluye:** La cría y reproducción de ovejas, carneros, corderos y moruecos; la producción de leche cruda de oveja y producción de lana cruda.

**Esta subclase no incluye:** La esquila de ovejas a cambio de una retribución o por contrata (véase la subclase 01629); producción de lana de matadero (véase la clase 1010); elaboración de leche (véase la subclase 10501).

01442 Cría de ganado caprino

**Esta subclase incluye:** La cría y reproducción de chivos y cabras; producción de leche cruda de cabra.

**Esta subclase no incluye:** La elaboración de leche (véase la subclase 10501); la cría y reproducción de ovejas, carneros, corderos y moruecos (véase la subclase 01441).

*0145 Cría de ganado porcino*

01450 Cría de ganado porcino

**Esta subclase incluye:** La cría y reproducción de ganado porcino.

*0146 Cría de aves de corral*

01461 Cría y reproducción de aves de corral

**Esta subclase incluye:** La cría de aves domésticas como gallinas, cría de pollitos BB, gallos, pollos para postura, pavos, patos, codornices y otras aves para la obtención de carne. La explotación de incubadoras de aves.

**Esta subclase no incluye:** La matanza de aves de corral fuera de la unidad de cría (véase la subclase 10104); La producción de plumas o plumones (véase la subclase 10104).

01462 Producción de huevos

**Esta subclase incluye:** La cría de gallinas y de otras especies de aves para la producción de huevos.

*0147 Apicultura*

01470 Apicultura

**Esta subclase incluye:** La cría y cuidado de abejas domésticas y abejas reinas. La obtención y recolección de cera de abejas, jalea real, miel, polen, propóleos y otros productos de la apicultura.

*0149 Cría de otros animales*

01491 Cría animales invertebrados

**Esta subclase incluye:** La cría de animales invertebrados gusanos de seda (sericultura), insectos para la obtención de cera, excepto la de abejas domésticas, lombrices (lombricultura), cochinilla entre otros.

01492 Cría de conejos cuyes y castilla

**Esta subclase incluye:** La cría de conejos cuyes y castilla

01493 Cría de animales domésticos y semidomésticos

**Esta subclase incluye:** La cría de gatos, perros, hámster, etc. (excepto peces). La cría de avestruces, pericos y otros animales simidomesticados.

**Esta subclase no incluye:** La cría de aves de corral (véase la subclase 01461)

01499 Cría de otros animales n.c.p.

**Esta subclase incluye:** La cría de animales para la experimentación y otros animales semidomesticados, etc.

**Esta subclase no incluye:** La producción de cueros y pieles obtenidos mediante trampas y caza ordinaria (véase la subclase 01700); explotación de criaderos de peces (véase la subclase 03210); adiestramiento de animales domésticos (véase la subclase 96092).

*015 Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales (explotación mixta)*

*0150 Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales (explotación mixta)*

01500 Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales (explotación mixta)

**Esta subclase incluye:** La explotación mixta de cultivos y animales sin especialización en ninguna de las actividades. El tamaño del conjunto de la explotación agrícola no es un factor determinante. Si el cultivo de productos agrícolas o la cría de animales representan en una unidad determinada una proporción igual o superior al 66% de los márgenes brutos corrientes, la actividad mixta no debe clasificarse en esta clase, sino entre los cultivos o las actividades de cría de animales.

*016 Actividades de servicios agrícolas, ganaderos y actividades postcosecha*

*0161 Actividades de apoyo a la agricultura a cambio de retribución o por contrata*

01611 Actividades de servicios agrícolas

**Esta subclase incluye:** La actividad de unidades productivas que prestan servicios a las unidades agrícolas pero que no adquieren la propiedad de la producción, sino que colaboran en el proceso de producción, a cambio de una retribución o por contrato. Los servicios prestados por personas que realizan las tareas agrícolas, tales como: acondicionamiento de terrenos (chaqueado o desmonte); plantación o siembra de cultivos, apuntalado, control de plagas, desinfección manual, fumigación de cultivos, incluida la fumigación aérea, poda de árboles, trasplante. Los servicios de mano de obra para el cuidado y protección de cultivos como carpidas, aporques, deshierbes, rastreadas, etc. Los servicios de cosecha manual por contrato de: algodón, caña de azúcar, cítricos. Los servicios de acondicionamiento, y embalaje de productos agrícolas realizados en la unidad agrícola.

**Esta subclase no incluye:** Actividades poscosecha (véase la subclase 01630).

01612 Suministro de maquinaria agrícola con operadores

**Esta subclase incluye:** Los servicios realizados de forma mecánica, como por ejemplo: clasificación, corte de

forrajes, desinfección aérea y terrestre, excepto la manual, empaquetado, enrollado de forraje, fumigación, pulverización, rastrillado, acondicionado y enfardado de forrajes, roturación del terreno, siembra. El suministro de maquinaria agrícola con conductores para cuidados naturales, labranza, siembra, trasplantes y otros.

01619 Otros servicios agrícolas n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Los otros servicios agrícolas no detallados al interior de la clase 0161 "Actividades de apoyo a la agricultura".

*0162 Actividades de apoyo a la ganadería a cambio de retribución o por contrata*

01621 Cuidado, albergue y reproducción de animales

**Esta subclase incluye:** El cuidado, pastoreo, arreo, albergue y reproducción de animales

01622 Servicios de inseminación artificial

**Esta subclase incluye:** La inseminación artificial y servicios para mejorar la reproducción de los animales y el rendimiento de sus productos. Incluye también los servicios de sementales.

01623 Servicios de inspección y asistencia sanitaria de ganado

**Esta subclase incluye:** Los servicios de inspección y asistencia sanitaria de ganado que comprende desparasitación, vacunación, desinsectación etc.

01624 Servicios de marcación, capadura o castrado

**Esta subclase incluye:** Los servicios de marcación, capadura o castrado de animales.

01629 Otros servicios ganaderos n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Los otros servicios prestados por las empresas o personas que contratan mano de obra para la realización de tareas pecuarias no permanentes tales como: el arreo de ganado, esquila de ovejas, pasturaje, limpieza y acondicionamiento de galpones de producción de aves y de huevos, recolección de estiércol, sexado de aves de corral y otras.

*0163 Actividades post cosecha*

01630 Actividades post cosecha

**Esta subclase incluye:** Los servicios como: acondicionamiento, clasificación, descascarillado, desinfección, empaquetado, enriado, envasado, lavado, limpieza, antes de ir a los mercados primarios. El servicio de desmotado de algodón. El servicio de secado al sol de frutas y hortalizas para su comercialización en los mercados primarios.

**Esta subclase no incluye:** La preparación de los productos agrícolas por el propio productor (véase el grupo 011, 012)

*0164 Tratamiento de semillas*

01640 Tratamiento de semillas

**Esta subclase incluye:** Todas las actividades post cosecha dirigidas a mejorar la calidad de las semillas para propagación, retiro de las semillas demasiado pequeñas, inmaduras o dañadas mecánicamente o por los insectos, así como la eliminación de la humedad de las semillas hasta un nivel que permita su almacenamiento seguro. La actividad abarca el secado, la limpieza, la clasificación y el tratamiento de las semillas hasta su comercialización. Se incluye asimismo el tratamiento de las semillas genéticamente modificadas.

**Esta subclase no incluye:** El cultivo de semillas (véase la subclase 01320); investigación para obtener nuevas variedades de semillas o modificar las existentes (véase la subclase 72100); procesamiento de semillas para la elaboración de aceite (véase la clase 1040).

*017 Caza y captura de animales vivos, repoblación de animales de caza y servicios conexos*

*0170 Caza y captura de animales vivos, repoblación de animales de caza y servicios conexos*

01700 Caza y captura de animales vivos, repoblación de animales de caza y servicios conexos

**Esta subclase incluye:** La caza ordinaria y mediante trampas con fines comerciales; captura de animales (vivos o muertos) para alimento, por sus pieles y cueros o para utilizarlos en actividades de investigación, en zoológicos o como animales domésticos; producción de pieles finas, cueros de reptiles o plumas de aves como resultado de actividades de caza ordinaria y mediante trampas.

**Esta subclase no incluye:** La producción de cueros y pieles de mataderos (véase la clase 1010); caza deportiva o recreativa y actividades de servicios conexas (véase la subclase 93199); cría de animales salvajes como actividad pecuaria (véase la subclase 01493).

**02 SILVICULTURA, EXTRACCIÓN DE MADERA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXAS**

*021 Silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexas*

*0210 Plantaciones forestales, conservación de bosques y zonas forestales; explotación de viveros forestales*

02100 Plantaciones forestales, conservación de bosques y zonas forestales; explotación de viveros forestales

**Esta subclase incluye:** El manejo de las plantaciones forestales que incluye la plantación, replante, trasplante, aclareo y conservación de bosques, zonas forestales y viveros forestales; explotación de madera en pie, cultivo de monte bajo y de madera para pasta y para leña.

**Esta subclase no incluye:** La producción de madera procesada (véase la subclase 16100); extracción de madera (véase la clase 0220); recolección de productos forestales silvestres distintos de la madera (véase la clase 0230).

**022 Extracción de madera**

*0220 Extracción de madera*

02201 Extracción de madera en rolas (troncas)

**Esta subclase incluye:** La extracción de madera que consiste en el corte, desbaste de troncos y madera en bruto. La producción de madera en troncas de las diferentes variedades (pino, nogal, eucalipto, bibosi, curupau, ochoo, paquio, quina quina, verdolado, yesquero, mara, palo maría, extracción de especies arbustivas como la queñua, quiswara y otras), para su utilización en la industria manufacturera o para su utilización en bruto como maderos postes y estacas.

**Esta subclase no incluye:** La producción de tablonetes y listones de madera de construcción (véase la subclase 16220). Otras actividades de elaboración de la madera, empezando por el aserrado y el cepillado, que suelen realizarse fuera de la zona de tala, se clasifican en la subclase 16100 (Aserrado, secado, tableado, descortezado y cepillado de madera).

02202 Extracción de madera para combustible

**Esta subclase incluye:** La extracción de madera para producción de leña y la producción de carbón vegetal utilizando métodos tradicionales

*023 Recolección de productos forestales distintos de la madera*

*0230 Recolección de productos forestales distintos de la madera*

02301 Aprovechamiento de productos forestales no maderables

**Esta subclase incluye:** La recolección de productos vegetales utilizados para teñir; para el uso de la cestería (jatata, jipijapa); paja, paja braba; palmeras, cañahueca y bambú (tacuara, toquru); extractos curtientes (quebracho, acacia, roble y castaño); vegetales utilizados en la fabricación de escobas, cepillos o brochas, vegetales utilizados para la medicina (cola de caballo, llantén, matico, uña de gato, tarara, etc.); la recolección de castaña, nueces, musgos, hongos, corcho, laca, resinas, bálsamos, quina, asaú de recolección de monte y de otros productos silvestres.

**Esta subclase no incluye:** El cultivo de hongos (véase la subclase 01199); recolección de leña (véase la subclase 02202).

02302 Aprovechamiento de productos forestales no maderables para combustible

**Esta subclase incluye:** La recolección de arbustos y otros vegetales para combustible como la t'ula, etc.

*024 Servicios de apoyo a la silvicultura a cambio de una retribución o por contrata*

*0240 Servicios de apoyo a la silvicultura a cambio de una retribución o por contrata.*

02401 Servicios de apoyo a la silvicultura a cambio de una retribución o por contrata.

**Esta subclase incluye:** Las actividades forestales a cambio de una retribución o por contrata en la que se incluyen actividades de servicios forestales: inventarios forestales, evaluación de existencias maderables, extinción y prevención de incendios forestales, lucha contra las plagas forestales, actividades de servicios para la extracción de madera, transporte de troncos dentro del bosque.

**Esta subclase no incluye:** La explotación de viveros forestales (véase la subclase 02100).

02402 Consultoría en gestión forestal

**Esta subclase incluye:** Las consultorías en gestión forestal.

**03 PESCA Y ACUICULTURA**

*031 PESCA*

*0311 Pesca lacustre*

03110 Pesca lacustre

**Esta subclase incluye:** La pesca o extracción de especies acuáticas en lagos y lagunas, tales como: peces, tortugas, ranas, incluidas plantas, para el consumo humano.

*0312 Pesca fluvial*

03120 Pesca fluvial

**Esta subclase incluye:** La pesca o extracción de especies acuáticas en ríos, principalmente peces, incluidas plantas, para el consumo humano.

**Esta subclase no incluye:** La pesca recreativa o deportiva (véase la subclase 93199); servicios de protección, inspección y patrullaje pesqueros (véase la subclase 84231).

*032 ACUICULTURA*

*0321 Explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas*

03210 Explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas

**Esta subclase incluye:** Actividades de crianza de fauna acuícola en granjas piscícolas, ya sea de manera especializada en alguna especie o combine algunas, por medio de estanques artificiales o naturales. La cría o cultivo de peces en agua dulce, incluida la cría de peces ornamentales, moluscos y otros animales acuáticos y cría de ranas.

**Esta subclase no incluye:** La pesca lacustre (véase la subclase 03110); pesca fluvial (véase la subclase 03120); gestión de reservas de pesca deportiva (véase la subclase 93199).

*0322 Actividades de servicios relacionados con la acuicultura*

03220 Actividades de servicios relacionados con la acuicultura

**Esta subclase incluye:** La realización de parte de las actividades de acuicultura a cambio de una retribución o por contrata en la que se incluyen actividades de servicios relacionados con la limpieza y cuidado de los peces, etc.

## B EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS

Esta sección abarca la extracción de minerales que se encuentran en la naturaleza ya sea a cielo abierto o en el subsuelo. Por sus características físicas estos minerales pueden ser sólidos (carbón y minerales), líquido (petróleo) o gaseoso (gas natural). La extracción puede llevarse a cabo por diferentes métodos, como explotación de minas subterráneas o a cielo abierto, perforación de pozos, etc. También se incluyen actividades complementarias dirigidas a preparar los materiales en bruto para su comercialización, por ejemplo, trituración, limpieza, secado, selección y concentración de minerales, licuefacción de gas natural y aglomeración de combustibles sólidos.

### 05 EXTRACCIÓN DE CARBÓN Y LIGNITO

051 *Extracción de carbón de piedra*

0510 *Extracción de carbón de piedra*

05100 Extracción de carbón de piedra

**Esta subclase incluye:** La extracción de carbón de piedra en minas subterráneas o a cielo abierto, incluida la extracción por métodos de licuefacción; limpieza, cribado, clasificación, pulverización, compresión, etcétera, del carbón para clasificarlo, mejorar su calidad o facilitar su transporte o almacenamiento; recuperación del carbón de piedra de escombreras.

**Esta subclase no incluye:** La perforación de prueba para la extracción de carbón (véase la subclase 09900); extracción de lignito (véase la subclase 05200); extracción y aglomeración de turba (véase la clase 0892); actividades de apoyo para la extracción de carbón de piedra (véase la subclase 09900).

052 *Extracción de lignito*

0520 *Extracción de lignito*

05200 Extracción de lignito

**Esta subclase incluye:** La extracción de lignito (carbón pardo) en minas subterráneas o a cielo abierto, incluida la extracción por métodos de licuefacción; limpieza, deshidratación, pulverización, compresión, etc. del lignito para mejorar su calidad o facilitar su transporte o almacenamiento.

**Esta subclase no incluye:** La extracción de carbón de piedra (véase la subclase 05100); perforación de prueba para la extracción de carbón (véase la subclase 09900); fabricación de briquetas de lignito (véase la clase 1920).

### 06 EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL

061 *Extracción de petróleo crudo*

0610 *Extracción de petróleo crudo*

06100 Extracción de petróleo crudo

**Esta subclase incluye:** La extracción de petróleo crudo obtenido mediante la perforación de pozos en yacimientos de petróleo. La extracción de petróleo crudo puede

abarcar procesos, tales como: decantación, desalación, deshidratación, estabilización, eliminación de fracciones muy livianas y otros procesos menos importantes, que no alteran las propiedades del producto. La extracción de aceites crudos de petróleo; extracción de esquistos bituminosos y arenas alquitranadas; producción de petróleo crudo de esquistos y arenas bituminosas. Las operaciones de perforación, terminación y equipamiento de pozos realizado por la propia empresa extractiva. Las actividades de preparación y beneficio de petróleo realizadas por las empresas que explotan yacimientos. Las actividades de servicios realizadas por empresas que explotan yacimientos de petróleo.

**Esta subclase no incluye:** Los servicios de exploración en busca de petróleo y gas natural por cuenta de terceros (véase la subclase 09100); elaboración de productos de la refinación del petróleo (véase la clase 1920); servicios de apoyo relacionados con la extracción de petróleo y gas natural (véase la subclase 09100); recuperación de gases de petróleo licuados en la refinación de petróleo (véase la clase 1920); explotación de oleoductos (véase la subclase 49300); perforación y sondeo de yacimientos de petróleo (véase la subclase 09100).

062 *Extracción gas natural*

0620 *Extracción gas natural*

06200 Extracción gas natural

**Esta subclase incluye:** La desulfurización, desazufuramiento o endulzamiento de gas en yacimiento. La extracción en yacimiento de: butano, etano, gas natural licuado o gaseoso, metano, propano. El drenaje y la separación de fracciones de hidrocarburos líquidos en yacimiento. La extracción incluye las operaciones de perforación, terminación, y equipamiento de pozos realizado por la propia empresa. Las actividades de preparación y beneficio de gas natural realizadas por las empresas que explotan yacimientos. Las actividades de servicios realizadas por empresas que explotan yacimientos de gas.

**Esta subclase no incluye:** La exploración en busca de gas natural (véase la subclase 09100); servicios de apoyo para la extracción de petróleo y gas (véase la subclase 09100); explotación de gasoductos (véase la subclase 49300); recuperación de los gases licuados de petróleo procedentes del proceso de refinación (véase la subclase 19209); la producción de gases industriales, hidrógeno, oxígeno, aire comprimido, etc. (véase la subclase 20111).

### 07 EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS

071 *Extracción de minerales de hierro*

0710 *Extracción de minerales de hierro*

07100 *Extracción de minerales de hierro*

**Esta subclase incluye:** Extracción y/o beneficio de mineral de hierro, tales como: magnetita, limonita, siderita, taconita y otros minerales ferrosos ya sea en minas subterráneas o a

cielo abierto; actividades de beneficio de minerales ferrosos a través del cribado, limpieza y aglomeración por medio de peletización o sinterización.

**Esta subclase no incluye:** La extracción y preparación de pirita y pirrotina, excepto el tostado; (véase la subclase 08910).

*072 Extracción de minerales metalíferos no ferrosos*

*0721 Extracción de minerales de uranio y torio*

07210 Extracción de minerales de uranio y torio

**Esta subclase incluye:** La extracción de minerales estimados principalmente por su contenido de uranio y torio: peblendas (mineral de uranio, de composición muy compleja, en la que entran ordinariamente varios metales raros y entre ellos el radio); concentración de esos minerales; producción de torta amarilla (concentrado de uranio).

**Esta subclase no incluye:** La fundición y refinación de uranio (véase la clase 2420).

*0729 Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos*

07291 Extracción de minerales metalíferos no ferrosos (estaño, zinc, wolfram, cobre, etc.)

**Esta subclase incluye:** La extracción, preparación y concentración de minerales estimados principalmente por su contenido de metales no ferrosos: aluminio (bauxita), cobre, plomo, zinc, estaño, manganeso, cromo, níquel, cobalto, molibdeno, tántalo, vanadio, wolfram, bismuto, etc.

**Esta subclase no incluye:** Extracción y concentración de minerales de uranio y torio (véase la subclase 07210); la extracción y concentración de minerales de hierro (véase la subclase 07210).

07292 Extracción de metales preciosos

**Esta subclase incluye:** La extracción y concentración de los metales preciosos como: oro, plata, platino y otros.

**Esta subclase no incluye:** La extracción de estaño, níquel, cobre (véase la subclase 07291).

**08 EXPLOTACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS**

*081 Extracción de piedra, arena y arcilla*

*0810 Extracción de piedra, arena y arcilla*

08101 Extracción de piedras

**Esta subclase incluye:** La extracción o explotación, de canteras, la talla sin labrar y aserrado de piedra de construcción, piedras ornamentales, como el mármol. Explotación de piedras calizas; y piedras afines, como la dolomita, piedra magra, carbonado de calcio, toba y otros minerales que presenta forma de rocas.

**Esta subclase no incluye:** El corte, tallado y acabado de la piedra fuera de la cantera (véase la subclase 23960).

08102 Extracción de yeso y anhidrita

**Esta subclase incluye:** La extracción, trituración y molienda de yeso natural y anhidrita, para la elaboración de cemento o cal de: castinas, caliza, conchilla, riolita.

**Esta subclase no incluye:** La extracción de minerales para la fabricación de productos químicos (véase la subclase 08910).

08103 Extracción de arenas

**Esta subclase incluye:** La extracción o explotación de arena, dragado de arenas para la industria, arenas para la construcción y gravilla.

**Esta subclase no incluye:** La extracción de arenas bituminosas (véase la clase 06100).

08104 Extracción de arcilla

**Esta subclase incluye:** La extracción de arcilla común, arcillas refractarias y caolín (arcilla blanca muy pura) que surgen de la descomposición de rocas que contienen feldespato, originada en un proceso natural que dura decenas de miles de años.

**Esta subclase no incluye:** La extracción de yeso y anhidrita (véase la subclase 08102).

*089 Explotación de otras minas y canteras n.c.p.*

*0891 Extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos*

08910 Extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos

**Esta subclase incluye:** La extracción de fosfatos naturales y sales de potasio naturales, extracción de azufre nativo, extracción y preparación de pirita y pirrotina, excepto el tostado, extracción de sulfato y carbonato de bario naturales (baritina y witherita), boratos naturales, sulfatos de magnesio naturales (kieserita); extracción de tierras colorantes, espatoflúor y otros minerales estimados principalmente como fuente de sustancias químicas, se incluye también la extracción de guano.

**Esta subclase no incluye:** La extracción de sal (véase la subclase 08930), fabricación de abonos sintéticos y compuestos de nitrógeno (véase la subclase 20120)

*0892 Extracción de turba*

08920 Extracción de turba

**Esta subclase incluye:** Extracción de turba, aglomeración de turba, preparación de turba para mejorar su calidad o facilitar su transporte o almacenamiento.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de servicios vinculadas a la extracción de turba (véase la subclase 09900); fabricación de artículos de turba (véase la subclase 23990).

**0893 Extracción de sal**

08930 Extracción de sal

**Esta subclase incluye:** La sal obtenida mediante extracción de las minas en su estado natural sal gema; la extracción de sal del subsuelo, incluso mediante disolución y bombeo; producción de sal mediante evaporación al sol de agua y otras aguas salinas; trituración, purificación y refinado de la sal cuando se realiza en la unidad que se dedica a la extracción.

**Esta subclase no incluye:** La elaboración de sal de mesa, sal yodada (véase la subclase 10794).

**0899 Explotación de otras minas y canteras n.c.p.**

08991 Extracción de piedras preciosas y semipreciosas

**Esta subclase incluye:** La extracción de piedras preciosas en bruto y aquellas toscamente trabajadas por aserrado, exfoliado o desbastado que deban recibir todavía un trabajo más avanzado, como la bolivianita, amatista, ágata, agua marina y otras piedras preciosas finas.

08999 Explotación de otras minas y canteras n.c.p.

**Esta subclase incluye:** La extracción y tratamiento o beneficio de sustancias minerales no clasificadas en otra parte como: el amianto, asbesto, polvo de fósiles silíceos, grafito natural, esteatita (talco), feldespato, asfalto natural, asfaltitas, roca asfáltica, entre otros.

**09 ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA EXPLOTACIÓN DE MINAS CANTERAS**

*091 Actividades de exploración, prospección, perforación, sondeo y otros servicios relacionados con la extracción de petróleo y gas natural*

*0910 Actividades de exploración, prospección, perforación, sondeo y otros servicios relacionados con la extracción de petróleo y gas natural*

09100 Actividades de exploración, prospección, perforación, sondeo y otros servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas natural

**Esta subclase incluye:** Las actividades de exploración relacionados con la extracción de petróleo y gas en posibles yacimientos prestados por cuenta de terceros. Las actividades de: bombeo de los pozos, cegamiento y clausura de los pozos, cementación de los tubos de encamisado de los pozos de bombeo, inicio de la perforación, perforación dirigida, perforación repetida, reparación y desmantelamiento de torres de perforación, taponamiento y abandono de pozos. Los servicios de extinción de incendios en yacimientos de petróleo y gas. La licuefacción y regasificación y otros procesos que faciliten el transporte de gas natural realizada en el lugar de la extracción.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de servicio realizadas por operarios de campos de petróleo y gas. (véase la subclase 06100 "Extracción de petróleo crudo" y subclase

06200 "Extracción gas natural"); reparación especializada de maquinaria minera, (véase la subclase 33123); licuefacción y regasificación de gas natural para propósitos de transporte, hechos fuera del yacimiento (véase la subclase 52219).

*099 Actividades de exploración, prospección, drenaje, perforación y otros servicios relacionados con la explotación de minas y canteras*

*0990 Actividades de exploración, prospección, drenaje, perforación y otros servicios relacionados con la explotación de minas y canteras*

09900 Actividades de exploración, prospección, drenaje, perforación y otros servicios relacionados con la explotación de minas canteras

**Esta subclase incluye:** Los servicios de apoyo a cambio de una retribución o por contrato, requeridas por actividades mineras de las divisiones 05 "Extracción de carbón de piedra y lignito", 07 "Extracción de minerales metalíferos" y 08 "Explotación de otras minas y canteras". Los servicios de exploración como la recogida de muestras, realización de observaciones geológicas en posibles yacimientos minerales; servicios de drenaje y bombeo a cambio de una retribución o por contrato; pruebas de perforación en campos mineros.

**Esta subclase no incluye:** La reparación especializada de maquinaria minera (véase la subclase 33123); servicios de investigación geofísica a cambio de una remuneración o por contrato, ver (véase la subclase 71100).

**C INDUSTRIA MANUFACTURERA**

Se entiende como industria manufacturera a las actividades orientadas a la transformación mecánica, física o química de bienes naturales o semiprocesados en artículos cualitativamente diferentes. Las actividades manufactureras pueden realizarse con diferentes niveles o escalas de producción, así como empleando diversas tecnologías, y diferentes niveles de complejidad o de integración económica al interior de la unidad de producción (sean plantas industriales, fábricas, talleres), lo cual no determina su carácter manufacturero.

De igual manera, debe tenerse presente que la producción manufacturera puede presentarse bajo diferentes modalidades: desde la producción por cuenta propia, en la cual el productor selecciona y adquiere las materias primas para su actividad y decide las características, volúmenes y destino de los productos que fabrica; de igual forma existe la producción sobre pedido; hasta la producción bajo la modalidad de maquila, en la cual se reciben las materias primas para su transformación bajo las especificaciones y requerimientos del cliente. El montaje de componentes de los productos manufacturados se considera una actividad manufacturera.

**10 ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS**

*101 Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos*

*1010 Explotación de mataderos, producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos*

10101 Matanza de ganado bovino y procesamiento de su carne

**Esta subclase incluye:** La explotación de mataderos que realizan actividades de matanza o sacrificio de ganado bovino, producción de carne fresca, refrigerada o congelada, en cortes; enlatada y otros medios de conservación. Se incluyen también la producción de cueros y pieles procedentes de los mataderos, incluidas pieles depiladas y la elaboración de despojos animales.

10102 Matanza de ganado porcino y procesamiento de su carne

**Esta subclase incluye:** La explotación de mataderos que realizan actividades de matanza o sacrificio de ganado porcino, producción de carne de cerdo fresca, refrigerada o congelada, en cortes; enlatada y otros medios de conservación. Se incluye la elaboración de manteca de cerdo, la obtención de cerdas y otros subproductos de la matanza.

10103 Matanza de ganado camélido y procesamiento de su carne

**Esta subclase incluye:** La explotación de mataderos que realizan actividades de matanza o sacrificio de ganado camélido, producción de carne fresca, refrigerada o congelada, en cortes; enlatada y otros medios de conservación. La obtención de lana, cueros y otros subproductos de la matanza.

10104 Matanza, producción y procesamiento de carne de aves

**Esta subclase incluye:** La matanza o sacrificio de aves; preparación y envasado de su carne; producción de carne fresca, refrigerada o congelada, en cortes; se incluye también la producción de plumas, plumón y otros subproductos de la matanza.

10105 Matanza de otro tipo de ganado y procesamiento de su carne

**Esta subclase incluye:** La explotación de mataderos, matanza, faenado, derribe de ganado ovino, caprino, entre otros; la preparación, elaboración y conservación de carnes, cueros y pieles sin curtir y otros subproductos, elaboración de despojos, producción de lana de matadero.

10106 Elaboración de embutidos

**Esta subclase incluye:** La elaboración y conservación de carnes rojas y de aves de corral, por medio de procedimientos diversos como: envasado, ahumado, salado, entre otros, producción de jamones y otras carnes frías; elaboración de patees, etc.

10107 Elaboración de otros productos cárnicos

**Esta subclase incluye:** La elaboración de hamburguesas, milanesas, albóndigas, chicharrones pre-elaborados, etc.

10108 Elaboración de carne seca, salada y ahumada

**Esta subclase incluye:** Preparación de carnes a través del ahumado, secado y/o deshidratado, salado, entre otros.

10109 Elaboración de subproductos cárnicos n.c.p.

**Esta subclase incluye:** La elaboración de subproductos cárnicos no detallados dentro la categoría de Clase 1010 “Producción, procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos”.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de platos preparados congelados de carne de aves de corral y otros tipos de carne (véase la subclase 10750); elaboración de extractos de jugos de carne, sopas y caldos (véase la subclase 10796); comercio al por mayor de carne (véase la subclase 46304); actividades de envasado, empaquetado y etiquetado (véase la subclase 82920).

*102 Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado*

*1020 Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado*

10200 Elaboración y conservación de pescado y productos de pescado

**Esta subclase incluye:** La preparación y conservación de pescado, congelado, desecado, ahumado, saladura, inmersión en salmuera; producción de filetes de pescado, huevas, caviar, sucedáneos de caviar, etc.; elaboración de harina de pescado para consumo humano o para piensos; producción de otras sustancias solubles de pescado y de otros animales acuáticos no aptas para el consumo humano.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de platos preparados congelados de carne de pescado y otros tipos de carne (véase la subclase 10750); comercio al por mayor de carne (véase la clase 46304); actividades de envasado, empaquetado y etiquetado de productos de pescado (véase la subclase 82920).

103 *Elaboración y conservación de frutas, hortalizas y tubérculos*

1030 *Elaboración y conservación de frutas, hortalizas y tubérculos*

10301 Preparación de conservas de frutas, hortalizas y tubérculos inmersos en vinagre, aceite u otros conservantes

**Esta subclase incluye:** La fabricación de conservas alimenticias, envasadas o enlatadas de productos diversos; hortalizas, legumbres y verduras en conserva; producción de pepinillos, espárragos y otras verduras y legumbres inmersas en aceite o en vinagre.

10302 Elaboración de jugos naturales y sus concentrados de frutas y hortalizas

**Esta subclase incluye:** Las actividades destinadas a la elaboración de jugos o zumos, líquidos o en polvo y demás productos similares, que se incluyen en esta actividad, son aquellas que están directamente relacionadas con la molienda de frutas, hortalizas y legumbres, por lo tanto dichos productos se obtienen por extracción directa, en la misma unidad de molienda.

**Esta subclase no incluye:** La elaboración de jugos para diluir o en polvo llamados «sintéticos» o de un contenido en jugos naturales inferior a 50% (véase la subclase 10795); elaboración de pulpas, jaleas, dulces y mermeladas obtenidos por cocción (véase la subclase 10303).

10303 Elaboración de pulpas, jaleas, dulces y mermeladas obtenidos por cocción

**Esta subclase incluye:** La fabricación de compotas, mermeladas y jaleas de frutas, hortalizas obtenidos por cocción.

10304 Elaboración de frutas, hortalizas y tubérculos congelados, desecados, deshidratados y fritos

**Esta subclase incluye:** Fabricación de papas congeladas preparadas, la fabricación de puré de papas deshidratadas, fabricación de aperitivos a base de papa; fabricación de papas, yuca y camote fritos, fabricación de harina y sémola de tubérculos; producción de concentrados a partir de frutas y hortalizas frescas.

**Esta subclase no incluye:** La elaboración de harina y sémola de leguminosas desecadas (véase la subclase 10619); conservación de frutas y nueces en azúcar (véase la subclase 10733); elaboración de platos preparados, comidas sometidas a procesos de conservación, enlatado o congelado (véase la subclase 10750); elaboración de concentrados artificiales (véase la subclase 10795).

10309 Elaboración y conservación de frutas, hortalizas y tubérculos n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Elaboración y conservación de frutas, hortalizas y tubérculos, como la harina y sémola de papa, entre otros no detallados separadamente dentro de la Clase 1030 "Elaboración y conservación de frutas, hortalizas y tubérculos".

**Esta subclase no incluye:** La elaboración de harina y sémola de leguminosas desecadas (véase la subclase 10619); conservación de frutas y nueces en azúcar (véase la subclase 10733); elaboración de platos preparados, comidas sometidas a procesos de conservación, enlatado o congelado (véase la subclase 10750); elaboración de concentrados artificiales (véase la subclase 10795).

104 *Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal*

1040 *Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal*

10401 Elaboración de aceites vegetales

**Esta subclase incluye:** La elaboración de aceites vegetales crudos, refinados de soja, girasol, oliva, palma, colza o de mostaza, linaza, etc.

**Esta subclase no incluye:** La extracción y refinación de manteca de cerdo y otras grasas comestibles de origen animal (véase la subclase 10109); molienda en húmedo de maíz (véase la subclase 10620); producción de aceites esenciales (véase la subclase 20299); tratamiento de aceites y grasas mediante procesos químicos (véase la subclase 20299).

10402 Producción de harina y sémola de semillas oleaginosas

**Esta subclase incluye:** Preparación de harina y sémola de semillas oleaginosas.

**Esta subclase no incluye:** La elaboración de productos de molinería: producción de harina, sémola y gránulos de trigo, avena, maíz y otros cereales (véase la subclase 10611).

10403 Elaboración de margarina y manteca vegetales

**Esta subclase incluye:** Producción de margarina y manteca vegetal.

**Esta subclase no incluye:** La producción de los aceites y grasas de origen animal (véase la subclase 10409).

10404 Producción de tortas y otros productos residuales de la elaboración de aceite

**Esta subclase incluye:** La producción de borra de algodón, tortas y otros productos residuales de la elaboración de aceites vegetales.

**Esta subclase no incluye:** La elaboración de productos de pastelería (véase la subclase 10712).

10409 Elaboración de otros aceites y grasas de origen vegetal y animal n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Elaboración de otros aceites y grasas de origen vegetal y animal n.c.p.

**Esta subclase no incluye:** La extracción y refinación de manteca de cerdo y otras grasas comestibles de origen animal (véase la subclase 10109); molienda en húmedo de maíz (véase la subclase 10620); producción de aceites esenciales (véase la subclase 20299); tratamiento de aceites y grasas mediante procesos químicos (véase la subclase 20299).

*105 Elaboración de productos lácteos*

*1050 Elaboración de productos lácteos*

10501 Elaboración de leches y productos lácteos

**Esta subclase incluye:** La elaboración de leche fresca líquida pasteurizada, esterilizada, homogeneizada y/o tratada a altas temperaturas; elaboración de leche en polvo, leche condensada, azucarada o sin azucarar; elaboración de leche o crema en forma sólida. La elaboración de bebidas a base de leche, de caseína o lactosa. Incluye también la elaboración de: quesos, helados, mantequilla, postres lácteos, yogur, dulce de leche y otros productos cuando son obtenidos en forma integrada con la producción de leche.

**Esta subclase no incluye:** La producción de leche cruda de vaca (véase la subclase 01412); actividades de heladerías (véase la subclase 56112), elaboración de sucedáneos o similares no lácteos de leche y queso; (véase la subclase 10799).

10502 Elaboración de helados

**Esta subclase incluye:** La elaboración de helados y sorbetes de leche, crema, tortas heladas, entre otros.

**Esta subclase no incluye:** El servicio de heladerías (véase la subclase 56112).

10503 Elaboración de quesos

**Esta subclase incluye:** La elaboración de queso, quesillo, cuajada, mantequilla y elaboración de sueros. Sean estos de leche de vaca o cabra.

**Esta subclase no incluye:** La producción de leche cruda de oveja, cabra (véase la clase 0144).

10504 Elaboración de yogurt

**Esta subclase incluye:** La elaboración de las diferentes variedades de yogurt naturales, con sabores frutales e incluso con frutas.

10509 Elaboración de otros productos lácteos n.c.p.

**Esta subclase incluye:** La elaboración de otros productos lácteos no especificados de manera separada en la Clase 1050.

*106 Beneficiado y elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón*

*1061 Beneficiado y elaboración de productos de molinería*

10611 Procesamiento de cereales: producción de harina, sémola y gránulos de trigo, avena, maíz y otros cereales

**Esta subclase incluye:** La molienda de cereales, producción de harina, semolina, sémola, hojuelas y gránulos de trigo, centeno, avena, maíz, quinua y otros cereales; elaboración de pitos; elaboración de cereales para el desayuno; elaboración de mezclas de harinas preparada para la fabricación de pan, bizcochos, galletas o panqueques.

**Esta subclase no incluye:** La elaboración de harina y sémola de patata (véase la clase 10304); elaboración de almidones y productos derivados del almidón (véase la subclase 10620).

10612 Beneficiado (descascarillado, pulido y blanqueado) y molienda de arroz

**Esta subclase incluye:** Actividades de beneficio de arroz mediante procesos de limpieza, descascarillado, pulido, blanqueado entre otros. Aquí se considera igualmente la molienda de arroz para la obtención de harina.

10613 Beneficiado de quinua

**Esta subclase incluye:** El proceso de transformación que se da al grano de la quinua, en un producto final y listo para el consumo o en su caso, para su industrialización.

10614 Elaboración de alimentos mediante el tostado o insuflación de granos de cereales

**Esta subclase incluye:** La elaboración de alimentos mediante el tostado o insuflación de granos de cereales, como la pasanqalla, entre otros.

10619 Beneficiado y elaboración de otros productos de molinería n.c.p.

**Esta subclase incluye:** El beneficiado y la elaboración de harinas de otros productos no detallados como Subclase separada en la Clase 1061 “Beneficiado y elaboración de productos de molinería”.

**Esta subclase no incluye:** La elaboración de harina y sémola de patata (véase la subclase 10304); elaboración de almidones y productos derivados del almidón (véase la subclase 10620).

*1062 Elaboración de almidones y productos derivados del almidón*

10620 Elaboración de almidones y productos derivados del almidón

**Esta subclase incluye:** La elaboración de almidones de: maíz, arroz y otros granos; de papa, yuca (mandioca)

y de otras materias vegetales. Molienda de maíz húmedo. Elaboración de glucosa, jarabe de glucosa y maltosa. Se incluye la elaboración de gluten. Elaboración de tapioca y de sucedáneos de la tapioca preparada a partir del almidón. Producción de aceite de maíz.

**Esta subclase no incluye:** La producción de azúcar de caña o de remolacha (véase la clase 1072).

**107 Elaboración de otros productos alimenticios**

**1071 Elaboración de productos de panadería**

10711 Elaboración de pan

**Esta subclase incluye:** La elaboración de pan en sus diferentes variedades: pan blanco, pan dulce, entre otros.

**Esta subclase no incluye:** La elaboración de productos farináceos: fideos y pastas (véase la subclase 10740); elaboración de aperitivos a base de patata (véase la clase 10304).

10712 Elaboración de productos de pastelería

**Esta subclase incluye:** La elaboración de tortas, pasteles, biscochos, tostadas, galletas y otros productos de panadería sean dulces o saladas, la fabricación de masa de hojaldre y similares.

**Esta subclase no incluye:** La elaboración de fideos y pastas (véase la subclase 10740); elaboración de aperitivos a base de patata (véase la clase 10304).

10719 Elaboración de otros productos de panadería y pastelería n. c. p.

**Esta subclase incluye:** La elaboración masas fritas, buñuelos, panqueques, tortillas y la elaboración de otros productos de panadería.

**Esta subclase no incluye:** La elaboración de productos farináceos (pastas) (véase la subclase 10740); elaboración de aperitivos a base de patata (véase la clase 10304); calentamiento de productos de panadería para su consumo inmediato (véase la división 56).

**1072 Elaboración de azúcar**

10721 Elaboración de azúcar de caña

**Esta subclase incluye:** La elaboración o refinación de azúcar a partir de jugo de caña en bruto, azúcar refinada, mieles y melazas. La producción de alcohol bebible para uso en la fabricación de bebidas espirituosas y otros usos industriales; alcoholes carburantes como el alcohol anhidro para activar las gasolinas y alcohol medicinal como desinfectante y fertilizante (bio-abono).

**Esta subclase no incluye:** La elaboración de glucosa, jarabe de glucosa, maltosa (véase la clase 10620).

10722 Elaboración de azúcar de remolacha

**Esta subclase incluye:** La elaboración o refinación de azúcar y sucedáneos de azúcar obtenidos a partir de remolacha.

**Esta subclase no incluye:** La elaboración de glucosa, jarabe de glucosa, maltosa; véase la clase 10620.

**1073 Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería**

10731 Elaboración de cacao, manteca, grasa y aceite de cacao

**Esta subclase incluye:** Elaboración del cacao en forma de pasta, polvo y bloques, manteca de cacao, grasa de cacao, aceite de cacao, entre otros.

**Esta subclase no incluye:** Elaboración de chocolates y productos de chocolate (véase la subclase 10732).

10732 Elaboración de chocolates y productos de chocolate

**Esta subclase incluye:** La producción de chocolate a partir del cacao, los chocolates pueden ser de mesa o como golosinas. La producción de otras confituras a base o cubiertas de chocolate.

10733 Elaboración de productos de confitería

**Esta subclase incluye:** La producción de dulces y caramelos suaves, pastillas, gomas de mascar, turrón, confites blandos, y chocolate blanco y otros.

10734 Conservación en azúcar de frutas

**Esta subclase incluye:** La conservación en azúcar de frutas, nueces, cáscaras de frutas y otras partes de plantas.

**Esta subclase no incluye:** Elaboración de pulpas, jaleas, dulces y mermeladas obtenidos por cocción (véase la subclase 10303).

**1074 Elaboración de pastas, macarrones y fideos**

10740 Elaboración de pastas, macarrones y fideos

**Esta subclase incluye:** La elaboración de pastas que pueden ser frescas o secas, existiendo también variedades que se caracterizan por ser rellenas o sin relleno; pastas cortas como macarrones y fideos. Elaboración de alucuzcuz y elaboración de productos de pasta enlatados o congelados.

**Esta subclase no incluye:** La elaboración de sopas que contienen pasta (véase la subclase 10796).

**1075 Elaboración de platos preparados, comidas sometidas a procesos de conservación, enlatado o congelado**

10750 Elaboración de platos preparados, comidas sometidas a procesos de conservación, enlatado o congelado

**Esta subclase incluye:** La fabricación de comidas y platos listos para su consumo (es decir, preparados, condimentados y cocinados), congelados, envasados al vacío o enlatados. Estos productos suelen envasarse y etiquetarse para su reventa en supermercados, tiendas, cafeterías, etcétera. Elaboración de los platos frescos o congelados de carne de ganado o de ave de corral. La elaboración de comidas preparadas, conservadas al vacío. La elaboración de los platos a base de pescado: congelados, frituras, etc. La elaboración de platos preparados a base de vegetales. La

elaboración de platos preparados de pastas. La elaboración de pizzas congeladas o conservada de otra forma.

**Esta subclase no incluye:** La preparación de comidas y platos para su consumo inmediato (véase la clase 561); la elaboración de prepizzas congeladas (véase la subclase 10719).

**1079 Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.**

10791 Tostado, torrado, molienda y fabricación de productos de café

**Esta subclase incluye:** La elaboración de café tostado, molido, soluble tanto con cafeína como descafeinado; producción de esencias, concentrados y extractos de café; producción de sucedáneos de café.

10792 Elaboración de té e infusiones de hierbas

**Esta subclase incluye:** El secado y envasado de hojas de té cuando se realiza en la planta industrial. La elaboración de extractos, esencias y concentrados de té. La elaboración de infusiones de hierbas (menta, manzanilla, etc.).

**Esta subclase no incluye:** La elaboración de café tostado, molido (véase la subclase 10791); Elaboración de concentrados artificiales (véase la subclase 10795).

10793 Elaboración de especias, salsas y condimentos

**Esta subclase incluye:** La elaboración de especias y condimentos secos tales como: pimienta, cominos, ajo en polvo, canela, etc. Producción de mayonesa, mostaza y otros aderezos, salsa soya, vinagres, entre otros.

10794 Elaboración de sal de mesa (sal yodada)

**Esta subclase incluye:** La refinación de la sal, sal de mesa, para cocina.

10795 Elaboración de concentrados artificiales

**Esta subclase incluye:** Elaboración de miel artificial y caramelo; polvos, jarabes y concentrados para preparar bebidas saborizadas, esencias artificiales; concentrados artificiales.

10796 Elaboración de extractos de jugos de carne, sopas y caldos

**Esta subclase incluye:** La elaboración de sopas en estado sólido y en polvo, caldos, elaboración de extractos y jugos de carne, pescado.

10797 Beneficiado del café

**Esta subclase incluye:** Una serie de pasos o etapas de procesamiento a las que se somete el café para quitar o eliminar todas sus capas o cubiertas de la forma más eficiente sin afectar su calidad y su rendimiento. Las etapas de procesamiento consisten: despulpado, fermentación, desmucilaginado, lavado, secado, selección, ensacado y almacenamiento. Es una transformación primaria del grano.

10798 Beneficiado de la castaña

**Esta subclase incluye:** Una serie de pasos o etapas de procesamiento a las que se somete: 1). **Descascarado:** etapa en la que se desprende la cobertura leñosa que protege el fruto por medios manuales, o hidráulicos ó a través de máquinas centrífugas especiales. 2). **Sancochado:** etapa en la que la materia prima en cáscara es tratada con vapor y enfiada con agua, la cáscara se afloja por presión. 3). **Selección:** etapa en la que se separa la castaña por tamaños y tres calidades: Primera categoría: almendras sanas y enteras, Segunda categoría: desportilladas. Tercera, pedazos del producto. 4). **Deshidratado:** etapa en la que se disminuye la humedad de la castaña de un 10 - 12%, lo que mejora su conservación. 5). **Envasado y Empaquetado:** la almendra seleccionada y deshidratada es envasada al vacío en bolsas de aluminio y cajas de 20 Kg.

10799 Elaboración de productos alimenticios n.c.p.

**Esta subclase incluye:** La elaboración de alimentos preparados perecederos como: pizza fresca (sin hornear), tartas, tapas para empanadas. La elaboración de levadura, polvos para hornear, helados de agua, entre otros. La leche de soja, queso de soja, tofú. El procesamiento industrial de la miel y sus subproductos.

**Esta subclase no incluye:** La obtención de miel, cera de abejas en los recintos de extracción (véase la subclase 01470); la elaboración de jugos naturales y sus concentrados, de frutas, hortalizas y legumbres (véase subclase 10302); la producción de lecitina de soja como subproducto de la obtención de aceite (subclase 10401); los jugos para diluir o en polvo llamados “sintéticos” o de un contenido de jugos naturales inferior al 50% (véase subclase 11049).

**108 Elaboración de alimentos preparados para animales**

**1080 Elaboración de alimentos preparados para animales**

10800 Elaboración de alimentos preparados para animales

**Esta subclase incluye:** La producción de alimentos preparados para animales, tanto domésticos, ganado y aves de corral, los cuales pueden ser de múltiples tipos, tales como: forrajes preparados o edulcorados, alimentos balanceados y suplementarios, entre otros.

**Esta subclase no incluye:** La producción de harina de pescado (véase la subclase 10200); producción de tortas de semillas oleaginosas (véase la subclase 10404); actividades que tienen por resultado la producción de subproductos que sirven de alimento para animales sin necesidad de tratamiento especial; por ejemplo, residuos de semillas oleaginosas (véase la subclase 10404), residuos de la molinería de cereales (véase la subclase 10619), etc.

## 11 ELABORACIÓN DE BEBIDAS

### 110 Elaboración de bebidas

#### 1101 Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas

11011 Elaboración de bebidas alcohólicas destiladas

**Esta subclase incluye:** La elaboración de bebidas alcohólicas destiladas como el ginebra, whisky, vodka, ron, coñac, licores y otras bebidas que no sean de uva.

**Esta subclase no incluye:** La elaboración de bebidas alcohólicas no destiladas (véase las clases 1102 y 1103); embotellado y etiquetado véase la subclase 46307 si se realizan como parte de la compra y venta al por mayor) y la subclase 82920 (si se realizan a cambio de una retribución o por contrata).

11012 Elaboración de singani y aguardientes

**Esta subclase incluye:** La elaboración de singani, que es una bebida alcohólica, de la familia del aguardiente de uvas, se elabora a partir de la destilación de vino de uva moscatel, aunque también se utilizan otras variedades como uva negra, corriente y mollar. Esta categoría también incluye la elaboración del pisco.

#### 1102 Elaboración de vinos

11021 Elaboración de vinos

**Esta subclase incluye:** La elaboración de vinos espumosos, vinos a partir de mosto de uva concentrado, elaboración de bebidas alcohólicas fermentadas pero no destiladas (sake, sidra, perada, aguamiel y otros vinos de frutas y mezcla de bebidas que contienen alcohol); elaboración de vermut y bebidas similares; se incluyen también la mezcla de vinos, elaboración de vinos de baja graduación o sin alcohol.

**Esta subclase no incluye:** La elaboración de vinagre (véase la clase 10799); embotellado y etiquetado (véase 46307 si se realizan como parte de la compra y venta al por mayor) y 82920 (si se realizan a cambio de una retribución o por contrata).

11022 Elaboración de bebidas alcohólicas fermentadas pero no destiladas (chicha)

**Esta subclase incluye:** La elaboración de chicha, nombre que reciben diversas variedades de bebidas alcohólicas derivadas principalmente de la fermentación no destilada del maíz y otros cereales, aunque en menor medida, se suele preparar a partir de la fermentación de diferentes frutos. Por lo general es una bebida suave, de no mucho grado alcohólico, y elaborada con medios artesanales.

**Esta subclase no incluye:** La elaboración de la chicha morada en polvo (véase 10795).

#### 1103 Producción de malta, elaboración de cerveza y otras bebidas malteadas

11030 Producción de malta, elaboración de cerveza y otras bebidas malteadas

**Esta subclase incluye:** La elaboración de malta, por procesamiento de la cebada, tanto para la elaboración de cerveza como para complementos alimenticios, panadería, entre otros. Elaboración de cerveza clara, negra, ligera, de todo tipo, en botella, barril y lata; también se incluye la elaboración de cerveza de baja graduación o sin alcohol.

**Esta subclase no incluye:** La elaboración de levaduras (véase la subclase 10799).

#### 1104 Elaboración de bebidas no alcohólicas; producción de aguas minerales y otras aguas embotelladas

11041 Elaboración de bebidas gaseosas

**Esta subclase incluye:** La producción y embotellado de refrescos gasificados, producción de aguas gaseosas.

**Esta subclase no incluye:** La producción de jugos de frutas y de hortalizas (véase la subclase 10302); elaboración de bebidas a base de leche (véase 10501); elaboración de bebidas alcohólicas (véanse las subclases 11011, 11012, 11021, 11022 y 11030); elaboración de vino sin alcohol (véase la subclase 11021); elaboración de cerveza sin alcohol (véase la subclase 11030).

11042 Elaboración de aguas minerales, tónicas y otras aguas embotelladas

**Esta subclase incluye:** La producción de aguas minerales naturales, aguas tónicas y otras aguas embotelladas.

**Esta subclase no incluye:** La producción de jugos de frutas y de hortalizas (véase la subclase 10302); elaboración de bebidas a base de leche (véase la subclase 10501)

11049 Elaboración de otras bebidas, aromatizadas y/o edulcoradas, no alcohólicas

**Esta subclase incluye:** La elaboración de bebidas edulcoradas artificialmente y otras bebidas no alcohólicas.

**Esta subclase no incluye:** La producción de jugos de frutas y de hortalizas (véase la clase 10302); elaboración de bebidas a base de leche (véase la subclase 10501).

## 12 ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE TABACO

### 120 Elaboración de productos de tabaco

#### 1200 Elaboración de productos de tabaco

12000 Elaboración de productos de tabaco

**Esta subclase incluye:** La elaboración de productos de tabaco, como cigarrillos, picadura para cigarrillos, tabaco de pipa, tabaco de mascar, rapé, etc.; elaboración de tabaco "homogeneizado" o "reconstituido".

**Esta subclase no incluye:** El cultivo de tabaco (véase la subclase 01191); elaboración preliminar de las hojas de tabaco a cuenta de terceros (véase la subclase 01619).

### 13 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES

#### 131 Hilado, tejido y acabado de productos textiles

##### 1311 Preparación e hilado de fibras textiles

13110 Preparación e hilado de fibras textiles

**Esta subclase incluye:** Las operaciones de preparación de fibras textiles como: el devanado, cardado y peinado de todo tipo de fibras vegetales, animales o artificiales. Hilatura y fabricación de hilados e hilos para tejeduría o costura, para el comercio o para procesamiento posterior.

**Esta subclase no incluye:** El enriamiento de plantas que dan fibras textiles (véase la subclase 01150); desmotado del algodón (véase la subclase 01150); acabado de productos textiles (véase la subclase 13130).

##### 1312 Fabricación de productos textiles (fabricación de telas)

13120 Fabricación de productos textiles (fabricación de telas)

**Esta subclase incluye:** La fabricación de tejidos anchos de algodón, lana, lana peinada, incluidos los fabricados a partir de mezclas o de hilados sintéticos o artificiales (polyester, nylon, entre otras). Fabricación de tejidos aterciopelados, tejidos de rizo para toallas, tejidos que imitan las pieles finas.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de tejidos de punto y ganchillo (véase la subclase 13910); fabricación de productos textiles para cubrimiento de pisos (véase la subclase 13930).

##### 1313 Acabado de productos textiles: blanqueo, teñido, sanforizado, plisado, estampado serigráfico de productos textiles y prendas de vestir

13130 Acabado de productos textiles: blanqueo, teñido, sanforizado, plisado, estampado serigráfico de productos textiles y prendas de vestir

**Esta subclase incluye:** El blanqueo, sanforizado, plisado y teñido de fibras, hilados, tejidos y artículos textiles, incluidas prendas de vestir; secado, vaporizado, encogimiento, remallado, sanforizado y mercerizado de textiles y artículos textiles, incluidas prendas de vestir. Se incluyen también las siguientes actividades: decoloración de pantalones vaqueros, plisado de textiles, impermeabilizado, revestimiento, impregnación de prendas de vestir; estampado serigráfico de productos textiles y prendas de vestir.

#### 139 Fabricación de otros productos textiles

##### 1391 Fabricación de tejidos de punto y ganchillo

13910 Fabricación de tejidos de punto y ganchillo

**Esta subclase incluye:** La fabricación de tejidos de punto o ganchillo: tejidos aterciopelados y de rizo, tejidos de red, pieles de imitación de punto y otros tejidos de punto o ganchillo.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de prendas de vestir de punto y ganchillo (véase la clase 1430).

##### 1392 Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir

13921 Fabricación de frazadas, mantas de viaje, edredones, almohadas, etc.

**Esta subclase incluye:** La fabricación de artículos confeccionados por tejidos a mano o máquina con cualquier tipo de material textil, incluidos tejidos de punto y ganchillo: fabricación de sábanas, frazadas y mantas de viaje; ropa de cama; la fabricación de edredones, almohadones, almohadas, sacos de dormir, etc. Fabricación de tiendas de campaña y otros artículos análogos de acampar, toldos de protección contra el sol, fundas para automóviles, confeccionados con materiales textiles recubiertos o tratados, etc. Fabricación de bolsas, sacos, costales y similares además incluye el tejido de aguayo, taris o incuñas, entre otros.

13922 Fabricación de mantelería, toallas y paños de cocina

**Esta subclase incluye:** La fabricación de manteles, toallas y paños de cocina.

13923 Fabricación de banderas, gallardetes, estandartes y similares

**Esta subclase incluye:** La fabricación de banderas, gallardetes, estandartes, sean estos símbolos patrios, deportivos o publicitarios.

13924 Fabricación de cortinas, cenefas, visillos, fundas para diferentes objetos

**Esta subclase incluye:** La fabricación de accesorios confeccionados para el hogar: cortinas, cenefas, visillos, fundas para muebles o aparatos, etc.

13929 Fabricación de otros artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir n.c.p.

**Esta subclase incluye:** La fabricación de otros artículos confeccionados de materiales textiles no detallados dentro la clase 1392 “Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir”.

**1393 Fabricación de tapices y alfombras**

13930 Fabricación de tapices y alfombras

**Esta subclase incluye:** La fabricación de cubrimientos para pisos como tapices, alfombras y estereras mediante el tejido, afelpado, trenzado, punzado, etc., de hilados de lana, algodón, fibras manufacturadas, yute y fibras similares.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de estereras y esterillas de materiales trenzables (véase la subclase 16290); fabricación de cubrimientos para pisos de corcho (véase la subclase 16290); fabricación de cubrimientos para pisos de materiales resistentes, como vinilo o linóleo (véase la subclase 22203).

**1394 Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes**

13940 Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes

**Esta subclase incluye:** La fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes e hilos de fibras textiles o de cintas o similares, estén o no impregnados, revestidos, cubiertos o forrados con caucho o plástico; fabricación de mallas anudadas de cuerda, cordel o bramante; fabricación de redes de pesca, defensas para bordos, cojines para descarga, eslingas, cuerdas y maromas con aros metálicos, etc.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de redes para el pelo (véase subclase 14106); fabricación de cables metálicos (véase la subclase 25992).

**1399 Fabricación de otros productos textiles n.c.p.**

13991 Fabricación de artículos de pasamanería

**Esta subclase incluye:** La fabricación de artículos de pasamanería: trencillas, borlas, pompones, cuerdas para zapatos, entre otros.

13992 Fabricación de encajes, tules y bordados en piezas, tiras o motivos decorativos

**Esta subclase incluye:** La fabricación de tules y otros tejidos de mallas anudadas, y de encaje y bordados en piezas, tiras o motivos decorativos.

13999 Fabricación de otros productos textiles n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Fabricación de marbetes, insignias, etc. Fabricación de fieltro. Fabricación de tejidos impregnados, revestidos, recubiertos o laminados con plástico. Fabricación de hilados metalizados e hilados entorchados; hilos y cuerdas de caucho revestidos de materiales textiles; hilados y bandas textiles recubiertos, impregnados, revestidos o forrados con caucho o plástico. Fabricación de otros tejidos tratados o revestidos: papel tela, lienzo preparados para pintores. Fabricación de cordones de materiales textiles para zapatos. La fabricación de tejidos estrechos, incluidos los de urdimbre sin trama sujetos por una sustancia adhesiva.

**Esta subclase incluye:** La fabricación de guata de materiales textiles y artículos de guata: toallas higiénicas, tampones, etc. (véase la subclase 17091); la fabricación de correas transportadoras y correa de transmisión de tejidos, hilados o hilos impregnados, revestidos, recubiertos o laminados con caucho, cuando el caucho es el componente principal (véase la subclase 22190); fabricación de tela metálica (véase la subclase 25999).

**14 FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR**

**141 Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel**

**1410 Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel**

14101 Confección de prendas de vestir de productos textiles

**Esta subclase incluye:** La fabricación de prendas de vestir de textiles para hombres, mujeres y niños: abrigos, trajes, conjuntos, chaquetas, pantalones, batas, faldas, polleras, ajsus, enaguas, blusas, camisas, ropa interior, ropa de dormir, fabricación de ropa de bebé.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de prendas de vestir de caucho o plástico con piezas adheridas y no cosidas (véase la subclases 22190 y 22209); fabricación de guantes y gorros de cuero para la práctica de deportes (véase la subclase 32300); fabricación de cascos de seguridad, excepto cascos para practicar deportes (véase la subclase 32909); reparación de prendas de vestir (véase la subclase 95291).

14102 Fabricación de prendas de vestir de cuero

**Esta subclase incluye:** Confección de prendas de vestir de cuero en general.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de guantes y gorros de cuero para la práctica de deportes (véase la subclase 32300); fabricación de cascos de seguridad, excepto cascos para practicar deportes (véase la subclase 32909); reparación de prendas de vestir (véase 95291).

14103 Fabricación de ropa de trabajo, uniformes y guardapolvos

**Esta subclase incluye:** La fabricación de uniformes militares, uniformes para personal doméstico, hábitos religiosos, guardapolvos de trabajo, guardapolvos escolares, uniformes para personal médico y de laboratorio, mandiles para soldadores de cuero y otros tipos de ropas de trabajo.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de calzado (véase la subclase 15201); confección de prendas de vestir de caucho o materias plásticas (véase las subclases 22190 y 22209); la fabricación de cascos de seguridad (véase la subclase 32909).

14104 Fabricación de ropa deportiva

**Esta subclase incluye:** La fabricación de ropa deportiva, incluidos los trajes de baño.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de guantes y cascos para practicar deportes (véase la subclase 32300).

14105 Fabricación de sombreros y gorros

**Esta subclase incluye:** La fabricación de sombreros, gorras y otros accesorios similares hechos a base de materiales diversos.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de cascos de seguridad (véase la subclase 32909).

14106 Fabricación de accesorios de vestir

**Esta subclase incluye:** La fabricación o confección de corbatas, guantes, mitones no tejidos, pañuelos, pañoletas, cinturones, fajas, redecillas para el cabello y otros accesorios de vestir, etc.

14107 Confección de prendas de vestir a medida

**Esta subclase incluye:** La confección de prendas de vestir para hombres y mujeres a medida o a solicitud del cliente el cual proporcionará la tela.

**Esta subclase no incluye:** La reparación de prendas de vestir (véase la subclase 95291).

14108 Confección de disfraces, trajes típicos y similares

**Esta subclase incluye:** La confección de disfraces en general, trajes folclóricos, típicos, vestuario artístico, entre otros, confeccionados con cualquier tipo de tela, estos pueden ser para niños, mujeres y hombres.

**142 Fabricación de artículos de piel**

**1420 Fabricación de artículos de piel**

14201 Fabricación de prendas y accesorios de vestir de piel

**Esta subclase incluye:** La fabricación o confección de prendas como sacos, abrigos, y accesorios de vestir de piel.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de sombreros de piel (véase la subclase 14105); fabricación de prendas de vestir adornadas con piel (véase la subclase 14101); adobo y teñido de pieles (véase la subclase 15112); fabricación de botas y zapatos con partes de piel (véase la subclase 15201).

14202 Fabricación de artículos diversos de piel

**Esta subclase incluye:** La fabricación de artículos confeccionados con pieles “alargadas”, planchas, cuadrados, tiras; artículos diversos de piel como: alfombras y otros artículos diversos de piel.

**143 Fabricación de artículos de punto y ganchillo**

**1430 Fabricación de prendas de tejidos a punto ganchillo**

14301 Fabricación de prendas de vestir tejidas a máquina o a mano

**Esta subclase incluye:** El tejido de prendas de vestir a partir de hilados, es decir que las prendas son tejidas y no confeccionadas mediante telas ya elaboradas. La fabricación de prendas de vestir tejidas de punto y ganchillo, que comprende chompas, sacones, mantillas, ponchos, abrigos, buzos, mantas, suéteres, chalecos, y artículos similares tejidas a mano o máquina.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de tejidos de punto y ganchillo (véase la subclase 13910).

14302 Fabricación de complementos de vestir tejidas a máquina o a mano

**Esta subclase incluye:** La fabricación de chalinas, guantes, mitones, gorras, polainas y otros complementos de vestir tejidas a mano o máquina.

14303 La fabricación de calcetines, medias y pantimedias

**Esta subclase incluye:** La fabricación de medias, calcetines y pantimedias.

**15 CURTIDO Y ADOBO DE CUEROS; FABRICACIÓN DE MALETAS, BOLSOS DE MANO, ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA Y GUARNICIONERÍA Y CALZADO**

**151 Curtido y adobo de cueros; fabricación de maletas, bolsos de mano, artículos de talabartería y guarnicionería**

**1511 Curtido, teñido y adobo de cueros y pieles**

15111 Curtido, teñido y adobo de cueros

**Esta subclase incluye:** El curtido, teñido y adobo de cueros; fabricación de cueros gamuzados y apergaminados, charol y cueros metalizados, cueros regenerados; descarnadura, tundido, depilado, engrase, curtido, blanqueo y teñido de cueros con pelo.

**Esta subclase no incluye:** La producción de pieles y cueros sin curtir como parte de las actividades de los mataderos (véase la subclase 10109); fabricación de prendas de vestir de cuero (véase la subclase 14102).

15112 Curtido, teñido y adobo de pieles

**Esta subclase incluye:** El curtido y adobo de pieles.

**1512 Fabricación de maletas, bolsos de mano, artículos similares; artículos de talabartería y guarnicionería**

15120 Fabricación de maletas, bolsos de mano, artículos similares; artículos de talabartería y guarnicionería

**Esta subclase incluye:** La fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares de cuero, cuero regenerado

o cualquier otro material, como plástico, materiales textiles, fibras vulcanizadas o cartón, fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; fabricación de correas no metálicas para relojes (por ejemplo de materiales textiles de cuero y plástico); fabricación de artículos diversos de cuero o cuero regenerado; fabricación de cordones de cuero para zapatos; fabricación de látigos y fustas.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de prendas de vestir de cuero (véase la subclase 14102); fabricación de sombreros de cuero (véase la subclase 14105); fabricación de calzado (véase la subclase 15201); fabricación de correas de metales preciosos para reloj (véase la clase 3211); fabricación de correas de metales no preciosos para relojes (véase la clase 3212).

152 *Fabricación de calzado*

1520 *Fabricación de calzado*

15201 Fabricación de calzado para todo uso y de cualquier material

**Esta subclase incluye:** La fabricación de calzado para todo uso, de cualquier material y mediante cualquier proceso, incluido el moldeado; fabricación de botines, polainas y artículos similares.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de calzado de material textil, sin aplicación de suelas (véase 14101); fabricación de partes de madera para zapatos tacones y hormas (véase la subclase 16290); fabricación de tacones y suelas de caucho para botas y zapatos y otras partes de caucho para calzado (véase la subclase 22190); fabricación de partes de plástico para calzado (véase 22209); fabricación de botas de esquí (véase la subclase 32300); fabricación de zapatos ortopédico (véase la subclase 32500).

15202 Fabricación de partes de cuero para calzado

**Esta subclase incluye:** La fabricación de partes de cuero para calzado: palas y partes de palas, suelas y plantillas, tacones, etc.

16 **PRODUCCIÓN DE MADERA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO, EXCEPTO MUEBLES, FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PAJA Y DE MATERIALES TRENZABLES**

161 *Aserrado y cepillado de madera*

1610 *Aserrado, secado, tableado, descortezado y cepillado de madera*

16100 Aserrado, secado, tableado, descortezado y cepillado de madera

**Esta subclase incluye:** Las actividades de los aserraderos y talleres de acepilladura, sean o no móviles, en bosques y otros lugares; el aserrado de madera en bruto constituida por troncos y trozas para producir maderos. La fabricación de traviesas de madera para vías férreas, postes para

líneas telegráfica o telefónica; maderas sin ensamblar para entarimados; virutas, aserrín de maderas, sean estas de maderas coníferas (pino, nogal, eucalipto), o distintas de las coníferas (mara, jichituriqui, mapajo, palo maría, verdolado, yesquero, tajibo, almendrillo); tablillas para la ensambladura de pisos de madera. El secado, impregnación y el tratamiento químico de la madera con agentes conservantes y otras sustancias inmunizantes.

**Esta subclase no incluye:** La extracción de madera en rolas o troncas (véase la subclase 02201); la fabricación de hojas de madera para enchapado suficientemente delgadas para producir madera contrachapada, tableros, paneles (véase la subclase 16210); la fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones (véase la subclase 16220).

162 *Fabricación de productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables*

1621 *Fabricación de hojas de madera para enchapado y tableros a base de madera*

16210 Fabricación de hojas de madera, tableros de partículas a base de madera suficientemente delgadas.

**Esta subclase incluye:** La fabricación de hojas de madera para enchapado suficientemente delgadas para producir madera enchapada y tableros contrachapados y para otros fines. Las hojas pueden obtenerse mediante aserrado, rebanado, desenrollo (mondadura) y pueden estar alisadas, teñidas, bañadas o impregnadas, presentadas de manera que conforman un motivo decorativo. La producción de madera aglomerada. La fabricación de tableros contrachapados, tableros de madera enchapada, y otros productos similares de madera laminada, y la fabricación de tableros de partículas y de fibra. La fabricación de madera compactada. La fabricación de estos productos se caracteriza por la utilización de prensas de alta presión y a veces, por el uso de colas.

**Esta subclase no incluye:** La extracción de madera en rolas o troncas (véase la subclase 02201); la fabricación de hojas de madera para enchapado suficientemente delgadas para producir madera contrachapada, tableros, paneles (véase la subclase 16210); la fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones (véase la subclase 16220).

1622 *Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones de madera*

16220 Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones de madera

**Esta subclase incluye:** La producción, manufactura de piezas de carpintería destinadas principalmente a la construcción, tales como puertas, ventanas y sus marcos, escaleras, barandales, molduras, casas móviles, vigas,

viguetas, ripias para tejados, bloques, listones, tablillas o tablas de parquet, tiras, entre otros.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de muebles y partes de muebles, principalmente de madera (véase la subclase 31001).

**1623** *Fabricación de recipientes de madera*

16230 Fabricación de recipientes de madera

**Esta subclase incluye:** La fabricación de cajas, cajones, cajitas, bandejas, jaulas cilindros, urnas y otros recipientes de madera similares; la fabricación de barriles, toneles, cubas, y otras manufacturas de tonelería de madera.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de cestos y recipientes de materiales trenzables (véase la subclase 16290).

**1629** *Fabricación de otros productos de madera; de artículos de corcho, paja y materiales trenzables n.c.p.*

16290 Fabricación de otros productos de madera; de artículos de corcho, paja y materiales trenzables n.c.p.

**Esta subclase incluye:** La fabricación de mangos y monturas de herramientas, cepillos y escobas; partes de madera para botas o zapatos (tacones), hormas y tensores para botas o zapatos; perchas de madera, marcos de madera para espejos y cuadros; bastidores de madera para lienzos de pintor; utensilios de cocina y para uso doméstico; estatuillas y ornamentos de madera y artículos de marquetería y taracea; cajas de madera para joyas; carretes, tapas, canillas de bobinas, carretes para hilos de coser y artículos similares de madera torneada; empuñaduras de madera para paraguas, bastones, carretes y canillas de bobinas, etc.; fabricación de bloques de madera para la fabricación de pipas y otros artículos de madera; procesamiento de corcho natural, fabricación de corcho aglomerado; fabricación de artículos de corcho natural o corcho aglomerado, incluidos cubrimientos para pisos. Fabricación de trenzas y artículos similares de materiales trenzables: estereras, esterillas, persianas, cajas, etcétera; fabricación de cestos y artículos de mimbre.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de estereras o esterillas de materiales textiles (véase la subclase 13929); fabricación de maletas (véase la subclase 15120); fabricación de calzado de madera (véase la subclase 15201); fabricación de fósforos (véase la subclase 20299).

**17** **FABRICACIÓN DE PAPEL Y DE PRODUCTOS DE PAPEL**

**170** *Fabricación de papel y de productos de papel*

**1701** *Fabricación de pasta de madera, papel y cartón*

17010 Fabricación de pasta de madera, papel y cartón

**Esta subclase incluye:** La fabricación de papel a partir de celulosa de todo tipo. La fabricación de pasta de papel a

partir de papeles o cartones usados. La fabricación de pasta de papel a partir de borra de algodón y de otras materias celulósicas fibrosas mediante procesos mecánicos, químicos o semiquímicos. Fabricación de papel y cartón con vistas a un tratamiento industrial posterior. El encolado, el recubrimiento y la impregnación de papel y cartón. La fabricación de papel rizado o plegado. La fabricación de papel periódico y de otros papeles para imprimir o escribir. La fabricación de guata de celulosa y materiales de fibras de celulosa. La fabricación de papel y cartón de embalaje; fabricación de cartón para ondular. La fabricación de papel para cigarrillos. La fabricación de papeles y cartones sulfurizados (pergamino vegetal), de papeles impermeables a la grasa, de papel para calcar, transparentes o translúcidos; de papel y cartón multilaminar.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de cartón ondulado (véase la subclase 17020); la fabricación de artículos de papel y cartón más elaborados (véase la subclase 1709); fabricación de papel revestido o impregnado con sustancias que constituyen el principal elemento constitutivo; véase la clase en la que está clasificada la fabricación de la sustancia utilizada para el revestimiento o la impregnación; fabricación de papel de lija (véase la subclase 23990).

**1702** *Fabricación de papel, cartón ondulado y envases de papel y cartón*

17020 Fabricación de papel, cartón ondulado y envases de papel y cartón

**Esta subclase incluye:** La fabricación de papel, cartón ondulado y sus productos; envases de papel o cartón ondulado; cajones, cajas, archivadores y estuches armados o plegados de papel o cartón no ondulado (rígidos); sacos y bolsas; otros envases de papel y cartón; cartonajes utilizados en oficinas y artículos similares como archivadores, y artículos similares sin impresión.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de sobres para correspondencias (véase la subclase 17091); las actividades de impresión (véase la subclase 18110); fabricación de artículos de pasta de papel moldeados o prensados (cajas para el envasado de huevos, platos moldeados de pasta de papel (véase la subclase 17091).

**1709** *Fabricación de otros artículos de papel y cartón*

17091 Fabricación de artículos de papel de uso doméstico e higiene personal

**Esta subclase incluye:** La fabricación de productos de papel y guata de celulosa de uso doméstico, como: bandejas, platos y vasos; fabricación de papel higiénico, pañuelos, toallitas faciales, toallas, servilletas, tampones y toallas higiénicas, pañales desechables y otros artículos similares de papel.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de artículos para envases, empaques y embalajes (véase la subclase 17020).

17092 Fabricación de papel para imprimir, escribir, y otros papeles listos para su utilización

**Esta subclase incluye:** La fabricación de papel para impresora, para escribir, papel de autocopio, papel para copiar o transferir y papel carbón, listos para usar. La fabricación de papel engomado o adhesivo listo para usar, fabricación de sobres y aerogramas, fabricación de registros, libros de contabilidad. Fabricación de papel de empapelar y cubrimientos similares para pared.

17099 Fabricación de artículos de papelería de uso educativo y otros productos de papel

**Esta subclase incluye:** La fabricación de cuadernos, álbumes, etiquetas, registros, libros de contabilidad, encuadernadores y similares de uso educativo; fabricación de papel de empapelar y cubrimientos similares para pared, incluido papel de empapelar textil y recubierto de vinilo, fabricación de etiquetas; fabricación de canillas, bobinas, carretes, tapas, etc., de papel y cartón; fabricación de cajas, fundas; bandejas para huevos y otros productos de envasado de pasta de papel moldeada. La fabricación de piñatas y otros artículos de fantasía de papel.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de papel o cartón en bruto (véase la subclase 17010); fabricación de naipes (véase la subclase 32400); fabricación de juegos y juguetes de papel o cartón (véase la subclase 32400); impresión en productos de papel (véase la subclase 18110).

## 18 IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES

181 *Impresión y actividades de servicios relacionadas con la impresión*

1811 *Actividades de impresión*

18110 Actividades de impresión

**Esta subclase incluye:** Las actividades de impresión de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas, libros y folletos, música y partituras, mapas, atlas, carteles, catálogos publicitarios, prospectos y demás publicidad impresa. Sellos de correos, timbres fiscales, documentos de título, cheques y otros documentos de garantía, diarios, calendarios, formularios comerciales y otros materiales impresos de uso comercial. Papel de correspondencia y otros materiales impresos mediante impresión tipográfica, impresión por offset, fotograbación, impresión flexográfica e impresión en otros tipos de prensa, máquinas autocopistas, impresoras, estampadoras, etc., incluida la impresión rápida. Impresión directamente sobre textiles, plástico, vidrio, metal, madera y cerámica (excepto estampado serigráfico de textiles y prendas de vestir). Se incluyen también las siguientes actividades: la impresión en etiquetas o marbetes (por procedimientos litográficos, de rotograbado, flexográficos u otros procedimientos).

**Esta subclase no incluye:** El estampado serigráfico de textiles y prendas de vestir (véase la subclase 13130); la fabricación de artículos de papel, como carpetas (véase la subclase 17099); fotocopiado de documentos (véase la subclase 82191).

1812 *Actividades de encuadernación y otros servicios relacionadas con la impresión*

18120 Actividades de encuadernación y otros servicios relacionados con la impresión

**Esta subclase incluye:** Actividades como la encuadernación de hojas impresas para confeccionar libros, folletos, revistas, catálogos, etc., mediante colado, ensamblado, cosido, engomado, encolado, basteado, encuadernación con adhesivo, recortado, estampado en oro. La composición tipográfica, fotocomposición, incorporación de datos antes de la impresión, incluso mediante escaneado y reconocimiento óptico de caracteres, composición electrónica; servicios de preparación de placas, incluida la composición de imágenes y de placas (para imprentas tipográficas y de offset); grabado de cilindros para rotograbado; procesos que se realizan directamente en las planchas (incluidas planchas de fotopolímeros); preparación de planchas y tintes para el estampado y la impresión en relieve; producción de pruebas; producción de productos de reprografía (reproducción de documentos por medios mecánicos: la fotografía, la fotocopia y el microfilme); diseño de productos para la impresión, como bocetos, diagramas, patrones, etc; otras actividades gráficas, como estampado en hueco y estampado a troquel, impresión de libros en Braille, troquelado y perforado, estampado en relieve, barnizado y laminado.

182 *Reproducción de grabaciones*

1820 *Reproducción de grabaciones*

18200 Reproducción de grabaciones

**Esta subclase incluye:** La reproducción a partir de copias matrices de discos gramofónicos, discos compactos y cintas con música u otras grabaciones de sonido, reproducción a partir de copias matrices de discos compactos y cintas con películas cinematográficas y otras grabaciones de vídeo; reproducción a partir de copias matrices de programas informáticos y datos en discos y cintas.

**Esta subclase no incluye:** La reproducción de materiales impresos (véase la subclase 18110).

## 19 FABRICACIÓN DE COQUE, PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO

191 *Fabricación de productos de hornos de coque*

1910 *Fabricación de productos de hornos de coque*

19100 Fabricación de productos de hornos de coque

**Esta subclase incluye:** La explotación de hornos de coque; producción de coque y semicoque; producción de brea

y coque de brea; producción de gas de horno de coque; producción de alquitranes de hulla y de lignito crudos y aglomeración de coque.

*192 Fabricación de productos de la refinación del petróleo*

*1920 Fabricación de productos de la refinación del petróleo*

19201 Fabricación de combustibles líquidos y gaseosos a base de petróleo

**Esta subclase incluye:** La fabricación de combustibles líquidos o gaseosos o de otros productos a partir del petróleo crudo y de minerales bituminosos o de los productos de su fraccionamiento. La refinación del petróleo entraña una o más de las actividades siguientes: fraccionamiento, destilación del petróleo crudo y pirólisis. Se incluyen actividades como la producción de combustibles para motores: gasolina, diesel; producción de combustible: fuel oil ligero, medio y pesado, gases de refinación, como etano, propano, butano, etc.

19202 Fabricación de aceites o grasas combustibles a base de petróleo

**Esta subclase incluye:** La fabricación de aceites o grasas lubricantes a base de petróleo de uso industrial y automotriz.

19209 Fabricación de otros productos a base de petróleo n.c.p

**Esta subclase incluye:** La fabricación de productos para la industria petroquímica. Producción de asfalto y sus mezclas para pavimentación de carreteras. Fabricación de diversos productos: bencina mineral, vaselina, cera de parafina, petrolato, etc. Además la fabricación de briquetas de carbón de piedra y lignito, briquetas de petróleo, mezcla de biocombustibles, es decir, mezcla de alcoholes con petróleo (por ejemplo, gasohol).

## **20 FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS**

*201 Fabricación de sustancias químicas básicas, de abonos y compuestos de nitrógeno y de plásticos y caucho sintético en formas primarias*

*2011 Fabricación de sustancias químicas básicas*

20111 Fabricación de gases industriales, aire líquido o comprimido, gases refrigerantes, inertes y otros compuestos orgánicos

**Esta subclase incluye:** La fabricación de gases industriales y medicinales comprimidos o licuados: acetileno, aire líquido o comprimido, gases aislantes, gas carbónico, gases refrigerantes, por ejemplo: el freón, hidrógeno, hielo seco, mezcla de gases industriales, nitrógeno y oxígeno. La

Fabricación de curtientes naturales y sintéticos: cromosal, extracto de quebracho o tanino, furfural, sulfato de aluminio. La producción de recurtientes químicos. Fabricación de materias colorantes básicas, excepto pigmentos preparados: ferrites, óxidos de titanio, cromo, cadmio, plomo, otros óxidos utilizados como pigmentos. La fabricación de colorantes para caucho, plástico y otros materiales como por ejemplo: negro de humo, master bach. La fabricación de fritas para cerámicas y chapas. La producción de lacas colorantes, tierras colorantes. La fabricación de pigmentos y colorantes básicos; la fabricación de anilinas base para colorantes. La fabricación de trementina. Fabricación de combustible nuclear, sustancias y materiales radiactivos: La fabricación de aleaciones, dispersiones y mezclas de: plutonio, compuestos de plutonio, torio, torio enriquecido, compuestos de torio, uranio-235 empobrecido, uranio natural, uranio enriquecido, compuestos de uranio. La fabricación de otros elementos, isótopos y compuestos radiactivos. La fabricación de combustibles nucleares. Los servicios de gestión y tratamiento de residuos nucleares. La fabricación de elementos radiactivos para uso industrial. La reelaboración de combustibles nucleares.

**Esta subclase no incluye:** La extracción de metano, etano, butano o propano (véase la subclase 06200); fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno (véase la subclase 20120); fabricación de amoníaco (véase la subclase 20120); fabricación de cloruro amónico (véase la subclase 20120); fabricación de nitritos y nitratos de potasio (véase la subclase 20120); fabricación de carbonatos amónicos (véase la subclase 20120); fabricación de plásticos en formas primarias (véase la subclase 20130); fabricación de caucho sintético en formas primarias (véase la subclase 20130); fabricación de tintes y pigmentos preparados (véase la subclase 20220); fabricación de glicerina en bruto (véase la subclase 2023); fabricación de aceites esenciales naturales (véase la subclase 20299); fabricación de aguas destiladas aromáticas (véase la subclase 20299) y fabricación de ácido salicílico y ácido acetilsalicílico (véase la subclase 21000).

20119 Fabricación de otras sustancias químicas básicas n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Fabricación de sustancias químicas inorgánicas básicas: La fabricación de productos químicos básicos a partir de minerales inorgánicos que no contienen carbono: La fabricación de sustancias bases, ácidos o álcalis y sales, como por ejemplo: ácidos sulfúrico, bromo, clorhídrico, cloro, flúor, fosfórico, hidróxido de sodio, soda cáustica, hipoclorito de sodio, peróxido de hidrógeno, agua oxigenada, tetraborato de sodio, bórax. La producción de agua pesada. La tostación de piritas de hierro. La producción de agua destilada o desmineralizada. Fabricación de sustancias

químicas orgánicas básicas: La fabricación de productos químicos básicos a partir de gas natural: etano, propano, butano, en otras unidades diferentes de las refineries de petróleo. La producción de aromáticos como: benceno, tolueno, xileno. La producción de alkenos u olefinas como: butileno, estireno, etileno, propileno. La producción de: alcoholes excepto el etílico, metílico, isopropílico, acetona, formaldehído o formol. La producción de ácidos y anhídridos orgánicos: acético, ácido tartárico, anhídridos maleico, ftálico, monocarboxílicos, policarboxílicos. La producción de: anilinas, carbón vegetal, cíclicos saturados y no saturados, fenoles, feno-alcoholes, glicerol con una pureza mayor al 95%, glicerol sintético a partir de productos del petróleo, hidrocarburos acíclicos, metilamina. La destilación de alquitrán de hulla. La preparación de enzimas procedentes de microorganismos como por ejemplo: amilasas, cuajo, pepsina. La producción de alcohol etílico utilizando métodos basados en la fermentación de sustancias vegetales. La fabricación de biodiesel obtenido a partir de aceites vegetales o grasas de animales (biocombustibles).

**2012 Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno**

20120 Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno

**Esta subclase incluye:** La fabricación de abonos: abonos nitrogenados, fosfatados y potásicos puros o complejos, urea, fosfatos naturales crudos y sales de potasio naturales crudas; fabricación de productos de nitrógeno conexos: ácido nítrico y ácido sulfanítrico, amoníaco, cloruro amónico, carbonato amónico, nitritos y nitratos de potasio. Se incluye también actividades como: fabricación de substratos (sustancias sobre la cual se ejerce la acción de un fermento) hechos principalmente de turba, fabricación de substratos hechos de mezclas de tierra natural, arena, arcilla y minerales.

**Esta subclase no incluye:** La extracción de guano (véase la subclase 08910); fabricación de productos químicos para uso agropecuario, como plaguicidas (véase la subclase 20210); explotación de vertederos de composte (véase la subclase 38210).

**2013 Fabricación de plásticos y caucho en formas primarias**

20130 Fabricación de plásticos y caucho sintético en formas primarias

**Esta subclase incluye:** La fabricación de plásticos en formas primarias: - ABS - copolimero de acrilnitrilo, butadieno, estireno, acetato de vinilo, copolímeros de etileno, poliamidas, polietileno, poliestireno, polímeros de cloruro de vinilo - PVC, polipropileno, SAN - copolimero de estireno, acrilnitrilo, otros polímeros de etileno. La fabricación de resinas plásticas y sustancias plastificantes en formas primarias: acrílicas, alquídica (resinas de poliéster), baquelita de petróleo, de poliéster, fenólicas (resinas de expóxido y poliuretano),

uréica, vinílicas. La fabricación de: aceite vegetal vulcanizado, caucho sintético, sucedáneos de caucho a partir de aceites en formas primarias, factis, mezclas de caucho sintético y caucho natural, mezclas de gomas similares al caucho por ejemplo, balata en formas primarias, éteres de celulosa, otros compuestos derivados de la celulosa, intercambiadores de iones basados en polímeros, polímeros naturales, por ejemplo, ácido alginico, polímeros naturales modificados, proteínas endurecidas, siliconas.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de fibras, filamentos e hilos artificiales y sintéticos (véase la subclase 20300); trituración de productos plásticos (véase la subclase 38300).

**202 Fabricación de otros productos químicos**

**2021 Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario**

20210 Fabricación de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario

**Esta subclase incluye:** La fabricación de: acaricidas, biocidas, desinfectantes, fungicidas, herbicidas, insecticidas, moluscocidas, productos antigerminantes, raticidas, reguladores del crecimiento de las plantas, otros productos químicos para uso agropecuario n.c.p. La obtención de agroquímicos a partir de nicotina. La extracción de nicotina de la planta de tabaco para la elaboración de insecticidas.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno (véase la subclase 20120).

**2022 Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas**

20220 Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas

**Esta subclase incluye:** La fabricación de pinturas y barnices, esmaltes o lacas; fabricación de pigmentos y tintes, opacificadores y colores preparados; fabricación de esmaltes vitrificables y barnices para vidriar y enlucidos cerámicos y preparados similares; fabricación de masillas; fabricación de compuestos para calafatear y preparados similares no refractarios para relleno y enlucido; fabricación de disolventes y diluyentes orgánicos compuestos; fabricación de decapantes para pintura y barniz preparados; fabricación de tinta de imprenta.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de tintes y pigmentos de cualquier origen, en forma básica o como concentrados (véase la subclase 20119); fabricación de tintas para escribir y dibujar (véase la subclase 20293).

**2023** *Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador*

20231 Fabricación de jabones y detergentes

**Esta subclase incluye:** La fabricación de agentes orgánicos tensoactivos; fabricación de jabón y detergente tanto para uso doméstico como industrial; fabricación de suavizantes de ropa, blanqueadores, fibras impregnadas de jabón o detergentes; fabricación de glicerina en bruto, preparados para lavar platos.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de glicerina sintética a partir de productos del petróleo (véase la subclase 20119); extracción y refinación de aceites esenciales (véase la subclase 20299).

20232 Fabricación de cosméticos, perfumes, productos de higiene y tocador

**Esta subclase incluye:** La fabricación de artículos de uso personal tales como: aguas de colonia, perfumes y similares, fabricación de champús, acondicionadores y otros productos capilares; cremas, cosméticos, desodorantes, antitranspirantes, cremas solares y preparados bronceadores, preparados para manicura y pedicura; dentífricos y preparados para la higiene bucal y dental, hilo dental, incluidos preparados para la fijación de dentaduras postizas, preparados para el afeitado, incluidos preparados para antes y después del afeitado, sales de baño, depilatorios, lacas para el cabello, preparados para ondular y alisar el cabello.

20233 Fabricación de preparados para limpiar, pulir y desodorizar

**Esta subclase incluye:** La fabricación de limpiadores, pulimentos; preparados para perfumar y desodorizar ambientes, ceras artificiales y ceras preparadas, betunes y cremas para el cuero, ceras y cremas para la madera, bruñidores para carrocerías, vidrios y metales, pastas y polvos abrasivos, incluidos papel, guata, impregnados, revestidos o recubiertos con estos productos.

**2029** *Fabricación de otros productos químicos n.c.p.*

20291 Fabricación de explosivos, productos pirotécnicos, detonadores, etc.

**Esta subclase incluye:** La fabricación de explosivos de todo tipo: pólvora, dinamita, nitroglicerina, nitrato de amonio y otros, accesorios para explosivos; productos pirotécnicos, incluidos cápsulas fulminantes, etc.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de agua destilada (véase la clase 2011); fabricación de productos aromáticos sintéticos (véase la clase 2011); fabricación de tinta de imprenta (véase la subclase 20293); fabricación de perfumes y preparados de tocador (véase la subclase 20232) y fabricación de adhesivos a base de asfalto (véase la subclase 23990).

20292 Fabricación de colas, preparados adhesivos incluidos los preparados a base de caucho

**Esta subclase incluye:** La fabricación de adhesivos y pegamentos a base de resinas sintéticas, hules sintéticos, la fabricación de gelatina y derivados de la gelatina, colas y preparados adhesivos, incluidos colas y adhesivos preparados a base de caucho.

20293 Fabricación de tinta para escribir o dibujar y otras tintas, excluidas las de imprenta

**Esta subclase incluye:** La fabricación de tintas para escribir y dibujar.

20299 Fabricación de otros productos químicos n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Fabricación de diversos productos químicos: peptonas y sus derivados, otras sustancias proteínicas y sus derivados; aceites esenciales; aceites y grasas modificados químicamente; materiales para el acabado de productos textiles y de cuero, polvos y pastas para soldadura blanda, dura y autógena, sustancias para el decapado de metales, aditivos preparados para cementos, carbón activado, aditivos para aceites lubricantes, preparados para acelerar la vulcanización del caucho, catalizadores y otros productos químicos de uso industrial, preparados antidetonantes, preparados anticongelantes, reactivos compuestos para diagnóstico y laboratorio y fabricación de fósforos; fabricación de aguas destiladas aromáticas; fabricación de mezclas de productos odoríferos para la fabricación de perfumes o alimentos; fabricación de placas fotográficas, películas, papel sensible y otros materiales sensibilizados sin impresionar; fabricación de preparados químicos de uso fotográfico.

**203** *Fabricación de fibras artificiales (hilados de filamento sintético o artificial)*

**2030** *Fabricación de fibras artificiales (hilados de filamento sintético o artificial)*

20300 Fabricación de fibras artificiales (hilados de filamento sintético o artificial)

**Esta subclase incluye:** La fabricación de fibras, hilados y filamentos textiles artificiales y sintéticos ya sea en fibra corta o filamento continuo como el rayón, poliéster, acetato, nylon; cuerdas de alta tenacidad.

La elaboración de fibras sintéticas textiles se realiza a partir de materias primas que se encuentran con relativa facilidad y son, en términos generales, poco costosas: carbón, alquitrán, amoniaco, petróleo, además de subproductos derivados de procesos industriales. Las operaciones químicas realizadas con estos materiales permiten obtener resinas sintéticas que, tras su hilado y solidificación, resultan elásticas, ligeras y muy resistentes tanto al desgaste como a la presencia de ácidos u

otros agentes externos. La incorporación de un colorante al polímero permite teñir el material antes de su hilado, lo que se traduce en un óptimo nivel de estabilidad cromática en la fibra, que, además de no desteñir, elimina la necesidad de recurrir a posteriores operaciones de fijado del tinte.

**Esta subclase no incluye:** El hilado de fibras sintéticas o artificiales (véase la clase 13110); fabricación de hilados de fibras discontinuas artificiales (véase la clase 13110).

## 21 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS MEDICINALES Y PRODUCTOS BOTÁNICOS DE USO FARMACÉUTICO

210 *Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico*

2100 *Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico*

21000 Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico

**Esta subclase incluye:** La fabricación de sustancias medicinales activas utilizadas en la fabricación de productos y preparaciones farmacéuticas; como vitaminas, alcaloides vegetales, antibióticos, sulfonamidas, ácido salicílico y acetilsalicílico, etc. La elaboración de sangre; fabricación de medicamentos: antiseros y otras fracciones de la sangre, vacunas, medicamentos diversos, incluidos preparados homeopáticos. Fabricación de productos químicos anticonceptivos de uso externo y de medicamentos anticonceptivos hormonales. Fabricación de empastes dentales y cementos para la reconstrucción de huesos. Fabricación de preparados para el diagnóstico médico, incluidas las pruebas de embarazo. Fabricación de azúcares químicamente puros. Elaboración de productos endocrinos y fabricación de extractos endocrinos, etc. Fabricación de guatas, gasas, vendas y apósitos médicos impregnados, hilo de sutura quirúrgica, etc. y la preparación de productos botánicos (trituration, cribado, molido) para uso farmacéutico.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de infusiones de hierbas (véase la subclase 10792); fabricación de empastes y cementos dentales (véase la subclase 32500); fabricación de cementos para la reconstrucción de huesos (véase la subclase 32500); venta al por mayor de productos farmacéuticos (véase la subclase 46442); venta al por menor de productos farmacéuticos (véase 47731) y envasado de productos farmacéuticos (véase la subclase 82920).

## 22 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO

221 *Fabricación de productos de caucho*

2211 *Fabricación de cubiertas y cámaras de caucho; recauchutado y renovación de cubiertas de caucho*

22110 Fabricación de cubiertas y cámaras de caucho; recauchutado y renovación de cubiertas de caucho

**Esta subclase incluye:** La fabricación de cubiertas de caucho para vehículos, equipo, maquinaria móvil, aeronaves, juguetes, muebles y otros usos: cubiertas neumáticas y cubiertas sólidas y mullidas; fabricación de cámaras para cubiertas; fabricación de bandas de rodadura intercambiables, fajas de protección de la cámara, tiras de remiendo para recauchutar cubiertas, etc; renovación y recauchutado de llantas.

**Esta subclase no incluye:** La reparación, montaje, sustitución de cubiertas y cámaras de neumático (véase la subclase 45203).

2219 *Fabricación de planchas, tubos, correas, cuerdas, conectores y otros productos de caucho*

22190 Fabricación de planchas, tubos, correas, cuerdas, conectores y otros productos de caucho

**Esta subclase incluye:** La fabricación de otros productos de caucho natural, sintético o regenerado sin vulcanizar, vulcanizados o endurecidos: planchas, hojas, bandas, varillas, perfiles, tubos, conductos y mangueras; correas y cintas transportadoras y de transmisión de caucho; artículos higiénicos de caucho: preservativos, tetinas, bolsas de agua caliente, etc. Prendas de vestir de caucho confeccionadas por pegado y no por costura. Revestimientos de caucho para pisos. Materias textiles, hilo y tejidos de caucho, hilatura y tejidos recubiertos de caucho, arandelas, conectores y cierres de caucho, cubiertas para rodillos, macetas, colchones inflables de caucho, globos inflables. La fabricación de materiales de reparación de caucho, fabricación de tejidos textiles impregnados, revestidos, recubiertos o laminados con caucho en los que el caucho es el componente principal.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de prendas de vestir de fibras elásticas (véase la clase 1410); fabricación de calzado de caucho (véase la subclase 15201); fabricación de adhesivos a base de caucho (véase la subclase 20292); fabricación de tiras de remiendo de caucho (véase la subclase 22190); fabricación de balsas y botes inflables (véanse las clases 30110); fabricación de colchones de caucho celular no enfundados (véase la subclase 31004); fabricación de accesorios deportivos de caucho, excepto prendas de vestir (véase la subclase 32300); fabricación de juegos y juguetes de caucho (incluidos piscinas infantiles, botes inflables para niños, animales de caucho inflables, pelotas y artículos similares (véase la subclase 32400).

222 *Fabricación de productos de plástico*

2220 *Fabricación de productos de plástico*

22201 Fabricación de planchas, hojas, tubos y mangueras de plástico; accesorios para estos productos

**Esta subclase incluye:** La fabricación de semimanufacturas de productos de plástico: planchas, láminas, películas, hojas, tiras, etcétera (autoadhesivas o no). Fabricación de productos acabados de plástico: tubos, caños y mangueras de plástico; accesorios de caños y mangueras

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de maletas de plástico (véase la subclase 15120); fabricación de calzado de plástico (véase la subclase 15201); fabricación de plásticos en formas primarias (véase la subclase 20130).

22202 Fabricación de envases de plástico

**Esta subclase incluye:** La fabricación de artículos de plástico para el envasado de productos: bolsas, sacos, cajones, cajas, garrafones, botellas, tanques y depósitos de plástico, tapas y tapones, etc.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de dispositivos de cableado de plástico no portadores de corriente, por ejemplo: cajas de conexiones, chapas frontales (véase la clase 2733); fabricación de muebles de plástico (véase la subclase 31003).

22203 Fabricación de cubrimientos de plástico para pisos, paredes, techo y otros artículos de plástico para obras de construcción

**Esta subclase incluye:** La fabricación de cubrimientos de plástico para pisos, paredes y techos, en rollos, en forma de losetas, etc. Fabricación de cubrimientos resistentes para pisos, como los de vinilo, linóleo y fabricación de piedra artificial (mármol artificial). La fabricación de artículos de plástico para obras de construcción: puertas, ventanas, marcos, postigos, persianas de plástico.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de dispositivos de cableado de plástico no portadores de corriente por ejemplo cajas de conexiones, chapas frontales (véase la subclase 27330) y fabricación de muebles de plástico (véase la subclase 31003).

22204 Fabricación de artículos sanitarios de plástico

**Esta subclase incluye:** La fabricación de artículos sanitarios de plástico, como: bañeras, platos de ducha, lavabos, tazas de inodoros, cisternas de inodoros, etc.

22205 Fabricación de artículos de mesa, cocina y tocador de plástico

**Esta subclase incluye:** La fabricación de artículos de mesa, utensilios de cocina y artículos de tocador de plástico.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de colchones de

plástico celular no enfundados (véase la subclase 31004); fabricación de artículos de deporte de plástico (véase la subclase 32300) y fabricación de juegos y juguetes de plástico (véase la subclase 32400).

22209 Fabricación de otros productos de plástico n.c.p.

**Esta subclase incluye:** La fabricación de artículos de plástico no mencionados anteriormente como: señales (no eléctricas) de plástico; accesorios para aislamiento, piezas de lámparas y accesorios para alumbrado, material escolar y de oficina, prendas de vestir (sólo si las piezas están adheridas y no cosidas), accesorios para muebles, estatuillas miniaturas, cintas autoadhesivas, papel de empapelar, hormas para zapatos, rollos u hojas de celofán, botones, ganchos, macetas y otros.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de maletas de plástico (véase la subclase 15120); fabricación de calzado de plástico (véase la subclase 15201); fabricación de plásticos en formas primarias (véase la subclase 20130); fabricación de artículos de caucho sintético o natural (véase el grupo 221); fabricación de muebles de plástico (véase la subclase 31003); fabricación de colchones de plástico celular no enfundados (véase la subclase 31004); fabricación de artículos de deporte de plástico (véase la subclase 32300); fabricación de juegos y juguetes de plástico (véase la subclase 32400); fabricación de aparatos médicos y dentales de plástico (véase la subclase 32500); fabricación de productos oftálmicos de plástico (véase la subclase 32500); fabricación de cascos y otros artículos de seguridad personal de plástico (véase la subclase 32909).

## 23 FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS

### 231 *Fabricación de vidrio y productos de vidrio*

#### 2310 *Fabricación de vidrio y productos de vidrio*

23101 Fabricación de vidrio plano

**Esta subclase incluye:** La fabricación de vidrio templado o laminado, vidrios y cristales planos, lisos y labrados para la construcción;

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de material médico de laboratorio, incluso jeringas (véase la subclase 32500). La fabricación de juguetes de vidrio (véase la subclase 32400).

23102 Fabricación de envases y recipientes de vidrio

**Esta subclase incluye:** La fabricación de botellas, cajas, garrafones, tanques, envases y otros recipientes de vidrio o cristal.

23109 Fabricación de productos de vidrio n.c.p.

**Esta subclase incluye:** La fabricación de bloques de vidrio para pavimentar, espejos; fabricación de artículos diversos de estos materiales, tanto de uso doméstico, de mesa,

cocina y ornamentales, como: moldes y recipientes de mesa y cocina, adornos y otros. Parabrisas para automóviles y para otros medios de transporte; fabricación de fibras de vidrio, incluidos lana de vidrio y productos no tejidos de lana de vidrio. La fabricación de cristalería de laboratorio, higiénica y farmacéutica, fabricación de vidrio para relojes, vidrio óptico y elementos ópticos no trabajados ópticamente; fabricación de piezas de vidrio utilizadas en bisutería; fabricación de aisladores de vidrio y accesorios aislantes de vidrio; fabricación de ampollas de vidrio para lámparas y fabricación de figurillas de vidrio

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de telas con hilados de fibras de vidrio (véase la subclase 13120); fabricación de elementos ópticos trabajados ópticamente (véase la subclase 26700); fabricación de cables de fibra óptica para la transmisión de datos o la transmisión en directo de imágenes (véase la subclase 27310); fabricación de juguetes de vidrio (véase la subclase 32400) y fabricación de jeringuillas y otros materiales médicos de laboratorio (véase la subclase 32500).

*239 Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.*

*2391 Fabricación de productos refractarios*

23910 Fabricación de productos refractarios

**Esta subclase incluye:** La fabricación de artículos de cerámica refractaria para la construcción, como por ejemplo: bloques, ladrillos, losetas. Productos de cerámica resistentes a las elevadas temperaturas de la metalurgia. La fabricación de caños, cementos refractarios, crisoles, morteros, toberas, tubos. La fabricación de artículos que contienen magnesita, dolomita o cromita.

*2392 Fabricación de materiales de construcción de arcilla*

23920 Fabricación de materiales de construcción de arcilla

**Esta subclase incluye:** La fabricación de materiales de construcción de arcilla no refractarias usadas básicamente en la construcción para edificaciones; fabricación de baldosas y losas para pavimento de cerámica no refractaria; fabricación de ladrillos comunes y huecos, tejas, sombreretes de chimenea, tubos, conductos, etcétera; fabricación de bloques para pisos de arcilla cocida; fabricación de artículos sanitarios de cerámica.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de artículos de cemento (véase la clase 2395); fabricación de productos de cerámica refractaria (véase la subclase 23910).

*2393 Fabricación de otros productos de cerámica y de porcelana*

23930 Fabricación de otros productos de cerámica y de porcelana

**Esta subclase incluye:** La fabricación de artículos cerámicos de todo tipo abarcando la fabricación artículos domésticos

y ornamentales, de barro, loza y porcelana, tales como: vajillas de mesa, moldes, ollas, recipientes de cocina, figuras ornamentales y otras. La fabricación de artículos cerámicos de uso industrial, como: conductores eléctricos y electrónicos, portalámparas cerámicas, etc. Fabricación de aisladores eléctricos, accesorios aislantes de cerámica, imanes de cerámica y ferrita, fabricación de artículos de cerámica para laboratorios, para la industria química; fabricación de muebles de cerámica y otros productos de cerámica.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de materiales de construcción de arcilla (véase 23920); fabricación de artículos sanitarios de cerámica (véase 23920); fabricación de artículos de bisutería (véase la subclase 32120) y fabricación de dientes postizos (véase la subclase 32500).

*2394 Fabricación de cemento, cal y yeso*

23941 Fabricación de cemento

**Esta subclase incluye:** La fabricación de cemento gris, blanco y especiales, básicamente empleados en la industria de la construcción. Además incluye la fabricación de cemento refractario, cemento asfáltico y la producción de clinker.

**Esta subclase no incluye:** Fabricación de materiales prefabricados de hormigón, cemento o piedra artificial para obras de construcción (véase la subclase 23951); fabricación de artículos de yeso para la construcción (véase la subclase 23952) y fabricación de mezclas preparadas y secas para hormigón y mortero (véase la subclase 23959).

23942 Fabricación de cal y yeso

**Esta subclase incluye:** La fabricación de cal por medio del tostado de la piedra caliza o la hidratación de la cal. La fabricación de la dolomita calcinada, la fabricación de yesos, la fabricación de cal viva, carbonato de calcio, cal hidráulica, así también la fabricación de yeso calcinado, sulfato de calcio.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de artículos de yeso para construcción (véase la subclase 23952); fabricación de lápidas de mármol (véase la subclase 23960).

*2395 Fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso*

23951 Fabricación de materiales prefabricados de hormigón, cemento o piedra artificial para obras de construcción

**Esta subclase incluye:** La fabricación de concreto premezclado de todo tipo. La fabricación de artículos no estructurales de cemento o concreto, tales como: celosías, adoquines, mosaicos, tubos, codos y conexiones para construcción entre otros. La fabricación de partes prefabricadas de concreto premezclado de tipo estructural, como: vigas, viguetas, bobedillas, arcos, columnas, postes y otros. La fabricación de tanques, bancas, macetas y otros.

23952 Fabricación de artículos de yeso para la construcción

**Esta subclase incluye:** La fabricación de artículos a base de yeso de tipo arquitectónico, tales como: plafones, paneles y otros.

23959 Fabricación de otros artículos de hormigón, yeso, cemento o piedra artificial

**Esta subclase incluye:** La fabricación de estatuas, muebles, jarrones, macetas, muebles, bajorrelieves y altorrelieves, jarrones, macetas, miniaturas de piedra artificial, etc.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de bloques para pisos de arcilla cocida; fabricación de artículos sanitarios de cerámica (véase la subclase 26920).

### *2396 Corte, tallado y acabado de la piedra*

23960 Corte, tallado y acabado de la piedra

**Esta subclase incluye:** El corte, pulido, laminado de granito y mármol; la producción de estos materiales como: bases para mesas, muebles, cubiertas para muebles de cocinas, baño, pisos y otros. Artículos ornamentales como juegos de ajedrez, ceniceros. Fabricación de lápidas, entre otros. La fabricación de adoquines de piedra natural, adoquines para pavimento, bloques biselados, bloques de pizarra, bloques esmaltados, bloques labrados, bloques perforados, muebles de piedra, obras efectuadas con la piedra en bruto extraída de canteras.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades propias de las canteras, como la producción de piedra en bruto sin desbastar (véase la subclase 08101); producción de muelas de molino, piedras abrasivas y artículos similares (véase subclase 23990) y actividades de escultores (véase la subclase 90015).

### *2399 Fabricación de otros productos minerales no metálicos n.c.p.*

23990 Fabricación de otros productos minerales no metálicos n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Las siguientes actividades: fabricación de muelas de molino, piedras de amolar y de pulimentar y productos abrasivos naturales y artificiales, incluidos productos abrasivos sobre una base flexible (por ejemplo, papel de lija); la fabricación de materiales de fricción y artículos sin montar de esos materiales con una base de sustancias minerales o de celulosa: lana de escorias, lana de roca y otras lanas minerales similares; vermiculita escamada, arcillas dilatadas y materiales similares para aislamiento térmico y sonoro, y para absorber el sonido; la fabricación de artículos de diversas sustancias minerales: mica trabajada y artículos de mica, de turba y de grafito (que no sean artículos eléctricos), etc; fabricación de artículos de asfalto y de materiales similares; por ejemplo, adhesivos a base de asfalto, brea de alquitrán de hulla, etc; fibras y productos de carbono y grafito (excepto electrodos y aplicaciones eléctricas)

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de lana de vidrio y productos no tejidos de lana de vidrio (véase la subclase 23109).

## **24 FABRICACIÓN DE METALES COMUNES**

*241 Industrias básicas de hierro y acero*

*2410 Industrias básicas de hierro y acero*

24100 Industrias básicas de hierro y acero (Siderurgia)

**Esta subclase incluye:** La fabricación de bienes primarios de hierro y acero, que consiste en la transformación de los concentrados de minerales de hierro por medio de su tratamiento en altos hornos o por técnicas de reducción directa para la obtención de arrabio o hierro esponja; ferroaleaciones, tales como: ferromanganeso, ferromolibdeno, entre otros. Aceros comunes y especiales por colada continua o lingotera, por cualquier método, tales como: hogar abierto, convertidores al oxígeno, horno eléctrico entre otros; desbastes primarios a través de la laminación primaria de acero, para obtener desbastes, tales como: planchones, palanquilla, tocho, entre otros. La fabricación de artículos obtenidos a partir de las formas primarias de hierro y acero, siendo sus productos típicos la lámina de acero, varilla corrugada, alambón, barras y perfiles de acero; alambre, cadenas, tornillos y moldeo de piezas metálicas en plantas siderúrgicas. Fabricación de tubos y postes de hierro y acero de todo tipo, es decir, con costura y sin costura para diversos usos, eléctricos (conduit), petroleros (pipe line), para edenes petroleros (casting), para perforación (drill pipe), para fabricación (tubing), para agua (condu fluid), entre otros. En plantas siderúrgicas.

**Esta subclase no incluye:** Las operaciones de forja y fundición realizadas como parte de la fabricación de productos de metal, véase las divisiones 28 “Fabricación de maquinaria y equipo”; fabricación de tubos, caños y perfiles huecos y de accesorios de tubos o caños de hierro fundido (véase la subclase 24310); fabricación de tubos y caños de acero sin costura por fundición centrífuga, (véase la subclase 24310); fabricación de tubos o caños de acero fundido (véase la subclase 24310).

*242 Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos*

*2420 Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos*

24201 Fabricación de productos primarios de metales no ferrosos: estaño, zinc, plomo, aluminio, cobre, níquel y otros

**Esta subclase incluye:** La actividad de los talleres de fundición y refinación de cobre, plomo, cromo, manganeso, zinc, níquel, estaño y otros metales comunes no ferrosos, y aleaciones de esos metales. Afinación de aluminio, así como la producción de laminados primarios de aluminio, los cuales pueden iniciar su proceso de producción con el concentrado

del mineral o de chatarra de aluminio. Los productos típicos son: lámina, lingote, perfiles, tubos y otros. La fabricación de papel aluminio; obtención de subproductos en forma de polvo, granalla y escamas; recuperación de este metal.

La afinación y refinación de cobre, es decir, la producción de cobre blister y electrolítico. La producción de aleación de cobre (bronce, alpaca, latón, entre otros); Recuperación de este metal. Laminación primaria de cobre y sus aleaciones para la obtención de productos, tales como: lámina, barra, perfiles, tubos entre otros. Afinación y refinación de otros metales no ferrosos, tales como zinc, plomo y otros; aleación de estos metales; recuperación de este metal; laminación primaria de otros metales no ferrosos, tales como: zinc, plomo, y sus aleaciones para la obtención de productos, como: lámina, barra, perfiles, tubos entre otros. Fabricación de soldaduras a base de metales no ferrosos, ya sea en forma de alambre, láminas o en otras presentaciones.

**Esta subclase no incluye:** Las operaciones de forja y fundición realizadas como parte de la fabricación de productos de metal, véase las divisiones 28 "Fabricación de maquinaria y equipo"; fabricación de tubos, caños y perfiles huecos y de accesorios de tubos o caños de hierro fundido (véase la subclase 24310); fabricación de tubos y caños de acero sin costura por fundición centrífuga, (véase la subclase 24310); fabricación de tubos o caños de acero fundido (véase la subclase 24310).

24202 Fabricación de metales preciosos en formas primarias

**Esta subclase incluye:** Producción y refinado de metales preciosos sin labrar y labrados como oro, plata, platino, etc. a partir de minerales y residuos. Producción de aleaciones de metales preciosos. Producción de semiproductos de metales preciosos. Producción de metales comunes o plata enchapados de oro. Producción de oro, plata o metales comunes enchapados de platino y metales del grupo del platino.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de cajas de metales preciosos para relojes (véase la subclase 32110); fabricación de joyas de metales preciosos (véase la subclase 32110).

243 *Fundición de metales*

2431 *Fundición de hierro y acero*

24310 Fundición de hierro y acero

**Esta subclase incluye:** La fundición de hierro y acero, es decir, las actividades de fundidoras en la que se incluyen las siguientes actividades: fundición de productos semiacabados de hierro, hierro gris, grafito esférico. La fundición de productos de hierro maleable, fundición de productos semiacabados de acero, piezas de acero, tubos, caños y perfiles huecos y de conexiones de tubos y caños de hierro. La fabricación de tubos y caños de acero sin costura mediante fundición centrífuga y conexiones de tubos y caños de acero.

2432 *Fundición de metales no ferrosos*

24320 Fundición de metales no ferrosos

**Esta subclase incluye:** La fundición de metales no ferrosos, la fundición de productos semiacabados de aluminio, magnesio, titanio, zinc, etc.; fundición de piezas de metal ligero, fundición de piezas de metal pesado, fundición de piezas de metales preciosos y fundición a presión de piezas de metales no ferrosos.

25 **FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO**

251 *Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos, recipientes de metal y generadores de vapor*

2511 *Fabricación de productos metálicos para uso estructural (construcción)*

25110 Fabricación de productos metálicos para uso estructural (construcción)

**Esta subclase incluye:** La fabricación de estructuras metálicas para la construcción y partes de esas estructuras: torres, mástiles, armaduras, puentes, etc.; fabricación de estructuras arquitectónicas como: escaleras, puertas, ventanas, barandales, tabiques de metal para fijar al suelo, mamparas, marcos, portales, postigos, toldos corredizos y mecánicos, etc. Fabricación de edificios prefabricados, principalmente de metal: casetas de obra, elementos modulares para exposiciones, etc.

**Esta subclase incluye:** La fabricación de tanques, calderas, depósitos y recipientes de metal (véase la subclase 25120).

2512 *Fabricación de tanques, calderas, depósitos y recipientes de metal*

25120 Fabricación de tanques, calderas, depósitos y recipientes de metal

**Esta subclase incluye:** La fabricación de recipientes de metal para gas comprimido o licuado, de cualquier capacidad, generalmente de formas cilíndricas, tubos o botellas, resistentes generalmente para resistir presiones altas. Otros constituidos por un depósito interior y una o varias capas envolventes entre las que se puede disponer un material aislante, para obtener un gran aislamiento térmico. La fabricación de calderas y radiadores para calefacción central proyectada para producir al mismo tiempo agua caliente y vapor a baja presión, utilizadas para la calefacción en las viviendas, fábricas, invernaderos, etc. La fabricación de tanques, cisternas o recipientes similares de metal utilizados habitualmente como equipo fijo para el almacenamiento o la producción de los establecimientos industriales. Pueden ser abiertos o cerrados, estar revestidos interiormente de ebonita, de plástico o de un metal distinto al hierro, del acero o del aluminio.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de contenedores diseñados y equipados especialmente para su acarreo

habitualmente utilizado para el transporte y envasado de productos (véase la subclase 25991); y la fabricación de tanques, vehículos militares blindados (véase la clase 30400).

**2513** *Fabricación de generadores de vapor, excepto calderas de agua caliente para calefacción central*

25130 Fabricación de generadores de vapor, excepto calderas de agua caliente para calefacción central

**Esta subclase incluye:** La fabricación de generadores de vapor de agua y otros vapores; fabricación de instalaciones auxiliares para generadores de vapor: condensadores, economizadores, recalentadores, recolectores y acumuladores de vapor.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de calderas y radiadores para calefacción central (véase la subclase 25120); fabricación de turbo calderas (véase la subclase 28110); fabricación de separadores de isótopos; (véase la subclase 28290).

**252** *Fabricación de armas y municiones*

**2520** *Fabricación de armas y municiones*

25200 Fabricación de armas y municiones

**Esta subclase incluye:** La fabricación de armas pesadas (artillería, cañones móviles, lanzacohetes, tubos, lanzatorpedos, ametralladoras pesadas) y armas ligeras (revólveres, escopetas, ametralladoras ligeras); fabricación de escopetas y pistolas de aire y gas comprimido, fabricación de munición de guerra. Se incluyen también las siguientes actividades: fabricación de armas de fuego y munición de caza, de deporte o de protección, de artefactos explosivos, como bombas, minas y torpedos.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de cápsulas fulminantes, detonadores y bengalas de señales (véase la subclase 20291); fabricación de machetes, espadas, bayonetas, etc. (véase la subclase 25931); fabricación de vehículos blindados para el transporte de dinero u objetos de valor (véase la subclase 29100); fabricación de vehículos espaciales (véase la subclase 30300).

**259** *Fabricación de otros productos fabricados de metal; actividades de servicios de trabajo de metal*

**2591** *Forja, prensado, estampado y laminado de metales; pulvimetalurgia*

25910 Forja, prensado, estampado y laminado de metales; pulvimetalurgia.

**Esta subclase incluye:** Las actividades generales de tratamiento de metales, como forja, prensado, enchapado, laminado de metales que se realizan por lo general a cambio de una retribución o por contrata. La pulvimetalurgia: producción de objetos de metal directamente a partir de polvos de metal que se someten a tratamiento calorífico (sinterización) o de compresión.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de metales preciosos en formas primarias (véase la subclase 24202); producción de polvos de hierro (véase la subclase 24100).

**2592** *Tratamiento a metales: revestimiento, torneado, soldadura, enchapado, grabado, pulido, herrería y actividades afines*

25920 Tratamiento a metales: revestimiento, torneado, soldadura, enchapado, grabado, pulido, herrería y actividades afines

**Esta subclase incluye:** Las actividades generales de tratamiento de metales, como taladrado, torneado, soldadura, enchapado, esmaltado, lacado, endurecimiento, bruñido, alisado, esmerilado, afilado, pulido, cortado, coloreado, grabado de metales con rayo láser y otros tratamiento a metales que se realizan por lo general a cambio de una retribución o por contrata.

**2593** *Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería*

25931 Fabricación de artículos de cuchillería

**Esta subclase incluye:** La fabricación de cuchillas, cuchillos, destrales, hachas, tijeras comunes, de podar, de peluquero y para las uñas.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de baterías de cocina, cacerolas, recipientes para hervir agua, vajillas, ensaladeras, fuentes, platos (véase la subclase 25993).

25932 Fabricación de herramientas de mano y artículos de ferretería

**Esta subclase incluye:** La fabricación de herramientas de mano tales como alicates, destornilladores, etc. Fabricación de herramientas de mano de uso agrícola no motorizadas, fabricación de sierras y hojas para sierras, incluidas sierras circulares y de cadena; fabricación de accesorios intercambiables para herramientas de mano motorizadas o no, y para máquinas herramientas: brocas, punzones, fresas, etc. Fabricación de estampas y troqueles de prensa, fabricación de herramientas de herrería: machos de forja, yunques, etc., fabricación de moldes y cajas de moldeo (excepto lingoteras), fabricación de tornos de banco, abrazaderas, fabricación de candados, cerraduras, pasadores, llaves, bisagras y artículos similares, accesorios de ferretería para edificios, muebles, vehículos, etc. y la fabricación de machetes, espadas, bayonetas, etc. Fabricación de cuchillas y cizallas para máquinas y para aparatos mecánicos.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de herramientas de mano motorizadas (véase 28180); fabricación de cuberterías de metales preciosos (véase 32130).

25933 Fabricación de utensilios de mesa y de cocina

**Esta subclase incluye:** La fabricación cubiertos para mesa los cuales son fabricados con diversos metales, como: acero común y especial, aluminio entre otros generalmente por medio del ensamble de piezas troqueladas. La fabricación de utensilios de cocina cucharas, cucharones, espumaderas, pinzas para servir, tenedores, entre otros.

2599 *Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.*

25991 Fabricación de envases de productos metálicos

**Esta subclase incluye:** La fabricación de recipientes utilizados para el envase o transporte de mercancías: barriles, latas, tambores, cubos, cajas, envases de aluminio, latas para productos alimenticios, tubos no rígidos, bidones, tarros, incluidos los de gran tamaño, tapas, tapones.

25992 Fabricación de artículos de alambre, clavos, tornillos, arandelas, pernos y otros

**Esta subclase incluye:** Fabricación de alambre cuando se parte del alambro y se realiza por estiramiento, obteniéndose alambres de diferentes calibres, así como cables, cuerdas de acero común y especiales, alambre de púas, alambre de metales no ferrosos por estiramiento de formas primarias, entre otros. Fabricación de resortes de todo tipo, ganchos, entre otros; fabricación de mallas y telas de alambre. Fabricación de clavos, tachuelas, grapas, chinchas, clips, que se producen a partir del alambre. La fabricación de estos artículos se realiza con diferentes materiales, como: acero, aluminio, latón, cobre, entre otros. Fabricación de tornillos, arandelas, pernos, remaches, alfileres y otros artículos de alambre.

25993 Fabricación de artículos de metal de uso doméstico  
**Esta subclase incluye:** La fabricación de artículos de metal de uso doméstico: vajilla de mesa, recipientes de cocina por piezas o en juegos, cacerolas, recipientes para hervir agua, etc; ensaladeras, bandejas, sartenes, ollas y otros utensilios no eléctricos; pequeños aparatos y accesorios de cocina accionados a mano.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de muebles de metal (véase la subclase 31001).

25999 Fabricación de otros productos metálicos n.c.p.

**Esta subclase incluye:** La fabricación de cierres, hebillas, corchetes metálicos, artículos de metal para oficina, excepto muebles, cajas de caudales, cajas fuertes, puertas blindadas, etc; fabricación de artículos diversos de metal: hélices para embarcaciones y sus palas, anclas, campanas, accesorios para vías de ferrocarril ensamblados. Fabricación de bolsas de papel de aluminio, imanes metálicos permanentes, señales metálicas (no eléctricas), placas de metal e insignias militares de metal, empuñaduras y bastidores para paraguas y peines de metal. Se incluye también la fabricación de bañeras, pilas, lavabos y artículos similares, además de artículos de hojalatería: canaletas de techo, campanas de cocina, ventiladores artesanales, entre otros.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de tanques y depósitos (véase la subclase 25120); fabricación de espadas, bayonetas (véase la subclase 25931); fabricación de hilos y cables para la transmisión de electricidad (véase la

subclase 27320); fabricación de cadenas de transmisión de energía (véase la subclase 28140); fabricación de carritos de compras (véase la subclase 30990); fabricación de artículos de deporte (véase la subclase 32300) y la fabricación de juegos y juguetes (véase la subclase 32400).

## 26 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE INFORMÁTICA, DE ELECTRÓNICA Y DE ÓPTICA

261 *Fabricación de condensadores, transformadores, tableros electrónicos y circuitos integrados*

2610 *Fabricación de condensadores, transformadores, tableros electrónicos y circuitos integrados*

26100 Fabricación de condensadores, transformadores, tableros electrónicos y circuitos integrados

**Esta subclase incluye:** La fabricación de condensadores electrónicos, resistores electrónicos, microprocesadores, tableros de circuitos impresos y tableros sin imprimir, tubos electrónicos, conectores electrónicos. Fabricación de circuitos integrados (analógicos, digitales o híbridos), diodos, transistores y dispositivos semiconductores similares; fabricación de inductores (p. ej.: autoinductores, bobinas, transformadores), del tipo de los utilizados como componentes electrónicos, fabricación de cristales y juegos de cristales electrónicos, fabricación de solenoides, conmutadores y transductores para aplicaciones eléctricas, fabricación de tarjetas de interfaz (por ejemplo, de sonido, de vídeo, de control, de red, módems), fabricación de componentes para pantallas (plasma, polímeros, cristal líquido). Fabricación de diodos emisores de luz, carga de componentes en tableros de circuitos impresos. Se incluyen también las siguientes actividades: fabricación de cables para impresora, cables para monitor, cables para USB, conectores, etc.

**Esta subclase no incluye:** La impresión de tarjetas inteligentes (véase la subclase 18110); fabricación de equipo de transmisión de datos/ módems (véase la subclase 26300); fabricación de pantallas de ordenador y de televisión (véanse las subclases 26200 y 26400); fabricación de tubos de rayos X y dispositivos de irradiación similares (véase la subclase 26600); fabricación de equipo e instrumentos ópticos (véase la subclase 26700); fabricación de reactancias para lámparas (véase la subclase 27100); fabricación de relés eléctricos (véase la subclase 27100); fabricación de dispositivos para cableado eléctrico (véase 27330).

262 *Fabricación y/o ensamblado de computadoras, impresoras, teclados, monitores, etc.*

2620 *Fabricación y/o ensamblado de computadoras, impresoras, teclados, monitores, etc.*

26200 Fabricación y/o ensamblado de computadoras, impresoras, teclados, monitores, etc.

**Esta subclase incluye:** Fabricación y/o ensamble de equipo para procesamiento informático, tales como: computadoras portátiles y de escritorio y los periféricos de estos sistemas

como: impresoras, monitores, teclados, terminales, scanner, tarjetas y circuitos de todo tipo, entre otros; fabricación de componentes y accesorios para los mismos; la fabricación de unidades de disco magnético, unidades USB y otros dispositivos de almacenamiento, fabricación de unidades de disco óptico (por ejemplo, CD-RW, CD-ROM, DVD-ROM, DVD-RW). Se incluyen también las siguientes actividades: fabricación de terminales informáticas; fabricación de equipo de oficina multifunciones, como combinaciones de fax-escáner-copiadora.

**Esta subclase no incluye:** La reproducción de grabaciones de soportes informáticos, sonido, video, etc. (véase la subclase 18200); fabricación de componentes y ensamblados electrónicos para ordenadores y equipo periférico (véase la subclase 26100); fabricación de módems internos y externos (véase la subclase 26100); fabricación de tarjetas, módulos y ensamblados de interfaz (véase la subclase 26100); fabricación de equipo de transmisión de datos/módems (véase la subclase 26300); fabricación de conmutadores de comunicaciones digitales y equipo de transmisión de datos (véase la subclase 26300); fabricación de aparatos electrónicos de consumo, como reproductores de CD y reproductores de DVDs (véase la subclase 26400); fabricación de monitores y pantallas de televisión (véase la subclase 2640); fabricación de consolas de videojuegos (véase la clase la subclase 26400); fabricación de soportes ópticos y magnéticos vírgenes para utilizar con ordenadores y otros dispositivos (véase la subclase 26800).

*263 Fabricación de equipo de comunicaciones*

*2630 Fabricación de equipo de comunicaciones*

26300 Fabricación de equipo de comunicaciones

**Esta subclase incluye:** La fabricación y ensamble de equipo telefónico y de comunicación de datos utilizados para transmitir señales electrónicamente por cables o por el aire, como equipo emisor de radio y de televisión y equipo de comunicaciones inalámbricas; fabricación de equipo para centralitas de oficina, teléfonos inalámbricos, equipo para centralitas manuales privadas, equipo telefónico y de fax, incluidos contestadores automáticos, teléfonos celulares, equipo móvil de comunicaciones. Fabricación de equipo de transmisión de datos, como puentes, enrutadores y pasarelas, antenas de transmisión y recepción, equipo de televisión por cable, equipo de estudio y equipo emisor de radio y televisión incluidas cámaras de televisión, equipo de transmisión de datos/módems, transmisores de radio y televisión. Fabricación de sistemas de alarma contra robos y contra incendios que transmite señales a un centro de control y fabricación de dispositivos de infrarrojos (p. ej., de control remoto).

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de equipo de consumo de sonido y de vídeo (véase la subclase 26400); fabricación de marcadores electrónicos (véase la subclase 27900), fabricación de semáforos (véase la subclase 27900).

*264 Fabricación y ensamblado de receptores de radio, televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido, video y productos conexos*

*2640 Fabricación y ensamblado de receptores de radio, televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido, video y productos conexos*

26400 Fabricación y ensamblado de receptores de radio, televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido, video y productos conexos

**Esta subclase incluye:** La fabricación y ensamble de aparatos y equipos de sonido y video de uso doméstico y comercial, cuya finalidad es la obtención de los sonidos y/o imágenes transmitidas por las estaciones radiofónicas o televisoras; ensamble de reproductoras de medios magnéticos y ópticos (de video cassetes, discos compactos, entre otras; fabricación de accesorios estructurales y mecanismos para estos aparatos.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de equipo periférico y monitores de ordenador (véase la subclase 26100); fabricación de dispositivos de control remoto de radio y de infrarrojos (véase la subclase 26300); fabricación de juegos electrónicos con programas fijos, no reemplazables (véase la subclase 32400).

*265 Fabricación de equipo de medición, prueba, navegación, control y de relojes*

*2651 Fabricación de equipo de medición, prueba, navegación y control*

26510 Fabricación de equipo de medición, prueba, navegación y control

**Esta subclase incluye:** La fabricación de balanzas y aparatos de laboratorio similares para mediciones. Fabricación de instrumentos de dibujo, trazado y cálculo matemático: jalones y cintas graduadas, micrómetros, calibradores y calibres, etc. Fabricación de microscopios, excepto microscopios ópticos y aparatos de difracción. Fabricación de aparatos para medir y verificar magnitudes eléctricas: osciloscopios, espectroscopios, diafonómetros, etc. Fabricación de aparatos para medir y verificar magnitudes no eléctricas: detectores y contadores de radiaciones, aparatos para ensayar y reguladores de vehículos, etc. Fabricación de instrumentos y aparatos de navegación, meteorología, geofísica y actividades afines: instrumentos de agrimensura, de oceanografía y de hidrología, sismómetros, etc.; instrumentos y sistemas para la navegación aérea, aparatos de radar, aparatos auxiliares para radionavegación. Fabricación de contadores del consumo de electricidad, agua, gas, gasolina, etc. Fabricación de máquinas y aparatos de ensayo para determinar las propiedades mecánicas de materiales. Fabricación de instrumentos y aparatos para realizar análisis físicos o químicos: polarímetros, fotómetros, refractómetros, colorímetros, espectrómetros, medidores del

PH, viscosímetros, etc. Fabricación de instrumentos y aparatos para medir y verificar el flujo, el nivel, la presión y otras variables de líquidos y gases: medidores de flujo, indicadores de nivel, manómetros, calorímetros, etc. Fabricación de instrumentos, aparatos y máquinas de medición, verificación y ensayo diversos: hidrómetros, termómetros, barómetros, balanzas de precisión, etc. Fabricación de instrumentos y aparatos de regulación y control automático (excepto equipo de control de procesos industriales): termostatos, reguladores de presión, de humedad y de magnitudes eléctricas.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de contestadores automáticos (véase la subclase 26300); fabricación de equipo de irradiación (véase la subclase 26600); fabricación de dispositivos e instrumentos ópticos de medición y verificación por ejemplo equipo de control de tiro, fotómetros y telémetros (véase la subclase 26700); fabricación de posicionadores ópticos (véase la subclase 26700); fabricación de dictáfonos (véase la subclase 28170); fabricación de niveles, cintas métricas y herramientas de mano similares, herramientas de precisión para mecánicos (véase la subclase 28190); fabricación de termómetros de uso médico (véase la subclase 32500); instalación de equipo de control de procesos industriales (véase la subclase 33200).

**2652 Fabricación de relojes y sus partes**

26520 Fabricación de relojes y sus partes

**Esta subclase incluye:** La fabricación de relojes de todo tipo, incluso relojes para paneles de instrumentos, cajas para relojes, incluso cajas de metales preciosos. Fabricación de aparatos para registrar la hora del día y de aparatos para medir, registrar o indicar de otro modo intervalos de tiempo mediante un mecanismo de relojería o un motor sincrónico, por ejemplo, parquímetros, cronómetros de tiempos de fabricación. Fabricación de conmutadores horarios y otros dispositivos de puesta en marcha con mecanismo de relojería o con motor sincrónico. Fabricación de piezas para relojes: mecanismos para todo tipo de relojes; muelles, rubíes, manecillas, chapas y otras piezas. Fabricación de correas, cintas y pulseras de metal, incluso de metales preciosos para relojes.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de correas no metálicas para relojes de materiales textiles, de cuero, de plástico (véase la subclase 15120); fabricación de correas de metales preciosos para relojes (véase la subclase 32110).

**266 Fabricación de equipo de irradiación y equipo electrónico de uso médico y terapéutico**

**2660 Fabricación de equipo de irradiación y equipo electrónico de uso médico y terapéutico**

26660 Fabricación de equipo de irradiación y equipo electrónico de uso médico y terapéutico

**Esta subclase incluye:** La fabricación de aparatos de irradiación similares (p.ej., industriales o de uso diagnóstico,

terapéutico, científico o de investigación): equipo de rayos beta, de rayos gamma, de rayos X y otros tipos de equipo de radiación. Fabricación de escáneres de tomografía computarizada (CT). Fabricación de equipo de tomografía por resonancia magnética. Fabricación de equipo médico de ultrasonidos. Fabricación de electrocardiógrafos. Fabricación de equipo electrónico de endoscopía. Fabricación de equipo médico de láser. Fabricación de marcapasos. Fabricación de audífonos.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de instrumentos de laboratorio para análisis (por ej., equipo para análisis de sangre); véase la subclase 26510.

**267 Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico**

**2670 Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico**

26700 Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico

**Esta subclase incluye:** La fabricación de lentes ópticos de cristal, gafas de sol, aparatos de diagnóstico ocular y otros instrumentos de uso oftálmico. La fabricación de equipo de fotografía, como cámaras. Fabricación de cámaras de película y digitales, proyectores de películas y diapositivas. También se incluye: el revestimiento, pulido y montaje de lentes.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de cámaras de televisión y de vídeo de uso comercial (véase la subclase 26400); fabricación de cámaras de vídeo de tipo familiar (véase la subclase 26400); fabricación de microscopios electrónicos y protónicos (véase la subclase 26510); fabricación de fotocopiadoras (véase la subclase 28170); fabricación de aparatos oftálmicos (véase la subclase 32500).

**268 Fabricación de soportes magnéticos y ópticos para grabación**

**2680 Fabricación de soportes magnéticos y ópticos para grabación**

26800 Fabricación de soportes magnéticos y ópticos para grabación

**Esta subclase incluye:** La fabricación de cintas magnéticas para grabación de sonido y de vídeo. Fabricación de casetes magnéticos de sonido y de vídeo; disquetes, discos ópticos y fabricación de soportes de disco duro.

**Esta subclase no incluye:** La reproducción de grabaciones, soportes informáticos, de sonido, de vídeo, etc. (véase la subclase 18200).

**27 FABRICACIÓN DE MOTORES, GENERADORES Y TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS; APARATOS DE DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA**

271 *Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos; aparatos de distribución y control de la energía eléctrica*

2710 *Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos; aparatos de distribución y control de la energía eléctrica: fusibles eléctricos, paneles de control*

27100 Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos; aparatos de distribución y control de la energía eléctrica: fusibles eléctricos, paneles de control.

**Esta subclase incluye:** La fabricación de transformadores de fuerza, transformadores distribuidores y transformadores para usos especiales; aparatos de conmutación; relés y controles industriales. El equipo eléctrico fabricado en esta subclase está destinado a altos voltajes de distribución. Fabricación de reguladores del voltaje de transmisión y distribución, generadores de fuerza (excepto los alternadores cargados por baterías para motores de combustión interna), motores generadores (excepto turbogeneradores), Fabricación de generadores de impulsión, rebobinado de inducidos en fábrica. Fabricación de limitadores de sobretensión (para voltajes de distribución), paneles de control para la distribución de energía eléctrica, conductos para cuadros de distribución. Fabricación de fusibles eléctricos, equipo de conmutación y fabricación de conmutadores (excepto los de pulsador, de resorte, solenoidales, oscilantes).

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de transformadores y conmutadores del tipo utilizado como componentes electrónicos (véase la subclase 26100); fabricación de equipo eléctrico para soldadura autógena y soldadura blanda (véase la subclase 27900); fabricación de invertidores, rectificadores y convertidores de estado sólido (véase subclase 27900); fabricación de turbocalderas (véase la subclase 28110); fabricación de motores de arranque y generadores para motores de combustión interna (véase la subclase 29300).

272 *Fabricación de acumuladores, pilas y baterías y acumuladores*

2720 *Fabricación de acumuladores, pilas y baterías y acumuladores*

27200 Fabricación de acumuladores, pilas y baterías y acumuladores

**Esta subclase incluye:** La fabricación de baterías no recargables y de baterías recargables, pilas de dióxido de manganeso, dióxido de mercurio, óxido de plata, pilas

de plomo-ácido, pilas de níquel-cadmio, pilas de níquel e hidruro metálico, pilas de litio, pilas secas, pilas húmedas, etc. Fabricación de acumuladores eléctricos y partes de acumuladores: separadores, contenedores, tapas.

273 *Fabricación de cables y dispositivos de cableado*

2731 *Fabricación de cables de fibra óptica*

27310 Fabricación de cables de fibra óptica

**Esta subclase incluye:** La fabricación de cables de fibra óptica para la transmisión de datos o la transmisión de imágenes en directo.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de fibras o filamentos de vidrio (véase la subclase 23109); fabricación de conjuntos o ensambladuras de cables de fibra óptica con enchufes u otros dispositivos de conexión (véase la subclase 26100).

2732 *Fabricación de otros cables e hilos eléctricos*

27320 Fabricación de otros cables e hilos eléctricos

**Esta subclase incluye:** La fabricación de hilos y cables aislados de acero, cobre, aluminio.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de cables para ordenadores, para impresoras, para unidades USB y juegos y ensambladuras de cables similares (véase la subclase 26100); fabricación de cables alargadores (véase la subclase 27900); fabricación de juegos de cables, cableados preformados y ensambladuras similares para vehículos automotores (véase la subclase 29300).

2733 *Fabricación de dispositivos de cableado*

27330 Fabricación de dispositivos de cableado

**Esta subclase incluye:** La fabricación de dispositivos de cableado, portadores o no de corriente, para circuitos eléctricos, independientemente del material utilizado en su fabricación. Se incluyen las siguientes actividades: fabricación de barras colectoras y otros conductores eléctricos (excepto del tipo de los utilizados en conmutadores); fabricación de interruptores de circuito con pérdida a tierra; fabricación de portalámparas, pararrayos. Fabricación de conmutadores (de presión, de botón, de resorte, oscilantes). Fabricación de conductos y accesorios eléctricos, dispositivos para postes y líneas de transmisión, dispositivos de cableado de plástico no portadores de corriente, como cajas de conexiones, chapas frontales y artículos similares, y accesorios de plástico para tendidos aéreos.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de aisladores de cerámica (véase la subclase 23930); fabricación de enchufes, tomas de corriente e interruptores del tipo utilizado como componentes electrónicos (véase la subclase 26100).

274 *Fabricación de equipo eléctrico de iluminación*

2740 *Fabricación de equipo eléctrico de iluminación*

27401 Fabricación de lámparas en general y sus partes

**Esta subclase incluye:** La fabricación de lámparas de filamento incandescente y lámparas de descarga, lámparas de arco; lámparas de destello, cubos de destello, etc. Fabricación de lámparas eléctricas y accesorios de iluminación: lámparas de techo, de mesa, de escritorio, de mesilla o de pie, incluso no eléctricas fabricadas de diferentes materiales como papel, vidrio, cerámica entre otros; lámparas eléctricas portátiles.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de componentes de vidrio para equipo de iluminación (véase la subclase 23109); fabricación de dispositivos de cableado portadores de corriente para equipo de iluminación (véase la subclase 27330); fabricación de ventiladores de techo o de baño con lámpara incorporada (véase la subclase 27500); fabricación de equipo eléctrico de señalización, como semáforos y señales peatonales (véase la subclase 27900).

27402 Fabricación de carteles y letreros luminosos

**Esta subclase incluye:** La fabricación de anuncios luminosos de todo tipo, es decir, de tubos de neón; fabricación de tableros electrónicos de mensajes; fabricación de acrílicos publicitarios sin iluminación.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de componentes de vidrio para equipo de iluminación (véase la subclase 23109); fabricación de dispositivos de cableado portadores de corriente para equipo de iluminación (véase la subclase 27330); fabricación de ventiladores de techo o de baño con lámpara incorporada (véase la subclase 27500); fabricación de equipo eléctrico de señalización, como semáforos y señales peatonales (véase la subclase 27900).

27409 Fabricación de otro equipo de iluminación n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Fabricación de focos, bombillas o tubos de iluminación tanto de uso doméstico e industrial como para el alumbrado público. Fabricación de linternas, equipo de iluminación para equipo de transporte. Se incluye también equipo de iluminación no eléctrico.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de componentes de vidrio para equipo de iluminación (véase la subclase 23109); fabricación de dispositivos de cableado portadores de corriente para equipo de iluminación (véase la subclase 27330); fabricación de ventiladores de techo o de baño con lámpara incorporada (véase la subclase 27500); fabricación de equipo eléctrico de señalización, como semáforos y señales peatonales (véase la subclase 27900).

275 *Fabricación de aparatos de uso doméstico*

2750 *Fabricación de aparatos de uso doméstico*

27500 Fabricación de aparatos de uso doméstico

**Esta subclase incluye:** La fabricación de pequeños

aparatos y artículos eléctricos de uso doméstico, como ventiladores, aspiradoras, molinillos de café, licuadoras, exprimidoras, abrelatas, afiladoras de cuchillos, máquinas de mantenimiento de pisos, equipo de cocina, lavadoras y secadoras, refrigeradores, lavaplatos, trituradoras de desperdicios y otros aparatos de uso doméstico eléctricos y no eléctricos. Fabricación de aparatos termoeléctricos de uso doméstico: calentadores de agua eléctricos, mantas eléctricas, secadores, peines, y tenacillas eléctricas, planchas eléctricas, calentadores de ambiente y ventiladores portátiles, hornos eléctricos, cocinillas y planchas de cocinar eléctricas, tostadoras, cafeteras y teteras, sartenes, asadores, parrillas, campanas de ventilación o de absorción de humos, calentadores eléctricos de resistencia, etc. Fabricación de equipo de cocina y calefacción de uso doméstico no eléctrico: calentadores de ambiente, cocinillas, parrillas, cocinas, calentadores de agua, aparatos de cocina y calentadores de platos no eléctricos. Fabricación de aparatos eléctricos, de gas y de otros combustibles. Máquinas de afeitar eléctricas, cepillos dentales eléctricos y otros aparatos eléctricos de cuidado personal.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de refrigeradores y congeladores de uso industrial, aparatos de acondicionamiento de aire, ventiladores de techo, extractores, calentador de ambiente fijos y aspiradoras de uso industrial (véase la subclase 28190); fabricación de máquinas de coser de uso doméstico (véase la subclase 28260); instalación de sistemas centrales de limpieza por aspiración al vacío (véase la subclase 43290).

279 *Fabricación de otros tipos de equipo eléctrico*

2790 *Fabricación de otros tipos de equipo eléctrico*

27900 Fabricación de otros tipos de equipo eléctrico

**Esta subclase incluye:** La fabricación de cargadores de pilas de estado sólido. Fabricación de dispositivos eléctricos de apertura y cierre de puertas, timbres eléctricos. Fabricación de camas bronceadoras. Fabricación de unidades de suministro ininterrumpido de energía, limitadores de sobretensión (excepto para voltajes de distribución). Fabricación de cables para aparatos, cables alargadores, y otros juegos de cables eléctricos con cable aislado y enchufe. Fabricación de electrodos y contactos de carbono y grafito y otros productos eléctricos de carbón y grafito, fabricación de electroimanes, sirenas, marcadores electrónicos, fabricación de señales eléctricas, equipo eléctrico de señalización, como semáforos y señales peatonales. Fabricación de aisladores eléctricos (excepto los de vidrio o porcelana). Fabricación de equipo eléctrico de soldadura autógena y de soldadura blanda, incluidos soldadores manuales.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de señales no eléctricas; véase la clase correspondiente al material, señales de plástico (véase la subclase 22209); señales de

metal (véase la subclase 25999); fabricación de aisladores eléctricos de porcelana (véase la subclase 23930); fabricación de fibras de carbón y de grafito y productos de esas fibras, excepto electrodos y aplicaciones eléctricas (véase la subclase 23990); fabricación de pilas (véase la subclase 27200); fabricación de cables para comunicaciones y para la transmisión de energía eléctrica y dispositivos de cableado portadores o no de corriente (véase 27330); fabricación de equipo de iluminación (véase la clase 2740); fabricación de aparatos de uso doméstico (véase la subclase 27500); fabricación de equipo no eléctrico de soldadura autógena y soldadura blanda (véase la subclase 28190); fabricación de equipo eléctrico para vehículos automotores, como generadores, alternadores, bujías, cableados preformados para sistemas de encendido, sistemas eléctricos de apertura y cierre de ventanas y puertas, reguladores de voltaje (véase la subclase 29300).

**28 FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.**

*281 Fabricación de maquinaria de uso general*

*2811 Fabricación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas*

28110 Fabricación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas

**Esta subclase incluye:** La fabricación de motores de combustión interna con pistones, excepto motores de propulsión de vehículos automotores, aeronaves y motocicletas: motores marinos, motores para locomotoras. Fabricación de pistones, aros de pistón, carburadores y piezas similares para todo tipo de motores de combustión interna, motores diesel, etc. Fabricación de válvulas de admisión y de escape para motores de combustión interna. Fabricación de turbinas y partes de turbinas: turbinas de vapor de agua y otros tipos de vapor, turbinas hidráulicas, ruedas hidráulicas y maquinaria para su regulación, turbinas eólicas, turbinas de gas, excepto turbopropulsores de reacción o de hélice para la propulsión de aeronaves. Fabricación de turbocalderas y turboalternadores.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de generadores eléctricos (véase la subclase 27100); fabricación de equipo y componentes eléctricos para motores de combustión interna (véase la subclase 27900); fabricación de turbopropulsores de reacción y de hélice (véase la subclase 30300).

*2812 Fabricación de equipo de propulsión de fluidos*

28120 Fabricación de equipo de propulsión de fluidos

**Esta subclase incluye:** La fabricación de componentes hidráulicos y neumáticos, incluidos bombas hidráulicas, motores hidráulicos, cilindros hidráulicos y neumáticos,

válvulas hidráulicas y neumáticas, tubos y empalmes hidráulicos y neumáticos. Fabricación de sistemas de propulsión de fluidos.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de compresores (véase la subclase 28130); fabricación de bombas y válvulas para aplicaciones distintas de las de propulsión de fluidos (véase la subclase 28130); fabricación de equipo de transmisión mecánico (véase la subclase 28140).

*2813 Fabricación de bombas de aire y líquido, compresores, grifos y válvulas*

28130 Fabricación de bombas de aire y líquido, compresores, grifos y válvulas

**Esta subclase incluye:** La fabricación de bombas de aire y de vacío, compresores de aire y otros compresores de gas, bombas para líquidos, tengan o no dispositivos de medición. Fabricación de bombas para motores de combustión interna: bombas de aceite, agua y combustible para vehículos automotores, etc. Se incluyen también las siguientes actividades: fabricación de grifos y válvulas industriales, incluidos válvulas de regulación y grifos de admisión, grifos y válvulas sanitarios, grifos y válvulas de calefacción y fabricación de bombas manuales

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de equipo de transmisión hidráulico (véase la subclase 28120); fabricación de válvulas de admisión y de escape de motores de combustión interna (véase la subclase 28110).

*2814 Fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmisión*

28140 Fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmisión

**Esta subclase incluye:** La fabricación de cojinetes de bota y de rodillo y de partes de cojinetes. Fabricación de equipo mecánico de transmisión: ejes y manivelas de transmisión, ejes de levas, cigüeñales, manivelas, etc., cajas de cojinetes y cojinetes simples para ejes. Fabricación de engranajes, trenes de engranajes y cajas de engranajes y otros dispositivos para cambios de marchas. Fabricación de embragues y acoplamientos de ejes, volantes y poleas. Fabricación de eslabones articulados y cadenas de transmisión.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de otros tipos de cadenas (véase la subclase 25999); fabricación de embragues electromagnéticos (véase la subclase 29300).

*2815 Fabricación de hornos, hogares y quemadores*

28150 Fabricación de hornos, hogares y quemadores

**Esta subclase incluye:** Fabricación de hogares, hornos eléctricos, quemadores calentadores de ambiente eléctricos fijos y calentadores eléctricos para piscinas y de otro tipo para uso industrial y de laboratorio, incluidos incineradores. Fabricación de equipo fijo de calefacción de uso doméstico,

como calefacción solar, calefacción por vapor, calefacción de fuel y equipo similar. Fabricación de hornos eléctricos de uso doméstico (hornos de aire a presión, bombas de calor, etcétera) y hornos no eléctricos de aire a presión de uso doméstico. Se incluyen también las siguientes actividades: fabricación de cargadores mecánicos, parrillas mecánicas, descargadores mecánicos de cenizas, etcétera

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de hornos de uso doméstico (véase la subclase 27500); fabricación de hornos de panadería (véase la subclase 28250); fabricación de secadoras para madera, pasta de madera, papel o cartón (véase la subclase 28290); fabricación de esterilizadores médicos, quirúrgicos o de laboratorio (véase la subclase 32500); fabricación de hornos de laboratorio (véase la subclase 32500).

#### **2816 Fabricación de equipo de elevación y manipulación**

**28160** Fabricación de equipo de elevación y manipulación  
**Esta subclase incluye:** La fabricación de maquinaria de elevación, manipulación, carga o descarga, manual o eléctrica: polipastos y elevadores, cabrias, cabrestantes y gatos; grúas de brazo móvil, grúas corrientes, bastidores elevadores móviles, camiones de pórtico alto, etc, carretillas de faena, estén provistas o no de equipo de elevación o manipulación y sean autopropulsadas o no, como las que se utilizan en fábricas incluidos carretillas y carros de mano), manipuladores mecánicos y robots industriales diseñados especialmente para operaciones de elevación, manipulación, carga o descarga. Fabricación de cintas transportadoras, teleféricos, etc. Fabricación de ascensores, escaleras mecánicas y pasillos rodantes. Fabricación de partes y piezas especiales para equipo de elevación y manipulación.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de elevadores y cintas transportadoras de funcionamiento continuo para uso subterráneo (véase la subclase 28240); fabricación de palas mecánicas, excavadoras y cargadoras de cucharón (véase la subclase 28240); fabricación de robots industriales para usos múltiples (véase la subclase 28290); instalación de ascensores y elevadores (véase la subclase 43290).

#### **2817 Fabricación de maquinaria y equipo de oficina**

**28170** Fabricación de maquinaria y equipo de oficina  
**Esta subclase incluye:** La fabricación de máquinas calculadoras, máquinas de sumar y máquinas registradoras. Fabricación de máquinas para el franqueo y la manipulación de correspondencia, máquinas para llenar y cerrar sobres y para imprimir direcciones, máquinas, para abrir, clasificar y escanear correspondencia), máquinas de encolar. Fabricación de máquinas de escribir. Fabricación de máquinas de estenotipia. Fabricación de equipo de encuadernación del tipo utilizado en oficinas (es decir, para encuadernar con plástico

o con cinta adhesiva), máquinas para rellenar cheques, máquinas para contar y envolver monedas. Fabricación de afiladores de lápices, grapadoras y quitagrapas, fabricación de portarrollos para cinta adhesiva, máquinas registradoras accionadas mecánicamente. Fabricación de fotocopiadoras, cartuchos de tinta, fabricación de pizarras, encerados y tableros para escribir con rotulador.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación o ensamblado de computadoras, (véase la subclase 26200).

#### **2818 Fabricación de herramientas de mano motorizadas**

**28180** Fabricación de herramientas de mano motorizadas  
**Esta subclase incluye:** La fabricación de herramientas de mano con motor autónomo eléctrico o no eléctrico, o de aire comprimido, como: sierras circulares o alternativas, taladros y perforadoras de percusión, lijadoras de mano motorizadas, clavadoras neumáticas, pulidoras, tupíes, afiladoras, engrapadoras, remachadoras neumáticas, cepilladoras, cizallas y recortadoras de chapa, aprietatuercas neumáticos de percusión, clavadoras motorizadas.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de equipo eléctrico de mano para soldadura autógena y soldadura blanda (véase la subclase 27900).

#### **2819 Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso general**

**28190** Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso general

**Esta subclase incluye:** La fabricación de equipo industrial de refrigeración o de congelación, incluidos conjuntos montados de componentes principales. Fabricación de aparatos de acondicionamiento de aire, incluidos los utilizados en vehículos automotores, ventiladores distintos de los de uso doméstico. Fabricación de básculas y balanzas (excepto balanzas de precisión para laboratorios), balanzas de uso doméstico, balanzas de plataforma, balanzas de pesada continua, básculas para vehículos, pesas, etc. Fabricación de maquinaria y aparatos de filtrado o depuración de líquidos. Fabricación de equipo para proyectar, dispersar o pulverizar líquidos o polvos: pistolas de pulverización, extintores de incendios, máquinas de limpieza por chorro de arena, máquinas de limpieza al vapor, etc. Fabricación de maquinaria para empaquetar y envolver: máquinas para llenar, cerrar, sellar, encapsular, etiquetar, etc. Fabricación de maquinaria para limpiar o secar botellas y para la aireación de bebidas. Fabricación de plantas destiladoras y rectificadoras para las refinerías de petróleo, la industria química, la industria de elaboración de bebidas, etc. Fabricación de maquinaria para licuar aire o gas, generadores de gas. Fabricación de calandrias y otras máquinas de laminado, y de rodillos para esas máquinas (excepto las laminadoras de metal y vidrio).

Fabricación de centrifugadoras (excepto descremadoras y secadoras de ropa), máquinas automáticas de venta de productos. Fabricación de partes y piezas de maquinaria de uso general, dispositivos de ventilación de desvanes (ventiladores de tejado, cintas métricas y herramientas de mano similares, herramientas de precisión para mecánicos (excepto instrumentos ópticos), equipo no eléctrico de soldadura autógena y de soldadura blanda.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de balanzas de precisión, del tipo utilizado en laboratorios (véase la subclase 26510); fabricación de equipo de refrigeración o congelación de uso doméstico (véase la subclase 27500); fabricación de ventiladores de uso doméstico (véase 27500); fabricación de equipo eléctrico de soldadura autógena y de soldadura blanda (véase la subclase 27900); fabricación de secadoras agrícolas (véase la subclase 28210); fabricación de maquinaria para filtrar o depurar alimentos (véase la subclase 28250); fabricación de descremadoras (véase la subclase 28250); fabricación de secadoras de ropa de uso comercial (véase la subclase 28260); fabricación de maquinaria para estampar textiles (véase la subclase 28260).

## 282 Fabricación de maquinaria de uso especializado

### 2821 Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal

28210 Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal  
**Esta subclase incluye:** La fabricación de tractores utilizados en actividades agropecuarias y silvícolas, fabricación de segadoras, incluidas segadoras de césped; máquinas utilizadas en la agricultura para preparar los suelos, plantar o abonar: arados, esparcadoras de estiércol, sembradoras, rastrilladoras, etcétera. Fabricación de remolques y semirremolques de carga y descarga automática para uso agrícola. Fabricación de máquinas para la recolección y trilla: cosechadoras, trilladoras, cribadoras, etcétera. Fabricación de máquinas de ordeñar, aspersores de uso agrícola. Fabricación de maquinaria diversa de uso agropecuario: máquinas utilizadas en la avicultura y la apicultura, equipo para la preparación de pienso, etc. máquinas para limpiar, seleccionar y clasificar huevos, fruta, etc.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de herramientas de mano no eléctricas de uso agrícola (véase la subclase 25932); fabricación de cintas transportadoras para explotaciones agropecuarias (véase 28160); fabricación de herramientas de mano eléctricas (véase la subclase 28180); fabricación de descremadoras (véase la subclase 28250); fabricación de maquinaria para limpiar, cribar y clasificar semillas, granos y leguminosas secas (véase la subclase 28250); fabricación de tractores para semirremolques de circulación por carretera (véase la subclase 29100); fabricación de remolques y semirremolques de circulación por carreteras (véase la subclase 29200).

### 2822 Fabricación de máquinas para la conformación de metales y de máquinas herramienta, sus partes y piezas

28220 Fabricación de máquinas para la conformación de metales y de máquinas herramienta, sus partes y piezas

**Esta subclase incluye:** La fabricación de máquinas herramienta para trabajar metales y otros materiales (madera, hueso, piedra, caucho endurecido, plásticos duros, vidrio en frío, etc.), incluidas las que utilizan rayos láser, ondas ultrasónicas, arcos de plasma, impulsos magnéticos, etc. Fabricación de máquinas herramienta para torneear, perforar, fresar, conformar, cepillar, taladrar, rectificar, estampar, prensar, etc. Fabricación de punzonadoras, prensas hidráulicas, machacadoras hidráulicas, martinets, máquinas de forjar, etc. Fabricación de bancos de trefilar, máquinas de aterrajear por laminado a presión y máquinas, para trabajar alambre, máquinas fijas para clavar, engrapar, encolar y montar de otra manera madera, corcho, hueso, ebonita o plásticos duros, etc. Fabricación de taladradoras rotatorias y de percusión, limadoras, remachadoras, cortadoras de láminas de metal, prensas para la fabricación de tableros de partículas y productos similares, etc. Se incluyen también las siguientes actividades: fabricación de partes, piezas y accesorios para las máquinas herramienta anteriormente enumeradas: mandriles de sujeción, cabezales divisorios y otros accesorios especiales para máquinas herramienta.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de cautines y pistolas de soldar eléctricos de mano (véase la subclase 27900); fabricación de herramientas de mano motorizadas (véase la subclase 28180); fabricación de maquinaria utilizada en talleres de fundición y trabajo de metales (véase la subclase 28230); fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras (véase la subclase 28240).

### 2823 Fabricación de maquinaria metalúrgica

28230 Fabricación de maquinaria metalúrgica

**Esta subclase incluye:** La fabricación de máquinas y equipo para la manipulación de metales en caliente: convertidores, lingoteras, calderos de colada, máquinas de fundir. Fabricación de máquinas laminadoras de metal y de rodillos para esas máquinas

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de bancos de trefilar (véase la subclase 28220); fabricación de moldes y cajas de moldeo, excepto lingoteras (véase la subclase 25932); fabricación de máquinas para la fabricación de moldes de fundición (véase la subclase 28290).

### 2824 Fabricación de maquinaria para la explotación de minas, canteras y obras de construcción

28240 Fabricación de maquinaria para la explotación de minas, canteras y obras de construcción

**Esta subclase incluye:** La fabricación de elevadores y cintas transportadoras de marcha continua para uso en

obras subterráneas. Fabricación de maquinaria para perforar, cortar, hincar y tunelar (destinada o no a obras subterráneas). Fabricación de maquinaria para el tratamiento de minerales mediante cribado, clasificación, separación, lavado, trituración, etc. Fabricación de mezcladoras de hormigón y mortero, movimiento de tierras: topadoras corrientes, topadoras de pala angular, explanadoras, niveladoras, trabillas, palas mecánicas, cargadoras de cucharón, etc. Fabricación de máquinas para hincar y arrancar pilotes, esparcidoras de hormigón, esparcidoras de asfalto, maquinaria para pavimentar con hormigón, etc. Fabricación de tractores de oruga y tractores utilizados en obras de construcción, palas para topadoras corrientes y de pala angular. Fabricación de camiones con volquete para todo terreno,

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de equipo de elevación y manipulación (véase la subclase 28160); fabricación de máquinas herramienta para trabajar la piedra, incluidas máquinas para hendir y exfoliar la piedra (véase la subclase 28220); fabricación de camiones hormigonera (véase la subclase 29100); fabricación de locomotoras y vagones para ferrocarriles mineros (véase la subclase 30200).

**2825 Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco**

28250 Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco

**Esta subclase incluye:** La fabricación de secadoras agrícolas, fabricación de maquinaria para la industria lechera: descremadoras, maquinaria para la elaboración de la leche, maquinaria para la transformación de la leche (por ejemplo, mantequeras, malaxadoras y moldeadoras), maquinaria para hacer quesos (por ejemplo, homogenizadoras, moldeadoras, prensas), etc. Fabricación de maquinaria para la molienda de granos: para limpiar, seleccionar y clasificar semillas, granos y leguminosas secas (aventadoras, cribadoras, cintas cribadoras, separadoras, cepilladoras, etc.), maquinaria para la producción de harinas y sémolas, etc. (trituradoras, alimentadoras, cribadoras, depuradoras de afrecho, mezcladoras, descascarilladoras de arroz, partidoras de guisantes). Fabricación de prensas, trituradoras, etcétera, utilizadas en la elaboración de vino, sidra, jugos de frutas, etc. Fabricación de maquinaria para uso en panadería y para hacer macarrones, espaguetis o productos similares: hornos de panadería, amasadores, moldeadores de masa, cortadores. Fabricación de maquinaria y equipo para la elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería; para la fabricación de azúcar; cerveza; para la elaboración de carne de bovino y de aves de corral; para la preparación de frutas, nueces y hortalizas y legumbres; para la preparación de pescado, crustáceos y moluscos y otros productos marinos comestibles y otros tipos de maquinaria para la preparación y

la elaboración industrial de alimentos y bebidas.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de equipo de irradiación de alimentos y de leche; (véase la clase la subclase 26600); fabricación de maquinaria para empaquetar, envolver y pesar (véase la clase la subclase 28190); fabricación de maquinaria de limpieza, selección y clasificación de huevos, frutas y otros productos agrícolas (excepto semillas, cereales y leguminosas secas); véase la clase la subclase 28210.

**2826 Fabricación de maquinaria para la fabricación de productos textiles, prendas de vestir y cueros**

28260 Fabricación de maquinaria para la fabricación de productos textiles, prendas de vestir y cueros

**Esta subclase incluye:** La fabricación de máquinas para preparar fibras textiles: desmotadoras de algodón, transformadoras de hilachas en fibra, desengrasadoras y carbonizadoras de lana, peinadoras, cardadoras, mecheras. Fabricación máquinas para preparar hilados textiles: devanadoras, urdidoras y máquinas similares. Fabricación de telares manuales, telares para tejidos de punto, máquinas para hacer tejidos de mallas anudadas, tules, encajes, trencillas, etc. Fabricación de máquinas y equipo auxiliar para la maquinaria textil: lizos, mecanismos de Jacquard, mecanismos de parada automáticos, mecanismos de cambio de lanzadera, husos y aletas, etc. Fabricación de maquinaria para el estampado, lavado, blanqueado, teñido. Fabricación de maquinaria de lavandería: máquinas de planchar, secadoras comerciales, máquinas de limpieza en seco. Fabricación de máquinas de coser y de cabezales y agujas para máquinas de coser (sean o no de uso doméstico). Fabricación de maquinaria para preparar, curtir y trabajar cueros y pieles, maquinaria para fabricar y reparar calzado y otros artículos de cuero o piel.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de tarjetas de papel y de cartón para telares con mecanismo de Jacquard (véase la subclase 17091); fabricación de lavadoras y secadoras de uso doméstico (véase la subclase 27500); fabricación de máquinas de calandrar (véase la subclase 28190); fabricación de máquinas de coser utilizadas en la encuadernación (véase la subclase 28290).

**2829 Fabricación de otra maquinaria de uso especial**

28290 Fabricación de otra maquinaria de uso especial

**Esta subclase incluye:** La fabricación de maquinaria de uso especial no clasificada en otra parte. Se incluyen las siguientes actividades: fabricación de maquinaria para la elaboración de pasta de madera, papel y cartón, secadoras para madera, pasta de madera, papel o cartón. Fabricación de maquinaria para la fabricación de artículos de papel o cartón. Fabricación de maquinaria para trabajar el caucho y los plásticos blandos y para fabricar productos de esos materiales: máquinas para, moldear, fabricar y recauchutar cubiertas neumáticas y otras

máquinas para fabricar determinados productos de caucho o plásticos. Fabricación de maquinaria para imprimir y encuadernar y de máquinas auxiliares para la impresión sobre diversos materiales. Fabricación de maquinaria para producir baldosas, ladrillos, pastas de cerámica moldeadas, tubos, electrodos de grafito, tiza de pizarrón, moldes de fundición, etc. Fabricación de robots industriales de uso especial para la realización de múltiples tareas y otra maquinaria de uso especial.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de aparatos de uso doméstico (véase la subclase 27500); fabricación de fotocopiadoras (véase la subclase 28170); fabricación de maquinaria para el estampado de textiles (véase la subclase 28260).

## **29 FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIREMOLQUES**

### *291 Fabricación de vehículos automotores*

#### *2910 Fabricación de vehículos automotores*

29100 Fabricación de vehículos automotores

**Esta subclase incluye:** La fabricación y el ensamblado de automóviles de pasajeros, camionetas, camiones, tractores para semirremolques de circulación por carretera, autobuses, vagonetas. Fabricación de motores para vehículos automotores, chasis equipados con motores. Fabricación de otros vehículos automotores: trineos motorizados, carritos autopropulsados para campos de golf, camiones de bomberos, camiones barredores, bibliotecas móviles, vehículos blindados, camiones hormigonera, etc. Se incluyen también las siguientes actividades: reconstrucción en fábrica de motores para vehículos automotores.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de equipo de iluminación para vehículos automotores (véase la subclase 27409); fabricación de pistones, aros de pistón y carburadores (véase la subclase 28110); fabricación de tractores para usos agropecuarios (véase la subclase 28210); fabricación de tractores utilizados en obras de construcción y en la explotación de minas y canteras (véase la subclase 28240); fabricación de camiones con volquete para todo terreno (véase la subclase 28240); fabricación de carrocerías para vehículos automotores (véase la subclase 29200); fabricación de partes y piezas eléctricas para vehículos automotores (véase la subclase 29300); fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores (véase la subclase 29300); fabricación de tanques y otros vehículos militares de combate (véase la subclase 30400); mantenimiento, reparación y reacondicionamiento de vehículos automotores (véase la clase 4520).

*292 Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semiremolques*

*2920 Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semiremolques*

29200 Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semiremolques

**Esta subclase incluye:** La fabricación de carrocerías, incluidas cabinas, para vehículos automotores. Fabricación de remolques y semirremolques: para el transporte de mercancías, camiones cisterna, de mudanzas, etc.; para el transporte de pasajeros: caravanas, etc. Fabricación de contenedores para su acarreo por uno o más medios de transporte.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de partes, piezas y accesorios de carrocerías para vehículos automotores (véase la subclase 29300); fabricación de vehículos de tracción animal (véase la subclase 30990).

*293 Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores*

*2930 Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores*

29300 Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores

**Esta subclase incluye:** La fabricación de diversas partes, piezas y accesorios para vehículos automotores: frenos, cajas de engranajes, ejes, aros de ruedas, amortiguadores, radiadores, silenciadores, tubos de escape, catalizadores, embragues, volantes, columnas y cajas de dirección. Fabricación de partes, piezas y accesorios de carrocerías para vehículos automotores: cinturones de seguridad, dispositivos inflables de seguridad (*airbags*), puertas, parachoques. Fabricación de asientos para automóviles. Fabricación de equipo eléctrico para vehículos automotores, como generadores, alternadores, bujías, cableados preformados para el sistema de encendido, sistemas eléctricos de apertura y cierre de ventanillas y puertas, montaje de tableros de instrumentos, reguladores de tensión, etcétera

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de tubos y correas de caucho y otros productos de caucho (véase la subclase 22190); fabricación de tubos y correas de plástico y otros productos de plástico (véase la subclase 22201); fabricación de baterías para vehículos (véase la subclase 27200); fabricación de equipo de iluminación para vehículos automotores (véase la subclase 27409); fabricación de pistones, anillos de pistón y carburadores (véase la subclase 28110); fabricación de bombas para vehículos automotores y motores (véase la subclase 28130); mantenimiento, reparación y reacondicionamiento de vehículos automotores (véase la clase 4520).

**30 FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE**

*301 Construcción de embarcaciones y estructuras flotantes*

*3011 Construcción de embarcaciones y estructuras flotantes*

30110 Construcción de embarcaciones y estructuras flotantes

**Esta subclase incluye:** La construcción de embarcaciones diseñadas para la navegación fluvial tanto para carga como para pasajeros. La construcción de barco de pesca y buques-factoría. Construcción de barcos para remolcar y atracar otras embarcaciones. Construcción de embarcaciones no motorizadas. La construcción estructuras flotantes: embarcaderos flotantes, pontones, diques flotantes, boyas, depósitos flotantes, barcazas, lanchas, grúas flotantes, balsas inflables distintas de las de recreo, etc. Incluye además la fabricación de buques comerciales y de guerra

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de partes y piezas de embarcaciones, excepto de secciones importante del casco, se clasifican según el material empleado (véase la subclase 13929); fabricación de hélices para buques (véase la subclase 25999); fabricación de anclas de hierro o acero (véase la subclase 25999); fabricación de motores marinos (véase la subclase 28110); fabricación de equipo de iluminación para buques (véase la subclase 27409); fabricación de vehículos automotores anfibios (véase la subclase 29100); reparación y mantenimiento especializado de buques y estructuras flotantes (véase la subclase 33150); desguace de buques (véase la subclase 38300).

*3012 Construcción de embarcaciones de recreo y deporte*

30120 Construcción de embarcaciones de recreo y deporte

**Esta subclase incluye:** La fabricación de botes y balsas inflables. Construcción de veleros, provistos o no de motor auxiliar, embarcaciones de motor, embarcaciones personales. Fabricación de otras embarcaciones de recreo y deporte: canoas, kayaks, botes de remo entre otros.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de partes y piezas de embarcaciones, excepto de secciones importante del casco, se clasifican, según el material empleado (véase la subclase 13929); fabricación de hélices para buques (véase la subclase 25999); fabricación de anclas de hierro o acero (véase la subclase 25999); fabricación de motores marinos (véase la subclase 28110); fabricación de equipo de iluminación para buques (véase la subclase 27409); fabricación de vehículos automotores anfibios (véase la subclase 29100); reparación y mantenimiento especializado de buques y estructuras flotantes (véase la subclase 33150); desguace de buques (véase la subclase 38300).

*302 Fabricación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvías*

*3020 Fabricación de locomotoras y de material rodante*

30200 Fabricación de locomotoras y material rodante

**Esta subclase incluye:** La fabricación de locomotoras eléctricas, diesel, de vapor y de otros tipos. Fabricación de vagones de pasajeros, furgones y vagones de plataforma autopropulsados de tranvía y de ferrocarril, vehículos autopropulsados de mantenimiento y de servicio para tranvías y ferrocarriles. Fabricación de partes y piezas especiales de locomotoras y tranvías y de su material rodante: *bogies*, ejes y ruedas, frenos y piezas de frenos, ganchos y mecanismos de enganche, topes y piezas de topes, amortiguadores, bastidores de vagones y locomotoras, carrocerías, plataformas de intercomunicación, etc. Se incluyen también las siguientes actividades: fabricación de equipo mecánico y electromecánico de señalización, seguridad y control de tráfico para ferrocarriles, tranvías, carreteras, vías de navegación interiores, aparcamientos, aeropuertos, etc. Fabricación de locomotoras y vagones para ferrocarriles mineros. Fabricación de asientos para vagones de ferrocarril.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de carriles sin ensamblar (véase la subclase 24100); fabricación de accesorios montados para vías de ferrocarril (véase la subclase 25999); fabricación de motores eléctricos (véase la subclase 27100); fabricación de equipo eléctrico de señalización, seguridad y control de tráfico (véase la subclase 27900); fabricación de motores y turbinas (véase la subclase 28110).

*303 Fabricación de aeronaves, naves espaciales y maquinaria conexa*

*3030 Fabricación de aeronaves, naves espaciales y maquinaria conexa*

30300 Fabricación de aeronaves, naves espaciales y maquinaria conexa

**Esta subclase incluye:** La fabricación de aeronaves para el transporte de mercancías o de pasajeros, para defensa militar, deporte u otros fines. Fabricación de helicópteros, planeadores y alas delta. Fabricación de partes, piezas y accesorios para aeronaves de esta clase: ensambladuras principales, como fuselajes, alas, puertas, paneles de mando, trenes de aterrizaje, depósitos de combustible, góndolas, etc, hélices, rotores de helicóptero y palas de hélice propulsadas, motores del tipo utilizado generalmente en aeronaves, partes de turbopropulsores de reacción y de hélice para aeronaves. Fabricación de asientos para aeronaves.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de paracaídas (véase la subclase 13929); fabricación de municiones y artefactos explosivos para uso militar (véase la subclase 25200); fabricación de equipo de iluminación para aeronaves (véase la subclase 27409); fabricación de piezas de encendido

y otros componentes eléctricos para motores de combustión interna (véase la subclase 2790); fabricación de pistones, aros de pistón y carburadores (véase la subclase 28110).

**304** *Fabricación de vehículos militares de combate*

**3040** *Fabricación de vehículos militares de combate*

30400 Fabricación de vehículos militares de combate

**Esta subclase incluye:** La fabricación de tanques, fabricación de vehículos militares anfibios blindados y otros vehículos militares de combate

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de armas y municiones (véase la subclase 25200)

**309** *Fabricación de equipo de transporte n.c.p.*

**3091** *Fabricación de motocicletas, partes, piezas y accesorios*

30910 Fabricación de motocicletas, partes, piezas y accesorios

**Esta subclase incluye:** La fabricación de motocicletas, motores para motocicletas, velomotores, bicicletas con motor auxiliar y fabricación de piezas, partes y accesorios de motocicletas.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de bicicletas (véase la subclase 30920); fabricación de sillones de ruedas para inválidos (véase la subclase 30920).

**3092** *Fabricación de bicicletas y sillones de ruedas para inválidos*

30920 Fabricación de bicicletas y sillones de ruedas para inválidos

**Esta subclase incluye:** La fabricación de bicicletas no motorizadas y otros vehículos similares, como triciclos de reparto o para otros usos, triciclos para niños; partes, piezas y accesorios de bicicletas. Fabricación de sillones de ruedas para inválidos, motorizados o no. La fabricación de partes, piezas y accesorios de sillones de ruedas para inválidos. Fabricación de cochecitos para bebés.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de bicicletas con motor auxiliar (véase la subclase 30910); fabricación de juguetes de montar con ruedas, incluidos bicicletas y triciclos de plástico (véase la subclase 32400).

**3099** *Fabricación de otros tipos de equipo de transporte*

30990 Fabricación de otros tipos de equipo de transporte

**Esta subclase incluye:** La fabricación de vehículos de propulsión manual: carritos para equipaje, carretillas, carritos para supermercados, etc. Fabricación de vehículos de tracción animal: carretas, carretones, etc. Fabricación de sus accesorios y componentes.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de carretillas industriales, con o sin equipo de elevación o de manipulación incorporado y autopropulsadas o no, del tipo de las utilizadas

en fábricas, incluidos carros y carretillas de mano (véase la subclase 28160); fabricación de carritos decorativos para restaurantes, como carritos de postres, carritos portaplatos (véase la clase 3100).

**31** **FABRICACIÓN DE MUEBLES**

**310** *Fabricación de muebles*

**3100** *Fabricación de muebles y colchones*

31001 Fabricación de muebles y partes de muebles, principalmente de madera

**Esta subclase incluye:** La fabricación de muebles principalmente de madera, tanto de uso doméstico, oficinas, comerciales o industriales, como: sillas, sillones, libreros, mostradores, escritorios, archiveros, vitrinas, etc. Se incluyen también las siguientes actividades: acabado de muebles, como tapizado, lacado, pintado, barnizado con muñequilla.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de muebles de cerámica (véase la subclase 23930); fabricación de muebles de hormigón (véase la subclase 23951); fabricación de muebles de piedra (véase la subclase 23960); fabricación de accesorios de iluminación o lámparas (véase la subclase 27401); fabricación de asientos para automóviles (véase la subclase 29300).

31002 Fabricación de muebles y partes de muebles, principalmente de metal

**Esta subclase incluye:** La fabricación de muebles principalmente de metal, tanto de uso doméstico, para oficinas, el comercio y prestación de servicios, como: mesas, sillas, sillones, butacas, pupitres, escritorios, estantes, sillones, exhibidores y otros.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de muebles de cerámica (véase la subclase 23930); fabricación de muebles de hormigón (véase la subclase 23951); fabricación de muebles de piedra (véase la subclase 23960); fabricación de muebles y partes de muebles, principalmente de madera véase la subclase 31001); fabricación de asientos para automóviles (véase la subclase 29300).

31003 Fabricación de muebles de otros materiales, excepto los de piedra, hormigón y cerámica

**Esta subclase incluye:** La fabricación de muebles de mimbre, bambú, plástico, cuero o combinación de estos materiales para cualquier uso. Se incluye la fabricación de partes de muebles de estos materiales.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de muebles de cerámica (véase la subclase 23930); fabricación de muebles de hormigón (véase la subclase 23951); fabricación de muebles de piedra (véase la subclase 23960); fabricación de muebles y partes de muebles, principalmente de madera véase la subclase 31001); fabricación de asientos para automóviles (véase la subclase 29300).

31004 Fabricación de somieres y colchones  
**Esta subclase incluye:** La fabricación de diferentes tipos de colchones de muelles y colchones rellenos o provistos de algún material de sustentación; colchones de caucho celular y de plástico, sin recubrimiento, etc. y la fabricación de partes de colchones.  
**Esta subclase no incluye:** La fabricación de colchones inflables de caucho (véase la subclase 22190); fabricación de almohadas, pufes, cojines, acolchados y edredones (véase la subclase 13921).

## 32 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

### 321 Fabricación de joyas, bisutería y artículos conexos

#### 3211 Fabricación de joyas de metales preciosos

32110 Fabricación de joyas de metales preciosos  
**Esta subclase incluye:** La fabricación de joyas de metales preciosos o de metales comunes chapados con metales preciosos, de piedras preciosas y semipreciosas, y de combinaciones de metales preciosos y piedras preciosas y semipreciosas. Se incluye además el grabado de objetos personales de metales preciosos.

#### 3212 Fabricación de artículos de bisutería

32120 Fabricación de artículos de bisutería

**Esta subclase incluye:** La fabricación artículos de bisutería: anillos, brazaletes, collares y artículos de bisutería de metales; joyas que contienen piedras de imitación, como diamantes u otras gemas de imitación y similares. Fabricación de joyas de fantasía de diversos materiales.

#### 3213 Fabricación de artículos de orfebrería

32130 Fabricación de artículos de orfebrería

**Esta subclase incluye:** La fabricación de artículos de orfebrería elaborados con metales preciosos o metales comunes chapados con metales preciosos: cuberterías, vajillas y servicios de mesa, artículos de tocador, artículos de escritorio y oficina, monedas, artículos de uso religioso, etc. Se incluyen también las siguientes actividades: grabado de objetos personales de metales preciosos y de metales no preciosos.

### 322 Fabricación de instrumentos de música

#### 3220 Fabricación de instrumentos de música

32201 Fabricación de instrumentos de música de viento

**Esta subclase incluye:** La fabricación de instrumentos de música de viento, como por ejemplo: zampoñas, tarqas y otros.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de instrumentos musicales de juguete (véase la subclase 32400); restauración de órganos y otros instrumentos musicales históricos (véase la subclase 33190).

32202 Fabricación de instrumentos de música de cuerda

**Esta subclase incluye:** La fabricación de instrumentos de cuerda como: guitarras, charangos, violines y otros; fabricación de partes, piezas y accesorios de instrumentos.

32203 Fabricación de instrumentos de música de percusión

**Esta subclase incluye:** La fabricación de instrumentos de música de percusión; bombo, el tambor y otros. Fabricación de partes, piezas y accesorios de instrumentos.

32209 Fabricación de otros instrumentos de música n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Fabricación de silbatos, cuernos de llamada y otros instrumentos sonoros de boca para llamada.

### 323 Fabricación de artículos de deporte

#### 3230 Fabricación de artículos de deporte

32300 Fabricación de artículos de deporte

**Esta subclase incluye:** La fabricación de artículos y aparatos deportivos como balones duros, blandos e inflables, raquetas, bates y mazos, mesas para juegos, artículos para la pesca deportiva, entre otros; artículos para la caza, el alpinismo, etc.; guantes y gorros de cuero para la práctica de deportes; equipo para gimnasio y equipo de atletismo.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de prendas de vestir de deporte (véase la subclase 14104); fabricación de sillas y arneses de montar (véase la subclase 15120); fabricación de látigos y fustas; (véase la subclase 15120); fabricación de calzado de deporte (véase la subclase 15201); fabricación de armas y municiones de uso deportivo (véase la subclase 25200); fabricación de pesas de metal para el levantamiento de pesas (véase la subclase 25999); fabricación de mesas de billar (véase la subclase 32400); fabricación de tapones para los oídos y la nariz para nadar o para protegerse del ruido (véase la subclase 32909).

### 324 Fabricación de juegos y juguetes

#### 3240 Fabricación de juegos y juguetes

32400 Fabricación de juegos y juguetes

**Esta subclase incluye:** La fabricación de todo tipo de juguetes, de cualquier material, tales como; madera, plástico, caucho y otros; educativos, didácticos, de esparcimiento, entre otros. La fabricación de muñecas y de ropa y accesorios para muñecas, animales de juguete; la fabricación de juguetes de montar con ruedas como triciclos, instrumentos musicales de juguete, artículos para juegos de feria, de mesa, juegos de tablero; juegos de construcción; rompecabezas de todo tipo; otros juguetes.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de consolas de videojuegos (véase la subclase 26400); fabricación de bicicletas (véase la subclase 30920); creación y edición de programas informáticos para consolas de videojuegos (véase la subclase 58200).

### 325 Fabricación de instrumentos y materiales médicos y odontológicos

#### 3250 Fabricación de instrumentos y materiales médicos y odontológicos

32500 Fabricación de instrumentos y materiales médicos y odontológicos

**Esta subclase incluye:** La fabricación de aparatos de laboratorio, instrumentos quirúrgicos y médicos, aparatos, suministros quirúrgicos, equipo, materiales odontológicos y aparatos de ortodoncia. Se incluye la fabricación de muebles de uso médico y odontológico caracterizados por funciones específicas adicionales, como sillones de dentista con funciones hidráulicas incorporadas. También se incluye, la fabricación de sabanillas, hilos y gasas estériles de uso quirúrgico. La fabricación de empastes y cementos dentales, ceras dentales y otras preparaciones de uso odontológico. La fabricación de muebles para medicina, cirugía, odontología y veterinaria, como: mesas de operaciones, camillas, camas de hospital con dispositivos mecánicos. Fabricación de sillones de dentista, instrumentos de odontología. Fabricación de aparatos ortopédicos. Fabricación de productos oftálmicos, gafas de sol, lentes graduadas, lentes de contacto, anteojos de protección.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de adhesivos para dentaduras (véase la clase 21000); fabricación de guatas, vendas, etcétera, impregnadas para uso médico (véase la subclase 21000); fabricación de equipo electrónico de uso médico y terapéutico (véase la subclase 26600); fabricación de sillones de ruedas (véase la subclase 30920).

*329 Otras industrias manufactureras n.c.p.*

*3290 Otras industrias manufactureras n.c.p.*

32901 Fabricación de bolígrafos, lápices, cintas para máquinas de escribir y pizarras

**Esta subclase incluye:** La fabricación de bolígrafos y repuestos para bolígrafos, lápices de toda clase, cintas preparadas para máquinas de escribir; fabricación de globos terráqueos, y material de escritorio. La fabricación de pizarrones, elementos para escritura, accesorios para pintura y dibujo.

32902 Fabricación de sombrillas, bastones y sus accesorios

**Esta subclase incluye:** Fabricación de paraguas, sombrillas, bastones y sus accesorios.

32903 Fabricación de sellos

**Esta subclase incluye:** Fabricación de sellos para fechar o numerar, aparatos manuales para imprimir y estampar en relieve membretes, aparatos de impresión manual.

32904 Fabricación escobas, pinceles y rodillos para pintura

**Esta subclase incluye:** La fabricación de escobas, cepillos, recogedores y otros artículos de limpieza; fabricación de plumeros, brochas para pintura de muebles, rodillos para pintar, escobillas de goma y otros cepillos, etc.

32905 Fabricación de velas, cirios y artículos similares

**Esta subclase incluye:** La fabricación de velas, cirios y artículos similares

32906 Fabricación de ataúdes

**Esta subclase incluye:** La fabricación de ataúdes en general.

32909 Otras industrias manufactureras n.c.p.

**Esta subclase incluye:** La fabricación de otros artículos diversos no mencionados anteriormente, como: La fabricación de cierres de cremallera, consistentes en dos tiras flexibles con diente ya sea metálicos o de plástico por los que se desliza una corredera. Fabricación de artículos menudos de metal para prendas de vestir y calzado. La fabricación de botones, broches de presión, corchetes de presión. Fabricación de artículos de uso personal: peines, pipas, recipientes herméticos para uso personal y doméstico. La fabricación de pelucas. Fabricación de ramilletes y coronas de flores y cestas con arreglos florales; flores, frutas y plantas artificiales, cedazos, maniqués de sastre y actividades de taxidermia, etc.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de mechas para encendedores (véase la subclase 13999); fabricación de ropa de trabajo y de servicio, por ejemplo, batas de laboratorio, monos de trabajo, uniformes (véase la subclase 14103); fabricación de artículos de fantasía de papel (véase la subclase 17099); fabricación de artículos de fantasía de plástico (véase la subclase 22209).

### **33 REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO**

*331 Reparación de productos elaborados de metal, maquinaria y equipo*

*3311 Reparación y mantenimiento de productos elaborados de metal*

33110 Reparación y mantenimiento de productos elaborados de metal

**Esta subclase incluye:** Esta clase comprende la reparación y el mantenimiento de los productos elaborados de metal clasificados en la división 25 “Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo”. Se incluyen las siguientes actividades: reparación de tanques, depósitos y recipientes de metal; servicios móviles de soldadura; reparación de tambores de acero; reparación y mantenimiento de generadores de vapor de agua y otros vapores; reparación y mantenimiento de instalaciones auxiliares para generadores de vapor: condensadores, economizadores, recalentadores, recolectores y acumuladores de vapor; reparación de la chapa de calderas y radiadores de calefacción central; reparación y mantenimiento de armas de fuego y municiones (incluida la reparación de escopetas deportivas y de recreo).

**Esta subclase no incluye:** La reparación de sistemas de calefacción central, etc. (véase la subclase 43220); reparación de sistemas mecánicos de cierre, cajas de caudales, etc. (véase la subclase 80200).

**3312 Reparación de maquinaria minera, industrial y de uso agropecuario**

33121 Reparación y mantenimiento de maquinaria industrial  
**Esta subclase incluye:** La reparación y mantenimiento de maquinaria, equipo y máquinas herramienta de uso industrial, en el cual se realiza la reposición de partes dañadas en la maquinaria y equipo para la industria alimentaria, textil, gráfica, entre otras.

33122 Reparación y mantenimiento de maquinaria de uso agropecuario y forestal

**Esta subclase incluye:** La reparación y mantenimiento de maquinaria de uso agrícola, pecuario, agropecuario, pesquero y forestal. Incluye también, la reparación y mantenimiento de máquinas herramienta especializadas para estas actividades.

33123 Reparación y mantenimiento de maquinaria de uso en minas, yacimientos, canteras y procesamiento de metales

**Esta subclase incluye:** La reparación y mantenimiento de maquinaria para la explotación minera, la extracción de petróleo y gas. Además incluye la reparación y mantenimiento de máquinas de procesamiento de minerales y máquinas herramientas especializadas.

33124 Reparación y mantenimiento de maquinaria de construcción

**Esta subclase incluye:** La reparación y mantenimiento de maquinaria de uso en la construcción y máquinas herramienta especializadas.

33125 Reparación y mantenimiento de maquinaria de uso comercial

**Esta subclase incluye:** La reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo para el comercio y los servicios, en el cual se realiza la reposición de partes dañadas en: máquinas de refrigeración, rebadoras, máquinas de venta automática, extintores y rociadores, entre otras.

33129 Reparación y mantenimiento de otras maquinarias n.c.p.

**Esta subclase incluye:** La reparación y mantenimiento de otro tipo de maquinaria y equipo no mencionados anteriormente.

**Esta subclase no incluye:** La instalación, reparación y mantenimiento de calderas y otros tipos de equipo de calefacción (véase la subclase 43220); instalación, reparación y mantenimiento de ascensores y escaleras mecánicas (véase la subclase 43290).

**3313 Reparación de equipo electrónico y óptico**

33130 Reparación de equipo electrónico y óptico

**Esta subclase incluye:**

La reparación y el mantenimiento de productos de los grupos 265 "Fabricación de equipo de medición, prueba, navegación, control y de relojes", 266 "Fabricación de equipo médico, quirúrgico y de aparatos ortopédicos" y 267 "Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico", excepto los que se consideran enseres domésticos. Se incluyen las siguientes actividades de reparación y mantenimiento de: instrumentos de motores de aeronaves, equipo de medición de emisiones de vehículos automotores, instrumentos meteorológicos, equipo de ensayo e inspección de propiedades físicas, eléctricas y químicas, instrumentos de prospección, instrumento de detección y vigilancia de radiaciones. La reparación y mantenimiento de equipo de irradiación y equipo electrónico de uso médico y terapéutico, como: equipo de tomografía por resonancia magnética, equipo de ultrasonidos de uso médico, marcapasos, aparatos para sordos, electrocardiógrafos, equipo electrónico de endoscopia, aparatos de irradiación. Reparación y mantenimiento de instrumentos y equipo óptico de la clase 2670, si se utilizan principalmente con fines comerciales, como: binoculares, microscopios (excepto los electrónicos y protónicos), telescopios, prismas y lentes (excepto las oftálmicas), equipo fotográfico.

**Esta subclase no incluye:** La reparación y mantenimiento de fotocopiadoras (véase la subclase 33160); reparación y mantenimiento de ordenadores y equipo periférico (véase la subclase 95110); reparación y mantenimiento de proyectores informáticos (véase la subclase 95110); reparación y mantenimiento de equipo de comunicaciones (véase la subclase 95120); reparación y mantenimiento de cámaras de televisión y de vídeo de uso comercial (véase la subclase 95120); reparación de cámaras de vídeo de uso familiar (véase la subclase 95210); reparación de relojes (véase la subclase 95293).

**3314 Reparación de equipo eléctrico**

33140 Reparación de equipo eléctrico

**Esta subclase incluye:** Esta clase comprende la reparación y el mantenimiento de los artículos de la división 27, excepto los de la clase 2750 (Fabricación de aparatos de uso doméstico). Se incluye la reparación y mantenimiento de transformadores de fuerza de distribución y de transformadores para usos especiales. Reparación y mantenimiento de motores eléctricos, generadores y motores generadores. Reparación y mantenimiento de dispositivos y aparatos de conmutación. Reparación y mantenimiento de relés y controles industriales. Reparación y mantenimiento de baterías primarias y de almacenamiento. Reparación y mantenimiento de equipo de iluminación eléctrico. Reparación y mantenimiento

de dispositivos de cableado portadores de corriente y dispositivos de cableado no portadores de corriente para circuitos eléctricos.

**Esta subclase no incluye:** La reparación y mantenimiento de ordenadores y equipo periférico (véase la subclase 95110); reparación y mantenimiento de equipo de telecomunicaciones (véase 95120); reparación y mantenimiento de productos electrónicos de consumo (véase la subclase 95210); reparación de relojes (véase la subclase 95293).

**3315** *Reparación de equipo de transporte, excepto vehículos automotores*

33150 Reparación de equipo de transporte, excepto vehículos automotores

**Esta subclase incluye:** Esta clase comprende la reparación y el mantenimiento del equipo de transporte comprendido en la división 30, excepto motocicletas y bicicletas. Reparación y mantenimiento de embarcaciones de recreo; reparación y mantenimiento de locomotoras y vagones; reparación y mantenimiento de aeronaves, excepto la conversión, el reacondicionamiento y la reconstrucción en fábrica; reparación y mantenimiento de motores de aeronaves. Reparación de vagones y vagonetas de tracción animal.

**Esta subclase no incluye:** La reconstrucción en fábrica de buques (véase la subclase 30110); reconstrucción en fábrica de locomotoras y vagones (véase la subclase 30200); reconstrucción en fábrica de aeronaves (véase la subclase 30300); reparación y mantenimiento de motocicletas (véase la subclase 45401); reparación de bicicletas y sillas de ruedas para inválidos (véase la subclase 95299); reparación y arreglo de prendas de vestir (véase la subclase 95291).

**3316** *Reparación de máquinas de oficina*

33160 Reparación de máquinas de oficina

**Esta subclase incluye:** La reparación y mantenimiento de máquinas registradoras y máquinas de escribir. Reparación y mantenimiento de fotocopiadoras, calculadoras, sean o no electrónicas.

**3319** *Reparación de otros tipos de equipo*

33190 Reparación de otros tipos de equipo

**Esta subclase incluye:** La reparación y el mantenimiento de equipo no clasificado en otros grupos de esta división. Se incluyen las siguientes actividades: reparación de redes de pesca, incluido su remiendo, reparación de cordajes, aparejos, lonas y lonas impermeables, reparación de sacos de almacenamiento de abonos y productos químicos, reparación o reacondicionamiento de paletas, toneles, barriles y equipo similar de madera, reparación de máquinas accionadas con monedas, restauración de órganos y otros instrumentos musicales históricos.

**Esta subclase no incluye:** La reparación de muebles domésticos y de oficina, restauración de muebles (véase la subclase 95240); reparación de bicicletas y sillones de ruedas para inválidos (véase la subclase 95299); reparación y arreglo de prendas de vestir (véase la subclase 95291).

**332** *Instalación de maquinaria y equipo industrial*

**3320** *Instalación de maquinaria y equipo industrial*

33200 Instalación de maquinaria y equipo industrial

**Esta subclase incluye:** La instalación especializada de maquinaria en plantas industriales, instalación de equipo de control de procesos industriales. Instalación de otros tipos de equipo industrial, como: equipo de comunicaciones, ordenadores centrales y similares, equipo de irradiación, equipo electromédico, etc. Desmantelamiento de maquinaria y equipo en gran escala, actividades de mecánicos instaladores, montaje de máquinas, instalación de equipo para boleras.

**Esta subclase no incluye:** La instalación de cableado eléctrico, sistemas de alarma contra robos (véase la subclase 43210); instalación de sistemas de acondicionamiento de aire (véase la subclase 43220); instalación de ascensores, escaleras mecánicas, puertas automáticas, sistemas de aspiración, etc. (véase la subclase 43290); instalación de puertas, escaleras, mobiliario para tiendas, muebles, etc. (véase la subclase 43319); instalación (configuración) de ordenadores personales (véase la subclase 62090).

**D SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO**

**35 SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AGUA CALIENTE**

**351** *Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica*

**3510** *Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica*

35101 Generación de energía eléctrica

**Esta subclase incluye:** En esta subclase se incluye toda forma de generación de energía eléctrica que utilice como insumos elementos combustibles: líquidos, sólidos o gaseosos o una mezcla de ellos, que por combustión se transforman en algún tipo de energía calórica que permite mover las turbinas generadoras. Entre las principales fuentes de generación energía eléctrica tenemos: la hidroeléctrica, eólica, solar, geotérmica, termoelectrica, la biomasa y los biocombustibles.

35102 Transmisión de energía eléctrica

**Esta subclase incluye:** La gestión de sistemas de transmisión de la electricidad desde las instalaciones de generación al sistema de distribución.

35103 Distribución de energía eléctrica

**Esta subclase incluye:** La gestión de los sistemas de distribución (líneas, postes, contadores y cables) por los que se suministra al consumidor final la energía eléctrica recibida de las instalaciones de generación o del sistema de transmisión. Venta de electricidad a los usuarios. Actividades de corredores o agentes que venden electricidad a través de sistemas de distribución gestionados por otros. Gestión de intercambiadores eléctricos.

**Esta subclase no incluye:** La producción de electricidad mediante la incineración de desechos (véase la subclase 38210).

*352 Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos*

*3520 Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos*

35201 Fabricación de combustibles gaseosos

**Esta subclase incluye:** La fabricación de combustibles gaseosos con un valor calórico específico, mediante la purificación, la mezcla y otros procesos de gases de diversos tipos, incluido el gas natural. Producción de gas mediante la destilación del carbón; a partir de subproductos o desechos de la agricultura.

35202 Suministro y distribución de combustibles gaseosos por tuberías

**Esta subclase incluye:** La distribución de combustibles gaseosos de cualquier tipo por un sistema de tuberías para su venta a usuarios como: residenciales, comerciales, industriales, etc. Los servicios de lectura y mantenimiento de medidores de gas. La producción de gas industrial y otros gases manufacturados. La gestión separada de gasoductos, por lo general de larga distancia, que unen a los productores con los distribuidores de gas, o unos centros urbanos con otros, no se incluye en esta clase, sino que se clasifica en otras actividades de transporte por tuberías.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de productos de la refinación del petróleo (véase la clase 1920); fabricación de gases industriales (véase la subclase 20111); venta al por mayor de combustibles gaseosos (véase la subclase 46611); venta al por menor de gas en garrafas (véase la subclase 47760); transporte (a larga distancia) de gases por tubería (véase la subclase 49300).

*35203 Suministro y distribución de combustibles gaseosos por otros medios*

**Esta subclase incluye:** El suministro de combustibles gaseosos (gas natural o sintético) a los consumidores por otros medios.

*353 Suministro de vapor, aire acondicionado, agua caliente y producción de hielo*

*3530 Suministro de vapor, aire acondicionado, agua caliente y producción de hielo*

35300 Suministro de vapor, aire acondicionado, agua caliente y producción de hielo

**Esta subclase incluye:** La producción, recogida y distribución de vapor y agua caliente para calefacción, para la producción de energía y para otros fines. Producción y distribución de aire refrigerado. Producción y distribución de agua fría con fines de refrigeración, hielo, incluido hielo para la elaboración de productos alimenticios y para otros fines (p. ej., para refrigeración).

## E SUMINISTRO DE AGUA; EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y DESCONTAMINACIÓN

### 36 CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA

*360 Captación, tratamiento y distribución de agua*

*3600 Captación, tratamiento y distribución de agua*

36000 Captación, tratamiento y distribución de agua

**Esta subclase incluye:** Las actividades de captación, tratamiento y distribución de agua para atender a las necesidades domésticas e industriales. Se incluyen la captación de agua de diversas fuentes y su distribución por diversos medios. Se incluye asimismo la explotación de canales de riego; no se incluyen, en cambio, los servicios de riego por aspersores, ni servicios similares de apoyo a la agricultura. Se incluyen las siguientes actividades: captación de agua de ríos, lagos, pozos; etc. Captación de agua de lluvia; depuración de agua para el suministro; tratamiento de agua para usos industriales y otros usos; desalación de agua de mar o agua subterránea para producir agua como principal producto de interés; distribución de agua mediante redes de distribución, con camiones o por otros medios.

**Esta subclase no incluye:** El tratamiento de aguas residuales para prevenir la contaminación (véase la subclase 37000); transporte (a larga distancia) de agua por tuberías (véase la subclase 49300).

### 37 EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS, LIMPIEZA DE CLOACAS Y ALCANTARILLAS

*370 Evacuación de aguas servidas, limpieza de cloacas y alcantarillas*

*3700 Evacuación de aguas servidas, limpieza de cloacas y alcantarillas*

37000 Evacuación de aguas servidas, limpieza de cloacas y alcantarillas

**Esta subclase incluye:** La gestión de sistemas de alcantarillado, mantenimiento y limpieza de cloacas y alcantarillas, incluido el desatasco de cloacas. Tratamiento de aguas residuales (incluidas aguas residuales humanas e industriales, agua de piscinas, etc.), mediante procesos físicos, químicos y biológicos como los de dilución, cribado, filtración, sedimentación, etc. Recolección y transporte de

aguas residuales humanas o industriales de uno o diversos usuarios, así como de agua de lluvia, por medio de redes de alcantarillado, colectores, tanques y otros medios de transporte (camiones cisterna de recogida de aguas negras, etc.). Vaciado y limpieza de pozos negros y fosas sépticas, fosos y pozos de alcantarillados; mantenimiento de inodoros de acción química.

**38 RECOGIDA, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE DESECHOS; RECUPERACIÓN DE MATERIALES**

*381 Recogida de desechos*

*3811 Recogida de desechos no peligrosos*

38110 Recogida de desechos no peligrosos

**Esta subclase incluye:** La recogida de desechos sólidos no peligrosos (basura) dentro de una zona delimitada, recogida de residuos de hogares y empresas por medio de cubos de basura, cubos con ruedas, contenedores, etc.; entre los residuos recogidos puede haber desechos recuperables mezclados. Recogida de materiales reciclables, aceites y grasas de cocina usados, desperdicios en papeleras colocadas en lugares públicos. Recogida de desechos de actividades de construcción y de demolición, remoción de escombros, etc. Recogida de desechos producidos por fábricas textiles. Gestión de estaciones de transferencia de desechos no peligrosos.

**Esta subclase no incluye:** La recogida de desechos peligrosos (véase la subclase 38120); explotación de vertederos para la eliminación de desechos no peligrosos (véase la subclase 38110); gestión de instalaciones en las que se separan en diferentes categorías materiales recuperables mezclados, como papel, plásticos, etc. (véase la subclase 38300).

*3812 Recogida de desechos peligrosos*

38120 Recogida de desechos peligrosos

**Esta subclase incluye:** La recogida de desechos peligrosos sólidos y no sólidos, como sustancias explosivas, oxidantes, inflamables, tóxicas, irritantes, carcinógenas, corrosivas o infecciosas y otras sustancias y preparados nocivos para la salud humana y el medio ambiente. Puede abarcar asimismo la identificación, el tratamiento, el embalado y el etiquetado de los desechos para su transporte. Recogida de desechos peligrosos, como: aceites usados de buques o garajes, residuos biológicos peligrosos, pilas y baterías usadas. Gestión de estaciones de expedición de desechos peligrosos.

**Esta subclase no incluye:** La descontaminación y limpieza de edificios, minas, suelos o aguas subterráneas contaminados; por ejemplo, remoción de asbesto (véase la subclase 39000).

*382 Tratamiento y eliminación de desechos*

*3821 Tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos*

38210 Tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos

**Esta subclase incluye:** La eliminación, el tratamiento previo a la eliminación y otras formas de tratamiento de desechos no peligrosos sólidos o no sólidos. La explotación de vertederos para la eliminación de desechos no peligrosos. Eliminación de desechos no peligrosos mediante combustión o incineración o por otros métodos. El tratamiento de desechos orgánicos para su eliminación. Producción de composte con desechos orgánicos.

**Esta subclase no incluye:** La incineración y combustión de desechos peligrosos (véase la subclase 38220); gestión de instalaciones en las que se separan en diferentes categorías materiales recuperables mezclados, como papel, plásticos, latas de bebidas usadas y artículos de metal (véase la subclase 38300); descontaminación y limpieza de tierras y aguas; eliminación de materiales tóxicos (véase la subclase 39000).

*3822 Tratamiento y eliminación de desechos peligrosos*

38220 Tratamiento y eliminación de desechos peligrosos

**Esta subclase incluye:** La remoción y el tratamiento previos a la eliminación de desechos peligrosos sólidos o no sólidos, incluidos desechos explosivos, oxidantes, inflamables, tóxicos, irritantes, carcinógenos, corrosivos o infecciosos y otras sustancias y preparados perjudiciales para la salud humana y el medio ambiente. Se incluye también actividades: explotación de instalaciones para el tratamiento de desechos peligrosos, tratamiento y eliminación de animales contaminados, sus cadáveres y otros desechos contaminados incineración de desechos peligrosos remoción de productos usados, como refrigeradores, con objeto de eliminar los desechos peligrosos tratamiento, remoción y almacenamiento de desechos nucleares radiactivos, incluidos: tratamiento y eliminación de desechos radiactivos de transición, es decir, que se desintegran durante el período de transporte, procedentes de hospitales encapsulación, preparación y otras formas de tratamiento de desechos nucleares para su almacenamiento.

**Esta subclase no incluye:** Incineración de desechos no peligrosos (véase la subclase 38210); descontaminación o limpieza de tierras y agua; eliminación de materiales tóxicos (véase la subclase 39000).

*383 Recuperación de desechos metálicos y no metálicos*

*3830 Recuperación de desechos metálicos y no metálicos*

38300 Recuperación de desechos metálicos y no metálicos

**Esta subclase incluye:** El procesamiento de desperdicios y desechos metálicos y no metálicos y de otros artículos para convertirlos en materias primas secundarias, normalmente mediante un proceso de transformación mecánico o químico. Separación y clasificación de materiales recuperables de desechos no peligrosos (basura). Separación y clasificación en categorías distintas de materiales recuperables mezclados, como papel, plásticos, latas de bebidas usadas, y metales. Entre los procesos de transformación mecánica o química que se realizan se cuentan los siguientes: aplastamiento mecánico de desperdicios metálicos, como automóviles usados, lavadoras usadas, bicicletas usadas, etc., para su posterior clasificación y separación; desguace de automóviles, ordenadores, aparatos de televisión y otros tipos de equipo para la recuperación de materiales. Clasificación y nodulización de plásticos para producir materias primas secundarias para la fabricación de tubos, macetas, bandejas de carga y productos similares. Trituración, limpieza y clasificación de desechos de vidrio. Procesamiento de aceites y grasas de cocina, otros desechos y sustancias residuales de productos alimenticios, bebidas y tabaco para obtener materias primas secundarias.

**Esta subclase no incluye:** El tratamiento y eliminación de desechos tóxicos o contaminados (véase la subclase 38220); venta al por mayor de materiales recuperables (véase la clase 4669).

### 39 ACTIVIDADES DE DESCONTAMINACIÓN Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS

390 *Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de desechos*

3900 *Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de desechos*

39000 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de desechos

**Esta subclase incluye:** La descontaminación de suelos y aguas subterráneas en el lugar de contaminación, *in situ* o *ex situ*, utilizando; por ejemplo, métodos mecánicos, químicos o biológicos. Descontaminación y limpieza de aguas superficiales tras su contaminación accidental; por ejemplo, mediante la recogida de los contaminantes o la aplicación de sustancias químicas. Limpieza de vertidos de petróleo y otras formas de contaminación en tierra, en aguas superficiales. Eliminación de asbesto, pintura de plomo y otros materiales tóxicos. Remoción de minas terrestres y artefactos similares (incluida su detonación) y otras actividades especializadas de control de la contaminación

**Esta subclase no incluye:** El tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos (véase 38110); tratamiento y

eliminación de desechos peligrosos (véase la subclase 38120); barrido y riego de calles, etc. (véase la subclase 81295).

## F CONSTRUCCIÓN

La industria de la construcción abarca a una amplia gama de actividades que son llevadas a cabo por unidades de compleja organización y que integran a varios de los procesos que encierra esta actividad. Quedan incluidas dentro de esta categoría las etapas que van desde la preparación de los terrenos para el levantamiento de las obras hasta las relacionadas con su terminación y acondicionamiento para su utilización. Comprendiendo los diversos tipos de obra como: construcción, reconstrucción, remodelación, ampliación, instalaciones diversas en bienes inmuebles. También son consideradas como actividades de construcción la instalación de ascensores, escaleras mecánicas, calderas, carpintería metálica, grandes equipos de acondicionamiento climático, etc., realizada por cuenta de terceros, es decir, aquella efectuada por diferentes empresas a las que las produce. Lo mismo ocurre con el montaje “in situ” de construcciones prefabricadas que no sean de producción propia. Las actividades pueden ser realizadas a cambio de una retribución o por contrata, la ejecución de partes de obras y en ocasiones de obras completas puede encomendarse a subcontratistas. El alquiler de equipo de construcción con operarios se clasifica con la actividad de construcción concreta que se realice con ese equipo.

### 41 CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS

410 *Construcción de edificaciones*

4100 *Construcción de edificaciones*

41000 Construcción de edificaciones

**Esta subclase incluye:** La construcción, reforma, mantenimiento y reparación de edificios residenciales y no residenciales, por cuenta propia, a cambio de una retribución o por contrata. Puede subcontratarse una parte o incluso la totalidad del proceso de construcción. En esta subclase se incluye la construcción de edificios residenciales como casas unifamiliares, edificios multifamiliares. La construcción de edificios no residenciales destinados a actividades de producción industrial como: fábricas, hospitales, escuelas, edificios de oficinas, hoteles, tiendas, centros comerciales, restaurantes, edificios de aeropuertos, instalaciones deportivas cubiertas, aparcamientos, almacenes, edificios religiosos. Montaje y erección in situ de construcciones prefabricadas.

**Esta subclase no incluye:** La construcción de instalaciones industriales, excepto edificios (véase la subclase 42900); actividades de arquitectura e ingeniería (véase la clase 7110); actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción (véase la clase 7110).

**42 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL**

*421 Construcción de obras de ingeniería civil*

*4210 Construcción de obras de ingeniería civil*

42101 Construcción de obras de ingeniería civil

**Esta subclase incluye:** La construcción de carreteras, calles, autopistas, puentes, túneles y otras vías para vehículos o peatones. La pavimentación de carreteras con asfalto, hormigón, etc. La señalización de carreteras mediante pintura, instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares. La construcción de puentes y viaductos, túneles, pistas de aeropuerto, construcción de líneas de ferrocarril.

**Esta subclase no incluye:** La instalación de luces y señales eléctricas en las calles (véase 42101); actividades de arquitectura e ingeniería (véase la clase 7110); actividades de gestión de proyectos relacionadas con obras de ingeniería civil (véase la clase 7110).

42102 Mantenimiento y reparación de carreteras

**Esta subclase incluye:** El mantenimiento y la reparación de carreteras, calles, autopistas, y otras vías para vehículos o peatones.

*422 Construcción de obras de servicio público*

*4220 Construcción de obras de servicio público*

42200 Construcción de obras de servicio público

**Esta subclase incluye:** La construcción, mantenimiento y reparación de obras de ingeniería civil relacionadas con: tuberías y líneas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones de larga distancia. Construcción de conductos principales y acometidas de redes de distribución de agua, perforación de pozos de agua, sistemas de riego (canales), depósitos. Construcción de sistemas de alcantarillado, incluida su reparación y mantenimiento, instalaciones de evacuación de aguas residuales, estaciones de bombeo, centrales eléctricas.

**Esta subclase no incluye:** Actividades de gestión de proyectos relacionadas con obras de ingeniería civil (véase la subclase 71102).

*429 Construcción de otras obras de ingeniería civil*

*4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil*

42900 Construcción de otras obras de ingeniería civil

**Esta subclase incluye:** La construcción, mantenimiento y reparación de instalaciones industriales, por ejemplo: refinерías, fábricas de productos químicos, construcción de vías de navegación, obras portuarias y fluviales, presas y diques. Dragado de vías de navegación. Obras de construcción distintas de las de edificios; como por ejemplo las instalaciones deportivas al aire libre.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de gestión de proyectos relacionadas con obras de ingeniería civil (véase la subclase 71102).

**43 ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN**

*431 Demolición y derribo de edificios y otras estructuras*

*4311 Demolición y derribo de edificios y otras estructuras*

43110 Demolición y derribo de edificios y otras estructuras

**Esta subclase incluye:** El derribo y demolición de edificios y obras de ingeniería civil, ya sea con maquinaria, cargas explosivas o manualmente con herramientas sin motor. La limpieza de escombros asociada a la demolición. Los trabajos de voladura y remoción de rocas.

*4312 Preparación de terreno, para obras posteriores de actividades de construcción*

43120 Preparación de terreno, para obras posteriores de actividades de construcción

**Esta subclase incluye:** La excavación de zanjas convencionales para diversas construcciones. Los trabajos de drenaje. El despeje de capas superficiales no contaminadas. Los movimientos de tierras, excavaciones, terraplenado a gran escala, movimientos de tierras para hacer terraplenes o desmontes previos a la construcción de vías: carreteras, autopistas, ferrocarriles, etc. La excavación de túneles, obras subterráneas y otros trabajos de preparación de explotaciones y emplazamientos mineros. El alquiler de maquinaria con operarios destinados al movimiento de suelos.

**Esta subclase no incluye:** Las perforaciones de prueba y sondeos de exploración para actividades de explotación de minas y canteras (véase la subclase 09900); descontaminación del suelo (véase la subclase 39000); perforación de pozos de agua (véase la subclase 42200); profundización de pozos (véase la subclase 43900); estudios geofísicos, geológicos y sismográficos (véase la clase 7110).

*432 Instalaciones eléctricas y de fontanería y otras instalaciones para obras de construcción*

*4321 Instalación de sistemas eléctricos en edificaciones y estructuras de ingeniería civil*

43210 Instalación de sistemas eléctricos en edificaciones y estructuras de ingeniería civil

**Esta subclase incluye:** La instalación de redes eléctricas de baja o alta tensión en inmuebles, tales como: cableado, colocación de conductores eléctricos, contactos, apagadores, sockets, sistemas contra incendios, entre otros. Incluye también la instalación de sistemas eléctricos en todo tipo de estructuras de ingeniería civil: instalación de líneas de telecomunicaciones, redes informáticas y líneas de televisión por cable, incluidas líneas de fibra óptica. Instalación de sistemas de alumbrado y señales eléctricas de calles, carreteras, alumbrado de pistas de aeropuertos.

**Esta subclase no incluye:** La construcción de líneas de comunicaciones y de transmisión de electricidad (véase la subclase 42200); supervisión o supervisión a distancia de

sistemas electrónicos de seguridad, como los de alarma contra robos y contra incendios, incluido su mantenimiento (véase la subclase 80200).

**4322 Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado**

43220 Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado

**Esta subclase incluye:** La instalación y mantenimiento de sistemas de fontanería (plomaría o gasfitería) y sanitarios en edificios y otros proyectos de construcción, que son todas aquellas actividades relacionadas con la instalación y mantenimiento de redes de tuberías para el abastecimiento de agua potable y evacuación de aguas residuales, así como las instalaciones de calefacción (eléctricos, gas); además de equipo y conductos de ventilación, refrigeración o aire acondicionado, incluidas adiciones y modificaciones, y su mantenimiento y reparación. Instalación de calderas, torres de refrigeración, colectores de energía solar no eléctricos. Instalación de conducciones de gas, tuberías de vapor, sistemas de aspersores contra incendios, sistemas de riego por aspersión para el césped e instalación de otros conductos

**Esta subclase no incluye:** La instalación de sistemas de calefacción radiante (véase la subclase 43210).

**4329 Otras instalaciones para obras de construcción**

43290 Otras instalaciones para obras de construcción

**Esta subclase incluye:** La colocación de instalaciones especiales en inmuebles, cuya característica es que permanecen fijas en el bien raíz, tales como: instalación de ascensores, escaleras mecánicas, puertas automáticas y giratorias, pararrayos, sistemas de limpieza por aspiración, aislamiento térmico, acústico o contra las vibraciones y otros, realizado por empresas diferentes a la que los producen.

**Esta subclase no incluye:** La instalación de maquinaria industrial (véase la subclase 33200).

**433 Terminación y acabado de edificios**

**4331 Terminación de edificios y obras de ingeniería civil**

43311 Revestimiento de yeso de interiores y exteriores

**Esta subclase incluye:** Las actividades de enyesado y estucado interior y exterior en edificios y otros proyectos de construcción.

**Esta subclase no incluye:** La limpieza interior y exterior especializada de edificios (véase la subclase 81299); actividades de decoradores de interiores (véase la subclase 74103).

43312 Instalaciones de productos de carpintería

**Esta subclase incluye:** La instalación de puertas (excepto puertas automáticas y giratorias), y ventanas de madera o de otros materiales. Instalación de muebles de cocina a medida,

escaleras, mobiliario para tiendas y similares, roperos empotrados, estantes, armarios y otros. Revestimientos de madera para paredes, tabiques móviles, etc.

**Esta subclase no incluye:** La instalación de puertas automáticas y puertas giratorias (véase la subclase 43290); actividades de decoradores de interiores (véase la subclase 74103).

43313 Colocación de pisos de madera, cerámica y otros revestimientos para paredes y pisos

**Esta subclase incluye:** Revestimientos, de pisos y paredes en edificaciones y otros proyectos de construcción como: la colocación de parquet y otros revestimientos de madera, cerámica, pisos flexibles (alfombras, linóleo y vinilos), baldosas, losas, piedra tallada, mármol, granito o piedra pizarra, accesorios de cerámica para cocinas y el empapelado de paredes.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de decoradores de interiores (véase la subclase 74103).

43314 Pintura de interior y exteriores de edificaciones

**Esta subclase incluye:** La pintura interior y exterior de edificaciones y de obras de ingeniería civil.

43315 Instalación de vidrios en obras de construcción

**Esta subclase incluye:** La instalación de vidrios, cristales y espejos en obras de construcción u otros establecimientos.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de decoradores de interiores (véase la subclase 74103).

43319 Otros trabajos de terminación de edificios y obras de ingeniería civil n.c.p.

**Esta subclase no incluye:** Los trabajos no desagregados separadamente dentro la Clase 4331. "Terminación de edificios y obras de ingeniería civil".

**439 Otras actividades especializadas de construcción**

**4390 Otras actividades especializadas de construcción**

43900 Otras actividades especializadas de construcción

**Esta subclase incluye:** Las actividades de cimentación, incluida la hincadura de pilotes, obras de aislamiento contra el agua y la humedad; impermeabilización de construcciones; profundización de pozos, erección de elementos de acero no fabricados por la propia unidad constructora; curvado de acero, colocación de bloques de ladrillo y de piedra, construcción de techos para edificios residenciales, instalación y desmontaje de andamios y plataformas de trabajo, excluido el alquiler de andamios y plataformas. Construcción de chimeneas y hornos industriales. Trabajos en lugares de difícil acceso que requieren la utilización de técnicas de escalada y del equipo correspondiente, como, por ejemplo, los trabajos a gran altura en estructuras elevadas, obras subterráneas, construcción de piscinas al aire libre. Limpieza de exteriores de edificios con vapor, con chorro de arena y con otros medios. Alquiler

de grúas con operadores. La limpieza de edificios nuevos después de su construcción y otros trabajos de acabado en construcción no clasificados en otra parte.

**Esta subclase no incluye:** El alquiler de maquinaria y equipo de construcción sin operadores (véase la subclase 77330).

## **G VENTA POR MAYOR Y MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS**

El comercio abarca todas las formas de comercialización de bienes excepto inmuebles. Se considera que hay **comercio** cuando hay compra y reventa sin previa transformación de productos nuevos y usados. Así, la venta de la producción propia no representa en sí una actividad de comercio, a menos que dicha venta se realice en locales independientes de la unidad productiva. Por ejemplo, una panadería es clasificada como Industria Manufacturera (*categoría de tabulación C*), sin embargo los locales de despacho de pan - venta sin fabricación - corresponde incluirlos en Comercio; el local especializado en la venta de productos fabricados en otro local de la misma empresa será incorporado en esta categoría.

Son consideradas actividades de comercio, aquellas realizadas por intermediarios, comisionistas, corredores, agentes comerciales, etc. Comprende también la venta al por menor de carburantes y productos lubricantes o refrigerantes para la automoción.

**Venta al por mayor** es la reventa (sin transformación) de productos nuevos y usados a minoristas, a usuarios industriales, comerciales, institucionales o profesionales, y a otros mayoristas, o entraña actuar como agente o intermediario en la compra o la venta de mercancías para esas personas o compañías. En muchos casos los mayoristas se ocupan del montaje y la clasificación de productos que vienen en grandes lotes, dividen los productos a granel, los reenvasan y redistribuyen en lotes más pequeños, por ejemplo los productos farmacéuticos; almacenan, refrigeran, entregan e instalan productos, realizan actividades de promoción de ventas para sus clientes y se encargan del diseño de las etiquetas.

**Venta al por menor** es la reventa (venta sin transformación) de productos nuevos y usados, principalmente al público en general, para el consumo o uso personal o doméstico, realizada por tiendas, grandes almacenes, puestos de venta, compañías de venta por correo, vendedores ambulantes, cooperativas de consumidores, casas de subastas, etc. La mayor parte de los minoristas son propietarios de los productos que venden, aunque algunos de ellos actúan como agentes de un distribuidor principal que los abastece y realizan ventas en consignación o/a comisión.

## **45 VENTA POR MAYOR Y POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS**

*451 Venta de vehículos automotores*

*4510 Venta de vehículos automotores*

45101 Venta de vehículos automotores nuevos

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor y al por menor de vehículos nuevos, como: autos, vagonetas, camionetas, jeeps, camiones, minibuses, remolques y semirremolques y otros.

**Esta subclase no incluye:** La venta al por mayor y menor de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores (véase la subclase 45300); alquiler de limusinas y otros vehículos con conductor (véase la subclase 49225).

45102 Venta de vehículos automotores usados

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor y menor de vehículos usados como: autos, vagonetas, camionetas, jeeps, camiones, minibuses, remolques y semirremolques y otros.

**Esta subclase no incluye:** La venta al por mayor y menor de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores (véase la subclase 45300); alquiler de limusinas y otros vehículos con conductor (véase la subclase 49225).

*452 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores*

*4520 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores*

45201 Mantenimiento y reparación integral de vehículos

**Esta subclase incluye:** El mantenimiento y reparación de vehículos automotores: reparaciones mecánicas, reparaciones eléctricas, reparación de sistemas de inyección eléctricos, tratamiento antióxido, reparación de partes de vehículos automotores, reparación de carrocerías. Los servicios de instalación y reparación de puertas y cerraduras, sustitución de parabrisas y ventanillas. Instalación de partes, piezas y accesorios que no se realiza como parte del proceso de fabricación. Alineación de dirección y balanceo de ruedas.

**Esta subclase no incluye:** El recauchutado y reconstrucción de cubiertas (véase la subclase 22110); lavado de automotores automático y manual (véase la subclase 45202); mantenimiento de neumáticos (véase la subclase 45203).

45202 Lavado de automotores automático y manual

**Esta subclase incluye:** El servicio de lavado, pulido de automóviles y servicios similares, fumigado, lustrado, engrase, y otros servicios conexos.

45203 Mantenimiento de neumáticos

**Esta subclase incluye:** El servicio de reparación, colocación o sustitución de cubiertas, cámaras y neumáticos. El servicio de gomerías o llanterías.

45204 Pintura de vehículos automotores

**Esta subclase incluye:** A talleres de chapa y pintura con pistola o brocha de vehículos automotores y el pintado de carrocerías.

45205 Tapicería de vehículos automotores

**Esta subclase incluye:** La reparación de asientos de vehículos en general.

45209 Mantenimiento y reparación de vehículos n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Servicio de cambio de aceite, filtros, entre otros.

**453** *Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores*

**4530** *Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores*

45300 Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor y menor de todo tipo de partes, piezas, componentes, suministros, herramientas y accesorios para vehículos automotores, como: cubiertas y cámaras de caucho, bujías, baterías, equipo de iluminación y piezas eléctricas.

**Esta subclase no incluye:** La venta al por menor de combustible para vehículos automotores (véase 47301).

**454** *Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios*

**4540** *Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios*

45401 Venta de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor y menor de motocicletas. La venta al por mayor y menor de partes, piezas y accesorios para motocicletas (incluso por comisionistas y compañías de venta por correo).

**Esta subclase no incluye:** El alquiler de motocicletas (véase la subclase 77311); reparación y mantenimiento de bicicletas (véase la subclase 95292).

45402 Mantenimiento y reparación de motocicletas

**Esta subclase incluye:** El mantenimiento y reparación de motocicletas.

**Esta subclase no incluye:** El alquiler de motocicletas (véase la subclase 77311); reparación y mantenimiento de bicicletas (véase la subclase 95292).

**46** **VENTA POR MAYOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS**

**461** *Venta por mayor a cambio de una retribución o por contrato*

**4610** *Venta por mayor a cambio de una retribución o por contrato*

46101 Venta por mayor a cambio de una retribución o por contrato de productos agrícolas y pecuarios

**Esta subclase incluye:** Las actividades de comisionistas y otros mayoristas que comercian en nombre y por cuenta de terceros. Actividades de las personas que ponen en contacto a vendedores y compradores y realizan transacciones comerciales, incluidas las realizadas por internet. Actividades de agentes dedicados a la venta de: productos agrícolas, materias primas agropecuarias, animales vivos.

**Esta subclase no incluye:** La venta por mayor de materias primas agrícolas y de la silvicultura (véase la subclase 46201); venta por mayor de animales vivos (véase la subclase 46202); venta por mayor de cueros, pieles y lana en bruto (véase la subclase 46203).

46102 Venta por mayor a cambio de una retribución o por contrato de minerales, productos químicos y farmacéuticos

**Esta subclase incluye:** Las actividades de comisionistas y otros mayoristas que comercian en nombre y por cuenta de terceros. Actividades de las personas que ponen en contacto a vendedores y compradores y realizan transacciones comerciales, incluidas las realizadas por internet. Actividades de agentes dedicados a la venta de minerales, metales, productos farmacéuticos, cosméticos y productos químicos.

46103 Venta por mayor a cambio de una retribución o por contrato de alimentos, bebidas y tabaco

**Esta subclase incluye:** Las actividades de comisionistas y otros mayoristas que comercian en nombre y por cuenta de terceros. Actividades de las personas que ponen en contacto a vendedores y compradores y realizan transacciones, incluidas las realizadas por internet. Actividades de agentes dedicados a la venta de alimentos, bebidas y tabaco.

46104 Venta por mayor a cambio de una retribución o por contrato de productos textiles, prendas de vestir, calzado, excepto el ortopédico, artículos de marroquinería y productos de cuero n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Las actividades de comisionistas y otros mayoristas que comercian en nombre y por cuenta de terceros. Actividades de las personas que ponen en contacto a vendedores y compradores y realizan transacciones, incluidas las realizadas por internet. Actividades de agentes dedicados a la venta de productos textiles, prendas de vestir, calzado, excepto el ortopédico, artículos de marroquinería y productos de cuero n.c.p.

46105 Venta por mayor a cambio de una retribución o por contrato de madera y materiales de construcción

**Esta subclase incluye:** Las actividades de comisionistas y otros mayoristas que comercian en nombre y por cuenta de terceros. Actividades de las personas que ponen en contacto a vendedores y compradores y realizan transacciones, incluidas las realizadas por internet. Actividades de agentes dedicados a la venta de madera y materiales de construcción.

46106 Venta por mayor a cambio de una retribución o por contrato de maquinaria, industrial y equipo de oficina

**Esta subclase incluye:** Las actividades de comisionistas y otros mayoristas que comercian en nombre y por cuenta de terceros. Actividades de las personas que ponen en contacto a vendedores y compradores y realizan transacciones, incluidas las realizadas por internet. Actividades de agentes dedicados a la venta de maquinaria, equipo profesional, industrial y comercial.

46107 Venta por mayor a cambio de una retribución o por contrato de papel, cartón, libros, revistas, diarios, materiales de embalaje y artículos de librería

**Esta subclase incluye:** Las actividades de comisionistas y otros mayoristas que comercian en nombre y por cuenta de terceros. Actividades de las personas que ponen en contacto a vendedores y compradores y realizan transacciones comerciales, incluidas las realizadas por internet. Actividades de agentes dedicados a la venta de papel, cartón, libros, revistas, diarios, materiales de embalaje y artículos de librería.

46109 Venta por mayor a cambio de una retribución o por contrato de mercaderías n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Las actividades de comisionistas y otros mayoristas que comercian en nombre y por cuenta de terceros. Actividades de las personas que ponen en contacto a vendedores y compradores y realizan transacciones comerciales, incluidas las realizadas por internet. Actividades de agentes dedicados a la venta productos no especificados en las partidas de las detalladas en la Clase 4610 “Venta por mayor a cambio de una retribución o por contrato”.

## **462 Venta por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos**

### **4620 Venta por mayor de materias primas agropecuarias y de animales vivos**

46201 Venta por mayor de materias primas agrícolas y de la silvicultura

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de productos agrícolas como: cereales, café en grano, cacao, soya, algodón, frutos oleaginosos, flores y plantas, semillas, tabaco en bruto, entre otros.

46202 Venta por mayor de animales vivos

**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de animales vivos o animales en pie en general.

**Esta subclase no incluye:** La venta al por mayor de fibras textiles sintéticas (véase la subclase 46693).

46203 Venta por mayor de cueros, pieles y lana en bruto

**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de cueros, pieles en bruto y curtidas o preparadas para su transformación; la venta de lana y productos afines en bruto.

46204 Venta por mayor de residuos y subproductos agropecuarios

**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de materiales, desperdicios, residuos, y subproductos agropecuarios que se utilizan para producir alimentos para animales.

### **463 Venta por mayor de alimentos, bebidas y tabaco**

#### **4630 Venta por mayor de alimentos, bebidas y tabaco**

46301 Venta por mayor de frutas, tubérculos y hortalizas

**Esta subclase incluye:** Venta por mayor de alimentos naturales como: frutas, tubérculos y hortalizas.

46302 Venta por mayor de productos lácteos

**Esta subclase incluye:** Venta por mayor de leche, quesos, entre otros productos lácteos.

46303 Venta por mayor de huevos, aceites y grasas comestibles

**Esta subclase incluye:** Venta por mayor de huevos, aceites y grasas comestibles.

46304 Venta por mayor de carne en general y productos cárnicos

**Esta subclase incluye:** Venta al por mayor de carne de todo tipo de animales y sus subproductos (hamburguesas preelaboradas, chicharrones, albóndigas) frescas, congeladas o refrigeradas.

46305 Venta por mayor de productos de panadería, pastelería y pastas frescas

**Esta subclase incluye:** Venta por mayor de productos como: pan, galletas, biscochos, tortas y otros productos de panadería y pastelería. Incluye también la venta por mayor de pastas frescas como empanadas pre elaboradas.

46306 Venta por mayor de café, té, cacao y especias

**Esta subclase incluye:** Venta por mayor de café, té, cacao, comino, pimienta, canela, anís y otras especias.

46307 Venta por mayor de bebidas, cigarrillos y tabaco

**Esta subclase incluye:** Venta por mayor de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, tales como: refrescos, gaseosas, aguas minerales, cerveza y otras bebidas. Se incluye también la venta al por mayor de tabaco.

46308 Venta por mayor de azúcar, dulces, chocolates, golosinas y otros

**Esta subclase incluye:** Venta por mayor de azúcar, dulces, chocolates y golosinas.

46309 Venta por mayor de productos alimenticios n.c.p.  
**Esta subclase incluye:** Venta por mayor de otros productos alimenticios no desagregados en la Clase 4630 "Venta por mayor de alimentos, bebidas y tabaco".

464 *Venta por mayor de enseres domésticos*

4641 *Venta por mayor de productos textiles, prendas de vestir y calzado*

46411 Venta por mayor de hilados de lana y algodón  
**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de hilados de lana, algodón, entre otros; para el uso de la industria.

46412 Venta por mayor de telas  
**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de todo tipo de telas, tales como: casimir, paño, entre otros.

46413 Venta por mayor de confecciones para el hogar  
**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de confecciones para el hogar, tales como: sábanas, almohadas, edredones, colchas, toallas, manteles, servilletas, frazadas, cobertores, cortinas terminadas, cojines, fundas para aparatos electrodomésticos, confecciones de cortinas a medida, entre otras.

46414 Venta por mayor de prendas y accesorios de vestir  
**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de prendas vestir de cualquier tipo de material para caballeros, damas y niños ya sea interior o exterior, tales como: chalecos, camisas, blusas, vestidos, polleras, chamarras, sacos, pantalones, trajes, ropa de trabajo, uniformes escolares, ropa deportiva, medias, prendas de punto y complementos de vestir como: corbatas, gorras, sombreros, bufandas, guantes entre otras prendas.  
**Esta subclase no incluye:** La venta al por mayor de joyas (véase la subclase 46453); venta por mayor de artículos de talabartería (véase la subclase 46417).

46415 Venta por mayor de calzado (excepto el ortopédico)  
**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de calzado de todo tipo, para caballeros, damas o niños; ya sea de materiales textiles, piel o cuero, goma, plástico u otros materiales.

46416 Venta por mayor de partes, piezas y accesorios para el calzado  
**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de partes, piezas y accesorios para el calzado, tales como: suelas, plantillas, tacones, entre otros.

46417 Venta por mayor de artículos de talabartería  
**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de artículos de talabartería: baúles, maletas (valijas), maletines,

portadocumentos, portafolios, carteras de mano, cartapacios; fundas y estuches para gafas (anteojos), cámaras fotográficas, instrumentos musicales o armas; mochilas, bolsos de mano, bolsas para la compra, billeteras, porta monedas, porta mapas, petacas, pitilleras, bolsas para herramientas y para artículos de deporte, estuches para frascos y botellas, estuches para joyas, polveras, estuches para orfebrería, de cuero natural o regenerado, hojas de plástico, materia textil, fibra vulcanizada o cartón, o recubiertos totalmente o en su mayor parte con esas materias o papel.

46418 Venta por mayor de artículos de mercería  
**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de productos de mercería y botonería, tales como: puntillas, cintas, hilos, blondas, hombreras, rodilleras, adornos textiles, pasamanería, flecos, encajes; la venta de palillos, agujas, botones entre otros.

46419 Venta por mayor de otros productos textiles, cuero y piel en tiendas especializadas n.c.p.  
**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de otros productos no desagregados dentro la clase 4641 "Venta por mayor de productos textiles, prendas de vestir y calzado".

4642 *Venta por mayor de libros, revistas, periódicos, papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería*

46421 Venta por mayor de libros y revistas  
**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de libros y revistas  
**Esta subclase no incluye:** La venta por mayor de libros y revistas usados (véase la subclase 47792).

46422 Venta por mayor de periódicos  
**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de periódicos, diarios de circulación nacional, regional y semanarios.

46423 Venta por mayor de papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería  
**Esta subclase incluye:** Venta por mayor de papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería y papelería para uso escolar y de oficina.

4643 *Venta por mayor de artículos y equipos de uso doméstico*

46431 Venta por mayor de muebles, artículos de mimbre y corcho; colchones y somieres  
**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de muebles de todo tipo, de cualquier material y para todo uso. Venta de artículos de mimbre y corcho. La venta por mayor de colchones de todo tipo, con muelles y rellenos o provistos de algún material de sustentación.

46432 Venta por mayor de artículos de iluminación  
**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de artículos de iluminación como: lámparas de techo, lámparas de pie, plafones, faroles, arañas, apliques, entre otros.

**Esta subclase no incluye:** La venta por mayor de equipo de iluminación para motocicletas y vehículos automotores (véase la subclase 46432).

46433 Venta por mayor de artículos de bazar y menaje de cocina

**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de artículos de bazar, cubertería, cristalería y utensilios domésticos de metal como: vajillas, ollas, sartenes, cubiertos, vasos y otros.

46434 Venta por mayor de artefactos para el hogar, eléctricos, a gas y otros combustibles

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de electrodomésticos y artefactos para el hogar a gas, kerosene u otros combustibles: aparatos de climatización, heladeras, cocinas, parrillas, estufas, hornos, hornos microondas, calefones y termo tanques, lavadoras, aspiradoras, pequeños electrodomésticos, entre otros.

46435 Venta por mayor de instrumentos musicales

**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de instrumentos musicales de todo tipo: guitarras, violines, saxofones, flautas, trompetas, bajos, acordeones, entre otros. Incluye también una gran variedad de instrumentos musicales, ya sea de percusión o viento, de cuerdas, electrónicos; así como sus accesorios: partituras, atriles, amplificadores, consolas, cuerdas para guitarras entre otros.

46436 Venta por mayor de equipo de sonido y audio: radio, televisión, CD y DVD grabadas

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de equipos de audio y video: estéreos, radios, reproductores y grabadoras de CD y DVD, televisores, cámaras filmadoras, consolas de video juego, equipos de amplificación de sonido; la venta al por mayor de cintas de audio y video grabados, así como la venta por mayor de partes y piezas de receptores de radio y televisión, etc.

46439 Venta por mayor de otros artículos para el hogar n.c.p.

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de artículos no detallados separadamente dentro la clase 4643 “Venta por mayor de aparatos, artículos y equipos de uso doméstico”.

**4644** *Venta por mayor de productos farmacéuticos, perfumería, instrumental médico y artículos ortopédicos*

46441 Venta por mayor de productos farmacéuticos medicinales

**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de preparados farmacéuticos para uso médico como: ampollas, tabletas,

cápsulas, ungüentos, polvos y soluciones. Medicamentos y preparaciones homeopáticas de origen natural y botánico; así como material de curación: vendas, jeringas, cinta adhesiva, gasas, parches, entre otros. La venta por mayor de productos veterinarios.

46442 Venta por mayor de productos de perfumería y de belleza

**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de productos de perfumería y de belleza, tales como: preparados para ondular y alisar el cabello, preparados para afeitarse, perfumes, aguas de colonia, aguas de tocador, pastas dentales, cosméticos, sales de baño, protectores solares, etc.

46443 Venta por mayor de instrumental médico, odontológico y artículos ortopédicos

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de: equipos de diagnóstico y tratamientos hospitalarios, muebles para medicina, cirugía, odontología y veterinaria; implementos de material descartable. También incluye, los aparatos ortopédicos, muletas, prótesis, fajas quirúrgicas, sillas de ruedas, zapatos ortopédicos. Los servicios de reparación de los equipos incluidos en esta subclase, cuando estén asociados a la comercialización.

46444 Venta por mayor de productos veterinarios

**Esta subclase incluye:** Venta por mayor de medicamentos veterinarios, vacunas, concentrados para alimentos y una gama de productos y servicios para ganado vacuno, porcino y avicultura.

**4645** *Venta por mayor de artículos de óptica, fotografía, relojería y joyería*

46451 Venta por mayor de artículos de óptica

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de: armazones, binoculares, cristales ópticos, lentes de contacto, líquidos oftalmológicos, telescopios, gafas de sol, gafas protectoras y gafas correctoras, entre otros.

46452 Venta por mayor de artículos de fotografía

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de: cámaras de todo tipo para toda clase de usos y accesorios para la fotografía, películas fotográficas, equipos para laboratorios fotográficos.

**Esta subclase no incluye:** La venta por mayor de productos fotoquímicos (véase la subclase 46452).

46453 Venta por mayor de artículos de relojería

**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de relojes de todo tipo, cajas para relojes incluso de metales preciosos y otros aparatos para medir los intervalos de tiempo. Correas cintas y pulseras de metal, incluso de metales preciosos para relojes. Piezas para relojes de todo tipo, tales como muelles rubies, esferas, chapas, puentes y otras piezas.

46454 Venta por mayor de artículos de joyería y bisutería  
**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de joyas finas, bisutería, piedras preciosas y semipreciosas, de artículos de orfebrería y de partes y piezas de joyas.

*4649 Venta por mayor de otros enseres domésticos*

46491 Venta por mayor de materiales y productos de limpieza

**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de productos de limpieza para el hogar, como: jabón en barras, líquidos, pastas o en otras formas, betunes y cremas para el calzado, bruñidores y cremas para pisos, carrocerías, vidrio o metal, pastas y polvos abrasivos y productos similares en forma de papel, fieltro, guata, telas no tejidas, plásticos celulares o caucho celular, impregnados, revestido o recubiertos con bruñidores o cremas, pastas o polvos abrasivos, ceras, preparados para perfumar o desodorizar ambientes.

46492 Venta por mayor de juegos, juguetes y artículos de cotillón

**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de juguetes de todo tipo, es decir, de madera, hule, plástico, tela, cartón, metal, entre otros; con funcionamiento tanto eléctrico como electrónico, tales como: muñecas, carros, pelotas, pistolas de agua, juegos de rompecabezas y de destreza mental, entre otros. Artículos para juegos de feria, de mesa o de salón, incluso mesas de pimpón, mesas de billar, mesas especiales para juego de casino y equipo automático para juego de bolos. También incluye la venta de cotillón de en todo tipo de material.

46493 Venta por mayor de artículos de esparcimiento y deportes

**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de artículos deportivos, tales como: balones y pelotas para cualquier deporte, guantes de fútbol, boxeo, palos de golf, entre otros, así como: aparatos para gimnasios y centros deportivos, artículos para pesca, cacería y campismo, raquetas de todo tipo entre otros.

46494 Venta por mayor de bicicletas y rodados similares

**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de bicicletas deportivas, de carreras y de otro tipo, para todas las edades y otros vehículos de pedal, tales como: triciclos, carritos de bebé. Incluye la venta de partes y piezas de bicicletas.

46495 Venta por mayor de revestimientos de pared, pisos y artículos similares para la decoración

**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de artículos para empapelar la pared, revestimientos para pisos, como por ejemplo: alfombras, vinilos, linóleo y otros artículos similares de revestimiento y artículos de decoración.

46496 Venta por mayor de artesanías

**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de artesanías con características tradicionales o culturales, de cualquier material como: tejidos, tallados en madera, objetos de alfarería, cerámica, cestería, peltre y otros.

46499 Venta al por mayor de otros enseres domésticos  
 n.c.p.

**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de cuadros y marcos, que no sean obra de arte o de colección, estatuillas, sahumeros, artículos de santería y otros artículos ornamentales de cerámica; flores, plantas y frutas artificiales, otros enseres de uso doméstico.

*465 Venta por mayor de maquinaria, equipo y materiales*

*4651 Venta por mayor de computadoras, accesorios y programas informáticos*

46511 Venta por mayor de computadoras, accesorios, partes y piezas

**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de computadoras, equipo periférico, discos duros, monitores, equipo de redes, cintas para impresoras, discos informáticos, flash memory, tóner, entre otros, así como todo tipo de accesorios para estos equipos. Se incluye también, los servicios de instalación y reparación de los equipos y máquinas incluidos en esta subclase, asociados a la venta.

**Esta subclase no incluye:** La venta al por mayor de partes y piezas electrónicas (véase la subclase 46521); venta al por mayor de equipo de oficina (excepto ordenadores y equipo periférico (véase la subclase 46591).

46512 Venta por mayor de programas informáticos

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de programas informáticos.

*4652 Venta por mayor de equipos electrónicos, de comunicaciones y sus partes*

46521 Venta por mayor de equipos electrónicos, partes y piezas

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de equipos electrónicos, válvulas y tubos electrónicos, dispositivos de semiconductores, microchips y circuitos integrados, circuitos estampados. Venta al por mayor de cintas y disquetes, discos magnéticos y ópticos, (CD, DVD) de sonido y de vídeo sin grabación.

**Esta subclase no incluye:** La venta al por mayor de cintas de sonido y de vídeo grabadas, CD, DVD (véase la subclase 46436); venta al por mayor de aparatos electrónicos de consumo (véase la subclase 46436); venta al por mayor de ordenadores y equipo periférico (véase subclase 46511).

46522 Venta por mayor de equipo telefónico y de comunicaciones

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de aparatos de telefonía y fax; radiocomunicación, antenas de todo tipo y sus partes y piezas.

46523 Venta al por mayor de máquinas y equipos de control y seguridad

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de aparatos de control y seguridad.

*4653 Venta por mayor de maquinaria, equipo y materiales agropecuarios*

46530 Venta por mayor de maquinaria, equipo y materiales agropecuarios

**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de maquinaria agrícola o forestal, como: tractores, tractores de manejo a pie (dirigidos por una persona desde fuera), remolques y semirremolques de carga o descarga automática para uso agrícola, máquinas utilizadas en la agricultura para: preparar suelos, plantar, abonar, sembradoras, esparcadoras de estiércol, Máquinas de recolección, trilla, segadoras, cosechadoras, cortadoras de césped, enfardadoras, clasificadoras, ordenadoras, maquinaria utilizada en la apicultura, etc., autopropulsadas o no. Las máquinas herramienta, herramientas de uso manual, se incluye también la maquinaria de tracción animal.

*4659 Venta por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo*

46591 Venta por mayor de muebles y equipo de oficina

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de mobiliarios y equipo de oficina, como: escritorios, archiveros, proyectores, fotocopiadoras y sus accesorios y toda clase de mobiliario y equipo de oficina.

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de ordenadores y equipo periférico. (Véase la subclase 46511).

46592 Venta por mayor de maquinaria y equipo de la industria manufacturera

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de: máquinas envasadoras, enfriadoras y otras máquinas y equipos para la industria de bebidas; máquinas para uso en panadería y elaboración de pastas. Máquinas para moler, picar y cocer alimentos. Máquinas para preparar fibras textiles, hilados textiles, máquinas de coser. Se incluye también la venta de máquinas utilizadas en la industria de plástico y caucho, máquinas de la industria del papel y cartón. Repuestos para estas máquinas y equipos. Los servicios de reparación y mantenimiento, cuando están asociados a la comercialización.

46593 Venta por mayor de maquinaria, equipo de minería y construcción

**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de maquinaria y equipo especializado para la construcción y la minería, tales como: excavadoras, aplanadoras, compactadoras, motobombas, compresoras y perforadoras, equipo para pavimentación, cribadoras y clasificadores de minerales entre otros.

46599 Venta por mayor de otros tipos de maquinaria, equipo y materiales n.c.p.

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales no detallados de forma separada en la clase 4659.

*466 Otras actividades de venta al por mayor especializada*

*4661 Venta por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos*

46611 Venta por mayor de gas licuado, diesel, gasolina y queroseno

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de combustibles: petróleo crudo, diesel, gasolina, fuel, combustible para calefacción, queroseno, gas licuado de petróleo, butano y propano.

46612 Venta por mayor de aceites y grasas lubricantes

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de grasas, lubricantes y aceites para automotores.

46613 Venta por mayor de carbón vegetal, leña y otros combustibles sólidos

**Esta subclase incluye:** Venta por mayor de carbón vegetal, carbón, coque, leña.

*4662 Venta por mayor de metales y minerales metalíferos*

46621 Venta por mayor de metales, minerales y productos semiacabados ferrosos y no ferrosos: estaño, cobre, wólfram, entre otros.

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de: metales en formas primarias, metales semiacabados y minerales metalíferos.

**Esta subclase no incluye:** La venta al por mayor de chatarra metálica (véase la subclase 46696).

46622 Venta por mayor de oro y otros metales preciosos

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de oro y otros metales preciosos.

**4663** *Venta por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, materiales de fontanería, calefacción y productos de vidrio*

**46631** Venta por mayor de materiales de construcción

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de materiales de construcción: cemento, cal, yeso, arena, gravilla, ladrillos, tejas, cerámica, entre otros.

**46632** Venta por mayor de artículos sanitarios

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de bañeras, lavabos, inodoros y otros sanitarios.

**46633** Venta por mayor de artículos prefabricados de cemento

**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de vigas, viguetas y otros prefabricados de cemento.

**46634** Venta al por mayor de materiales de construcción de acero y aluminio

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de materiales de construcción de acero y aluminio, por ejemplo fierros de construcción, perfiles metálicos, etc.

**46635** *Venta por mayor de madera sin desbastar, puertas, ventanas, marcos y productos primarios*

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de maderas en bruto perfilada o aserrada. La venta al por mayor de: durmientes, planchas, tablas, vigas, etc. Incluye también la venta al por mayor de puertas, ventanas, marcos, escaleras, entre otros.

**46636** Venta por mayor de artículos de ferretería, fontanería y calefacción

**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de material eléctrico, artículos de plomería, tales como: tuberías, cañerías, accesorios, grifos, juntas, conexiones, cañerías de caucho, equipo para la instalación de fontanería y calefacción; artículos de ferretería: tornillos, clavos, cerrajería, abrasivos; herramientas manuales: taladros, pulidoras, lijadoras, martillos, palas, cinceles, cucharas de albañil, entre otros.

**46637** Venta por mayor de pintura, barnices y productos conexos

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de pintura y barniz, esmaltes, lacas, impermeabilizantes, pigmentos preparados, opacificantes preparados, colores preparados, esmaltes vitrificables, barnices para vidriar, enlucidos cerámicos y preparados similares utilizados en la industria de la cerámica y el vidrio, masillas, disolventes, diluyentes, removedores de pintura.

**46638** Venta por mayor vidrio, espejos y sus productos

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de vidrios

planos y de seguridad, espejos; artículos de vidrio utilizados en la construcción, como bloques de vidrio. La colocación de los vidrios o espejos cuando lo realiza el mismo vendedor.

**46639** Venta por mayor de otros materiales de construcción n.c.p.

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de otros materiales de construcción no especificados dentro la Clase 4663.

**4669** *Venta por mayor de sustancias químicas de uso industrial, desechos, chatarra y otros productos n.c.p.*

**46691** Venta por mayor de sustancias químicas de uso industrial: tinta, colorantes, anilina y similares

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de sustancias químicas de uso industrial, tales como: anilina, tinta de imprenta, aceites esenciales, gases industriales, colas químicas, colorantes, resinas sintéticas, metanol, parafina, aromas y aromatizantes, bicarbonato sódico, sal industrial, ácidos y azufres, derivados del almidón, etc.

**46692** Venta por mayor de abonos y productos químicos de uso agrícola

**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de fertilizantes y de productos agroquímicos.

**46693** Venta por mayor de fibras textiles sintéticas

**Esta subclase incluye:** Venta por mayor de fibras textiles sintéticas; ya sea que se encuentren acondicionados para su hilado o no, como nylon, poliéster, acetato, entre otros.

**46694** Venta por mayor de materiales plásticos y caucho

**Esta subclase incluye:** La venta por mayor de desperdicios para reciclaje de productos plásticos, tales como: residuos, envases usados y toda clase de desechos para utilizarlos como insumo de nuevos productos mediante una serie de procesos. Esta actividad puede comprender la recolección y compra domiciliaria de los desechos plásticos para su posterior reventa.

**46695** Venta por mayor de papel a granel

**Esta subclase incluye:** La venta de papel de reciclaje, tales como: periódicos, envases y empaques usados de cartón, para su posterior utilización en diversos procesos de producción. Esta actividad puede comprender la recolección y compra domiciliaria de los desechos de papel y cartón para su posterior reventa.

**46696** Venta por mayor de desperdicios y desechos metálicos

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de chatarra metálica, incluidos la recogida, la clasificación, la separación y el desguace de productos usados, como automóviles,

computadores, aparatos de televisión y otros tipos de equipo, para obtener partes y piezas reutilizables. Además comprende el embalaje, reembalaje, el almacenamiento y la entrega.

46697 Venta por mayor de desperdicios y desechos no metálicos

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de desperdicios y desechos no metálicos, materiales para el reciclado de productos usados, para obtener partes y piezas reutilizables. Además comprende el embalaje, reembalaje, el almacenamiento y la entrega. Venta de desechos para reciclaje de productos plásticos, tales como: residuos, envases usados. Venta de desperdicios y desechos de madera, tela, fibras textiles y otros materiales de desecho no clasificados en otra parte.

46699 Venta al por mayor de otros productos en tiendas especializadas n.c.p

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de otros productos en tiendas especializadas no detalladas de forma separada en la Clase 4669.

*469 Venta por mayor de diversos productos sin especialización*

*4690 Venta por mayor de diversos productos sin especialización*

46900 Venta por mayor de diversos productos sin especialización

**Esta subclase incluye:** La venta al por mayor de diversos productos sin especialización.

**47 VENTA POR MENOR, EXCEPTO EL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS**

*471 Venta por menor en locales no especializados*

*4711 Venta por menor en supermercados, almacenes y tiendas de barrio no especializados con predominio de alimentos, bebidas y tabaco*

47111 Venta por menor en supermercados con surtido compuesto principalmente de alimentos, bebidas y tabaco

**Esta subclase incluye:** La venta por menor en supermercados y micro mercados destinados al expendio principalmente de helados, bebidas, productos lácteos, carnes de toda variedad, productos de panadería y pastelerías. Podrán expendirse, además, productos frescos del mar, frutas y verduras, etc. Este tipo de establecimiento deberá tener secciones bien determinadas por rubro, pasillos de acceso en el que el cliente elige o coge lo que quiere comprar y lo paga a la salida.

47112 Venta por menor en almacenes con surtido compuesto principalmente de alimentos, bebidas y tabaco

**Esta subclase incluye:** La venta por menor en almacenes de surtido diverso, compuesto de productos principalmente de alimentos, bebidas y tabaco. Cuentan con la capacidad de vender en cantidades significativas como también al detalle.

47113 Venta por menor en tiendas de barrio con surtido compuesto principalmente de alimentos, bebidas y tabaco

**Esta subclase incluye:** La venta por menor en tiendas de barrio de productos cuyo surtido está compuesto principalmente de alimentos como: pan, refrescos, bebidas y tabaco; también expenden otras mercancías para consumo de los hogares.

**Esta subclase no incluye:** La elaboración de productos de panadería en local propio (véase la subclase 10711).

*4719 Venta al por menor en locales no especializados sin predominio de alimentos*

47190 Venta al por menor en locales no especializados sin predominio de alimentos

**Esta subclase incluye:** La venta al por menor de gran variedad de productos entre los que no predominan los productos alimenticios, las bebidas o el tabaco, como: actividades de venta al por menor de grandes almacenes que venden gran variedad de productos, como alimentos, prendas de vestir, muebles, electrodomésticos, artículos de ferretería, cosméticos, artículos de joyería y bisutería, juguetes, artículos de deporte, etc.

*472 Venta por menor de alimentos, bebidas y tabaco en tiendas especializadas*

*4721 Venta por menor de alimentos en tiendas especializadas*

47211 Venta por menor de frutas, hortalizas y tubérculos

**Esta subclase incluye:** Venta por menor en tiendas de frutas, tubérculos y hortalizas frescas o en conserva.

47212 Venta por menor de productos lácteos

**Esta subclase incluye:** La venta por menor en tiendas de productos lácteos, como: leche, quesos de todo tipo, cuajadas, requesón, cremas de leche, yogurt, etc.).

47213 Venta por menor de huevos, aceites y grasas comestibles

**Esta subclase incluye:** Venta por menor de huevos, aceites y grasas comestibles en tiendas.

47214 Venta por menor de carnes, embutidos y otros productos cárnicos

**Esta subclase incluye:** La venta de toda la variedad de carnes, embutidos, menudencias y productos cárnicos en tiendas, tales como: albóndigas, chicharrones, milanesas, hamburguesas pre elaboradas.

47215 Venta por menor de productos de panadería, pastelería y pastas frescas

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de pan, productos de panadería, pastelería y pastas frescas en los establecimientos donde no son elaborados.

47216 Venta por menor de café, té, cacao y especias

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de café, té, cacao y especias en tiendas como: canela, clavo de olor, anís, pimienta, etc.

47217 Venta por menor de azúcar, dulces, chocolates y otros productos de confitería

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de azúcar, dulces de todo tipo en tiendas, tales como: chocolates, chicles, bombones, caramelos, dulces a base de frutas, turrónes entre otros.

47219 Venta por menor de otros productos alimenticios en tiendas especializadas n.c.p.

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de harinas, alimentos infantiles dietéticos, alimentos preparados, como platos precocinados, etc. La venta por menor de miel, sal y pastas alimenticias, productos alimenticios para animales domésticos, productos congelados, platos precocinados, postres, etc.

*4722 Venta por menor de bebidas y tabaco en tiendas especializadas*

47221 Venta por menor de bebidas alcohólicas

**Esta subclase incluye:** La venta al por menor de bebidas alcohólicas (no destinadas al consumo en el lugar de venta).

47222 Venta por menor de tabaco

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de tabaco y cigarrillos en tienda.

47223 Venta por menor de bebidas no alcohólicas

**Esta subclase incluye:** La venta al por menor de bebidas no alcohólicas (no destinadas al consumo en el lugar de venta).

*473 Venta al por menor de combustible y lubricantes para vehículos automotores en comercios especializados*

*4730 Venta al por menor de combustible y lubricantes para vehículos automotores en comercios especializados*

47301 Venta al por menor de combustible para vehículos automotores en comercios especializados: surtidores

**Esta subclase incluye:** La venta al por menor de gas para automotores GNV, de gasolina, diesel, en estaciones de servicio (surtidores).

**Esta subclase no incluye:** La venta al por mayor de combustibles (véase la subclase 46611); venta al por menor

de productos alimenticios, bebidas, etc., con predominio de las ventas de productos alimenticios y bebidas en supermercado (véase la subclase 47111).

47302 Venta por menor de grasas, aceites y lubricantes para vehículos automotores

**Esta subclase incluye:** La venta al por menor de grasas, aceites, lubricantes y refrigerantes para vehículos automotores.

**Esta subclase no incluye:** La venta al por mayor de combustibles (véase la subclase 46611); venta al por menor de productos alimenticios, bebidas, etc., con predominio de las ventas de productos alimenticios y bebidas en supermercado (véase la subclase 47111).

*474 Venta por menor de equipo de información y de comunicaciones en tiendas especializadas*

*4741 Venta por menor de computadoras, equipo periférico, programas informáticos y equipo de telecomunicaciones en tiendas especializadas*

47411 Venta por menor de computadoras, equipo periférico y programas informáticos

**Esta subclase incluye:** La venta al por menor de computadoras, impresoras, monitores, mouses, webcam, pantallas. La venta al por menor de accesorios informáticos como: cartuchos de impresoras, la venta al por menor de programas informáticos. La recarga de cartuchos asociados al comercio. Incluye también la venta al por menor de consolas de videojuegos y sus juegos.

47412 Venta al por menor de aparatos telefónicos y comunicación

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de teléfonos, celulares, fax.

**Esta subclase no incluye:** El servicio técnico y reparación de aparatos de telefonía y comunicación de uso personal cuando no está integrada a la venta (véase la subclase 95120).

*4742 Venta por menor de equipos de sonido y audio*

47420 Venta por menor de equipos de sonido y audio

**Esta subclase incluye:** La venta al por menor de equipo de radio, televisión y equipo estereofónico. Venta al por menor de aparatos de reproducción y de grabación de CD y DVD.

*475 Venta por menor de otros enseres domésticos en tiendas especializadas*

*4751 Venta por menor de productos textiles en tiendas especializadas*

47511 Venta por menor de hilados de lana y algodón

**Esta subclase incluye:** La venta al por menor de hilados de lana y algodón, hilos para tejidos entre otros. Lanitas hiladas en ruecas manuales o husos, teñidas con diferentes pigmentos naturales y tejidos artesanales.

47512 Venta por menor de telas

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de telas y casimires, tales como: de lana, paños, poliésteres, rayón, nylon entre otras. También se consideran las entretelas y fieltros que se utilizan para la confección de prendas de vestir.

47513 Venta por menor de confecciones para el hogar

**Esta subclase incluye:**

La venta por menor de ropa blanca tales como: manteles, toallas, sábanas, colchas, cubrecamas, cobijas, cortinas confeccionadas, edredones entre otros.

47514 Venta al por menor de artículos de mercería

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de productos, tales como: cintería, encajes, botones, hilos, corchetes, agujas, blondas, dedales, palillos etc.; hombreras, coderas, rodilleras; adornos textiles: bordados, pasamanería, flecos, etc.

**Esta subclase no incluye:** La venta al por menor de prendas de vestir (véase la subclase 47711).

47519 Venta por menor de otros productos textiles en tiendas especializadas n.c.p.

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de otros productos no detallados de forma separada dentro la clase, “Venta por menor de productos textiles en tiendas especializadas”.

*4752 Venta por menor de artículos de ferretería, pintura y productos de vidrio en tiendas especializadas*

47521 Venta por menor de artículos de ferretería, fontanería y calefacción

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de artículos de ferretería como: material eléctrico, artículos de plomería, tales como: tuberías, cañerías, accesorios, grifos, juntas, conexiones, cañerías de caucho, equipo para la instalación de fontanería y calefacción; artículos de ferretería: tornillos, clavos, cerrajería, abrasivos; herramientas manuales: taladros, pulidoras, lijadoras, martillos, palas, cinceles, cucharas de albañil, entre otros.

47522 Venta por menor de pintura y productos conexos

**Esta subclase incluye:** La venta al por menor de pintura y barniz, masillas, laca, impermeabilizantes, disolventes, diluyentes, removedores de pintura, entre otros y tinta de imprenta.

47523 Venta por menor de vidrio plano, espejos y sus productos

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de vidrio y espejos dimensionados a las medidas que solicite el cliente, ya sea que los vidrios sean viselados o no. Es común que la venta de los vidrios incluya su instalación.

**Esta subclase no incluye:** Venta por menor de materiales de construcción (véase la subclase 47524); venta por menor de juguetes de vidrio usados (véase la subclase 47796).

47524 Venta por menor de materiales de construcción

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de productos utilizados principalmente en la construcción: ladrillos, piedra, arcilla, arena, cemento, cerámica, madera, vigas, listones, entablonados, pisos de parqué, jabalcones y productos similares que se utilizan con fines estructurales. La venta por menor de puertas, ventanas, contraventanas y sus marcos, escaleras, pórticos o barandales. Fierro de construcción y artículos sanitarios.

47529 Venta por menor de otros artículos n.c.p.

**Esta subclase incluye:** “La venta por menor de otros artículos no especificados separadamente en la Clase 4752 “Venta por menor de artículos de ferretería, pintura y productos de vidrio en tiendas especializadas”.

*4753 Venta por menor de tapices, alfombras y cubrimientos para paredes y pisos en tiendas especializadas*

47531 Venta por menor de tapices y alfombras

**Esta subclase incluye:** La venta al por menor de tapices, alfombras.

47532 Venta por menor de cortinas y visillos

**Esta subclase incluye:** La venta al por menor de cortinas y visillos.

47533 Venta por menor de cubrimientos para paredes y pisos

**Esta subclase incluye:** La venta al por menor de papel de empapelar paredes, linóleos y otros cubrimientos para pisos.

*4759 Venta por menor de aparatos eléctricos, muebles, equipo de iluminación y otros enseres domésticos en tiendas especializadas*

47591 Venta por menor de enseres eléctricos y línea blanca

**Esta subclase incluye:** La venta al por menor de electrodomésticos y artefactos para el hogar como: cocinas, lavadoras, refrigeradores, máquinas de coser, estufas. La venta al por menor de tostadoras, licuadoras, cafeteras eléctricas, hornos microondas, entre otros, sus partes y accesorios. La venta por menor de aparatos no eléctricos de uso doméstico, tales como: cocinas, cocinillas, parrillas entre otros.

47592 Venta por menor de artículos de iluminación

**Esta subclase incluye:** Venta al por menor de artículos de iluminación como: lámparas para cualquier uso, tales como: ornamentales, plafones, faroles, pantallas para lámparas y focos.

47593 La venta por menor de muebles y colchones

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de muebles de todo tipo de material para el hogar como: salas, comedores,

libreros, vitrinas, camas, sillas, sillones entre otros. La venta por menor de colchones de todo tipo: colchones con muelles y rellenos o provistos de algún material de sustentación o colchones de caucho, etc.

47594 La venta por menor de cubiertos, vajilla, cristalería y utensilios de cocina

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de artículos de mesa, tales como: cubiertos, platos, vasos, vajillas, ollas y otros utensilios domésticos de cualquier material como: metal, cristal, porcelana, vidrio, loza, cerámica, plástico, entre otros.

47595 Venta por menor de productos de mimbre y corcho  
**Esta subclase incluye:** La venta por menor de productos de mimbre: esteras, canastos, envases y otros. Productos de paja y otros materiales trenzables; productos de corcho: bloques de corcho, láminas de corcho, manualidades de corcho, embragues para máquinas, empaquetaduras, bases para pisos de madera, tapones de corcho, etc.

47596 Venta por menor de instrumentos musicales

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de instrumentos musicales de todo tipo, tales como: saxofones, trompetas, flautas, guitarras, mandolinas, bajos, violines; pianos, acordeones y baterías eléctricas; una gran variedad de instrumentos musicales, ya sea de percusión o viento, de cuerdas, electrónicos; así como sus accesorios: partituras, atriles, amplificadores, consolas, cuerdas para guitarras entre otros.

47597 Venta por menor de cajas de caudales, cajas fuertes y otros sistemas de seguridad

**Esta subclase incluye:** La venta al por menor de sistemas de seguridad, como dispositivos de cierre, cajas de caudales y cajas fuertes, sin servicio de instalación ni de mantenimiento.

47599 Venta por menor de otros enseres domésticos para el hogar n.c.p.

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de otros enseres domésticos para el hogar no especificados separadamente dentro la Clase 4759 "Venta por menor de aparatos eléctricos, muebles, equipo de iluminación y otros enseres domésticos en tiendas especializadas"

*476 Venta al por menor de libros, periódicos y artículos recreativos en tiendas especializadas*

*4761 Venta por menor de libros, revistas, diarios, papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de papelería en tiendas especializadas*

47611 Venta por menor de libros y revistas

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de libros nuevos de todo tipo, tales como: libros de texto para cualquier nivel

académico, de tipo técnico, científico, cultural entre otros. Novelas, diccionarios, enciclopedias, libros de cuentos infantiles, de cocina, para colorear, entre otros. La venta de revistas de todo tipo, es decir, científicas, culturales, técnicas, modas, tiras cómicas, de cocina y para el hogar, infantiles, sociales y de espectáculos entre otras.

47612 Venta por menor de periódicos

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de periódicos, diarios, semanarios de circulación nacional y regional en tiendas especializadas.

47613 Venta al por menor de material de oficina y artículos de librería

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de artículos de papelería, como: cuadernos, bolígrafos, gomas, lápices, cartulinas, mapas, engrapadoras, perforadoras, grapas, tajadores, artículos para dibujo y pintura artística, artículos para dibujo arquitectónico y técnico entre otros.

*4762 Venta por menor de grabaciones de música y de video en tiendas especializadas*

47621 Venta por menor de discos compactos de audio, video y cassetes grabados

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de discos compactos de audio y video, cassetes grabados. También se considera en esta actividad sus accesorios, tales como: productos para la limpieza de los discos, estuches para discos y organizadores para discos entre otros.

47622 Venta por menor de discos compactos de audio, video y cassetes no grabados

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de discos compactos de audio y video, cassetes no grabados. También se considera en esta actividad sus accesorios, tales como: productos para la limpieza de los discos, estuches para discos y organizadores para discos entre otros.

*4763 Venta al por menor de artículos deportivos en tiendas especializadas*

47630 Venta al por menor de artículos deportivos en tiendas especializadas

**Esta subclase incluye:** La venta al por menor de artículos de deportivos, como: equipo y accesorios para fútbol, tenis, basquetbol, pesca, caza deportiva, natación, gimnasia entre otros. La venta de bicicletas y vehículos de pedal, así como sus accesorios.

*4764 Venta por menor de juegos y juguetes en tiendas especializadas*

47640 Venta por menor de juegos y juguetes en tiendas especializadas

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de juguetes de todo tipo, es decir, de madera, goma, plástico, tela, incluso

los de funcionamiento eléctrico y electrónico. Muñecos de diferentes materiales, así como la ropa y accesorios para muñecos; juguetes de montar con ruedas, artículos para juegos de feria, de mesa o de salón, incluso mesas de ping pong, mesas de billar, mesas especiales para juego de casino, y equipo automático para juego de bolos, juegos electrónicos, juegos de video, juegos de damas, rompecabezas de todo tipo, otros juguetes.

#### 477 **Venta al por menor de otros productos en tiendas especializadas**

##### 4771 *Venta por menor de prendas de vestir y accesorios*

47711 Venta por menor de prendas de vestir

Esta subclase incluye: La venta por menor de ropa nueva, ya sea interior o exterior, para caballeros, damas y niños, tales como: pantalones, sacos, vestidos, blusas, conjuntos, trajes, sacos, suéteres, bermudas, chalecos, entre otras prendas.

**Esta subclase no incluye:** La venta por menor de confecciones para el hogar (véase la subclase 47513); venta por menor de cortinas y visillos (véase la subclase 47532).

47712 Venta por menor de accesorios de vestir

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de accesorios personales, tales como: pañoletas, cintos, guantes, corbatas, sombreros, gorras, moñas para cabello, etc.

**Esta subclase no incluye:** La venta por menor de confecciones para el hogar (véase la subclase 47513); venta por menor de prendas de vestir (véase la subclase 47711).

##### 4772 *Venta por menor de calzado, talabartería, marroquinería y otros artículos de cueros*

47721 Venta por menor de calzado

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de calzado de todo tipo, tanto para caballeros, como para damas y niños; ya sea producidos con telas, piel o cuero, goma, plástico, u otros materiales; tales como: botas, zapatos, zapatillas, botines, tenis, abarcas, entre otros.

**Esta subclase no incluye:** La venta por menor de calzados ortopédicos (véase la subclase 47733).

47722 Venta por menor de artículos de talabartería, marroquinería y otros artículos de cuero y piel.

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de artículos de talabartería y marroquinería: baúles, maletas (valijas), maletines, portadocumentos, portafolios, carteras de mano, cartapacios; fundas y estuches para gafas (anteojos), cámaras fotográficas, instrumentos musicales o armas; mochilas, bolsos de mano, bolsas para la compra, billeteras, portamonedas, portamapas, petacas, pitilleras, bolsas para herramientas y para artículos de deporte, estuches para frascos y botellas, estuches para joyas, polveras, estuches para orfebrería, de cuero natural o regenerado, hojas de plástico, materia textil, fibra vulcanizada o cartón,

o recubiertos totalmente o en su mayor parte con esas materias o papel. Incluye además artículos de guarnicionería: tiros, traíllas, rodilleras, bozales, sillas de montar, sudaderos, alforjas, abrigos para perros y caballos y artículos similares de cualquier material. En esta categoría también se incluyen los artículos de piel.

47723 Venta por menor de partes, piezas y accesorios para el calzado

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de partes, piezas y accesorios para el calzado, tales como: suelas, plantillas, tacones, entre otros.

##### 4773 *Venta por menor de productos farmacéuticos, medicinales, ortopédicos, cosméticos y artículos de perfumería en tiendas especializadas*

47731 Venta por menor de productos farmacéuticos, medicinales

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de preparados farmacéuticos para uso médico como: ampollas, tabletas, cápsulas, ungüentos, polvos y soluciones. Medicamentos y preparaciones homeopáticas de origen natural y botánico; así como material de curación: vendas, jeringas, cinta adhesiva, gasas, parches, entre otros. La venta por mayor de productos veterinarios.

47732 Venta por menor de cosméticos y artículos de perfumería

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de artículos de perfumería, lociones, cremas, cosméticos y artículos de belleza como: ceras depiladoras, tintes y colorantes para el cabello, preparados para ondular y alisar el cabello, maquillajes, rubores, sombras compactas, labiales, mascarillas, lociones de limpieza facial, fijadores de todo tipo para el cabello, entre otros. Artículos de higiene personal, jabón, champú, pastas dentales, protectores solares, etc.

47733 Venta por menor de artículos ortopédicos

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de artículos ortopédicos, tales como: prótesis, muletas, sillas de rueda, zapatos ortopédicos, artículos auditivos, collarines, y otros aparatos y artículos ortopédicos.

##### 4774 *Venta por menor de relojes y joyas*

47741 Venta por menor de relojes

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de relojes de todo tipo, cajas para relojes, aparatos para medir los intervalos de tiempo. Correas cintas y pulseras de metal, incluso de metales preciosos, piezas para relojes, tales como: muelles, rubíes, esferas, chapas, puentes y otras piezas.

47742 Venta por menor de artículos de joyería y bisutería

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de joyas de metales preciosos, joyas de fantasía; partes y piezas de joyas.

47743 Venta por menor de artículos de orfebrería  
**Esta subclase incluye:** La venta por menor de artículos de orfebrería elaborados con metales preciosos o no, tales como: cubiertos, vajilla, recipientes de mesa, artículos religiosos, etc. Partes y piezas de artículos de orfebrería.

*4775 Venta por menor de equipo fotográfico, óptico y de precisión*

47750 Venta por menor de equipo fotográfico, óptico y de precisión

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de cámaras fotográficas y material fotográfico y sus accesorios, como: tripies, lentes, fundas, rollos de película, papel para impresión, líquido para revelado, entre otros. Venta de equipos de medida para todo tipo de dimensiones eléctricas, electrónicas, mecánicas y físicas, tales como: termómetros, multímetros, osciloscopios, fotones, entre otros.

*4776 Venta por menor de gas en garrafas, carbón y leña para uso doméstico*

47760 Venta por menor de gas en garrafas, carbón y leña para uso doméstico

**Esta subclase incluye:** La venta al por menor de gas en garrafas; combustibles sólidos, como: carbón vegetal, leña entre otros.

*4777 Venta por menor de otros productos nuevos en tiendas especializadas*

47771 Venta por menor de flores naturales y artificiales

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de flores naturales, ramilletes, guirnaldas, coronas funerarias, incluso arreglos florales de todo tipo de materiales.

47772 Venta por menor de plantas, semillas, abonos y fertilizantes

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de plantas ornamentales y otros productos de vivero, semillas, abonos, fertilizantes, etc.

47773 Venta por menor de productos veterinarios, animales domésticos y alimentos para animales

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de productos veterinarios; venta de mascotas, así como sus accesorios, como: jaulas, filtros para peceras, perreras, cepillos, correas, platos, collares, medicamentos para mascotas, alimentos para animales domésticos entre otros.

47774 Venta por menor de objetos de arte, artesanías y artículos religiosos

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de antigüedades y obras de arte, como: pinturas de cualquier técnica, esculturas de todo tipo de materiales, artículos ornamentales,

entre otros. Venta de artesanías o de imitación artesanal de cualquier tipo de material, es decir, tela vidrio, cerámica, metal, madera, materiales trenzables, y artículos religiosos entre otros.

47775 Venta por menor de gafas, lentes, monturas y otros artículos no realizados a medida

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de monturas de anteojos, monturas con lentes, gafas de sol y gafas protectoras.

47776 Venta por menor de materiales y productos de limpieza

**Esta subclase incluye:** La venta por menor materiales de limpieza, tales como: trapeadores, escobas, cepillos, recipientes; productos para la limpieza, tales como: cloro, desinfectante, desengrasante, suavizantes de tela y aromatizantes de ambiente, jabón en barras, líquidos, pastas o en otras formas; betunes y cremas para el calzado, bruñidores y cremas para pisos, carrocerías, vidrio o metal, pastas y polvos abrasivos y productos similares en forma de papel, fieltro, guata, telas no tejidas, plásticos celulares o caucho celular, impregnados, revestido o recubiertos con bruñidores o cremas, pastas o polvos abrasivos, ceras.

47779 Venta por menor de otros productos nuevos n.c. p.

**Esta subclase incluye:** La venta al por menor de otros productos nuevos no detallados de forma separada dentro de la Clase 4779 "Venta por menor de otros productos nuevos en tiendas especializadas".

*4779 Venta por menor de artículos usados en tiendas especializadas*

47791 Venta por menor de muebles usados

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de muebles usados de todo tipo de material.

47792 Venta por menor de libros, revistas y similares usados

**Esta subclase incluye:** Venta por menor de libros, revistas y similares usados.

47793 Venta por menor de prendas de vestir, calzado y productos textiles usados

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de prendas de vestir, calzados y productos textiles usados, artículos de peletería, accesorios de vestir tales como: guantes, corbatas, tirantes, sombreros, paraguas, bastones, etc.

47794 Venta por menor de aparatos eléctricos, electrónicos y de computación usados

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de aparatos eléctricos, electrónicos de uso doméstico y de equipo de computación usados.

47795 Venta por menor de utensilios de cocina, cristalería y vajilla usadas

**Esta subclase incluye:** La venta por menor utensilios de cocina, cristalería y vajilla usadas.

47796 Venta por menor de juegos y juguetes usados

**Esta subclase incluye:** La venta por menor de diversos tipos de juguetes usados, ropa y accesorios para muñecos, juguetes de montar con ruedas, triciclos, artículos para juegos de feria, de mesa o de salón, incluso mesas de ping pong, mesas de billar, mesas especiales para juego de casino, y equipo automático para juego de bolos, juegos electrónicos, juegos de video, juegos de damas, rompecabezas de todo tipo, otros juguetes.

47799 Venta por menor en almacenes de otros artículos usados n.c.p.

**Esta subclase incluye:** La venta por menor en almacenes de otros artículos usados no detallados separadamente en la clase 4779 “Venta por menor de artículos usados en tiendas especializadas”.

*478 Venta por menor en puestos de venta y mercados*

*4781 Venta de alimentos, bebidas y tabaco en puestos de venta y mercados*

47810 Venta de alimentos, bebidas y tabaco en puestos de venta y mercados

**Esta subclase incluye:** La venta de alimentos, bebidas y tabaco en puestos de venta y mercados.

*4782 Venta de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercados*

47821 Venta de productos textiles en puestos de venta y mercados

**Esta subclase incluye:** La venta de productos textiles en puestos de venta y mercados: ropa blanca, toallas, etc.

47822 Venta de prendas de vestir en puestos de venta y mercados

**Esta subclase incluye:** La venta de prendas de vestir y sus accesorios en puestos de venta y mercados.

47823 Venta de calzados en puestos de venta y mercados

**Esta subclase incluye:** Venta de calzados en puestos de venta y mercados.

*4783 Venta de libros, revistas y periódicos en puestos de venta y mercados*

47830 Venta de libros, revistas y periódicos en puestos de venta y mercados

**Esta subclase incluye:** La venta de libros, revistas y periódicos en puestos de venta y mercados.

*4784 Venta de papel, productos de papel y artículos de librería en puestos de venta y mercados*

47840 Venta de papel, productos de papel y artículos de librería en puestos de venta y mercados

**Esta subclase incluye:** La venta papel, productos de papel y artículos de librería en puestos de venta y mercados.

*4785 Venta de juegos y juguetes en puestos de venta y mercados*

47850 Venta de juegos y juguetes en puestos de venta y mercados

**Esta subclase incluye:** La venta por menor en puestos de venta y mercados de juguetes de todo tipo, es decir, de madera, goma, plástico, tela, incluso los de funcionamiento eléctrico y electrónico. Muñecos de diferentes materiales, así como la ropa y accesorios para muñecos; juguetes de montar con ruedas, artículos para juegos de feria, de mesa o de salón, incluso mesas de ping pong, mesas de billar, mesas especiales para juego de casino, y equipo automático para juego de bolos, juegos electrónicos, juegos de video, juegos de damas, rompecabezas de todo tipo, otros juguetes.

*4786 Venta de aparatos de uso doméstico, eléctricos y electrónicos en puestos de venta y mercados*

47860 Venta de aparatos de uso doméstico, productos eléctricos y electrónicos en puestos de venta y mercados

**Esta subclase incluye:** La venta de aparatos eléctricos y línea blanca, como: televisores, equipos de sonidos, cocinas, estufas, enseres menores, tales como: cámaras de video grabación, tostadoras, licuadoras, cafeteras eléctricas, hornos microondas, sus partes y accesorios. La venta por menor de aparatos no eléctricos de uso doméstico, tales como: cocinas, cocinillas, parrillas entre otros en puestos de venta y mercados.

*4787 Venta de grabaciones de música y vídeo en puestos de venta y mercados*

47870 Venta de discos compactos de audio, video y casetes grabados en puestos de venta y mercados

**Esta subclase incluye:** La venta de discos compactos de audio, video y casetes grabados en puestos de venta y mercados.

*4789 Venta de otros artículos en puestos de venta y mercados*

47890 Venta de otros artículos en puestos de venta y mercados ncp

**Esta subclase incluye:** La venta de otros artículos en puestos de venta y mercados no detallados de forma separada en la Clase 4789 “Venta de otros artículos en puestos de venta y mercados”.

479 *Venta por menor no realizado en tiendas, puestos de venta o mercados*

4791 *Venta por menor por correo y por internet, radio y televisión*

47911 Venta por menor por correo y por internet  
**Esta subclase incluye:** Las actividades de venta de diversos productos a través de Sitios Web en el Internet.

47912 Venta por televisión, por radio y por teléfono  
**Esta subclase incluye:** Las actividades de venta de diversos productos por televisión, por radio y por teléfono.

4792 *Venta realizada por vendedores ambulantes o por vendedores a domicilio*

47921 Venta realizada por vendedores ambulantes  
**Esta subclase incluye:** La venta realizada por vendedores ambulantes.

47922 Venta realizada por vendedores a domicilio  
**Esta subclase incluye:** La venta realizada por vendedores a domicilio.

47923 Venta mediante máquinas expendedoras  
**Esta subclase incluye:** La venta mediante máquinas expendedoras, máquinas que proporcionan aperitivos, bebidas, golosinas y otros productos a los consumidores.

47924 Actividades de casas de subastas (por menor)  
**Esta subclase incluye:** Las actividades de casas de subastas.

4799 *Otras ventas por menor no realizado en tiendas, puestos de venta o mercados n.c.p.*

47990 Otras ventas por menor no realizado en tiendas, puestos de venta o mercados n.c.p.  
**Esta subclase incluye:** La venta por menor no realizado en tiendas, puestos de venta o mercados no especificados de forma detallada en el grupo 479 "Venta por menor no realizado en tiendas, puestos de venta o mercados".

## H TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

Esta sección incluye las actividades de transporte de pasajeros o de carga para terceros, regular o no regular, por ferrocarril, por carretera, por vía acuática y por vía aérea, y de transporte de carga por tuberías, así como actividades conexas, tales como: servicios de terminal y de estacionamiento, de manipulación y almacenamiento de la carga, entre otros. Incluye también el alquiler de equipo de transporte con conductor u operador, así como las actividades postales y de courier.

## 49 TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE; TRANSPORTE POR TUBERÍAS

491 *Servicio de transporte por vía férrea*

4911 *Transporte de pasajeros por vía férrea*

49110 Transporte de pasajeros por vía férrea  
**Esta subclase incluye:** El transporte de pasajeros por ferrocarriles, servicios de coches cama y coches restaurante integrados en los servicios de las compañías de ferrocarril.

4912 *Transporte de carga por vía férrea*

49120 Transporte de carga por vía férrea  
**Esta subclase incluye:** El transporte de carga por líneas principales y secundarias de ferrocarril.

**Esta subclase no incluye:** El almacenamiento y depósito (véase la subclase 52101); actividades de terminales de carga (véase la subclase 52211); manipulación de la carga (véase la subclase 52240).

492 *Otros servicios de transporte por vía terrestre*

4921 *Transporte regular urbano y suburbano de pasajeros por vía terrestre*

49211 Transporte en micro, buses y colectivos  
**Esta subclase incluye:** El transporte urbano y suburbano de pasajeros en micro, buses y colectivos. El transporte se realiza por rutas establecidas, siguiendo normalmente un horario fijo, tarifas y paradas determinadas.

49212 Transporte urbano en minibús  
**Esta subclase incluye:** El servicio de transporte de pasajeros en minibús. El transporte se realiza por rutas, paradas y tarifas preestablecidas.

49213 Transporte urbano en trufi  
**Esta subclase incluye:** El servicio de transporte de pasajeros en trufi. El transporte se realiza por rutas, paradas y tarifas preestablecidas.

49219 Otros servicios de transporte automotor urbano de pasajeros n.c.p.  
**Esta subclase incluye:** Los otros servicios de transporte automotor urbano y suburbano de pasajeros no detallados de forma separada en la Clase 4921 "Transporte regular urbano y suburbano de pasajeros por vía terrestre".

4922 *Otras actividades de transporte de pasajeros por vía terrestre*

49221 Transporte regular de larga distancia de pasajeros: interprovincial, interdepartamental e internacional  
**Esta subclase incluye:** El transporte automotor interprovincial, interdepartamental e internacional de pasajeros. El transporte se realiza siguiendo normalmente

rutas preestablecidas, horario fijo, el cual consiste en el traslado de personas, partiendo de una localidad y arribando en otra, ya sea dentro del territorio o fuera de él.

49222 Transporte en taxi, radiotaxi y mototaxi

**Esta subclase incluye:** El servicio de transporte en taxis, radiotaxis, mototaxis y demás servicios ocasionales de transporte. El servicio se presta con base a una tarifa por tiempo, distancia o destino específico.

49223 Transporte en autobuses escolares y buses para el transporte de empleados

**Esta subclase incluye:** El transporte de escolares, estudiantes, empleados u obreros, desde algún sitio y/o ruta establecida al establecimiento educativo o centro laboral y viceversa.

49224 Servicios de autobuses turísticos

**Esta subclase incluye:** El servicios de transporte de pasajeros con fines turísticos, recreativos y de diversión, como: vehículos panorámicos de más de un piso, entre otros.

49225 Alquiler de limusinas y otros vehículos con conductor

**Esta subclase incluye:** El servicio de alquiler de automóviles tipo limusinas con chofer, para el transporte de personas, el servicio se presta con base a una tarifa, por tiempo, distancia o destino específico.

49226 Transporte de pasajeros en vehículos de tracción animal

**Esta subclase incluye:** El servicio de transporte de pasajeros en vehículos de tracción animal como: carretones, carretas o carruajes, etc.

49227 Servicios de bicitaxis

**Esta subclase incluye:** El servicios de transporte en bicitaxi, impulsado por una persona.

49229 Otros servicios de transporte automotor contratado de pasajeros n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Los otros servicios de transporte automotor no regular de pasajeros, que no fueron detallados de forma separada en la Clase 4922 “Otras actividades de transporte de pasajeros por vía terrestre”.

**4923 Transporte automotor de carga por carretera**

49231 Transporte automotor de carga urbano

**Esta subclase incluye:** Las actividades de transporte por cuenta de terceros de todo tipo de carga, en el área urbana. Se incluye también el alquiler de camiones con chofer.

49232 Transporte automotor de carga interprovincial e interdepartamental

**Esta subclase incluye:** Las actividades de transporte por cuenta de terceros de todo tipo de carga, ya sea interprovincial e interdepartamental. Se incluye también el alquiler de camiones con chofer.

49233 Transporte automotor de carga internacional

**Esta subclase incluye:** Las actividades de transporte por cuenta de terceros de todo tipo de carga, desde el país de origen hasta el país de destino. Se incluye también el alquiler de camiones con chofer.

49234 Transporte de carga en vehículos de tracción animal

**Esta subclase incluye:** Servicio de transporte de carga en vehículos de tracción animal, entre estos tenemos los carretones, carretas o carruajes de carga, etc.

49235 Transporte automotor de mudanzas

**Esta subclase incluye:** El servicio de mudanza prestado por el transporte automotor urbano, inter urbano e internacional de bienes particulares como: de enseres domésticos, equipo de oficina y comercial. El servicio de mudanza puede incluir adicionalmente al transporte, el empaque, embalaje, carga, descarga, almacenamiento entre otros.

**493 Transporte por tuberías**

**4930 Transporte por tuberías**

49300 Transporte por tuberías

**Esta subclase incluye:** El transporte de petróleo por tuberías. El transporte por tuberías de líquidos, lechadas y otros productos. El transporte de gas mediante ductos para la utilización industrial o fraccionamiento. El funcionamiento de las estaciones de bombeo, la conservación de las tuberías.

**Esta subclase no incluye:** Fabricación de combustibles gaseosos (véase la subclase 35201); Suministro y distribución de combustibles gaseosos por tuberías (véase la subclase 35202); Suministro y distribución de combustibles gaseosos por otros medios (véase la subclase 35203).

**50 TRANSPORTE POR VÍA ACUÁTICA**

**501 Transporte marítimo y de cabotaje**

**5011 Transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje**

50110 Transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje

**Esta subclase incluye:** **Esta subclase incluye:** El transporte marítimo y de cabotaje, regular y no regular de pasajeros y carga: explotación de embarcaciones de excursión, turismo, explotación de taxis acuáticos, etc.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de servicios de bar y de restaurante a bordo de embarcaciones, si las realizan unidades separadas (véase la subclase 56111); explotación de “casinos flotantes” (véase la subclase 92002).

**5012** *Transporte de carga marítimo y de cabotaje*

50120 Transporte de carga marítimo y de cabotaje

**Esta subclase incluye:** El transporte de carga en mares y aguas costeras, regulares o no regulares, transporte por remolque o tracción de barcazas y torres de perforación, etc.

**502** *Transporte por vías de navegación interiores*

**5021** *Transporte de pasajeros por vías de navegación interiores*

50210 Transporte de pasajeros por vías de navegación interiores

**Esta subclase incluye:** El transporte de pasajeros por ríos, lagos y otras vías navegables interiores. Se incluye también las actividades de alquiler de embarcaciones de paseo con tripulación.

**5022** *Transporte de carga por vías de navegación interiores*

50220 Transporte de carga por vías de navegación interiores

**Esta subclase incluye:** El transporte de carga por ríos, lagos y otras vías de navegación interiores.

**51** **TRANSPORTE POR VÍA AÉREA**

**511** *Transporte de pasajeros por vía aérea*

**5110** *Transporte de pasajeros por vía aérea*

51100 Transporte de pasajeros por vía aérea

**Esta subclase incluye:** El transporte regular de pasajeros por vía aérea, con rutas e itinerarios establecidos; realizando vuelos en territorio nacional o internacional. Actividades de aerotaxis y vuelos contratados (charter) para pasajeros, en vuelos particulares o especiales sin horarios ni itinerarios fijos; realizando vuelos en territorio nacional o hacia el extranjero. Se incluye también, el alquiler de equipo de transporte aéreo con operadores para el transporte de pasajeros.

**512** *Transporte de carga por vía aérea*

**5120** *Transporte de carga por vía aérea*

51200 Transporte de carga por vía aérea

**Esta subclase incluye:** El transporte de carga por vía aérea, ya sean en forma regular o no regular. El alquiler de equipo de transporte aéreo con operadores.

**52** **ALMACENAMIENTO Y ACTIVIDADES DE APOYO AL TRANSPORTE**

**521** *Almacenamiento y depósito*

**5210** *Almacenamiento y depósito*

52101 Explotación de instalaciones de almacenamiento y depósito para todo tipo de productos

**Esta subclase incluye:** La explotación de silos de granos, almacenes para mercancías diversas, cámaras frigoríficas, tanques de almacenamiento y otros depósitos.

**Esta subclase no incluye:** La instalaciones de estacionamiento para vehículos automotores (véase la subclase 52214); Servicios de manipulación de carga, carga y descarga de mercaderías y equipaje (véase la subclase 52240).

52102 Zonas francas

**Esta subclase incluye:** El almacenamiento de productos en zonas francas que son áreas del territorio nacional perfectamente delimitadas y cercadas, dotadas de infraestructura adecuada para la realización de operaciones comerciales e industriales y sujetas al principio de segregación aduanera y fiscal. En aplicación de este principio, las zonas francas están exentas del pago de impuestos internos y de aranceles aduaneros.

**Esta subclase no incluye:** La instalaciones de estacionamiento para vehículos automotores (véase la subclase 52214); Servicios de manipulación de carga, carga y descarga de mercaderías y equipaje (véase la subclase 52240).

**522** *Actividades de apoyo al transporte*

**5221** *Servicios vinculados al transporte terrestre*

52211 Explotación de instalaciones terminales de buses

**Esta subclase incluye:** La explotación de terminales de buses y manipulación de mercancías.

52212 Explotación de estaciones ferroviarias

**Esta subclase incluye:** Las actividades relacionadas con la explotación de infraestructura ferroviaria como terminales y estaciones ferroviarias. Incluye el cambio de vías o de agujas.

52213 Explotación de carreteras, puentes, túneles: cobro de peaje

**Esta subclase incluye:** La explotación de carreteras, puentes y túneles mediante el cobro de peaje a vehículos automotores en cabinas dispuestas para ello o, simplemente en puestos improvisados sobre la carretera.

52214 Servicio de aparcamientos o garajes

**Esta subclase incluye:** La explotación de garajes de vehículos automotores en todas sus modalidades de tiempo. Incluye también el aparcamiento para bicicletas.

52215 Servicio de remolque y asistencia en carretera

**Esta subclase incluye:** Los servicios de asistencia y remolque en carreteras de vehículos automotores.

52219 Otros servicios vinculados al transporte n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Las otras actividades no detalladas en la CLASE 5221 servicios vinculados al transporte terrestre.

**5222** *Servicio de puertos y otros servicios complementarios de transporte por agua*

52220 Servicio de puertos y otros servicios complementarios de transporte por agua

**Esta subclase incluye:** Las actividades de peaje fluvial y el cobro de tasas por el uso de la infraestructura de los puertos.

**Esta subclase no incluye:** La manipulación de la carga (véase la subclase 52240); Servicios de instalaciones para la práctica deportiva (véase la subclase 93111).

**5223** *Servicio de aeropuertos, terminales aéreas y otros servicios complementarios del transporte aéreo*

52230 Servicio de aeropuertos, terminales aéreas y otros servicios complementarios del transporte aéreo

**Esta subclase incluye:** Las tasas para el uso de los aeropuertos, los servicios de estacionamiento y uso de hangares aeroportuarios. El remolque de aeronaves. Las actividades de control de tráfico aéreo. Servicios de prevención y extinción de incendios en los aeropuertos.

**Esta subclase no incluye:** La manipulación de la carga (véase la subclase 52240); explotación de escuelas de vuelo (véanse las clases la subclase 85496).

**5224** *Servicios de manipulación de carga: carga y descarga de mercaderías y equipaje*

52240 Servicios de manipulación de carga: carga y descarga de mercaderías y equipaje

**Esta subclase incluye:** Las actividades de carga, descarga y consolidación u organización de las mercaderías en las terminales ferroviarias, terminales de buses y áreas aeroportuarias destinadas a tales efectos y su posterior organización en las aeronaves. Los servicios de carga y descarga de mercancías y equipajes de pasajeros, independientemente del modo de transporte utilizado.

**Esta subclase no incluye:** La explotación de instalaciones terminales de buses (véanse la subclase 52211).

**5229** *Otras actividades de apoyo al transporte*

52291 Transporte intermodal de carga y/o servicio de operadores logísticos para el transporte de mercaderías

**Esta subclase incluye:** Los servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías. Las actividades de agencias y empresas de gestión a fin de permitir una fluida distribución física de las cargas. El suministro de servicios de agenciamiento general de líneas navieras, operaciones logísticas integradas y operaciones de transporte multimodal; soluciones de logística integral, protegiendo la carga y la propiedad de terceros, en conformidad con los estándares internacionales para el transporte; actividades relacionadas

con los servicios transitorios, organización o coordinación de operaciones de transporte por tierra, mar y aire, que utiliza la combinación de dos o más medios de transporte, habilitándose un documento de transporte por cada tramo efectuado. Las actividades de verificación de facturas; suministro de información sobre tarifas relacionados con flete, terrestre, flete marítimo, flete aéreo y contratación de espacio en buques y aeronaves.

**Esta subclase no incluye:** Actividades de courier (véase la subclase 53200); los servicios de seguros generales (véase la subclase 65120).

52292 Servicios de tramitación de formalidades de aduana o agencias despachantes de aduana

**Esta subclase incluye:** Las actividades de los agentes encargados de realizar la clasificación de la mercadería, declaración aduanera correspondiente, la confección y tramitación de los documentos requeridos para todas las operaciones de comercio exterior. El despachante de aduanas opera en representación de la empresa importadora/exportadora o de la persona o ente que lo contrata a tal efecto. Emisión y tramitación de documentos de transporte y conocimientos de embarque; nacionalización de una mercadería se produce al ser despachada a plaza (o sea retirada de la zona aduanera donde arribó), habiendo abonado los gravámenes correspondientes de importación, dicha mercadería queda liberada para su traslado y comercialización en el territorio nacional.

**Esta subclase no incluye:** Actividades de courier (véase la subclase 53200); los servicios de seguros generales (véase la subclase 65120).

52293 Servicio de embalaje y desembalaje de cajas y cajones

**Esta subclase incluye:** La manipulación de mercancías, como por ejemplo el embalaje temporal con la exclusiva finalidad de proteger las mercancías y/o equipaje durante el tránsito y desembalaje.

52294 Servicio de inspección, pesaje y muestreo de la carga

**Esta subclase incluye:** Las actividades relacionadas con la inspección, pesaje y muestreo de la carga.

**Esta subclase no incluye:** Actividades de courier (véase la subclase 53200).

52299 Otras actividades de apoyo al transporte n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Las otras actividades de apoyo al transporte, que no fueron detalladas de forma separada en la Clase 5229 “Otras actividades de apoyo al transporte”.

## 53 ACTIVIDADES POSTALES Y DE MENSAJERÍA

531 *Actividades de correo nacional*

5310 *Actividades de correo nacional*

53100 Actividades de correo nacional

**Esta subclase incluye:** Las actividades de servicios postales de correo nacional. Se incluyen los servicios de recolección, clasificación, transporte y entrega de correspondencia y paquetes realizada por servicios postales sujetos a la obligación de servicio universal. La recolección de correspondencia y paquetes depositados en buzones públicos o en oficinas de correo. La distribución y entrega de correspondencia y paquetes. La venta de sellos de correos.

532 *Actividades de courier*

5320 *Actividades de courier*

53200 Actividades de courier

**Esta subclase incluye:** La recolección, clasificación, transporte y entrega de correspondencia y paquetes realizada por empresas no sujetas a la obligación del servicio universal. Los servicios de entrega a domicilio.

**Esta subclase no incluye:** El Transporte automotor de carga urbano (véase la subclase 49231); transporte automotor de carga interprovincial y interdepartamental (véase la subclase 49232); transporte automotor de carga internacional (véase la subclase 49233); transporte de carga en vehículos de tracción animal (véase la subclase 49234).

## I ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIO DE COMIDA

Esta sección comprende los servicios de alojamiento y sus actividades conexas prestadas por hoteles, moteles, apart-hoteles, hostales, residenciales, alojamientos, residencias para estudiantes, casas de huéspedes, cabañas, y otros lugares de alojamiento temporal. Los servicios asociados al hotel, como el servicio de restaurante.

La preparación de alimentos y bebidas para su consumo inmediato, tal preparación consiste en la mezcla o cocción de los ingredientes para la obtención de una comida, independientemente del grado de complejidad que represente su elaboración, se caracterizan por no efectuar ningún procedimiento de conservación o envasado del producto, de esta manera, entre la preparación de los alimentos y bebidas y su consumo, existe una brecha temporal muy corta. Lo que implica que no se pueden formar inventarios. La existencia de mesas, meseros, el lugar donde se efectúa el consumo son las características que determinan la clase en que serán considerados. Así quedan comprendidos restaurantes, cafeterías, pensiones familiares, comedores industriales, preparación de banquetes, hamburgueserías, confiterías, refresquerías, bares, cantinas, cervecerías, pub, wiskerías, entre otros.

## 55 ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO

551 *Actividades de alojamiento*

5510 *Servicio de hoteles, moteles y otro tipo de hospedaje para estancias cortas*

55101 Servicios de hoteles

**Esta subclase incluye:** El suministro de alojamiento a las personas temporalmente y que permite a los visitantes sus desplazamientos. Los hoteles proveen a los huéspedes de servicios adicionales como restaurantes, piscinas, gimnasio, lavanderías y guarderías. Algunos hoteles tienen servicios de conferencias y animan a grupos a organizar convenciones y reuniones en su establecimiento.

**Esta subclase no incluye:** El servicios de casa de huéspedes (véase la subclase 55104); servicios de moteles (véase la subclase 55108).

55102 Servicios de apart hoteles

**Esta subclase incluye:** Los servicios de hospedaje en apartamentos y en habitaciones operado con un sistema de reservas de igual manera que un hotel, que no posee un contrato fijo y los huéspedes pueden hacer su retiro cuando lo deseen.

55103 Servicios de hostales

**Esta subclase incluye:** Esta clase comprende el suministro de alojamiento, en general por días o por semanas, principalmente para estancias cortas de los visitantes, cuentan con un número mínimo de habitaciones, con servicio sanitario privado, disponen de restaurante o cafetería para brindar el servicio de desayuno con o sin otros servicios de carácter complementario según su categoría.

55104 Servicios de casa de huéspedes

**Esta subclase incluye:** Lugar en el que, previo pago, se ofrece alojamiento y comida o sólo alojamiento por estancias cortas en casas de huéspedes cuyas características de funcionamiento son similares a las de los hoteles y que cuando se presten los servicios de comidas y bebidas, sean exclusivamente para los huéspedes, tanto en comedores como en las habitaciones.

55105 Servicios de residenciales

**Esta subclase incluye:** Las actividades de establecimientos que prestan en forma permanente el servicio de hospedaje en unidades habitacionales. Contar con un mínimo de diez habitaciones, con servicio sanitario privado o común según su categoría, disponer de restaurante o cafería para brindar el servicio de desayuno.

55106 Servicios de alojamientos

**Esta subclase incluye:** Las actividades de establecimientos que prestan en forma permanente el servicio de hospedaje

en unidades habitacionales. Cuentan con el servicio sanitario común, de acuerdo a un número determinado de habitaciones. La infraestructura, el mobiliario, el equipamiento y los servicios deberán estar acordes a su categoría y cumplir con las exigencias y requisitos mínimos correspondientes.

55107 Servicios de cabañas y refugios de vacaciones  
**Esta subclase incluye:** Las actividades de alojamiento, donde las habitaciones se encuentran en un complejo al aire libre, con un amplio espacio donde se podrá encontrarse con la naturaleza. La distancia entre una cabaña y otra puede variar, pero la idea es que estén lo suficientemente alejadas. Este tipo de alojamiento es ideal para ir en grupo. Suele contar con una o más habitaciones, un espacio común como podría ser un living, una pequeña cocina y un baño por lo general poseen un restaurante o comedor.

55108 Servicios de moteles  
**Esta subclase incluye:** El servicio de alojamiento, suministrado en unidades constituidas por habitaciones, mediante un pago por horas o períodos de tiempo inferiores a un día, no poseen áreas sociales comunes y los servicios que se prestan se limitan a los de la habitación.

55109 Otros servicios de alojamiento n.c.p.  
**Esta subclase incluye:** Esta clase comprende el suministro de alojamiento no especificado detalladamente en la Clase 5510 “Servicio de hoteles, moteles y otro tipo de hospedaje para estancias cortas”.

552 *Actividades de campamentos para visitantes temporales*

5520 *Actividades de campamentos para visitantes temporales*

55200 Actividades de campamentos para visitantes temporales

**Esta subclase incluye:** El hospedaje por corto tiempo, con servicios muy reducidos, usualmente tan sólo el uso de una cama y el servicio de desayuno, su razón de ser se explica por la existencia de atractivos naturales, recreativos o deportivos en el campo, entre otros. Así como cabañas, balnearios y otros centros recreativos con servicio de hospedaje, lugares dedicados a proporcionar facilidades para el campismo entre otros. Suministro de espacio e instalaciones para vehículos de recreo. Refugios o simples instalaciones de acampada para plantar tiendas o pernoctar en sacos de dormir.

559 *Otras actividades de alojamiento*

5590 *Otras actividades de alojamiento*

55900 Otras actividades de alojamiento

**Esta subclase incluye:** El suministro de alojamiento temporal o a largo plazo en habitaciones individuales,

habitaciones compartidas o dormitorios para estudiantes, y otras categorías de personas. Se incluyen los servicios de alojamiento proporcionados por: internados de estudiantes, residencias de estudiantes, dormitorios escolares, albergues para trabajadores, etc.

## **56 ACTIVIDADES DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS**

561 *Actividades de expendio de comidas en locales y puestos de comidas*

5611 *Expendio de comida en locales*

56111 Expendio de comidas en restaurantes, churrasquerías, chifas, fricaserías y otros locales

**Esta subclase incluye:** El servicio de comidas a los clientes, se les sirvan en mesas o se sirvan ellos mismos de un surtido de platos expuestos, y se trate de comida para consumir en el local, para llevar o para entrega a domicilio. Abarca la preparación y el servicio de comidas para su consumo inmediato en restaurantes, churrasquerías, chifas, fricaserías, pensiones familiares, etc.

56112 Expendio de comidas en cafeterías, confiterías, snack, heladerías y otros locales de comida rápida

**Esta subclase incluye:** El servicio de comidas a los clientes, ya se les sirvan en mesas, se trate de comida para consumir en el local, para llevar o para entrega a domicilio. Se incluye también, la venta de salteñas, el servicio de heladerías que expenden el producto a los consumidores directos.

5612 *Actividades de servicio de comida en puestos fijos y móviles*

56120 Expendio de comida en puestos fijos y móviles

**Esta subclase incluye:** La preparación de alimentos cocinados como comida rápida en vehículos para su venta, los carros móviles que se ubican en cercanías de las fábricas, escuelas y oficinas, por lo cual no cuentan con mesas o meseros. También incluye la venta de comidas en puestos fijos y móviles.

562 *Suministro de comidas por encargo y otras actividades de servicio de comidas*

5621 *Suministro de comidas bajo contrato: catering*

56210 Suministro de comidas bajo contrato: catering

**Esta subclase incluye:** Las actividades de suministro de comidas por encargo, es decir, el suministro de comidas basado en acuerdos contractuales con los clientes, durante un período convenido. Actividades de contratistas de servicio de comidas, por ejemplo, para compañías de transporte, fiestas particulares, reuniones, conferencias, la atención de otros acontecimientos sociales. La comida se prepara a menudo en una unidad central y es consumida en otra.

**5629 Suministro de comidas por concesionarios**

56290 Suministro de comidas por concesionarios

**Esta subclase incluye:** Las actividades de explotación de concesiones de servicio de comidas, servicio de té o refrigerio en instalaciones deportivas, cuarteles, cafeterías para fábricas, oficinas, hospitales o escuelas. Servicios de preparación y servicio de comidas en régimen de concesión.

**563 Expendio de bebidas en locales y puestos**

**5630 Expendio de bebidas en locales y puestos**

56301 Expendio de bebidas alcohólicas en locales

**Esta subclase incluye:** El expendio de bebidas alcohólicas para su consumo dentro del establecimiento que ofrecen o no algún tipo de espectáculo. Circunstancialmente pueden proporcionar servicio de restaurante y algunos suelen adecuar un espacio para bailar como, bares, cervecerías, pub, wisquerías, cantinas, coctelerías, quintas.

56302 Expendio de jugos en locales

**Esta subclase incluye:** El expendio de jugos, refrescos hervidos y zumos de frutas, hortalizas, etc., en establecimientos tipo local.

**Esta subclase no incluye:** La explotación de discotecas y salas de baile sin servicio de bebidas (véase la subclase 93291); la reventa de bebidas envasadas (véase la subclase 47221).

56303 Expendio de jugos y bebidas en puestos fijos, móviles y ambulantes

**Esta subclase incluye:** El expendio de bebidas en puestos fijos y móviles de refrescos hervidos, jugos de todo tipo de frutas, ensaladas, gelatinas, cremas, postres, incluidas las bebidas alcohólicas, etc.

**Esta subclase no incluye:** La explotación de discotecas y salas de baile sin servicio de bebidas (véase la subclase 93291); la reventa de bebidas envasadas (véase la subclase 47221).

## J INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Esta sección abarca la producción, distribución de información y de productos culturales y el suministro de los medios para transmitir o distribuir esos productos, así como datos o comunicaciones, actividades de tecnologías de la información y actividades de procesamiento de datos y otras actividades de servicios de información. Los principales componentes de esta sección son: las actividades de edición, incluidas las actividades de edición de programas de ordenador, producción de películas cinematográficas y grabación de sonido, las actividades de programación y transmisión de radio y televisión, las actividades de telecomunicaciones y las actividades de tecnologías de información.

## 58 ACTIVIDADES DE EDICIÓN

**581 Edición de libros, publicaciones periódicas y otras actividades de edición**

**5811 Edición de libros impresos, en formato electrónico, grabaciones sonoras o por internet**

58110 Edición de libros impresos, en formato electrónico, grabaciones sonoras o por internet

**Esta subclase incluye:** La edición de libros, folletos, volantes y publicaciones similares, incluida la edición de diccionarios y enciclopedias. Edición de atlas, mapas, planos y edición de libros en grabación sonora. Edición de enciclopedias, etc., en CD-ROM.

**Esta subclase no incluye:** La producción de globos terráqueos (véase la subclase 32901); edición de material publicitario (véase la subclase 58190); edición de libros de música y partituras (véase la subclase 59110).

**5812 Edición de directorios, guías telefónicas y listas de correo**

58120 Edición de directorios, guías telefónicas y listas de correo

**Esta subclase incluye:** La edición de listas de datos/información (bases de datos) que están sujetas a protección en su forma, pero no en su contenido. Esas listas pueden publicarse en forma impresa o electrónica. La edición de guías telefónicas, edición de otros directorios y compilaciones, como jurisprudencia, compendios farmacéuticos, etc. Esas listas pueden publicarse en forma impresa o electrónica.

**5813 Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas**

58130 Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas

**Esta subclase incluye:** La edición de periódicos, incluidos los publicitarios. Edición de revistas y otras publicaciones periódicas. La edición puede realizarse en forma impresa o electrónica, incluso por internet.

**5819 Otras actividades de edición**

58190 Otras actividades de edición

**Esta subclase incluye:** La edición (incluso en línea) de: catálogos, fotos, grabados y tarjetas postales, tarjetas de felicitación, carteles. Reproducciones de obras de arte. Edición de materiales publicitarios, otros materiales impresos y edición en línea de estadísticas u otros tipos de información.

**Esta subclase no incluye:** La venta por menor de computadoras, equipo periférico y programas informáticos (véase la subclase 47411); edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas (véase la subclase 58130); suministro de programas informáticos en línea, hospedaje de aplicaciones y servicio de aplicaciones (véase la subclase 63110).

582 Edición de programas informáticos

5820 Edición de programas informáticos

58200 Edición de programas informáticos

**Esta subclase incluye:** La edición de software informático que se entiende como actividades de administración de derechos de autor, explotación de licencias de explotación comercial de productos protegidos por derecho de autor, así, como la composición editorial de programas de cómputo para su difusión masiva. Los productos informáticos abarcan una gran gama entre los cuales se puede citar: sistemas operativos, aplicaciones comerciales y otras aplicaciones, procesamiento de textos, juegos didácticos, vacunas (antivirus), exploradores de internet, hojas de cálculo, generadores de gráfico e imágenes, entre otros.

## 59 ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATográfICAS, VÍDEOS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, GRABACIÓN DE SONIDO Y EDICIÓN DE MÚSICA

591 *Actividades de producción de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión*

5911 *Actividades de producción de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión*

59110 Actividades de producción de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión

**Esta subclase incluye:** La producción de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión, cortos, dibujos animados, documentales, películas, videos educativos, de entretenimiento, publicitarios, etc. para su proyección directa o transmisión por televisión. La producción de películas o cintas realizadas normalmente en estudios de televisión.

**Esta subclase no incluye:** La duplicación de películas (excepto reproducción de películas cinematográficas para su distribución en cines) y reproducción de cintas magnetofónicas y de vídeo, CD o DVD a partir de copias matrices (véase la subclase 18200); venta al por mayor de cintas de vídeo, CD y DVD grabados (véase la subclase 46436); comercio al por menor de cintas de vídeo, CD y DVD grabados (véase la subclase 47621); reproducción de películas cinematográficas para su distribución en cines (véase la subclase 59130); creación de programación completa de canales de televisión (véase la subclase 60200); transmisiones de televisión (véase la subclase 60200); procesamiento de películas, excepto para la industria cinematográfica (véase la subclase 74200); actividades de agentes o agencias de actores o artistas (véase la subclase 74970); alquiler de cintas de vídeo y DVD al público en general (véase la subclase 77220); subtítulo para sordos en tiempo real (simultáneo) de actuaciones en directo por televisión, reuniones, conferencias, etc. (véase la subclase 82990).

5912 *Actividades de postproducción de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión*

59120 Actividades de postproducción de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión.

**Esta subclase incluye:** Las actividades auxiliares de apoyo a la producción, por cuenta de terceros, para cine o televisión, tales como: edición, rotulación, subtítulo, créditos, subtítulo para sordos, gráficos, animación y efectos especiales producidos por ordenador. Transferencia de película a cinta; actividades de laboratorios cinematográficos y de laboratorios especiales para películas de animación: revelado y procesamiento de películas cinematográficas, reproducción de películas cinematográficas para su distribución en cines, actividades de archivos cinematográficos, entre otros.

**Esta subclase no incluye:** La duplicación de películas (excepto reproducción de películas cinematográficas para su distribución en cines) y reproducción de cintas magnetofónicas y de vídeo, CD o DVD a partir de copias matrices (véase la subclase 18200); venta al por mayor de cintas de vídeo, CD y DVD grabados (véase la subclase 46436); comercio al por menor de cintas de vídeo, CD y DVD grabados (véase la subclase 47621); reproducción de películas cinematográficas para su distribución en cines (véase la subclase 59130); creación de programación completa de canales de televisión (véase la subclase 60200); transmisiones de televisión (véase la subclase 60200); procesamiento de películas, excepto para la industria cinematográfica (véase la subclase 74201); actividades de agentes o agencias de actores o artistas (véase la subclase 74970); alquiler de cintas de vídeo y DVD al público en general (véase la subclase 77220); subtítulo para sordos en tiempo real (simultáneo) de actuaciones en directo por televisión, reuniones, conferencias, etc. (véase la subclase 82990).

5913 *Actividades de distribución de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión*

59130 Actividades de distribución de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión

**Esta subclase incluye:** La distribución de películas, cintas de vídeo, DVD y productos similares a cines, cadenas, emisoras de televisión y exhibidores. La adquisición de los derechos de distribución de películas, cintas de vídeo y DVD.

5914 *Actividades de exhibición de películas cinematográficas y cintas de video*

59140 Actividades de exhibición de películas cinematográficas y cintas de video

**Esta subclase incluye:** La proyección de películas o de cintas de video en salas cinematográficas al aire libre o en otras salas de proyección (cines). Los servicios de cineclubes. Organización de exhibiciones de películas, festivales cinematográficos, entre otros.

592 *Actividades de grabación de sonido y edición de música*

5920 *Actividades de grabación de sonido y edición de música*

59201 Actividades de grabación de sonido

**Esta subclase incluye:** La producción de grabaciones matrices originales de sonido, como cintas magnetofónicas, CD, etc. Los servicios de grabación de sonido en estudio o en otros lugares, incluida la producción de programas de radio grabados (es decir, no emitidos en directo), bandas sonoras de películas cinematográficas, grabaciones de sonido para programas de televisión, etc.

**Esta subclase no incluye:** La reproducción de copias matrices de grabaciones de música u otras grabaciones de sonido (véase la subclase 18200); la venta al por mayor de cintas y discos grabados (véase la subclase 46436).

59202 Actividades de edición de música

**Esta subclase incluye:** La edición de música, es decir, actividades de: adquisición y registro de los derechos de autor de composiciones musicales. La promoción, autorización y utilización de esas composiciones en grabaciones, en la radio, en la televisión, en películas, en interpretaciones en vivo, en medios impresos y en otros medios. Distribución de grabaciones de sonido a mayoristas o minoristas o directamente al público. Las unidades que se dedican a estas actividades pueden ser titulares de los derechos de propiedad o actuar como administradoras de los derechos de propiedad en nombre de los titulares.

**Esta subclase no incluye:** La reproducción de copias matrices de grabaciones de música u otras grabaciones de sonido (véase la subclase 18200). La venta al por mayor de cintas y discos grabados (véase la subclase 46436).

59203 Edición de libros de música y partituras

**Esta subclase incluye:** La edición de libros de música y partituras que son representaciones de obras musicales a través de notas en un pentagrama.

## 60 ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN Y TRANSMISIÓN DE RADIO TELEVISIÓN

601 *Transmisiones de radio*

6010 *Transmisiones de radio*

60100 Transmisiones de radio

**Esta subclase incluye:** La transmisión de señales de audiofrecuencia a través de estudios de difusión de radio e instalaciones de emisión de radio para la transmisión de programas sonoros al público, a entidades afiliadas o a suscriptores por el aire, por cable o por satélite; actividades de transmisión de radio por internet (estaciones de radio por Internet).

602 *Programación y transmisiones de televisión*

6020 *Programación y transmisiones de televisión*

60200 Programación y transmisiones de televisión

**Esta subclase incluye:** La creación de un completo programa de televisión para un canal, desde la compra de los componentes del programa (películas, documentales) componentes del programa auto producidos (noticias locales, reportes en vivo) o alguna combinación de los mismos. Este programa completo puede ser transmitido por la unidad productora o producido para la transmisión por terceros tales como compañías de cable o proveedores de televisión satelital. La programación puede ser de naturaleza general o especializada (formatos limitados tales como noticias, deportes, educación o programas juveniles) puede ser disponible gratis a los usuarios o puede ser disponible sólo a suscriptores.

**Esta subclase no incluye:** La producción de elementos de programas de televisión, por ejemplo: películas, documentales, anuncios (véase la subclase 59110).

## 61 TELECOMUNICACIONES

611 *Actividades de telecomunicación alámbrica*

6110 *Actividades de telecomunicación alámbrica*

61100 Servicios de telefonía fija e internet por conexión alámbrica

**Esta subclase incluye:** La operación de medios de comunicación para promover la transmisión de voz y otras señales, destinadas a la comunicación entre puntos fijos utilizando procesos de telefonía, como: telefonía destinada al uso del público en general, telefonía fija local, de larga distancia nacional e internacional. Los servicios de infraestructura de telecomunicación alámbrica. Los servicios de cooperativas que brindan el servicio de telecomunicación fija. Los servicios de interconexión entre redes funcionalmente compatibles. Los servicios de carrier de infraestructura telefónica. Los servicios de comunicaciones telegráficas y por télex.

612 *Actividades de telecomunicación inalámbrica*

6120 *Actividades de telecomunicación inalámbrica*

61200 Servicios de telefonía móvil e internet por conexión inalámbrica

**Esta subclase incluye:** Los servicios de telefonía móvil celular. Los servicios móviles personales. Los servicios de infraestructura de telecomunicación inalámbrica excepto por satélite. Los servicios de carrier de infraestructura telefónica. Suministro de acceso a Internet por los operadores de la infraestructura de telecomunicaciones inalámbricas.

613 *Actividades de telecomunicaciones por satélite*

6130 *Actividades de telecomunicaciones por satélite*

61300 Actividades de telecomunicaciones por satélite

**Esta subclase incluye:** La operación de instalaciones para la transmisión de voz, datos, texto, sonido y video por satélite. Los servicios de infraestructura de telecomunicación

por satélite fija. La concesión de acceso a instalaciones para la transmisión de voz, datos, texto, sonido y video por satélite. La prestación de: exploración de capacidad satelital, servicio móvil global por satélite – SMGS, servicio limitado especializado – SLE, servicio limitado móvil marítimo. Servicio de telefonía móvil satelital. Los servicios de carrier de infraestructura telefónica.

**Esta subclase no incluye:** La reventa de servicios de telecomunicaciones (véase la subclase 61900).

#### 619 *Otras actividades de telecomunicaciones*

##### 6190 *Servicios telefónicos y de internet al público y otras actividades de telecomunicaciones*

61900 Servicios telefónicos y de internet al público y otras actividades de telecomunicaciones

**Esta subclase incluye:** Las cabinas, puntos de llamadas de titularidad ajena, que es un centro de comunicaciones cuya titularidad corresponde a una persona física o jurídica ajena a la empresa de telecomunicaciones, que asume la inversión y a la cual la empresa provee las líneas, debiendo el cliente abonar el importe correspondiente al cargo de conexión del servicio. El servicio se presta en locales comerciales instalados cumpliendo las especificaciones técnicas. Desde él se pueden realizar llamadas locales, de larga distancia nacional e internacional. Se incluye también los servicios de internet proporcionados al público; el servicio de telecomunicaciones especializadas no clasificadas en otra parte, como el rastreo de satélites, telemetría de comunicaciones, operación de estaciones de radar. El mantenimiento de las redes de telecomunicación.

## 62 PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA, CONSULTORÍA DE INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS

### 620 *Programación informática, consultoría de informática y actividades conexas*

#### 6201 *Actividades de programación informática*

62010 Actividades de programación informática

**Esta subclase incluye:** Los servicios de análisis y resolución de las necesidades y problemas de los usuarios referidos a los programas informáticos. Los servicios de: asesoramiento, creación, documentación, edición, producción, suministro de programas, aplicaciones, incluidos los servicios de mantenimiento y otros servicios de apoyo, como la asistencia en las instalaciones y la capacitación. Los servicios de realización de estudios de viabilidad de la implantación de un sistema. Adaptación de programas informáticos a las necesidades de los clientes, es decir, modificación y configuración de una aplicación existente para que pueda funcionar adecuadamente con los sistemas de información de que dispone el cliente. La elaboración de las especificaciones para el diseño de una base de datos. Los servicios de diseño

de bases de datos. Los servicios de diseño de páginas web. **Esta subclase no incluye:** La edición de programas informáticos comerciales (véase la subclase 58200).

#### 6202 *Actividades de consultoría de informática y de gestión de instalaciones informáticas*

62020 Actividades de consultoría de informática y de gestión de instalaciones informáticas

**Esta subclase incluye:** Los servicios de asesoramiento y consultoría en seguridad informática. Los servicios de asesoría sobre clases y configuración de aparatos, así como los correspondientes programas de aplicaciones. Los servicios de análisis de las necesidades y problemas de los usuarios y el asesoramiento sobre posibles soluciones.

**Esta subclase no incluye:** La instalación separada de ordenadores centrales y equipo similar (véase la subclase 33200); instalación separada (configuración) de ordenadores personales (véase la subclase 62090); instalación separada de programas informáticos (véase la subclase 62090); venta separada de equipo o programas informáticos (véanse las subclases 46512 y 47411).

#### 6209 *Otras actividades de la tecnología de la información y de servicios informáticos*

62090 Otras actividades de la tecnología de la información y de servicios informáticos

**Esta subclase incluye:** Las otras actividades relacionadas con la tecnología de la información y la informática no clasificadas en otra parte, como: recuperación en casos de desastre informático, instalación (configuración) de ordenadores personales, instalación de programas informáticos.

**Esta subclase no incluye:** La programación informática (véase la subclase 62010); consultoría de informática (véase la subclase 62020); gestión de instalaciones informáticas (véase la subclase 62020); procesamiento de datos y hospedaje (véase la subclase 63110).

## 63 ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

### 631 *Procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas; portales web*

#### 6311 *Procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas*

63110 Procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas

**Esta subclase incluye:** El suministro de infraestructura para servicios de hospedaje, servicios de procesamiento de datos y actividades conexas. Actividades especializadas de hospedaje, como: hospedaje de sitios web, servicios de transmisión de secuencias de vídeo por internet, hospedaje de aplicaciones. Servicios de aplicaciones, suministro a los

clientes de acceso en tiempo compartido a servicios centrales. Actividades de procesamiento de datos: elaboración completa de datos facilitados por los clientes, generación de informes especializados a partir de datos facilitados por los clientes. Suministro de servicios de registro de datos. Los servicios de entrada de datos y automatización como por ejemplo: escáner de documentos, grabación, lectura óptica.

**6312 Portales Web**

63120 Portales Web

**Esta subclase incluye:** La explotación de sitios web que utilizan un motor de búsqueda para generar y mantener amplias bases de datos de direcciones de Internet y de contenidos en un formato que facilite la búsqueda. Explotación de otros sitios web que funcionan como portales de Internet, como los sitios de medios de difusión que proporcionan contenidos que se actualizan periódicamente. Los servicios de: páginas de entretenimiento (juegos) en Internet, excepto juegos de azar, e-mail, disponibilidad de música, videos e imágenes, el acceso a programas en Internet. Los servicios de operación, mantenimiento y actualización de sitios web periódicamente.

**639 Otras actividades de servicios de información**

**6391 Actividades de agencias de noticias**

63910 Actividades de agencias de noticias

**Esta subclase incluye:** Las actividades de consorcios y agencias de noticias que proporcionan material de noticias, fotografías y artículos periodísticos a los medios de comunicación.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de fotógrafos de prensa independientes (véase la subclase 74201); actividades de periodistas independientes (véase la subclase 90016).

**6399 Otras actividades de servicios de información n.c.p.**

63990 Otras actividades de servicios de información n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Las otras actividades de servicios de información no clasificadas en otra parte, como: servicios de información telefónica, servicios de búsqueda de información a cambio de una retribución o por contrata, servicios de selección de noticias, de recortes de prensa, etc.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de centros de llamadas (véase la subclase 82200).

**K INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y SEGUROS**

Instituciones que se caracterizan porque la naturaleza de las transacciones que realizan se refieren al intercambio de símbolos de valor (dinero, acciones, valores, pólizas, entre otras), en las cuales no interviene un objeto con valor intrínseco o con la capacidad de satisfacer necesidades de manera directa, sino que sólo permiten su intercambio

por satisfactores de necesidades de diversos tipos (bienes y servicios). Debe mencionarse que incluyen tanto el financiamiento directo, es decir, con recursos propios, y la intermediación financiera que se efectúa a través de la colocación de recursos de terceros, para poder realizar el financiamiento del cliente. Finalmente debe destacarse que se incluyen como actividades financieras, las actividades crediticias, del mercado bursátil y de los seguros y fianzas. Incluye también actividades de la Banca Central.

**64 INTERMEDIACION FINANCIERA, EXCEPTO PLANES DE SEGUROS Y DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES**

**641 Intermediación monetaria**

**6411 Banca central**

64110 Banca central

**Esta subclase incluye:** Institución central encargada de regular la política monetaria y financiera del país, a través de proveer a la economía nacional de moneda de curso legal y en consecuencia, procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda, así como promover el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pago en los mercado de dinero y capitales, tanto de manera directa al contraer o expandir la oferta monetaria o bien, de manera indirecta al impactar las principales variables financieras, tales como: tipo de cambio, depósitos obligatorios de los intermediarios financieros, entre otros. Asimismo, es destacable su papel como agente financiero del sector público, al colocar y comprar bonos y similares. Recepción de depósitos para operaciones de compensación entre instituciones financieras. Mantenimiento de las reservas nacionales de divisas.

**6412 Servicios de entidades financieras de segundo piso**

64120 Servicios de entidades financieras de segundo piso: Banco de Desarrollo Productivo

**Esta subclase incluye:** Los servicios de entidades de segundo piso y que forman parte del sistema nacional de crédito, instituciones que son de propiedad pública, cuyas actividades comprenden la otorgación de créditos a empresas financieras, creado con la finalidad de apoyar el desarrollo de proyectos económicos que permitan dar acceso al crédito a micro negocios, actividades agropecuarias, con características de solidaridad y fomento a partir del establecimiento de tasas de interés, garantías, plazos y otras condiciones de financiamiento conveniente y acorde al ciclo de producción de los sectores productivos.

**6419 Otros tipos de intermediación monetaria**

64191 Servicios de entidades bancarias

**Esta subclase incluye:** Actividades de instituciones de la banca comercial formando parte del Sistema Crediticio

Nacional, tanto nacional como extranjeras que proporcionan servicios de ventanillas, cuya característica principal es la realización de una amplia gama de funciones y operaciones de naturaleza deudora y acreedora, es decir, para la captación y colocación de recursos líquidos en los mercados de dinero y capitales, para facilitar el funcionamiento y desarrollo del aparato productivo, así como los particulares y el sector público. De esta forma, el apoyo a los agentes institucionales del país se traduce en diversas transacciones contractuales tales como: manejo y operación de cuentas de ahorro o a plazo, tarjetas de crédito del banco, créditos y préstamos de todo tipo.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de procesamiento y liquidación de transacciones con tarjetas de crédito (véase la clase 6619).

64192 Servicios de cooperativas de ahorro y crédito

**Esta subclase incluye:** Las actividades de las cooperativas de ahorro y crédito, tienen por objeto único y exclusivo brindar servicios de intermediación financiera en beneficio de sus socios. Para ello, entre otras actividades, pueden recibir depósitos de sus socios y de terceros; contraer préstamos con instituciones financieras nacionales o extranjeras y otorgar préstamos a sus socios, que se encuentren amparados por garantía hipotecaria.

64193 Servicios de mutuales de ahorro y préstamo

**Esta subclase incluye:** Los servicios de las mutuales de ahorro y préstamo que tienen como objetivo captar ahorros y realizar préstamos para la vivienda, compra, construcción, remodelación, anticrético, equipamiento de la vivienda, financiamiento para estudios, tratamientos médicos, vacaciones, etc.

64194 Servicios de fondos financieros privados

**Esta subclase incluye:** Los servicios de los Fondos Financieros Privados que comprende la canalización de recursos al financiamiento de las actividades de pequeños y micro empresarios del sector productivo y comercial, así como a la otorgación de créditos a personas naturales para la adquisición de bienes no perecederos.

*642 Actividades de sociedades de cartera*

*6420 Actividades de sociedades de cartera*

64200 Actividades de sociedades de cartera

**Esta subclase incluye:** Las actividades de sociedades de cartera, es decir, unidades tenedoras de activos de un grupo de empresas filiales (con participación de control en su capital social) y cuya actividad principal consiste en la propiedad del grupo. Las sociedades de cartera clasificadas en esta clase no suministran ningún otro servicio a las empresas participadas, es decir, no administran ni gestionan otras unidades.

**Esta subclase no incluye:** La gestión activa de sociedades y empresas, planificación estratégica y adopción de decisiones empresariales (véase la subclase 70100).

*643 Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares*

*6430 Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares*

64300 Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares

**Esta subclase incluye:** Las actividades de entidades jurídicas organizadas para la mancomunidad de valores u otros activos financieros, sin gestión, en nombre de accionistas o beneficiarios. Las carteras se adaptan a especificaciones concretas para lograr determinadas características; por ejemplo, de diversificación, riesgo, rendimiento y variabilidad de precio. Esas entidades obtienen intereses, dividendos y otras rentas de la propiedad, pero tienen pocos empleados y no obtienen ingresos por concepto de venta de servicios. Se incluyen las siguientes actividades: fondos de inversión de participación abierta, fondos de inversión cerrados, fideicomisos, legados o cuentas de agencia, administrados en nombre de los beneficiarios en virtud de un contrato de fiducia, un testamento o un contrato de representación, sociedades de inversión mobiliaria.

**Esta subclase no incluye:** Los fondos de pensiones (véase la subclase 65300); gestión de fondos (véase la subclase 66300).

*649 Otras actividades de servicios financieros, excepto las de seguro y fondos de pensiones*

*6491 Arrendamiento financiero*

64910 Arrendamiento financiero

**Esta subclase incluye:** El arrendamiento que cubre aproximadamente toda la vida útil prevista de un activo y en el que el arrendatario adquiere prácticamente todos los derechos de usufructo y asume todos los riesgos relacionados con la propiedad del activo, que puede o no ser objeto de traspaso. Esa modalidad de arrendamiento cubre la totalidad o la práctica de la totalidad de los costos, incluidos los intereses. Las instituciones financieras auxiliares de crédito cuya finalidad es el otorgar arrendamiento financiero a través del financiamiento en especie, principalmente destinado a la obtención de bienes de capital, garantizando su empleo hacia fines específicos al estar orientados al proceso de producción. A diferencia del arrendamiento puro, no poseen los activos sujetos a arrendar e igualmente se suscribe un contrato de arrendamiento obligado por un tiempo determinado y usualmente al final del período se otorga la opción de compra, deduciendo la depreciación acumulada del activo fijo, por lo que el precio resulta muy atractivo.

**Esta subclase no incluye:** El arrendamiento con fines operativos (véase la división 77), según el tipo de bienes arrendados y/o alquilados.

*6492 Otras actividades de concesión de crédito*

64921 Actividades de casas de empeño

**Esta subclase incluye:** Las actividades de casas de empeño que conceden préstamos prendarios, a través de depósito de bienes muebles e inmuebles con garantía prendaria; por dichos préstamos los depositantes pagan un interés y en su caso los créditos no cubiertos permiten efectuar la subasta o comercialización de los bienes en depósito.

64922 Concesión de préstamos fuera del sistema bancario

**Esta subclase incluye:** Las actividades de servicio de préstamo de dinero en general fuera del sistema bancario, ahorros previos constituidos a través de aportes periódicos a la administradora, con el propósito de obtener un determinado monto de capital en algún momento del tiempo. Las actividades de concesión de dinero entre personas por sorteo denominado pasanaku. Este tipo de sistemas tienen múltiples variantes y todas ellas se encuentran incluidas en esta categoría.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de concesión de crédito para compra de vivienda de instituciones especializadas que reciben también depósitos (véase la subclase 64193); arrendamiento para fines operativos (véase la división 77), según el tipo de bienes arrendados.

64923 Servicios financieros de instituciones no dedicadas a la intermediación monetaria

**Esta subclase incluye:** Las actividades de servicio financiero de instituciones no involucradas en la intermediación monetaria. Consiste en un sistema de otorgamiento de crédito de consumo.

*6499 Otras actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones n.c.p.*

64990 Otras actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Las otras actividades de servicios financieros consistentes principalmente en modalidades de distribución de fondos distintas de la concesión de préstamos: actividades de factorización suscripción de permutas financieras, opciones y otros instrumentos de cobertura, actividades de compañías de liquidación por adelantado. Actividades de inversión por cuenta propia, como las de compañías de capital riesgo, clubes de inversión, etc.

**Esta subclase no incluye:** El arrendamiento financiero (véase la subclase 64910).

**65 SERVICIOS DE SEGUROS, REASEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES, EXCEPTO PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA**

*651 Seguros*

*6511 Servicio de planes de seguros de vida*

65110 Servicio de planes de seguros de vida

**Esta subclase incluye:** Los servicios de seguros de vida. Se trata de unidades que proporcionan cobertura a sus asociados a cambio de aportaciones directas de éstos o de otras personas o entidades protectoras. El seguro de retiro y de sepelio. Seguro por invalidez.

*6512 Servicios de planes de seguros generales*

65120 Servicios de planes de seguros generales

**Esta subclase incluye:** El suministro de servicios de seguros distintos de los seguros de vida, comprende los seguros de accidentes, contra incendios, seguros médicos, seguros de viajes, seguros de transporte; seguros de sustracción y de responsabilidad civil. Planeado para proteger al asegurado contra las pérdidas o daños materiales que pueda sufrir la propiedad asegurada (edificación y/o contenidos), como consecuencia de terremoto, temblor, motín, marchas populares, huelga, actos mal intencionados de terceros, vientos fuertes, granizo, anegación, etc.

*652 Reaseguros*

*6520 Reaseguros*

65200 Reaseguros

**Esta subclase incluye:** Las actividades de las compañías especializadas en otorgar seguros a otras compañías del mismo carácter. Suelen agruparse un conjunto de aseguradoras para formar fondos comunes y distribuir el riesgo para cumplir con las mínimas reservas de capital reglamentarias. El reaseguro es como un seguro del seguro, y es definido como un contrato que suscribe una compañía de seguros con otra compañía, con el objetivo de que cubra una parte o la totalidad del costo del siniestro. Este es el mecanismo con el que cuentan las compañías de seguros de asumir riesgos muy altos, ya que el reaseguro se superpone a la protección de los riesgos aportando una mejor estabilidad. Además proporciona mayor solvencia al asegurador, ya que este es el que está obligado de asumir el costo de los reclamos por siniestros frente a sus asegurados frente a un siniestro cubierto por la póliza.

*653 Fondos de pensiones*

*6530 Fondos de pensiones*

65300 Fondos de pensiones

**Esta subclase incluye:** Las actividades de entidades jurídicas (es decir, de fondos, planes y/o programas) organizadas para proporcionar prestaciones de jubilación exclusivamente para

los empleados o miembros de la entidad patrocinadora. Abarca planes de pensiones con prestaciones definidas y planes individuales en los que las prestaciones dependen de las contribuciones del afiliado a una cuenta individual y privada, que tiene rentabilidad y se capitaliza periódicamente. Los servicios relacionados con mensualidades vitalicias variables, la comunicación periódica a los afiliados, el estado de sus cuentas. Se incluyen además, planes de prestaciones sociales para los empleados, fondos y planes de pensiones, fondos complementarios, planes de jubilación.

**Esta subclase incluye:** La gestión de fondos de pensiones (véase la subclase 66300); planes de seguridad social de afiliación obligatoria (véase la subclase 84300).

## 66 ACTIVIDADES AUXILIARES DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS

661 *Actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones*

6611 *Administración de mercados financieros*

66110 Bolsa de valores

**Esta subclase incluye:** Institución cuya actividad es la administración del mercado de valores, que proporciona la infraestructura y los servicios necesarios para la realización eficaz de los procesos de emisión, colocación e intercambio de valores y títulos inscritos en el registro de valores e intermediarios y de otros instrumentos de financiamiento. La bolsa de valores, es también conocida con el nombre de mercado bursátil.

6612 *Títulos de valor y contratos de corretaje de materias primas*

66121 Actividades de corredores de valores

**Esta subclase incluye:** Las actividades efectuadas por agentes y sociedades de bolsa, mediadores en los mercados monetarios y en las divisas, la actividad de los agentes de valores y otras actividades de mediación realizada por cuenta de terceros. La realización de corretaje de valores, es decir, son aquellas personas naturales o jurídicas cuya función básica es contactar a quienes desean comprar, con quienes desean vender y perfeccionar la operación respectiva, recibiendo por sus servicios una comisión. La realización de operaciones en los mercados financieros por cuenta ajena (por ejemplo, correturía de bolsa) y actividades conexas, corretaje de valores, corretaje de contratos de productos básicos. Los productos básicos son bienes físicos reales tales como cereales, gas, metales, ganado y productos alimenticios.

66122 Actividades de casas de cambio

**Esta subclase incluye:** A entidades que realizan operaciones de compra-venta de divisas, cheques de

viajero, en determinados montos de valor establecidos por las autoridades, tomando como unidad de cuenta la moneda de curso legal en el país. Con la conversión de divisas, se permite que las transacciones mercantiles, de extranjeros y de nacionales en el extranjero, se realicen de forma más ágil. Incluye también: las actividades de compra y venta de divisas realizadas por librecambistas que ofertan moneda extranjera en calles, plazas u otros espacios públicos.

6619 *Otras actividades auxiliares de las actividades de los servicios financieros*

66190 Otras actividades auxiliares de los servicios financieros

**Esta subclase incluye:** Las actividades de tramitación y liquidación de transacciones financieras, incluidas las transacciones con tarjetas de crédito y los servicios de asesoramiento en inversiones. Permite proveer a sus clientes su propio plan de inversión, estrategias de asignación de activos, revisión permanente de los fondos, transacciones en línea y acceso a cuentas. Las actividades de asesores y corredores hipotecarios que intermedian en la gestión de hipotecas, obteniendo ventajas para sus clientes, tanto en tasas de interés como en condiciones contractuales. Se incluyen también actividades de servicios de administración fiduciaria y de custodia a cambio de una retribución o por contrata.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de agentes y corredores de seguros (véase la subclase 66220); gestión de fondos (véase la subclase 66300).

662 *Actividades auxiliares de las actividades de seguros y fondos de pensiones*

6621 *Evaluación de riesgos y daños*

66210 Evaluación de riesgos y daños

**Esta subclase incluye:** La prestación de servicios administrativos relacionados con los seguros, como la evaluación de solicitudes de indemnización, evaluación del riesgo, evaluación de riesgos y daños. Tasación de averías y pérdidas. La liquidación de solicitudes de indemnización por siniestros.

**Esta subclase no incluye:** La tasación de activos inmobiliarios (véase la subclase 68201); actividades de investigación (véase la clase 8030)

6622 *Actividades de agentes y corredores de seguros*

66220 Actividades de agentes y corredores de seguros

**Esta subclase incluye:** Las actividades de agentes y corredores de seguros (intermediarios de seguros) que venden, negocian u ofertan contratos de anualidades y pólizas de seguros y reaseguros.

6629 *Otras actividades auxiliares de las actividades de seguros y fondos de pensiones*

66290 Otras actividades auxiliares de las actividades de seguros y fondos de pensiones

**Esta subclase incluye:** Las actividades estrechamente relacionadas con seguros y fondos de pensiones (excepto el ajuste de reclamaciones y las actividades de agentes de seguros); administración de salvamentos, servicios actuariales.

663 *Actividades de gestión de fondos*

6630 *Actividades de gestión de fondos*

66300 Actividades de gestión de fondos

**Esta subclase incluye:** Las actividades de personas, empresas y otras entidades que gestionan carteras y fondos a cambio de una retribución o por contrata. Se incluyen las actividades de gestión de fondos de pensiones, gestión de fondos mutuos de inversión y gestión de otros fondos de inversión.

## L ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

Esta sección comprende las operaciones con o sin intermediación de inmuebles y servicios inmobiliarios (compra, venta y alquiler de inmuebles); servicios de corredores de bienes raíces y los servicios relacionados con los servicios inmobiliarios (administración de inmuebles, servicios de valuación, promoción y consultoría inmobiliaria). Actividades de alquiler sin intermediación de inmuebles, como: viviendas amuebladas y no amuebladas, salones para fiestas y convenciones, oficinas y locales comerciales, terrenos, entre otros. Servicios inmobiliarios prestados por terceros con bienes raíces ajenos, para realizar el alquiler, venta, valuación, administración y correduría de bienes raíces.

### 68 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

681 *Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados*

6810 *Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados*

68101 Actividades de alquiler, compra, venta de bienes inmuebles propios realizadas sin intermediarios

**Esta subclase incluye:** El alquiler, compra, venta de bienes inmuebles propios sin intermediarios, tales como: departamentos, casas amuebladas o sin amueblar, oficinas, locales comerciales, incluso salas de exposiciones, instalaciones de almacenamiento, salones de fiesta y convenciones, terrenos. Promoción de proyectos de construcción para su posterior explotación, es decir, para alquilar espacio en esos edificios.

**Esta subclase no incluye:** La promoción de proyectos de construcción para la venta (véase la subclase 41000); explotación de hoteles, hoteles de apartamentos e instalaciones de alojamiento similares (véase la subclase 55101); explotación de campamentos, parques de caravanas e instalaciones de alojamiento similares (véase la subclase 55200); explotación de albergues para trabajadores, casas de huéspedes e instalaciones de alojamiento similares (véase la subclase 55900); salones de fiesta y convenciones dentro de hoteles (véase la subclase 55101).

68102 Actividades de anticrético de bienes inmuebles propios realizadas sin intermediarios

**Esta subclase incluye:** El anticrético de bienes inmuebles propios sin intermediarios, tales como departamentos, casas amuebladas o sin amueblar, oficinas, locales comerciales, por períodos largos, en general por meses o por años.

682 *Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrato*

6820 *Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrato*

68201 Actividades inmobiliarias de bienes inmuebles con intermediarios

**Esta subclase incluye:** Los servicios integrados realizados por inmobiliarias como: compra, venta, alquiler de bienes inmuebles propiedad de terceros, cobrando por ello un honorario o comisión. Servicios de agentes inmobiliarios, personas físicas o jurídicas que se dedican de manera habitual y retribuida, a prestar servicios de asesoramiento y gestión en transacciones inmobiliarias relacionadas con la compra, venta, alquiler, permuta o cesión de bienes inmuebles, recibiendo un honorario por su intervención.

68202 Administración de bienes inmuebles

**Esta subclase incluye:** Las actividades de administración de inmuebles, prestando una amplia variedad de servicios como: cobro de alquileres, pago de impuestos, contratación de otros servicios de mantenimiento, seguridad, eliminación de servicios, entre otros, para el buen funcionamiento y conservación de los inmuebles, cobrando por ello un honorario.

## M SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS

Esta sección incluye las actividades profesionales quienes brindan sus conocimientos científicos a fin de hacer más eficiente el desempeño técnico y administrativo de las empresas. Asimismo, contempla las actividades de técnicos que apoyan a las actividades económicas que realizan las empresas. Estas actividades especializadas requieren un nivel elevado de capacitación, y ponen a disposición de los usuarios conocimientos y aptitudes especializadas.

**69 SERVICIOS JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD**

*691 Servicios jurídicos*

*6910 Servicios jurídicos*

69100 Servicios jurídicos

**Esta subclase incluye:** Las actividades de representación de los intereses de una parte contra otra, sea o no ante tribunales u otros órganos judiciales, realizadas por abogados o bajo la supervisión de abogados: asesoramiento y representación en procedimientos civiles, penales, conflictos laborales. Prestación de asesoramiento en general, preparación de documentos jurídicos: escrituras de constitución, contratos de sociedad y documentos similares para la formación de sociedades, patentes y derechos de autor, escrituras, testamentos, fideicomisos, etc. Los servicios de notarías de fe pública que elaboran documentos como: contratos de compra-venta de inmuebles, arrendamiento, escrituras de propiedad, testamento, poderes notariales, entre otros; Además incluyen las actividades de oficinas de registro civil.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de tribunales de justicia (véase véase la subclase 84232).

*692 Servicios de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; consultaría fiscal*

*6920 Servicios de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; consultaría fiscal*

69200 Servicios de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; consultaría fiscal

**Esta subclase incluye:** Los servicios de contabilidad, auditoría y asesoría contable y fiscal a los negocios, abarcando el registro contable, preparación o auditoría de las cuentas financieras, preparación de las declaraciones tributarias de personas y empresas. Actividades de asesoramiento y de representación de clientes ante las autoridades fiscales.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de procesamiento y tabulación de datos (véase la subclase 63110); actividades de consultoría de gestión empresarial, como diseño de sistemas de contabilidad, programas de contabilidad de costos, procedimientos de control presupuestario (véase la clase 7020); cobranza de cuentas (véase la subclase 82910).

**70 ACTIVIDADES DE OFICINAS PRINCIPALES; ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN**

*701 Actividades de oficinas principales*

*7010 Actividades de oficinas principales*

70100 Actividades de oficinas principales

**Esta subclase incluye:** La supervisión y gestión de otras unidades de la misma compañía o empresa; la planificación estratégica u organizativa y la definición de la función decisoria de la compañía o empresa; el control operativo y la gestión de las operaciones corrientes de las otras unidades. Actividades de oficinas principales, oficinas administrativas centralizadas, sedes, oficinas de distrito y regionales, oficinas subsidiarias de gestión.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de sociedades de cartera que no realizan funciones de gestión (véase la subclase 64200).

*702 Actividades de consultoría de gestión*

*7020 Actividades de consultoría de gestión*

70201 Consultoría en planificación estratégica y organizativa

**Esta subclase incluye:** La prestación de asesoramiento, orientación y asistencia operacional a empresas y otras organizaciones sobre cuestiones de gestión, como planificación estratégica y organizativa; esferas de decisión de carácter financiero; objetivos y políticas de comercialización; políticas, prácticas y planificación de derechos humanos; y planificación de la producción y de los controles.

**Esta subclase no incluye:** El asesoramiento y la representación jurídica (véase la subclase 69100); actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría, consultoría fiscal (véase la subclase 69200); actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades de consultoría técnica (véase la clase 7110); actividades de publicidad (véase la subclase 73100); estudio de mercado y realización de encuestas de la opinión pública (véase la subclase 73200).

70202 Consultoría en relaciones públicas y comunicaciones

**Esta subclase incluye:** Los servicios de asesoría, diseño y ejecución de campañas para promover y mejorar la imagen ante el público en general de empresas o particulares, políticos, consultores en relaciones públicas, las actividades que se desarrollan van desde la forma en que se debe hablar, vestir, dirigirse al público, entre otros.

**Esta subclase no incluye:** El asesoramiento y la representación jurídica (véase la subclase 69100); actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría, consultoría fiscal (véase la subclase 69200); actividades de publicidad (véase la subclase 73100); estudio de mercado y realización de encuestas de la opinión pública (véase la subclase 73200).

70203 Consultoría en asesoramiento y asistencia operativa a las empresas y la administración pública

**Esta subclase incluye:** El diseño de métodos o procedimientos contables, programas de contabilidad de costos, procedimientos de control presupuestario. Prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las administraciones públicas en materia de planificación, organización, eficiencia y control, información administrativa, etc.

**Esta subclase no incluye:** El asesoramiento y la representación jurídica (véase la subclase 69100); actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría,

consultoría fiscal (véase la subclase 69200); actividades de publicidad (véase la subclase 73100); estudio de mercado y realización de encuestas de la opinión pública (véase la subclase 73200).

70209 Otras actividades de consultoría de gestión n.c.p.  
**Esta subclase incluye:** Las otras actividades de consultoría de gestión no detalladas de forma separada en la clase 7020 “Actividades de consultoría de gestión”.

## 71 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA; ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICO

711 *Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica*

7110 *Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica*

71101 Actividades de consultoría en arquitectura  
**Esta subclase incluye:** Las actividades de consultoría en arquitectura: estudios preliminares, programación de presupuestos de proyectos, diseño de edificios, dibujo de planos de construcción, planificación urbana y paisajista.

71102 Actividades de consultoría en ingeniería civil, hidráulica y afines

**Esta subclase incluye:** Las actividades de consultoría y diseño en diversas áreas de la ingeniería como: civil, hidráulica y afines.

**Esta subclase no incluye:** Las perforaciones de prueba relacionadas con la explotación minera (véanse la subclases 09100 y 09900); edición de programas informáticos (véase la subclase 58200); actividades de consultoría de informática (véanse la subclase 62020); realización de ensayos técnicos (véase la clase 7120); actividades de investigación y desarrollo relacionadas con la ingeniería (véase la subclase 72100); decoración de interiores (véase la subclase 74103); fotografía aérea (véase la subclase 74201).

71103 Actividades de consultoría en ingeniería eléctrica, mecánica, industrial, de sistema de seguridad, etc.

**Esta subclase incluye:** Las actividades de consultoría y diseño en diversas áreas de la ingeniería como: eléctrica, mecánica, electrónica, mecánica industrial, sistemas de seguridad y procesos de producción.

**Esta subclase no incluye:** Las perforaciones de prueba relacionadas con la explotación minera (véanse la subclases 09100 y 09900); realización de ensayos técnicos (véase la clase 7120); actividades de investigación y desarrollo relacionadas con la ingeniería (véase la subclase 72100); decoración de interiores (véase la subclase 74103).

71104 Actividades de consultoría en estudios geofísicos, geológicos y sismográficos

**Esta subclase incluye:** Las actividades de consultoría en estudios geofísicos, geológicos y sismográficos, estudios de subsuelo. Estudios especializados sobre las características físicas de la tierra para encontrar manifestaciones de fuente de energía, cambios en el campo gravitatorio del globo.

**Esta subclase no incluye:** Las perforaciones de prueba relacionadas con la explotación minera (véanse la subclases 09100 y 09900); realización de ensayos técnicos (véase la clase 7120); actividades de investigación y desarrollo relacionadas con la ingeniería (véase la subclase 72100).

71105 Actividades de consultoría en estudios geodésicos: agrimensura, cartografía

**Esta subclase incluye:** Las actividades de consultoría en estudios geodésicos: agrimensura, cartografía e información espacial.

71109 Otras actividades de consultorías en ingeniería n.c.p. Las actividades de consultorías de proyectos de ingeniería especializada en sistemas de acondicionamiento de aire, refrigeración, saneamiento, control de la contaminación, acondicionamiento acústico, entre otras no especificadas separadamente en la clase 7110 “Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica”.

712 *Ensayos y análisis técnicos*

7120 *Ensayos y análisis técnicos*

71201 Ensayos de calificación, fiabilidad, composición, pureza de los productos (verificadora)

**Esta subclase incluye:** Las actividades de análisis y realización de pruebas para determinar la composición de desechos de minerales, alimentos; pruebas de resistencia y durabilidad de productos y materiales, en cuanto a su espesor y resistencia, durabilidad, conductividad, entre otros. Ensayos de rendimiento de maquinaria completa: motores, automóviles, equipo electrónico, etc.

**Esta subclase no incluye:** Los ensayos de especímenes veterinarios (véase la subclase 75000); ensayos de laboratorios clínicos (véase la subclase 86991).

71202 Ensayos de medición de indicadores ambientales

**Esta subclase incluye:** Las actividades de consultoría ambiental, donde se identifican problemas, miden niveles de deterioro ambiental o los riesgos, recomendando soluciones en caso de afectación del medio ambiente; en el caso de manejo industrias de sustancias y materiales peligrosos, emplean personal multidisciplinario, como científicos, ingenieros y técnicos con experiencia en áreas como: calidad de agua, contaminación a fin de expedir certificaciones o proponer recomendaciones.

71203 Servicios de inspección técnica de vehículos de motor  
**Esta subclase incluye:** Las actividades de inspección técnica de vehículos que es un tipo de mantenimiento legal preventivo en que un vehículo es inspeccionado periódicamente por un ente certificador, el cual verifica el cumplimiento de las normas de seguridad y emisiones contaminantes que le sean aplicables para poder ser matriculado o para renovar su licencia, dicha aprobación se acredita mediante un certificado emitido por la entidad a cargo de la inspección, en algunos casos adicionalmente se adhiere un distintivo en el parabrisas, en la placa o en otro lugar del vehículo donde resulte visible, a fin de facilitar su fiscalización.

71204 Actividades de laboratorios policiales  
**Esta subclase incluye:** Actividades de laboratorios policiales que tienen como misión fundamental efectuar los peritajes (pruebas dactiloscópicas), mediante la aplicación de métodos, técnicas y conocimientos científicos a la función investigativa en el esclarecimiento de los delitos, colaborar con el Ministerio Público, fiscalías y los demás organismos que la ley señale, efectuando las pericias que se le encomienden. Procurar en la investigación la incorporación de nuevos métodos y tecnologías, acordes con el progreso científico.

71209 Otros servicios de ensayo y análisis técnico n.c.p.  
**Esta subclase incluye:** Las otras actividades de ensayo y análisis técnico no detallados separadamente dentro la clase 7120 “Ensayos y análisis técnicos”.

## 72 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

721 *Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las Ciencias Naturales y la Ingeniería*

7210 *Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las Ciencias Naturales y la Ingeniería*

72100 Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las Ciencias Naturales y la Ingeniería

**Esta subclase incluye:** Investigación y desarrollo experimental en el campo de la ingeniería y la tecnología, investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias médicas, investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias agropecuarias. Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias exactas y naturales.

722 *Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades*

7220 *Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades*

72200 Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades

**Esta subclase incluye:** Los servicios de investigación y desarrollo experimental en el campo de la: antropología, ciencias educacionales, demografía, economía, geografía,

psicología. Los estudios sistemáticos y esfuerzos creativos en sociología, ciencias jurídicas, etc. Los servicios de investigación y desarrollo experimental en el campo del: arte, historia, lenguaje y la literatura y la religión.

**Esta subclase no incluye:** Los estudios de mercado (véase 73200).

## 73 PUBLICIDAD Y ESTUDIOS DE MERCADO

731 *Publicidad*

7310 *Publicidad*

73100 Publicidad

**Esta subclase incluye:** El suministro de toda una gama de servicios de publicidad, incluidos servicios de asesoramiento, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión. Creación, realización de campañas publicitarias e inserción de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio y de televisión, Internet y otros medios de difusión. Creación y colocación de anuncios de publicidad al aire libre; por ejemplo, mediante carteles, tableros, boletines y carteleras. Colocación de anuncios en automóviles y autobuses, etc. Alquiler de espacios de publicidad en vallas publicitarias, distribución y entrega de materiales o muestras de publicidad, etc. Realización de campañas de comercialización, promoción de productos, comercialización en el punto de venta y otros servicios de publicidad dirigidos a atraer y retener clientes. También comprende la consultoría de comercialización.

**Esta subclase no incluye:** La venta al por menor de programas informáticos (véase la subclase 47411); edición de periódicos publicitarios (véase la subclase 58130).

732 *Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública*

7320 *Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública*

73200 Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública

**Esta subclase incluye:** Los estudios, análisis y resultados estadísticos sobre las posibilidades de comercialización, la aceptación, el grado de conocimiento de los productos, los hábitos de compra de los consumidores con miras a promover las ventas y desarrollar nuevos productos. Análisis estadístico sobre encuestas de opinión pública sobre cuestiones políticas, económicas y sociales y análisis estadístico de esas encuestas.

## 74 OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

741 *Actividades especializadas de diseño*

7410 *Actividades especializadas de diseño*

74101 Actividades de diseño de prendas de vestir y telas

**Esta subclase incluye:** Las actividades dedicadas al diseño de prendas de vestir, calzado, otros artículos relacionados

en la que se traduce la influencia cultural y social de un período específico de tiempo y espacio territorial. Cubren las necesidades de fabricantes de ropa, tiendas especializadas o de tiendas de alta costura.

74102 Actividades de diseño gráfico

**Esta subclase incluye:** Diseño de imágenes visuales o ilustraciones y creación de logotipos o símbolos gráficos que resumen ideas o conceptos como vínculo de un mensaje para ser usados en la impresión de: revistas, libros, anuncios, carteles, envases, señalamientos, materiales para stands de ferias, exposiciones y diseño de artículos promocionales, entre otros.

74103 Actividades de decorado de interiores

**Esta subclase incluye:** Diseño y decoración de interiores en el cual se consideran los gustos y las necesidades del cliente, en cuanto la armonía estética, requisitos técnicos y colocación de muebles, esculturas, cuadros, cortinas, entre otros.

74104 Actividades de diseño de joyas

**Esta subclase incluye:** Las actividades dedicadas al diseño de joyas y artículos conexos en la que se traduce la influencia cultural y social de un período específico de tiempo y espacio territorial. Cubren las necesidades de fabricantes de joyas.

*74105 Actividades de diseño de muebles*

**Esta subclase incluye:** Las actividades dedicadas al diseño de muebles en la que se traduce la influencia cultural y social de un período específico de tiempo y espacio territorial. Cubren las necesidades de fabricantes de muebles o tiendas especializadas.

74109 Otras actividades especializadas de diseño

**Esta subclase incluye:** Las actividades de diseño industrial, es decir, creación de prototipos sobre maquinaria, automóviles y herramientas, entre otros que pueden ser producidos posteriormente en serie.

**Esta subclase no incluye:** El diseño y programación de páginas web (véase la subclase 62010); diseño arquitectónico (véase la subclase 71101); diseño de decorados teatrales (véase la subclase 90011).

*742 Actividades de fotografía*

*7420 Actividades de fotografía*

74201 Actividades de fotografía

**Esta subclase incluye:** Servicios de estudios fotográficos. Procesamiento de películas en laboratorios de revelado, impresión y ampliación de fotografías y películas e impresión de fotografías. Copia, restauración y retoque de negativos de fotografías. Actividades de fotógrafos de prensa, microfilmación de documentos y montaje de diapositivas.

**Esta subclase no incluye:** El procesamiento de películas para las industrias cinematográfica y de televisión (véase la

subclase 59120); actividades cartográficas y de información espacial (véase la subclase 71105).

74202 Actividades de filmación de acontecimientos sociales

**Esta subclase incluye:** Los servicios de filmación de eventos sociales como: fiestas, bodas, quince años, aniversarios, reuniones, etc.

*749 Otras actividades profesionales y técnicas n.c.p.*

*7491 Consultoría de agronomía*

74910 Consultoría de agronomía

**Esta subclase incluye:** Las actividades de mejoramiento de la calidad de los procesos de la producción agrícola fundamentada en principios científicos y tecnológicos. Su objeto de estudio es el fenómeno complejo o proceso social del agro ecosistema, entendido éste como el modelo específico de intervención del hombre en la naturaleza, con fines de producción de alimentos y materia prima.

*7492 Actividades relacionadas con la traducción e interpretación*

74920 Actividades relacionadas con la traducción e interpretación

**Esta subclase incluye:** Las actividades de traducción, redacción e interpretación de diferentes idiomas, traducción de textos. Certificar que los mensajes escritos estén correctamente redactados y cumplan con todas las normas. Actividades de lingüistas, traductores y ortotipógrafos que pueden garantizar la calidad gramatical y técnica de cada carta o impreso.

*7493 Consultoría en economía*

74930 Consultoría en economía

**Esta subclase incluye:** Servicios de consultoría económica sobre proyectos de inversión, estudios sobre productividad y eficiencia productiva, diagnósticos y elaboración de programas para el desarrollo sectorial o regional entre otros. Estudia las demandas y ofertas de todos los agentes económicos en conjunto, el crecimiento económico de una nación y crea políticas económicas en materia monetaria y fiscal.

*7494 Consultoría en sociología*

74940 Consultoría en sociología

**Esta subclase incluye:** Las actividades de consultoría en temas relacionados con la sociología que utiliza diferentes métodos de investigación empírica y análisis crítico para perfeccionar y desarrollar un conjunto de conocimientos acerca de la actividad social humana, a menudo con el propósito de aplicar dichos conocimientos a la consecución del bienestar social o bien al ámbito empresarial como herramienta en la investigación de mercados, consumo y publicidad.

**7495** *Consultoría en antropología y arqueología*

74950 Consultoría en antropología y arqueología

**Esta subclase incluye:** Las actividades de consultoría en temas relacionados con la antropología, que estudia a los seres humanos desde una perspectiva biológica, social y humanista. Actividades de consultoría en arqueología que estudia las sociedades a través de sus restos materiales con el fin de inferir los comportamientos y situaciones que le dieron origen.

**7496** *Actividades en meteorología*

74960 Actividades en meteorología

**Esta subclase incluye:** Las actividades meteorológicas que consisten en el uso de la ciencia y de la tecnología para predecir el estado de la atmósfera por un tiempo futuro y una localización dada.

**7497** *Actividades de agentes y representantes de artistas y deportistas*

74970 Actividades de agentes y representantes de artistas y deportistas

**Esta subclase incluye:** Las actividades de agentes y agencias que actúan como intermediarios entre un trabajador artístico o deportivo y un empleador; buscando trabajo para actores, cantantes, músicos, modelos, y otro tipo de artistas del mundo del espectáculo. Además se encarga de asesorar y aconsejar sobre diferentes temas relacionados con el área de especialización de sus clientes. Los agentes y agencias generan sus recursos mediante una comisión a porcentaje de sus clientes y asociados.

**7498** *Consultoría en mercadotecnia*

74980 Consultoría en mercadotecnia

**Esta subclase incluye:** La consultoría o asesoría en mercadotecnia, donde los consultores realizan análisis de las necesidades y problemas de los usuarios, para así presentarles la mejor opción a sus peticiones referentes a: posibilidades de comercialización, hábitos de compra, entre otros.

**7499** *Otras actividades profesionales y técnicas n.c.p.*

74991 Otras actividades especializadas de carácter profesional

**Esta subclase incluye:** Actividades de consultoría no detalladas anteriormente, para las cuales se requiere especialización profesional y científico.

74992 *Otras actividades especializadas de carácter técnico*

**Esta subclase incluye:** Actividades de consultoría técnica no detalladas anteriormente, para las cuales se requiere experiencia en el trabajo o formación técnica.

**75** **ACTIVIDADES VETERINARIAS**

*750* *Actividades veterinarias*

*7500* *Actividades veterinarias*

75000 Actividades veterinarias

**Esta subclase incluye:** Actividades de atención médica y control de animales en establecimientos agropecuarios. Las actividades llevadas a cabo por veterinarios calificados que prestan servicios en hospitales veterinarios, perreras, a domicilio o en consultorios. Esta clase también incluye las actividades de asistentes de veterinarios u otro personal auxiliar veterinario; actividades de ambulancia para animales.

**Esta subclase no incluye:** Actividades de albergue de animales de granja sin atención sanitaria (véase la subclase 01621); esquila de ovejas (véase la subclase 01629); actividades relacionadas con la inseminación artificial (véase la subclase 01622).

**N** **ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO**

Esta sección abarca diversas actividades de apoyo a actividades empresariales generales. Esas actividades difieren de las clasificadas en la sección M, en la que su finalidad principal no es la transferencia de conocimientos especializados.

**77** **ACTIVIDADES DE ALQUILER**

*771* *Alquiler de vehículos automotores sin conductor*

*7710* *Alquiler de vehículos automotores sin conductor*

77100 Alquiler de vehículos automotores de pasajeros sin conductor

**Esta subclase incluye:** Las actividades de alquiler de vehículos automotores, tales como: autos, camiones y remolques, entre otros. Entrega y retiro de vehículos en aeropuerto, estaciones de tren y terminales. Los servicios de renta car, que ofrecen la posibilidad de efectuar reservas de coches online, por internet, reservas telefónicas, por fax. El servicio se presta en base a tarifas por tiempo, tipo de automóvil, distancia o destino específico.

**Esta subclase no incluye:** El alquiler o arrendamiento de vehículos o camiones con conductor (véanse la clase 4922).

*772* *Alquiler de efectos personales y enseres domésticos*

*7721* *Alquiler de equipo recreativo y deportivo*

77211 Alquiler de embarcaciones de recreo

**Esta subclase incluye:** El alquiler de canoas y otras embarcaciones de recreo.

77212 Alquiler de bicicletas

**Esta subclase incluye:** El alquiler de bicicletas, triciclos sin conductor en todas sus variedades. Las bicicletas se alquilan por hora, por día o por semana, incluye los accesorios que acompaña el uso de la bicicleta: la sillita para bebés, el casco, la cadena para atarla cuando uno hace una parada, incluso la entrega y recojo del lugar donde solicitan.

77219 Alquiler de otro equipo recreativo y deportivo n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Alquiler de otros tipos de equipo de deporte no especificados separadamente en la clase 7721 "Alquiler de equipo recreativo y deportivo".

*7722 Alquiler de cintas de vídeo*

77220 Alquiler de cintas de vídeo

**Esta subclase incluye:** El alquiler de cintas de videos, CDs y DVDs, el servicio de videoclubes.

*7729 Alquiler de otros efectos personales y enseres domésticos*

77291 Alquiler de productos textiles, prendas de vestir y calzado

**Esta subclase incluye:** Alquiler de prendas de vestir, calzado y accesorios para caballeros, damas o niños, para todo tipo de eventos, como: prendas de vestir de etiqueta, vestuario de novia, y otras prendas de vestir. Este servicio se realiza en locales especializados.

77292 Alquiler de utensilios de cocina, vajilla, muebles y otros artículos de uso doméstico

**Esta subclase incluye:** El alquiler de todo tipo de bienes para la realización de reuniones al aire libre y eventos en lugares cerrados, tales como: toldos, carpas, lonas, así como los bienes muebles necesarios para llevar a cabo reuniones y eventos sociales, tales como sillas, mesas, tablonés, mantelería, servilletas, vajilla, copas, entre otros.

77293 Alquiler de instrumentos musicales, equipo de música, luz y sonido

**Esta subclase incluye:** El alquiler de instrumentos musicales de todo tipo, así como micrófonos, amplificadores; equipos de luz y sonido.

77294 Alquiler de libros, periódicos y revistas

**Esta subclase incluye:** Las actividades de establecimientos que ofrecen un amplio catálogo de libros, revistas y periódicos para alquilar, lo realizan por diferentes tiempos, concluido este plazo se puede devolver. También existen estos servicios a través de un sitio de internet.

77295 Alquiler de material de escenografía y vestuario: disfraces, trajes típicos y vestuario teatral

**Esta subclase incluye:** El alquiler de material de escenografía y de vestuario como: disfraces, trajes típicos y vestuario teatral. Este servicio se realiza en locales especializados.

77299 Alquiler de otros efectos personales y enseres domésticos n.c.p.

**Esta subclase incluye:** El alquiler de muletas, silla de ruedas, burritos, entre otros efectos personales y enseres domésticos no especificados detalladamente dentro la subclase 7729 "Alquiler de otros efectos personales y enseres domésticos".

*773 Alquiler de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles*

*7731 Alquiler de motocicletas y equipo de transporte acuático y aéreo*

77311 Alquiler de motocicletas

**Esta subclase incluye:** El alquiler de motocicletas sin conductor.

77312 Alquiler de equipo de transporte acuático

**Esta subclase incluye:** El alquiler de lanchas, catrallas, botes sin conductor, para ser empleados en alguna actividad económica.

77313 Alquiler de equipo de transporte aéreo

**Esta subclase incluye:** El alquiler de avionetas, helicópteros sin operador.

77319 Alquiler de otros equipos de transporte

**Esta subclase incluye:** El alquiler de otros equipos de transporte sin operador tales como: carretones y otros.

*7732 Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario sin operador*

77320 Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario sin operador

**Esta subclase incluye:** El alquiler de herramientas de labranza, cosechadoras, segadoras, sembradoras, tractores agrícolas, equipo para la ganadería. Leasing de equipos y maquinarias para la explotación agrícola ganadera.

*7733 Alquiler de maquinaria y equipo de construcción e ingeniería civil sin operador*

77330 Alquiler de maquinaria y equipo de construcción e ingeniería civil sin operador

**Esta subclase incluye:** El alquiler de maquinaria destinada a la construcción y movimiento de tierras: apisonadoras, camiones grúas, excavadoras, máquinas de carga frontal,

niveladoras de carreteras. El alquiler de andamios sin montaje. Leasing de máquinas y equipos para la construcción y la ingeniería civil.

**7734 Alquiler de equipo y mobiliario de oficina**

77340 Alquiler de equipo y mobiliario de oficina

**Esta subclase incluye:** Las actividades de alquiler de mobiliario, equipo y máquinas de oficina, como: máquinas de escribir, computadoras, cajas registradoras, calculadoras electrónicas, fotocopiadoras y otros muebles de oficina.

**7739 Alquiler de otros tipos de maquinaria y equipo sin operador n.c.p.**

77390 Alquiler de otros tipos de maquinaria y equipo sin operador n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Alquiler de otra maquinaria y equipo no mencionados anteriormente, tales como: maquinaria para empacar y envasar, maquinaria de uso general como: prensas, taladros, herramientas de mano con motor, entre otras.

**774 Arrendamiento de productos de propiedad intelectual, y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor**

**7740 Arrendamiento de productos de propiedad intelectual, y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor**

77400 Arrendamiento de productos de propiedad intelectual, y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor

**Esta subclase incluye:** Las actividades consistentes en permitir a terceros utilizar productos de propiedad intelectual y productos similares a cambio del pago de una regalía o un derecho de licencia al propietario del producto (es decir, al titular del derecho). El arrendamiento de esos productos puede adoptar diversas formas, como permiso de reproducción, utilización en procesos o procesos subsiguientes, explotación de negocios en régimen de franquicia, arrendamiento de productos de propiedad intelectual, (excepto obras protegidas por derechos de autor, como libros o programas informáticos), percepción de regalías o derechos de licencia por la utilización de: entidades patentadas, marcas de fábrica o de comercio o marcas de servicios, nombres comerciales, etc. Los actuales titulares del derecho no son necesariamente los creadores originarios de los productos.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de edición (véase la subclase 58190); arrendamiento de propiedad inmobiliaria (véase la clase 6810); alquiler de cintas de vídeo y discos (véase la subclase 77220); alquiler de libros (véase la subclase 77294).

**78 ACTIVIDADES DE EMPLEO**

**781 Actividades de agencias de empleo**

**7810 Actividades de agencias de empleo**

78100 Actividades de agencias de empleo

**Esta subclase incluye:** Las actividades vinculadas con la búsqueda, selección y colocación de personal, incluida

la búsqueda y colocación de personal ejecutivo como por ejemplo: descripción del puesto de trabajo, examen de candidatos, investigación de referencias, selección, etc. La actividad de casting de actores para películas, tv o teatro.

**782 Actividades de agencias de empleo temporal**

**7820 Actividades de agencias de empleo temporal**

78200 Actividades de agencias de empleo temporal

**Esta subclase incluye:** El suministro de trabajadores para las actividades de los clientes por períodos limitados con el fin de reemplazar a empleados de los clientes o suplementar temporalmente sus plantillas, cuando los trabajadores suministrados son empleados de las propias agencias de empleo temporal. Las unidades clasificadas en esta clase no se encargan de la supervisión directa de sus empleados en los lugares de trabajo de los clientes.

**783 Otras actividades de dotación de recursos humanos**

**7830 Otras actividades de dotación de recursos humanos**

78300 Otras actividades de dotación de recursos humanos

**Esta subclase incluye:** El suministro de recursos humanos para las actividades de los clientes. Esta modalidad de dotación de recursos humanos, se realiza por lo general a largo plazo o en forma permanente, y las unidades clasificadas en esta clase pueden desempeñar una amplia gama de funciones conexas de gestión, de recursos humanos. Las unidades clasificadas en esta clase constituyen los empleadores oficiales de los empleados en lo que respecta a la nómina, los impuestos y otros aspectos fiscales y de recursos humanos, pero no se encargan de la dirección ni de la supervisión del trabajo de esos empleados.

**Esta subclase no incluye:** El desempeño de funciones de recursos humanos combinadas con funciones de supervisión o de gestión de la propia actividad de los clientes; véase la clase correspondiente a cada actividad suministro de recursos humanos para reemplazar temporalmente a empleados de los clientes o suplementar temporalmente su plantilla (véase la subclase 78200).

**79 ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE, OPERADORES TURÍSTICOS, SERVICIOS DE RESERVAS Y ACTIVIDADES CONEXAS**

**791 Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos**

**7911 Actividades de agencias de viajes**

79110 Actividades de agencias de viajes

**Esta subclase incluye:** El suministro de información, asesoramiento y planificación en materia de viajes, el suministro de billetes de viaje. La venta de paquetes de viaje, tours, transporte y servicios de alojamiento de personas, etc.

**7912** *Actividades de operadores turísticos*

79120 Actividades de operadores turísticos

**Esta subclase incluye:** Las actividades de organización de paquetes de servicios de viajes para su venta a través de agencias de viaje o por los propios operadores turísticos, los cuales consisten en negociar con medios de transporte, hoteles, centros de esparcimiento, entre otros, sobre tarifas especiales a fin de garantizar la promoción de destinos turísticos y garantizar el flujo de visitantes, las agencias de viaje reciben dichos paquetes o tours para su venta al público en general. Los tours pueden incluir algunas o todas de las siguientes características: transporte, alojamiento, comida, y visitas a museos, lugares históricos o culturales, teatros, eventos musicales o deportivos.

**799** *Otros servicios de reservas y actividades conexas*

**7990** *Otros servicios de reservas y actividades conexas*

79900 Otros servicios de reservas y actividades conexas

**Esta subclase incluye:** La prestación de otros servicios de reservas relacionados con los viajes como: reservas de transporte, hoteles, restaurantes, alquiler de automóviles, entretenimiento y deporte, etc. La venta de billetes para obras de teatro, competiciones deportivas y otras actividades de diversión y entretenimiento. La prestación de servicios de asistencia a los visitantes: el suministro a los clientes de información sobre los viajes. Actividades de guías de turismo. Actividades de promoción turística.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de agencias de viajes (véase la subclase 79110); operadores turísticos (véase la subclase 79120); organización y gestión de reuniones, convenciones, conferencias y acontecimientos similares (véase la subclase 82300).

**80** **ACTIVIDADES DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN**

**801** *Actividades de seguridad privada*

**8010** *Actividades de seguridad privada*

80101 Actividades de seguridad privada

**Esta subclase incluye:** Las actividades de guardias, patrullas y guardaespaldas que ofrecen seguridad y vigilancia privada a empresas, industrias, comercios, instituciones, viviendas particulares, acontecimientos sociales particulares y a personas particulares.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de seguridad y orden público (véase la subclase 84231).

80102 Servicio de transporte de caudales y objetos de valor

**Esta subclase incluye:** Las actividades de recolección y entrega de dinero, recepción de artículos valiosos con equipo y personal adecuado para proteger tales propiedades mientras están en tránsito en vehículos blindados

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de seguridad y orden público (véase la subclase 84231).

**802** *Actividades de servicios de sistemas de seguridad*

**8020** *Actividades de servicios de sistemas de seguridad*

80200 Actividades de servicios de sistemas de seguridad

**Esta subclase incluye:** Las actividades de monitoreo a distancia de sistemas electrónicos de seguridad: alarmas contra robos, alarmas contra incendios. El servicio de monitoreo satelital de bienes y personas. Instalación, reparación, reconstrucción y ajuste mecánico o electrónico de cierres, cajas de caudales y cajas fuertes. Las unidades que realizan estas actividades pueden dedicarse también a la venta de estos sistemas de seguridad, mecanismos mecánicos o electrónicos de cierre de caja de caudales y cajas fuertes.

**Esta subclase no incluye:** La instalación de sistemas de seguridad, como alarmas contra robos y contra incendios, sin supervisión posterior (véase la subclase 43210); venta de sistemas de seguridad, sistemas de cierre mecánicos o electrónicos, cajas de caudales y cajas fuertes, sin servicios de supervisión, instalación ni mantenimiento (véase la subclase 47597); servicios de consultores en seguridad (véase la subclase 74991); actividades de mantenimiento del orden público y de seguridad (véase la subclase 84231); servicios de copia de llaves (véase la subclase 95295).

**803** *Actividades de investigación y de detectives*

**8030** *Actividades de investigación y de detectives*

80300 Actividades de investigación y de detectives

**Esta subclase incluye:** Las actividades de servicio de investigadores y detectives privados, independientemente del tipo de cliente y de la finalidad de la investigación.

**81** **ACTIVIDADES DE SERVICIOS A EDIFICIOS Y DE PAISAJISMO**

**811** *Actividades combinadas de apoyo a instalaciones*

**8110** *Actividades combinadas de apoyo a instalaciones*

81100 Actividades combinadas de apoyo a instalaciones

**Esta subclase incluye:** Las actividades de prestación de una combinación de servicios de apoyo en las instalaciones de los clientes, como limpieza general de interiores, mantenimiento, eliminación de basuras, vigilancia y seguridad, envío de correo, recepción, lavandería y servicios conexos, a fin de facilitar el funcionamiento de las instalaciones. Las unidades clasificadas en esta clase proporcionan personal para la realización de estas actividades de apoyo, pero no participan en las actividades principales de los clientes ni son responsables de ellas.

**812** *Actividades de limpieza*

**8121** *Limpieza general de edificios*

81210 Limpieza general de edificios

**Esta subclase incluye:** Las actividades de limpieza en general (no especializada) de todo tipo de edificios, como: oficinas, casas, departamentos, fábricas, instituciones,

establecimientos comerciales y edificios residenciales múltiples. Estas actividades consisten sobre todo en la limpieza de interiores, aunque pueden abarcar la limpieza de zonas exteriores conexas, como ventanas o pasillos.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de limpieza interior especializada, tales como limpieza de chimeneas, limpieza de estufas, hogares incineradores, calderas, ductos de ventilación, unidades de escape (véase la subclase 81291).

*8129 Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales*

81291 Actividades especializadas de limpieza de edificios: limpieza de vidrios, extractores, etc.

**Esta subclase incluye:** Las actividades especializadas de limpieza exterior de edificios de todo tipo, como limpieza de ventanas, chimeneas y hogares de chimenea, hornos, incineradores, calderas, conductos de ventilación y extractores de aire.

**Esta subclase no incluye:** Los servicios de limpieza y mantenimiento de piscinas (véase la subclase 81292); limpieza de cloacas y alcantarillas (véase la subclase 37000); lavado de automóviles (véase la subclase 45202), limpieza de calles (véase la subclase 81295).

81292 Servicios de limpieza y mantenimiento de piscinas

**Esta subclase incluye:** Las actividades de limpieza de piscinas para mantener el agua lo más pura posible. La limpieza de saunas y espacios públicos donde existen aguas termales requieren la eliminación de hongos como principal fuente de contaminación.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de lucha contra plagas agropecuarias (véase la subclase 01611); limpieza de cloacas y alcantarillas (véase la subclase 37000); lavado de automóviles (véase la subclase 45202), limpieza de calles (véase la subclase 81295).

81293 Limpieza de maquinaria industrial

**Esta subclase incluye:** Las actividades de limpieza de maquinaria industrial de todo tipo en fábricas, comercios, instituciones y otros locales comerciales.

81294 Actividades de desinfección y exterminio de plagas

**Esta subclase incluye:** Las actividades de desinfección y exterminio de plagas en edificios de todo tipo, como oficinas, fábricas, comercios, viviendas y otros locales.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de lucha contra plagas agropecuarias (véase la subclase 01611); limpieza de cloacas y alcantarillas (véase la subclase 37000).

81295 Servicio de barrido de calles

**Esta subclase incluye:** El barrido y la limpieza de calles, caminos, plazas, estacionamientos, terminales de autobuses,

etc. La eliminación de nieve de carreteras o de pistas de aterrizaje en aeropuertos.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de lucha contra plagas agropecuarias (véase la subclase 01611); limpieza de cloacas y alcantarillas (véase la subclase 37000); lavado de automóviles (véase la subclase 45202).

81299 Otros servicios de limpieza n.c.p.

**Esta subclase incluye:** La limpieza especializada de aviones, trenes, etc. La limpieza de botellas y otras actividades de limpieza especializada no especificadas separadamente dentro la clase 8129.

*813 Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexas*

*8130 Actividades de plantación, cuidado y mantenimiento de parques, jardines en áreas privadas o comunitarias*

81300 Actividades de plantación, cuidado y mantenimiento de parques, jardines en áreas privadas o comunitarias

**Esta subclase incluye:** Las actividades de plantación, cuidado, mantenimiento, riego de parques y jardines en lugares privados como viviendas con jardín y en lugares públicos: escuelas, hospitales, edificios administrativos, iglesias, etc. Terrenos municipales: parques, áreas verdes, cementerios, ajardinamiento de vías públicas. Plantación en terrenos deportivos: campos de fútbol, campos de golf, parques infantiles y otros parques de recreo. Las actividades de plantación de árboles para la protección contra ruidos, viento, erosión, etc.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de viveros de árboles, excepto viveros forestales (véase la subclase 01310); mantenimiento de terrenos para usos agropecuarios (véase la subclase 01611); actividades de diseño y arquitectura paisajistas (véase la subclase 71101); gestión de jardines botánicos (véase la subclase 91030).

**82 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE OFICINA Y OTRAS ACTIVIDADES A LAS EMPRESAS**

*821 Actividades administrativas y de apoyo de oficina*

*8211 Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina*

82110 Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina

**Esta subclase incluye:** El suministro de una combinación o de un paquete de servicios administrativos diarios a clientes, a cambio de una retribución o por contrato como: servicios de recepción, planificación financiera, facturación y archivo, preparación de material para enviar por correo, servicios de mensajería.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de suministro de personal operativo para realizar el conjunto de las operaciones

de una empresa, véase la clase correspondiente a cada actividad; realización de una sola de esas actividades, véase la clase correspondiente a la actividad de que se trate.

**8219 Actividades de fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo de oficina**

82191 Servicios de fotocopiado

**Esta subclase incluye:** Las actividades de fotocopiado; reproducción de fotocopias, impresión de copias heliográficas, copia de planos y la impresión en pequeña serie, fotocopiado, anillado, y servicios afines, proporcionados a cualquier tipo de clientes que requieran el servicio y a los cuales se les cobra por el trabajo realizado.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de impresión de documento, (impresión en offset, impresión rápida, etc. (véase la subclase 18110); Servicio de escritorios públicos para el llenado de formularios de impuestos y declaraciones (véase la subclase 82193).

82192 Servicio de transcripción (taquigrafía, mecanografía, etc.)

**Esta subclase incluye:** Las actividades de transcripción, taquigrafía, mecanografía y otras actividades de oficinas ya sea que se realice con máquinas de escribir o en computadora de los documentos que llevan los clientes.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de impresión de documento, (impresión en offset, impresión rápida, etc. (véase la subclase 18110); Servicio de escritorios públicos para el llenado de formularios de impuestos y declaraciones (véase la subclase 82193).

82193 Servicio de escritorios públicos para el llenado de formularios de impuestos y declaraciones

**Esta subclase incluye:** Las actividades de escritorios públicos que realizan el llenado de formularios de impuestos, declaraciones juradas, redacción de cartas, donde los clientes proporcionan los datos necesarios para que sean llenados en la forma requerida.

82199 Otras actividades de apoyo de oficina n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Las otras actividades de apoyo de oficina no especificadas separadamente en la Clase 8219 “Actividades de fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo de oficina”.

**822 Actividades de centros de llamadas**

**8220 Actividades de centros de llamadas**

82200 Actividades de centros de llamadas

**Esta subclase incluye:** Centros de recepción de llamadas, respuesta a llamadas de los clientes con operadores, distribución automática de llamadas, asistencia de los clientes o atender sus quejas. Centros de emisión de llamadas que usan métodos similares para vender o promocionar

mercancías o servicios a posibles clientes, realizar estudios de mercado o encuestas de opinión pública y actividades similares para los clientes.

Cuando se trata de un centro de llamadas dedicado a proveer soporte técnico, se usa por lo general la denominación centro de soporte (también escritorio de ayuda o línea directa). El término centro de llamadas (en inglés call center) se refiere a una plataforma, dentro de la empresa o fuera de ella, que se encarga de asistir a los usuarios.

**823 Organización de conferencias, reuniones, convenciones y exposiciones comerciales**

**8230 Organización de conferencias, reuniones, convenciones y exposiciones comerciales**

82300 Organización de conferencias, reuniones, convenciones y exposiciones comerciales

**Esta subclase incluye:** La organización, promoción y/o gestión de exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, estén incluidas o no la gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento.

**829 Actividades de servicios de apoyo a las empresas n.c.p.**

**8291 Actividades de agencias de cobro y agencias de calificación crediticia**

82910 Actividades de agencias de cobro y agencias de calificación crediticia

**Esta subclase incluye:** El servicio de cobranza de facturas o de deudas. Las actividades de compilación de historiales de crédito de personas y empresas. El suministro de información sobre la capacidad de solvencia de personas y empresas a instituciones financieras, comercios, etc.

**8292 Actividades de envasado, empaquetado y etiquetado**

82920 Actividades de envasado y empaquetado

**Esta subclase incluye:** Actividades de envasado y empaquetado por cuenta de terceros, con intervención o no de procesos automatizados: embalaje de paquetes y envoltura de regalos, embotellado de productos líquidos, empaquetado de sólidos, etiquetado, llenado de aerosoles, envasado de seguridad de preparados farmacéuticos. También incluye el etiquetado.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de fabricación de bebidas refrescantes y producción de agua mineral (véase la subclase 11042); actividades de empaquetado vinculadas al transporte (véase la subclase 52293).

**8299 Otras actividades de servicios de apoyo a las empresas n.c.p.**

82990 Otras actividades de servicios de apoyo a las empresas n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Las actividades de subtítulo simultáneo para sordos en tiempo real de retransmisiones

en directo por televisión, reuniones, conferencias, etc.; servicios de codificación de la barra de dirección; servicios de impresión del código de barras, servicios de organización de la recaudación de fondos a cambio de una retribución o por contrata; servicios de preclasificación de correo y otras actividades de apoyo que se proporcionan habitualmente a las empresas y que no se clasifican en otra parte

**Esta subclase no incluye:** Los servicios de transcripción de documentos (véase la subclase 82192); servicios de subtítulo y de subtítulo para sordos (véase la subclase 59120).

## **O ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA Y PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA**

Esta sección incluye las actividades a cargo de la administración pública, entre las que se cuenta la promulgación de leyes, su interpretación judicial y la administración de los reglamentos de aplicación y programas correspondientes, las actividades legislativas, tributarias, de defensa nacional y de orden público y seguridad, los servicios de inmigración, las relaciones exteriores y la administración de programas gubernamentales. Se incluyen también las actividades relacionadas con planes de seguridad social de afiliación obligatoria. El factor determinante para clasificar una actividad en esta sección no es la condición jurídica o institucional de las unidades que la realizan, sino la propia naturaleza de la actividad. Eso significa que las actividades clasificadas en otras partes de la CIIU no se incluyen en esta sección, aunque las realicen entidades públicas. Por ejemplo, la administración del sistema educativo (es decir, las normas, los exámenes, los programas de estudio) se clasifica en esta sección, pero no así la enseñanza propiamente dicha (véase la sección P), los hospitales militares se clasifican entre las actividades de atención de la salud (véase la sección Q). A la inversa, algunas de las actividades descritas en esta sección pueden ser realizadas por unidades no pertenecientes a la administración pública.

### **84 ADMINISTRACION PÚBLICA, DEFENSA Y PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA**

*841 Administración del Estado y aplicación de la política económica y social de la comunidad*

*8411 Actividades de la administración pública en general*

84111 Actividades de los órganos: ejecutivo, legislativo, judicial y electoral

**Esta subclase incluye:** Las actividades de las funciones ejecutivas y legislativas. Administración y supervisión de los asuntos fiscales: aplicación de los sistemas tributarios; recaudación de impuestos sobre bienes e investigación de

casos de evasión de impuestos; administración de aduanas; ejecución presupuestaria y administración de la hacienda y la deuda pública. Obtención y recepción de fondos y fiscalización de su desembolso; aplicación de la política general de investigación y desarrollo (civiles) y administración de los fondos correspondientes; administración y gestión de los servicios generales de planificación económica, social y de estadísticas en los diversos niveles de la administración pública.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de administración de las políticas de investigación y desarrollo destinadas a aumentar el bienestar social y de los fondos correspondientes (véase la clase 8412); administración de las políticas de investigación y desarrollo destinadas a mejorar los resultados económicos y la competitividad y de los fondos correspondientes (véase la subclase 84130); administración de las políticas de investigación y desarrollo relacionadas con la defensa y de los fondos correspondientes (véase la subclase 84220); gestión de los archivos de la administración pública (véase la subclase 91010).

84112 Actividades de Ministerios y Viceministerios

**Esta subclase incluye:** Las actividades de los ministerios que formulan las políticas para el desarrollo de determinado sector; orientar y dirigir la formulación de los planes, programas y proyectos; presentar los planes y programas del sector que deban ser incorporados al Plan Nacional de Desarrollo. Preparar y presentar al Congreso de la República, de acuerdo con la agenda legislativa del Gobierno Nacional, los Proyectos de Ley relacionados con las funciones del sector. Definir, en coordinación con los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior, la negociación o convenios internacionales del sector. Esta subclase incluye las actividades desempeñadas por el Servicio General de Identificación y Servicio General de Licencias.

84113 Actividades de los Gobiernos Departamentales Autónomos

**Esta subclase incluye:** Las actividades de elaboración y ejecución de Planes de Ordenamiento Territorial y de uso de suelos del departamento, en coordinación con los planes del nivel central del Estado municipales e indígena originario campesino; Planificación, diseño, construcción conservación y administración de carreteras de la red departamental de acuerdo a las políticas estatales, incluyendo las de la Red Fundamental, conforme a las normas establecidas por éste. Proyectos de electrificación rural. Creación y administración de impuestos de carácter departamental, cuyos hechos imposables no sean análogos a los impuestos nacionales o municipales. Administración de sus recursos por regalías en el marco del Presupuesto General de la Nación, los que serán transferidos automáticamente al Tesoro Departamental.

84114 Actividades de los Gobiernos Municipales  
Autónomos

**Esta subclase incluye:** Las actividades de planificación del desarrollo municipal en concordancia con la planificación departamental y nacional; planificar y promover el desarrollo humano en su jurisdicción; elaboración de Planes de Ordenamiento Territorial y de uso de suelos, en coordinación con los planes del nivel central del Estado, departamental e indígena; planificar, diseñar, construir, conservar y administrar caminos vecinales en coordinación con los pueblos indígena originarios campesinos cuando corresponda; administración del catastro urbano en el ámbito de su jurisdicción en conformidad a los preceptos y parámetros técnicos establecidos para los Gobiernos Municipales; transporte urbano, registro de propiedad automotor, ordenamiento y educación vial, administración y control del tránsito urbano. Creación y administración de impuestos de carácter municipal, cuyos hechos imposables no sean análogos a los impuestos nacionales o departamentales, creación y administración de tasas, patentes a la actividad económica y contribuciones especiales de carácter municipal. Constituir y reglamentar la Guardia Municipal para coadyuvar el cumplimiento, ejercicio y ejecución de sus competencias, así como el cumplimiento de las normas municipales y de sus resoluciones emitidas. Políticas que garanticen la defensa de los consumidores y usuarios en el ámbito municipal.

*8412 Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educación, cultura, vivienda y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social*

84121 Actividades de regulación y gestión de la salud (SEDES)

**Esta subclase incluye:** Las actividades de la administración pública relacionadas con la administración y gestión de programas destinados a promover los servicios de salud. Promover, coordinar y supervisar el desarrollo de los programas nacionales de salud, control de enfermedades, alimentación, nutrición y seguridad alimentaria, en el marco de las políticas de desarrollo productivo del país.

**Esta subclase no incluye** Las actividades relacionadas con los planes de seguridad social de afiliación obligatoria (véase la subclase 84300).

84122 Actividades de regulación y gestión de la educación (Dirección Departamental de Educación)

**Esta subclase incluye:** Las actividades de las direcciones departamentales de educación, que tiene como misión fundamental la administración de la educación pública y el control de la privada, corresponde al nivel departamental de la estructura de administración curricular.

84123 Actividades de regulación y gestión de la vivienda y urbanismo

**Esta subclase incluye:** Las actividades de la administración pública relacionadas con la administración y gestión de programas destinados a promover los servicios de vivienda.

84124 Actividades de regulación y gestión de actividades recreativas, culturales y religiosas (Instituto Boliviano de Cultura)

**Esta subclase incluye:** Las actividades de la administración pública relacionadas con la administración y gestión de programas de regulación de actividades recreativas, culturales y religiosas.

84125 Actividades de regulación y gestión de programas de protección ambiental

**Esta subclase incluye:** Las actividades de la administración pública relacionadas con la administración y gestión de programas destinados al medio ambiente.

84129 Regulación de actividades de otros organismos que promueven el bienestar de la comunidad n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Las actividades de la administración pública relacionadas con la administración y gestión de otros organismos que prestan servicios a favor del bienestar de la comunidad, no considerados dentro de la clase 8412 "Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educación, cultura, vivienda y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social".

*8413 Actividades de regulación y facilitación de la actividad económica*

84130 Actividades de regulación y facilitación de la actividad económica

**Esta subclase incluye:** Las actividades de entidades de fiscalización, que regulan las actividades que realizan los operadores que prestan servicios, tales como: Saneamiento Básico y Agua Potable; Electricidad; Telecomunicaciones, Transporte; Sistema Financiero. Además se incluye actividades de regulación del Instituto Nacional de Reforma Agraria, Servicio Nacional de Áreas Protegidas, la Administradora Boliviana de Carreteras, entre otros.

*842 Prestación de servicios a la comunidad en general*  
*8421 Ministerio de Relaciones Exteriores, misiones diplomáticas y consulares*

84210 Ministerio de Relaciones Exteriores, misiones diplomáticas y consulares

**Esta subclase incluye:** Las actividades del Ministerio de Relaciones Exteriores, misiones diplomáticas y consulares en el extranjero y ante organizaciones internacionales. Administración, dirección y respaldo de servicios informativos y culturales que se prestan en el extranjero. Suministro de ayuda a otros países, se realice o no por conducto de organizaciones internacionales. Suministro de asistencia militar a otros países. Gestión de asuntos relacionados con el comercio exterior, la financiación internacional y cuestiones de carácter técnico.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de servicios de socorro internacional a refugiados como consecuencia de desastres o conflictos (véase la subclase 88903).

**8422 Actividades de defensa**

84220 Actividades de defensa

**Esta subclase incluye:** Las actividades de administración, supervisión y gestión de asuntos y fuerzas de defensa constituidas por el Ejército de Bolivia, Fuerza Aérea y la Fuerza Naval de Bolivia. Prestación de apoyo a la elaboración de planes de emergencia y la ejecución de maniobras con la participación de instituciones civiles y de la población civil; administración de las políticas de investigación y desarrollo relacionadas con la defensa y de los fondos correspondientes.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de suministro de ayuda militar a países extranjeros (véase la subclase 84210); actividades de tribunales militares (véase la subclase 84232); actividades de enseñanza de escuelas y academias militares (véase la clase 8530); actividades de hospitales militares (véase la subclase 86100).

**8423 Actividades de mantenimiento del orden público y de seguridad**

84231 Actividades de la policía y protección civil: bomberos y tránsito

**Esta subclase incluye:** Administración y dirección de fuerzas de policía, que dependen de las autoridades públicas, entre cuyas funciones se cuentan la ordenación del tráfico, el registro de extranjeros y el mantenimiento de ficheros de detenidos. Tiene la misión específica de la defensa de la sociedad y la conservación del orden público, mediante el cumplimiento de las leyes en el territorio nacional. Administración y funcionamiento de cuerpos ordinarios y auxiliares de bomberos que realizan actividades de prevención y extinción de incendios, rescate de personas y animales, asistencia en caso de desastres cívicos, inundaciones, accidentes de tráfico, etc. Abastecimiento de suministros para su utilización en situaciones de emergencia interna causadas por desastres.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de servicios de prevención y extinción de incendios forestales (véase la subclase 02401); servicios de prevención y extinción de incendios en campos de petróleo y de gas (véase la subclase 09100); servicios de prevención y extinción de incendios en aeropuertos proporcionados por unidades no especializadas (véase la subclase 52230).

84232 Actividades de servicios judiciales y de justicia

**Esta subclase incluye:** Las actividades de administración y funcionamiento de tribunales civiles, administrativos, penales, tribunales militares y del sistema judicial en general, incluido el desempeño de funciones de representación jurídica del sector público y en nombre de terceros cuando hay fondos o servicios públicos previstos con este objeto; emisión de

fallos e interpretación de la ley; arbitraje en procedimientos civiles; administración de prisiones y prestación de servicios correccionales, incluido los de rehabilitación, independientemente de que su administración y gestión se encomiende a unidades públicas o a unidades privadas a cambio de una retribución o por contrata.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de representación y asistencia letrada en casos civiles, penales y de otra índole (véase la subclase 69100); gestión de laboratorios policiales (véase la subclase 71204); administración y funcionamiento de las fuerzas armadas (véase la subclase 84220); actividades de escuelas de prisiones (véase 85); actividades de hospitales de prisiones (véase la subclase 86100).

**843 Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria**

**8430 Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria**

84300 Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria

**Esta subclase incluye:** El financiamiento y administración de programas de la Seguridad Social proporcionado por el gobierno como: seguros de enfermedad, accidentes de trabajo, pensiones de jubilación, maternidad, incapacidad temporal, etc.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de planes de seguridad social de afiliación no obligatoria (véase la subclase 65300); prestación de servicios de bienestar social y asistencia social, sin alojamiento (véanse las clases 8810 y 8890).

## P SERVICIOS DE EDUCACIÓN

Esta sección incluye la enseñanza de cualquier nivel y para cualquier profesión, presencial o a distancia. Abarca la enseñanza impartida por las distintas instituciones del sistema educativo general en sus distintos niveles, la enseñanza para adultos, los programas de alfabetización, etc. También las escuelas y academias militares, las escuelas de prisiones, etc., en sus niveles respectivos. Está comprendida tanto la enseñanza pública como la privada. En cada nivel de la enseñanza, las clases comprenden la educación especial para alumnos con discapacidad física o mental.

### 85 SERVICIOS DE EDUCACIÓN

**851 Educación preescolar y primaria**

**8511 Educación preescolar**

85110 Educación preescolar

**Esta subclase incluye:** La enseñanza preescolar (pre kínder y kínder), que tiene por finalidad familiarizar a niños muy pequeños con un entorno escolar e incorporar conocimientos teóricos y prácticos concretos que preparan al niño para el aprendizaje de la lecto-escritura y el cálculo. En esta etapa aún sigue siendo importante la aplicación de métodos lúdicos o de juegos de enseñanza.

**8512 Educación primaria**

85120 Educación primaria

**Esta subclase incluye:** La enseñanza destinada a proporcionar a los alumnos sólidas bases en materia de lectura, escritura y matemáticas, además de conocimientos básicos de otras disciplinas tales como geografía, historia, ciencias naturales, música, etc. Por lo general, en este nivel la instrucción es poco especializada. Los programas de alfabetización, dentro o fuera del sistema escolar, que tienen contenidos similares a los de la enseñanza primaria, pero se dirigen a personas adultas. También se incluyen los programas de nivel similar de educación especial para niños con necesidades especiales. La enseñanza puede impartirse en aulas o mediante programas de radio y de televisión, a través de Internet, por correspondencia o a domicilio.

**Esta subclase no incluye** La actividades de guarderías infantiles (véase la subclase 88901).

**852 Educación secundaria**

**8521 Educación secundaria de formación general**

85210 Educación secundaria de formación general

**Esta subclase incluye:** La educación secundaria que tiene por objetivo prolongar el ciclo de enseñanza iniciado en la educación primaria. A menudo el contenido de los programas de estudio está diseñado para que los alumnos cumplan con los requisitos para ingresar a la universidad u otros niveles de estudios superiores. La educación puede ser impartida en aulas o a través de radio, televisión, Internet o correspondencia o a domicilio.

**8522 Educación secundaria de formación técnica y profesional**

85220 Educación secundaria de formación técnica y profesional

**Esta subclase incluye:** Las actividades de enseñanza en las que por lo general se hace hincapié en un determinada especialización y se imparten conocimientos teóricos y prácticos que suelen tener por objeto mejorar las posibilidades actuales y futuras de empleo. Los objetivos de los programas pueden abarcar desde la preparación para una esfera general de empleo hasta la preparación para una ocupación muy concreta. La enseñanza puede impartirse en diferentes entornos, como en aulas, locales de enseñanza de la unidad o del cliente, en instituciones de enseñanza, en lugares de trabajo o a domicilio, así como por correspondencia, por televisión, por internet o por otros medios.

**Esta subclase no incluye:** La enseñanza técnica y profesional de nivel postsecundario y universitario (véase la subclase 85302); formación en artes escénicas por afición o para fines de esparcimiento o desarrollo personal (véase la subclase 85423); autoescuelas no destinadas a conductores profesionales (véase la subclase 85496).

**853 Educación superior**

**8530 Educación superior**

85301 Educación superior no universitaria

**Esta subclase incluye:** La educación postsecundaria que no conduce a la obtención de un título universitario, en institutos superiores de formación docente (Escuelas Normales), educación en institutos militares, academia de policías, entre otros. etc. La enseñanza especial para estudiantes discapacitados. La enseñanza puede impartirse en instituciones académicas o mediante programas de radio, televisión, a través de Internet o por correspondencia.

85302 Educación superior universitaria

**Esta subclase incluye:** La educación universitaria propiamente dicha, que culmina en la obtención de un título universitario. En este nivel se ofrece una gran variedad de programas especializados en diferentes disciplinas, algunos de los cuales se concentran en conocimientos teóricos y otros en conocimientos prácticos. El requisito mínimo de admisión es un título de enseñanza secundaria o nivel académico equivalente. La enseñanza puede impartirse en aulas o mediante programas de radio y de televisión, a través de Internet o por correspondencia.

85303 Educación superior de especialización y postgrado

**Esta subclase incluye:** La formación en cursos especializados y postgrado que precisan para su realización poseer una titulación universitaria. Formación a nivel doctorado, especialización médica, maestría, diplomado, entre otros.

**854 Otros tipos de enseñanza**

**8541 Enseñanza deportiva y recreativa**

85411 Escuelas deportivas

**Esta subclase incluye:** Esta subclase comprende las instalaciones y escuelas que imparten clases de actividades deportivas ya sean dirigidas a particulares o en grupos como: fútbol, tenis, basquetbol, voleibol, artes marciales, etc.

**Esta subclase no incluye:** La enseñanza cultural (véase la clase 8542).

85412 Enseñanza de gimnasia

**Esta subclase incluye:** Las actividades de enseñanza de gimnasia impartida a grupos o a personas en escuelas o locales especializados.

**Esta subclase no incluye:** La enseñanza cultural (véase la clase 8542).

85413 Enseñanza de equitación

**Esta subclase incluye:** Las actividades de enseñanza de equitación impartida a grupos o a personas en escuelas o locales especializados.

**Esta subclase no incluye:** La enseñanza cultural (véase la clase 8542).

85414 Escuelas de natación

**Esta subclase incluye:** Las actividades de enseñanza estructurada que puede impartirse en diversos entornos, como en locales de enseñanza de la unidad o del cliente.

85415 Actividades de instructores y entrenadores deportivos

**Esta subclase incluye:** Las actividades de instructores, entrenadores deportivos, que trabajan con los deportistas para mejorar el rendimiento, fomentar una mayor participación en el deporte, organizar y presidir eventos deportivos de acuerdo a las normas establecidas.

Las actividades de instructores, entrenadores y árbitros deportivos impartidos a grupos o a personas en escuelas u otros espacios.

85416 Escuelas de artes marciales

**Esta subclase incluye:** Las actividades de enseñanza de artes marciales y sus diversas técnicas impartida a grupos o a personas en escuelas u otros espacios.

85417 Enseñanza de yoga

**Esta subclase incluye:** Las actividades de enseñanza de yoga impartida a grupos o a personas en escuelas u otros espacios.

85419 Otros tipos de enseñanza deportiva y recreativa n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Los otros tipos de enseñanza deportiva y recreativa no detalladas en forma separada dentro la clase 8541 “Enseñanza deportiva y recreativa”.

#### *8542 Enseñanza cultural*

85421 Enseñanza de música

**Esta subclase incluye:** La enseñanza de música que es impartida en escuelas, conservatorios, academias, clases, etc. Ofrecen formación estructurada, principalmente para fines recreativos, de afición o de desarrollo personal, pero esa formación no conduce a la obtención de un diploma profesional ni de un título de licenciado o graduado. Se incluye las clases de piano, violín y otras actividades de formación musical.

85422 Enseñanza de escuelas y academias de baile

**Esta subclase incluye:** Escuelas y academias de baile, que ofrecen formación estructurada, principalmente para fines recreativos, de afición o de desarrollo personal, pero esa formación no conduce a la obtención de un diploma profesional ni de un título de licenciado o graduado.

85423 Enseñanza de artes interpretativas

**Esta subclase incluye:** La enseñanza en escuelas (excepto las académicas) de: teatro, lectura dramatizada, manejo de títeres, mimos y otras formas de artes interpretativas, pero esa formación no conduce a la obtención de un diploma profesional ni de un título de licenciado o graduado.

85424 Enseñanza de bellas artes

**Esta subclase incluye:** Las escuelas de bellas artes (excepto las académicas) de pintura, escultura, dibujo, etc., abarca la formación artística principalmente para fines recreativos, de afición o de desarrollo personal, donde no se obtiene un título profesional.

85425 Enseñanza de fotografía

**Esta subclase incluye:** Las escuelas de enseñanza de fotografía donde se dictan cursos y talleres de fotografía, algunas de las materias dictadas son: fotografía básica, curso de iluminación, laboratorio, etc.

85429 Otros tipos de enseñanza cultural n.c.p

**Esta subclase incluye:** Los otros tipos de enseñanza no descritos de forma separada dentro la clase 8542 que corresponde “Enseñanza cultural”.

#### *8549 Otros tipos de enseñanza ncp*

85491 Enseñanza en informática

**Esta subclase incluye:** Capacitación en temas de informática, para adquirir habilidades y técnicas para el desarrollo de prácticas computacionales, tales como: captura de datos, operación de software, programación de computadoras, análisis de sistemas, en otros. La enseñanza puede impartirse en diversos entornos; por ejemplo, en los locales de enseñanza de la unidad o del cliente, en instituciones educativas, en el lugar de trabajo o a domicilio, así como por correspondencia, por radio, por televisión, por Internet, en aulas o por otros medios. Esa enseñanza no conduce a la obtención de un título de enseñanza secundaria, de licenciatura ni de graduado.

**Esta subclase no incluye:** Los programas de alfabetización de adultos (véase la subclase 85120); enseñanza secundaria de formación general (véase la subclase 85210); autoescuelas (véase la subclase 85496); enseñanza superior (véase la clase 8530); enseñanza cultural (véase la clase 8542).

85492 Escuelas de modelaje

**Esta subclase incluye:** Las actividades de enseñanza dedicadas a la búsqueda, entrenamiento y promoción de nuevos modelos y talentos.

85493 Enseñanza de idiomas

**Esta subclase incluye:** La enseñanza de los idiomas abarca todos los niveles, es decir; principiantes, intermedios y avanzados, la aceptación a los cursos no requiere estudios previos, los cursos impartidos pueden ser de: inglés, francés, italiano, portugués, japonés, entre otros.

**Esta subclase no incluye:** Los programas de alfabetización de adultos (véase la subclase 85120); enseñanza secundaria de formación general (véase la subclase 85210); autoescuelas (véase la subclase 85496); enseñanza superior (véase la clase 8530); enseñanza cultural (véase la clase 8542).

85494 Servicio de tutoría académica

**Esta subclase incluye:** Las actividades de tutoría académica, asesoramiento especializado, dirigido a personas adultas. La enseñanza puede impartirse en diversos entornos; por ejemplo, en los locales de enseñanza, a domicilio, así como por correspondencia, por Internet, en aulas o por otros medios.

**Esta subclase no incluye:** Los programas de alfabetización de adultos (véase la subclase 85120).

85495 Cursos de nivelación y preparación para ingresar a la universidad

**Esta subclase incluye:** Las clases particulares o grupales, escuelas, institutos, por correspondencia, a domicilio, radio, televisión, Internet o por otros medios, para dotar a los estudiantes de una formación eficaz y lograr su nivelación o el acceso al sistema universitario, cursos que preparan en física, álgebra, trigonometría, geometría, pruebas psicológicas y otros.

85496 Enseñanza para la conducción de automotores y aeronaves

**Esta subclase incluye:** Las actividades de enseñanza e instrucción especializada en conducción de automotores y aeronaves.

85497 Enseñanza comercial, contable y secretariado

**Esta subclase incluye:** La capacitación comercial, contable y de secretariado, orientado a impartir técnicas para el desarrollo de habilidades y prácticas de oficina, como: actividades de las secretarías, mecanógrafas, auxiliares de oficina, entre otros.

85498 Enseñanza de oficios

**Esta subclase incluye:** La enseñanza en hotelería, repostería, confección, peluquería, mecánica automotriz, carpintería, plomería, electricidad, radiotecnología, entre otros, orientado a impartir técnicas para el desarrollo de habilidades prácticas de oficios. Los estudios previos requeridos para cursar la capacitación es muy variable, usualmente impartida por profesores especializados.

**Esta subclase no incluye:** Los programas de alfabetización de adultos (véase la subclase 85120); enseñanza secundaria de formación general (véase la subclase 85210); autoescuelas (véase la subclase 85496); enseñanza superior (véase la clase 8530); enseñanza cultural (véase la clase 8542).

85499 Otros tipos de enseñanza n.c.p

**Esta subclase incluye:** Las actividades de enseñanza de lectura rápida, oratoria, enseñanza que no puede asignarse a un nivel determinado y otras que no fueron detalladas de forma separada en la Clase 8549 "Otros tipos de enseñanza n.c.p."

855 Actividades de apoyo a la enseñanza

8550 Actividades de apoyo a la enseñanza

85501 Consultoría en educación

**Esta subclase incluye:** Las actividades que realizan los consultores, como el análisis de las necesidades y los problemas de los usuarios, para así presentarles la mejor opción a sus peticiones referentes a procesos educativos, consultoría en educación, consultoría en pedagogía, orientación educativa, evaluación de exámenes, entre otros.

**Esta subclase no incluye:** Las investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades (véase la subclase 72200).

85509 Servicios de apoyo educativo n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Las actividades de prestación de servicios no educativos de apoyo a procesos o sistemas educativos no especificados detalladamente dentro la Clase 8550 "Actividades de apoyo a la enseñanza".

## Q SERVICIOS DE SALUD Y DE ASISTENCIA SOCIAL

Esta sección incluye las actividades de prestación de servicios de atención de la salud y de asistencia social. Abarca una amplia gama de actividades, desde servicios de atención de la salud prestados por profesionales de la salud en hospitales y otras instalaciones hasta actividades de asistencia social sin participación de profesionales de la salud, pasando por actividades de atención en instituciones con un componente importante de atención de la salud.

### 86 ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA

861 Servicios de hospitales

8610 Servicios de hospitales

86100 Servicios de hospitales

**Esta subclase incluye:** Los servicios prestados por hospitales dedicados a proporcionar atención médica, con internación de los pacientes. La modalidad internación es aquella que se desarrolla en establecimientos con instalaciones permanentes que incluyan camas para pacientes internados, atención profesional constante y cuidados continuos de enfermería, y para proporcionar diagnóstico y tratamiento a los asistidos. Supone el funcionamiento de unidades operativas intermedias, como laboratorios de análisis clínicos, quirófanos, terapia intensiva, rayos x, salas de partos, servicios de farmacia, servicios de alimento y otros. Incluye las actividades de hospitales generales o especializados, médicos, quirúrgicos, psiquiátricos o de rehabilitación de toxicómanos. Las actividades de hospitales generales, hospitales comunitarios, hospitales de organizaciones sin fines de lucro, hospitales universitarios, hospitales de bases militares.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de análisis de laboratorio e inspección de todo tipo de materiales y productos, excepto los de uso terapéutico (véase la clase 7120); actividades veterinarias (véase la subclase 75000); actividades de atención de salud para personal militar sobre el terreno (véase la subclase 84220); actividades de atención odontológica de carácter general o especializado; por ejemplo, odontología, endodoncia y odontología pediátrica; estomatología, ortodoncia; (véase la subclase 86203); servicios de consultorios privados a pacientes (véase la subclase 86202); pruebas médicas en laboratorios clínicos (véase la subclase 86991); actividades de transporte en ambulancia (véase la subclase 86999).

*862 Servicios médicos y odontológicos*

*8620 Servicios médicos y odontológicos*

86201 Servicio de atención médica en clínicas

**Esta subclase incluye:** Son clínicas con especialidades médicas, dedicadas a proporcionar servicios médicos con internación de pacientes en alguna especialidad médica, como: ginecología, obstetricia, cardiología, oncología, neurología, entre otros. Cuentan con servicios auxiliares al tratamiento médico, como laboratorios de análisis clínico, terapia intensiva, diálisis renal, rayos X, entre otros.

86202 Consultorios médicos

**Esta subclase incluye:** Las actividades de consulta externa por médicos generales, especialistas médicos, los cuales no cuentan con instalaciones para la internación de pacientes. Los médicos cuentan con una especialidad por lo que no atienden cualquier tipo de padecimiento, concentrándose en un tipo específico, como: ginecología, obstetricia, cardiología, oncología, neurología, oftalmología (oculistas), entre otras especialidades.

86203 Consultorios odontológicos

**Esta subclase incluye:** Las actividades dedicadas a prestar servicios de odontología general o especializada, como: ortodoncia, endodoncia, cirugía maxilofacial y odontopediatría.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de dientes, dentaduras y prótesis por laboratorios dentales (véase la subclase 32500); atención de pacientes internos en hospitales (véase la subclase 86100); actividades paramédicas, como las de obstetricia, enfermería y fisioterapia (véase la subclase 86993).

86204 Servicios de centros de planificación familiar

**Esta subclase incluye:** Los centros de planificación familiar, dedicados a proporcionar atención médica, tratamiento de problemas de fertilidad y atención médica prenatal.

86205 Servicios de policonsultorios y centros de salud

**Esta subclase incluye:** Los servicios prestados por policonsultorios, postas de salud, centros de salud, entre otros.

*869 Otras actividades de atención de la salud humana*

*8691 Servicios de medicina tradicional y alternativa*

86910 Servicios de medicina tradicional y alternativa

**Esta subclase incluye:** Las actividades relacionadas con la medicina tradicional, prácticas entre las que se puede mencionar la fitoterapia (uso de plantas); geoterapia (tratamiento con el barro), hidroterapia (tratamiento con agua), y la helioterapia (baños solares), entre otras, ayudan a diversos tipos de pacientes a reconciliarse con los elementos que constituyen su esencia. Hay diferentes terapias de la medicina tradicional que conjugan la alimentación, la prototerapia, la musicoterapia, con apoyos psicológicos, en los que la gente se involucra con fines curativos.

*8699 Otros servicios relacionados con la salud humana*

86991 Servicios de laboratorios clínicos

**Esta subclase incluye:** Las actividades de laboratorios de análisis clínicos y de anatomía patológica como los análisis de sangre, orina, biopsias, entre otros.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de dientes y dentaduras postizas y de aparatos protésicos por laboratorios dentales (véase la subclase 32500); traslado de pacientes sin equipo de reanimación ni personal médico (véanse las divisiones 49, 50 y 51); ensayos en laboratorios no médicos (véase la clase 7120); ensayos relacionados con la higiene alimentaria (véase la subclase 71201); actividades de hospitales; (véase la subclase 86100); actividades de médicos y odontólogos (véase la clase 86203); instalaciones de atención de enfermería (véase la subclase 86993).

86992 Servicios de diagnóstico por imagen

**Esta subclase incluye:** Los servicios de prácticas de diagnóstico por imagen como: densitometría ósea, ecografías, mamografías, radiología, resonancia magnética, tomografías.

86993 Servicios de enfermeros, parteras, fisioterapeutas y otro personal especializado

**Esta subclase incluye:** Las actividades de atención de la salud humana que no se realizan en hospitales ni comprende la participación de médicos, como las desarrolladas por enfermeros, parteras, fisioterapeutas y otro personal paramédico especializado en masaje terapéutico, podología, acupuntura, etc. Estas actividades pueden realizarse en el domicilio de los pacientes y en otros lugares. Actividades de terapeutas dentales, enfermeros escolares que cuentan con conocimientos de odontología e higiene dental.

86994 Servicios de bancos de sangre, espermatozoides y de otros órganos

**Esta subclase incluye:** Las actividades de bancos de sangre, bancos de espermatozoides, bancos de órganos para trasplantes, etc.

86999 Otros servicios relacionados con la salud humana n.c.p.  
**Esta subclase incluye:** Los servicios de ambulancias, las cuales cuentan con equipo y paramédicos para los primeros auxilios en la atención a los pacientes. Así también otros servicios relacionados con la salud humana no especificados a detalle dentro la Clase 8690 "Otros servicios relacionados con la salud humana".

## 87 ACTIVIDADES DE ATENCIÓN EN INSTITUCIONES CON ALOJAMIENTO

871 *Actividades de casas de reposo y convalecencia*

8710 *Actividades de casas de reposo y convalecencia*

87100 Actividades de casas de reposo y convalecencia

**Esta subclase incluye:**

Las actividades de residencias de ancianos, casas de convalecencia, casas de reposo, casas de salud, centros de rehabilitación física, cuidados para enfermos terminales con atención de enfermería.

**Esta subclase no incluye:** Los servicios prestados en las propias instituciones por profesionales de atención de la salud (véase la división 86); actividades de residencias de ancianos sin atención de enfermería o con atención mínima de enfermería (véase la subclase 87300); servicios sociales con alojamiento, como orfanatos, hogares y albergues infantiles (véase la subclase 87901); albergues temporales para personas sin hogar (véase la subclase 87903).

872 *Servicios de atención en instituciones para personas con capacidades diferentes, enfermos mentales y toxicómanos con alojamiento*

8720 *Servicios de atención en instituciones para personas con capacidades diferentes, enfermos mentales y toxicómanos con alojamiento*

87201 Instituciones de atención a personas con capacidades diferentes con alojamiento

**Esta subclase incluye:** Las instituciones de cuidado (pero no hospitales) para gente con un funcionamiento intelectual inferior al término medio, con problemas en el aprendizaje, que proveen alojamiento, alimento, supervisión, asesoramiento y algún cuidado de salud.

87202 Instituciones de atención a personas con problemas de salud mental con alojamiento

**Esta subclase incluye:** Las actividades de instituciones dedicadas a prestar servicios de cuidado y manutención de personas que padecen algún problema de salud mental.

87203 Instituciones de atención y tratamiento de alcoholismo y drogodependencia con alojamiento

**Esta subclase incluye:** Las actividades de instituciones dedicadas a prestar servicios a personas con problemas de toxicomanía, tratamiento del alcoholismo y la drogodependencia, proveen alojamiento, alimento, supervisión, asesoramiento y algún cuidado de salud.

873 *Servicios de atención en instituciones para personas de la tercera edad y personas minusválidas con alojamiento*

8730 *Servicios de atención en instituciones para personas de la tercera edad y personas minusválidas con alojamiento*

87300 Servicios de atención en instituciones para personas de la tercera edad y personas minusválidas con alojamiento

**Esta subclase incluye:** La prestación de servicios de atención en instituciones residenciales para personas de la tercera edad y personas con minusvalía física que no están en condiciones de valerse por sí mismas y/o que no aspiran a llevar una vida independiente. La atención suele abarcar habitación, comida, supervisión y ayuda en la vida cotidiana, como servicios de mantenimiento y limpieza, como los hogares de ancianos, hogares geriátricos, casas de reposo. En algunos casos las unidades proporcionan a los residentes servicios cualificados de atención de enfermería en instalaciones separadas dentro de la institución.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de casas de reposo y convalecientes (véase la subclase 87100); actividades de asistencia social con alojamiento en las que el tratamiento médico y el alojamiento no son componentes importantes (véase la clase 8790).

879 *Otras actividades de atención en instituciones con alojamiento*

8790 *Otras actividades de atención en instituciones con alojamiento*

87901 Servicios de orfanatos, hogares y albergues infantiles

**Esta subclase incluye:** Las actividades de prestación de servicios para proporcionar vivienda, manutención de niños y cuidados a niños desde recién nacidos hasta adolescentes, como: orfanatos, casas cuna, entre otros.

87902 Albergues temporales para personas sin hogar con alojamiento

**Esta subclase incluye:** El servicios de alojamiento temporal para personas que así lo requieran, como: víctimas de violencia doméstica, indigencia, albergues para niños y jóvenes de la calle, albergues, refugios comunitarios para niños y mujeres maltratados.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de financiación y administración de planes de seguridad social de afiliación obligatoria (véase la subclase 84300); actividades de atención en instituciones para personas con problemas de salud mental (véase la subclase 87202); actividades de atención en instituciones para personas de edad y personas con discapacidad (véase la subclase 87300); actividades de adopción (véase la subclase 88909); actividades de alojamiento temporal para víctimas de desastres (véase la subclase 88903).

87903 Instituciones que atienden a madres solteras y a sus hijos con alojamiento

**Esta subclase incluye:** Las actividades llevadas a cabo por instituciones que atienden a las madres solteras, a mujeres que son objeto de malos tratos y a sus hijos.

87904 Servicio de hogares correccionales

**Esta subclase incluye:** Las actividades de servicio en establecimientos correccionales donde se intenta rehabilitar y educar a menores de edad que han cometido algún delito, y donde ahí habitan por el tiempo que se haya establecido.

87909 Otras actividades de asistencia social en instituciones con alojamiento n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Las otras actividades de servicio de instituciones con alojamiento no especificadas dentro la Clase 8790, “Otras actividades de atención en instituciones con alojamiento”.

## 88 ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO

881 *Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas de la tercera edad y personas minusválidas*

8810 *Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas de la tercera edad y personas minusválidas*

88101 Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas de la tercera edad

**Esta subclase incluye:** Los servicios de cuidados de ancianos en sus domicilios o en otros establecimientos sin alojamiento, incluye programas ocupacionales, administración de programas para el bienestar de las personas de la tercera edad, entre otros.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de asistencia social sin alojamiento para personas con minusválidas (véase la subclase 88102); servicios sociales de orientación familiar sin alojamiento (véase la subclase 88902).

88102 Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas minusválidas

**Esta subclase incluye:** Los servicios de atención diurna a personas con minusvalía física, en sus domicilios o en otros lugares. Operación de programas ocupacionales, estímulo de habilidades y administración de programas de bienestar para estas personas.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de financiación y administración de planes de seguridad social de afiliación obligatoria (véase la subclase 84300).

889 *Otras actividades de asistencia social sin alojamiento n.c.p.*

8890 *Otras actividades de asistencia social sin alojamiento n.c.p.*

88901 Servicios de guardería para niños

**Esta subclase incluye:** Actividades de guardería encargadas de proporcionar cuidado diario a lactantes, niños en edad materna e incluso niños en edad escolar, antes o después del colegio.

88902 Servicios sociales de orientación familiar sin alojamiento

**Esta subclase incluye:** Los servicios de orientación y apoyo proporcionado a individuos y familias, sobre temas de: sexualidad, relaciones de pareja, planificación familiar, entre otras.

88903 Servicios de ayuda a víctimas de desastres, refugiados e inmigrantes sin alojamiento

**Esta subclase incluye:** Las actividades de programas de ayuda para víctimas de desastres, refugiados e inmigrantes, se ofrece dinero o ayuda a las personas cuya propiedad se dañó o se destruyó. La ayuda con la vivienda, reparaciones de la casa, el reemplazo de la casa y la construcción de una vivienda permanente; ayuda con los gastos de bienes personales, de transporte, médicos y de entierro relacionados con el desastre.

88904 Servicios de comedores populares y similares

**Esta subclase incluye:** Las actividades de comedores populares, que brindan alimentos preparados a la población de escasos recursos.

88905 Servicios de asistencia para problemas de adicciones sin alojamiento

**Esta subclase incluye:** Las actividades de organizaciones de autoayuda de prevención y asistencia a personas con adicciones.

88909 Otras actividades de asistencia social sin alojamiento n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Las actividades de organizaciones de asistencia social. Las actividades benéficas como la recaudación de fondos u otras actividades de apoyo a los servicios sociales. Las actividades de organizaciones no gubernamentales, como la Cruz Roja, médicos sin fronteras, etc. Las actividades de socorro internacional a refugiados por consecuencia de desastres o conflictos. Los servicios de instituciones de beneficencia y aquellos relacionados con la adopción. La organización de la asistencia en catástrofes civiles como inundaciones, terremotos, etc.

**Esta subclase no incluye:** Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria (véase subclase 84300).

## R ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS

Esta sección comprende una amplia gama de actividades que atienden a variados intereses culturales, recreativos y de entretenimiento del público en general, incluidos espectáculos en vivo, actividades de museos y lugares históricos, juegos de azar y actividades deportivas y recreativas.

### 90 ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTÍSTICAS Y DE ENTRETENIMIENTO

900 *Producción de obras de teatro, conciertos, espectáculos musicales, danza y otras producciones escénicas*

9001 *Producción de obras de teatro, conciertos, espectáculos musicales, danza y otras producciones escénicas*

90011 Producción de obras de teatro

**Esta subclase incluye:** Las actividades de organizaciones o compañías, dedicadas a la producción o montaje de espectáculos de teatro, ópera, mimos, comediantes y títeres, las cuales pueden combinar su actividad con el alquiler de instalaciones, producción y presentación de espectáculos teatrales, destinados al público.

90012 Actividades de compañías de danza

**Esta subclase incluye:** Las actividades de organizaciones o compañías dedicadas a la producción y presentación de espectáculos de danza destinados al público.

90013 Actividades de músicos, orquestas, bandas y sus directores

**Esta subclase incluye:** Las actividades de producción de conciertos de: músicos, sinfónicas, filarmónicas, bandas, orquestas, cantantes, presentación de espectáculos musicales y otras actividades sobre escenarios realizadas en directo.

90014 Actividades de escritores

**Esta subclase incluye:** Las actividades realizadas por escritores quienes escriben o son autores de cualquier obra escrita o impresa; es decir a los profesionales del arte literario, aquellos que tienen la escritura como profesión; por ejemplo, los redactores de un periódico, de una editorial, etc.

90015 Actividades de escultores, pintores, dibujantes, grabadores, etc.

**Esta subclase incluye:** Las actividades de artistas que trabajan por su cuenta, cuya función común es la creación, restauración y producción de trabajos artísticos, basados en la aportación de habilidades y experiencia técnica necesaria para realizar pinturas, dibujo, esculturas, caricaturas, entre otras.

90016 Actividades de periodistas independientes

**Esta subclase incluye:** Las actividades realizadas por periodistas que se dedican profesionalmente a recolectar, sintetizar, jerarquizar y publicar información en cualquiera de sus formas, ya sea en la prensa escrita, radio, televisión o medios digitales.

90017 Actividades de productores o empresarios de espectáculos artísticos

**Esta subclase incluye:** La presentación de espectáculos artísticos y similares en vivo, cuya actividad se basa en la contratación de artistas o compañías artísticas profesionales o amateurs, alquilando las instalaciones para su presentación al público.

90018 Actividades de servicios de amplificación y discjockey

**Esta subclase incluye:** Las actividades realizadas por unidades económicas dedicadas a prestar servicios de amplificación musical y animación por disc jockey.

90019 Otros servicios de espectáculos artísticos n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Las actividades de otros servicios de espectáculos artísticos no detalladas anteriormente dentro la Clase 9001.

### 91 ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS, MUSEOS Y OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES

910 *Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales*

9101 *Actividades de bibliotecas y archivos*

91010 Actividades de bibliotecas y archivos

**Esta subclase incluye:** Los servicios de salas de lectura, bibliotecas y hemerotecas, dedicadas a coleccionar, clasificar, almacenar y preservar documentos como: libros, revistas, periódicos, mapas, artículos, entre otros, con el objeto de facilitar la consulta de estos a los usuarios. Quedando considerados también centros de información y documentación, filmotecas y videotecas, que tienen como fin la consulta y la conservación de su material.

9102 *Actividades de museos, gestión de lugares y edificios históricos*

91020 Actividades de museos, gestión de lugares y edificios históricos

**Esta subclase incluye:** Las actividades de museos dedicados a exhibir colecciones de carácter histórico y cultural de manera permanente; museos de arte, orfebrería, museos de cera, históricos, interactivos, museos militares. También incluye a observatorios, planetarios, herbarios entre otros. Gestión de lugares y edificios históricos.

**Esta subclase no incluye:** La renovación y restauración de lugares y edificios históricos (véase F); restauración de obras de arte y piezas de museo (véase 90015); actividades de bibliotecas y archivos (véase 91010).

9103 *Actividades de jardines botánicos, zoológicos y de parques nacionales*

91030 Actividades de jardines botánicos, zoológicos y de parques nacionales

**Esta subclase incluye:** Los servicios de gestión, conservación, mantenimiento y servicios de visita de: jardines botánicos, parques nacionales, zoológicos dedicados a mantener y exhibir animales vivos, acuarios, aviarios, serpentarios, entre otros. Los servicios de supervisión y protección de parques nacionales y reservas, naturales.

## 92 ACTIVIDADES DE JUEGOS DE AZAR Y APUESTAS

920 *Actividades de juegos de azar y apuestas*

9200 *Actividades de juegos de azar y apuestas: lotería, casinos, bingo y otros*

92001 Juego de lotería

**Esta subclase incluye:** Las actividades desarrolladas por la lotería, juego azar que consiste en acertar los números de un billete previamente comprado con los números extraídos de una tómbola o un recipiente que garantice que sean extraídos al azar. Por lo general si no hay ganadores para un sorteo el premio se acumula para el siguiente. Incluye también las actividades de venta de billetes.

92002 Casinos

**Esta subclase incluye:** La explotación de salas de casinos, donde la atracción principal son los juegos de azar. Los juegos más populares son la ruleta, el black jack, el punto y banca, el póker y las máquinas tragamonedas.

92009 Otros juegos de azar y apuestas

**Esta subclase incluye:** Las actividades de otros servicios de apuestas; bingos, operación de corredores de apuestas; por ejemplo apuestas sobre carreras de caballos en el propio hipódromo o fuera del hipódromo, entre otros.

**Esta subclase no incluye:** La gestión (explotación) de juegos accionados con fichas (véase la subclase 93292).

## 93 ACTIVIDADES DEPORTIVAS, DE ESPARCIMIENTO Y RECREATIVAS

931 *Actividades deportivas*

9311 *Actividades deportivas*

93111 *Servicios de instalaciones para la práctica deportiva*

**Esta subclase incluye:** Las actividades de instalaciones deportivas para la realización de encuentros deportivos, que pueden ser al aire libre o bajo techo, con o sin asientos para espectadores: campos deportivos, estadios de fútbol; canchas de volibol, basquetbol, frontón, tenis; circuitos de carreras de automóviles, hipódromos, piscinas, pistas de patinaje, campos de golf, gimnasios, salones para hacer ejercicios aeróbicos, pabellones de boxeo, entre otros.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de alquiler de equipo recreativo y deportivo (véase la clase 7721); gestión de estaciones de esquí (véase la subclase 93299); actividades realizadas en parques y playas (véase la subclase 93299).

93112 Actividades de producción y organización de actividades deportivas

**Esta subclase incluye:** La promoción y producción de espectáculos deportivos realizados por entidades independientes a las del lugar en la cual se realiza. La presentación de espectáculos deportivos, sean estas al aire libre como: estadios, autódromos, entre otros o bien sean bajo techo como: gimnasio, para la exhibición de eventos deportivos con equipos o atletas profesionales o semiprofesionales.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de alquiler de equipo recreativo y deportivo (véase la clase 7721); gestión de estaciones de esquí (véase la subclase 93299); actividades realizadas en parques y playas (véase la subclase 93299).

9312 *Actividades de clubes deportivos*

93120 Actividades de clubes deportivos

**Esta subclase incluye:** Los clubes deportivos, dedicados a ofrecer de manera integrada el uso de diversas instalaciones deportivas y recreativas y que dan a sus miembros la oportunidad de participar en dichas actividades, como: clubes de fútbol, clubes de basquetbol, clubes de natación, clubes de golf, clubes de boxeo, clubes de voleibol, clubes de ajedrez, clubes de atletismo, clubes de tiro, etc.

**Esta subclase no incluye:** Las actividades de adiestramiento deportivo por profesores o entrenadores individuales (véase la subclase 85415); gestión de instalaciones para la práctica deportiva (véase la subclase 93111); organización y gestión de competiciones deportivas al aire libre o bajo techo, con participación de deportistas profesionales o aficionados, por parte de clubes deportivos con instalaciones propias (véase la subclase 93112).

9319 *Otras actividades deportivas*

93191 Actividades de ligas y órganos reguladores

**Esta subclase incluye:** Las actividades de ligas deportivas constituidas como asociaciones o corporaciones por un número mínimo de clubes, para fomentar, patrocinar y organizar la práctica de un deporte con sus modalidades deportivas, dentro del ámbito territorial impulsan programas de interés público y social, no existe más de una liga por cada deporte dentro de la correspondiente jurisdicción territorial. También incluye los órganos reguladores del deporte.

93192 Actividades por cuenta propia de deportistas, árbitros, jueces, cronometradores, etc.

**Esta subclase incluye:** Las actividades por cuenta propia de deportistas profesionales cuya actividad se desarrolle en un deporte de equipo y que se obligan a participar durante una temporada completa en la competición liguera deben ser considerados como trabajadores por cuenta propia. Se considerará como trabajadores por cuenta propia a los

deportistas profesionales cuya actividad se produzca en el ámbito de un deporte individual, siempre que sean ellos quienes decidan sobre la organización y desarrollo de sus entrenamientos y actividades competitivas. La actividad de los árbitros, jueces, cronometradores, entre otros, que cumplen una tarea de colaboración en la estructura deportiva como personal que debe hacer cumplir las reglas en cada una de las disciplinas deportivas.

93193 Actividades de guías de montaña

**Esta subclase incluye:** Las actividades de guía de montaña que conduce a un individuo o un grupo por la montaña, al tiempo que realiza tareas de enseñanza y entrenamiento deportivo, proporcionando seguridad al aficionado que realiza la actividad montañera.

93199 Otras actividades deportivas n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Las actividades relacionadas con carreras de caballos, carrera de automóviles, gestión de reservas de pesca y caza deportiva, actividades de apoyo para la caza y la pesca recreativa o deportiva, entre otros.

932 *Otras actividades de esparcimiento y recreativas*

9321 *Actividades de parques de atracciones*

93210 Actividades de parques de atracciones

**Esta subclase incluye:** Las actividades de los parques de diversiones, dedicados a administrar instalaciones que se encuentran de manera permanente en una ubicación física, con fines de entretenimiento como: parques recreativos, acuáticos y temáticos; estos ofrecen de manera integrada diversos servicios como: juegos mecánicos, puestos de juegos, toboganes, espectáculos acuáticos, pistas, lagos para remar, balnearios.

9329 *Otras actividades de esparcimiento y recreativas n.p.c.*

93291 Actividades de salones de baile, discotecas y similares

**Esta subclase incluye:** Las actividades de administración de discotecas, salones de baile y similares destinados a disfrutar del baile y que no ofrecen el servicio de suministro de bebidas como actividad económica principal.

93292 Actividades de juegos electrónicos, mecánicos accionados con fichas

**Esta subclase incluye:** Actividades de servicios de salones de juegos electrónicos y mecánicos que funcionan con fichas (tillines).

93299 Otras actividades de esparcimiento y recreativas n.p.c.

**Esta subclase incluye:** Otros servicios recreativos y de esparcimiento no mencionados anteriormente como: los

servicios de fuegos artificiales, salas de tiro al blanco, salones de juegos: de ping pong, billar, bowling y pistas para carritos, entre otros.

## S OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS

Esta sección (como categoría residual) incluye las actividades de asociaciones, la reparación de computadoras y de efectos personales, enseres domésticos y diversas actividades de servicios personales no clasificadas en otra parte.

### 94 ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES

941 *Actividades de asociaciones empresariales, profesionales y de empleadores*

9411 *Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores*

94110 Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores

**Esta subclase incluye:** Las actividades de organizaciones empresariales, cuyos intereses de sus miembros se centran en el desarrollo y la prosperidad de las empresas de una determinada rama de actividad empresarial o del comercio, incluido el sector agropecuario.

Las actividades de federaciones de ese tipo de asociaciones. Las actividades de cámaras de comercio, gremios y organizaciones similares; Los servicios de información, de representación ante las instituciones estatales, de relaciones públicas, de negociaciones laborales y otros servicios empresariales.

**Esta subclase no incluye** Las actividades de sindicatos (véase la subclase 94200).

9412 *Actividades de asociaciones profesionales*

94120 Actividades de colegios de profesionales, sociedades científicas

**Esta subclase incluye:** Las actividades de organizaciones cuyos miembros están interesados en la práctica profesional, como colegios de médicos, abogados, auditores, ingenieros, arquitectos. Asociaciones de escritores, pintores, artistas de diversos tipos, periodistas, entre otros. Difusión de información, establecimiento y fiscalización del cumplimiento de normas profesionales, representación ante organismos públicos y relaciones públicas de las asociaciones profesionales. Las actividades de sociedades científicas.

**Esta subclase no incluye** La enseñanza impartida por esas asociaciones (véase la división 85).

942 *Actividades de sindicatos*

9420 *Actividades de sindicatos*

94200 Actividades de sindicatos

**Esta subclase incluye** Las actividades de sindicatos que actúan en defensa de los intereses de sus afiliados, cuyos afiliados son empleados u obreros interesados

principalmente en dar a conocer sus opiniones sobre la situación laboral, salarial y en tomar medidas concertadas por conducto de su organización y constituidas en función del oficio de sus miembros o en función de criterios geográficos, estructurales o de otra índole. Se incluye a las federaciones y confederaciones de trabajadores.

**Esta subclase no incluye** Las actividades de sociedades científicas (véase 94120).

*949 Actividades de otras asociaciones*

*9491 Actividades de organizaciones religiosas*

94910 Actividades de organizaciones religiosas

**Esta subclase incluye:** Actividades de organizaciones religiosas que se dedican a servir o atender a los feligreses o seguidores religiosos, tales como: monasterios, congregaciones religiosas, conventos, sinagogas, sociedades misioneras, escuelas parroquiales, iglesias, templos y otros lugares de culto; actividades de retiro religioso.

**Esta subclase no incluye:** La enseñanza impartida por esas organizaciones religiosas (véase división 85); actividades de atención de salud realizadas por esas organizaciones religiosas (véase división 86); actividades de asistencia social realizadas por esas organizaciones religiosas (véanse las divisiones 87 y 88).

*9492 Actividades de organizaciones políticas*

94920 Actividades de organizaciones políticas

**Esta subclase incluye:** Las actividades de organizaciones políticas y de organizaciones auxiliares de éstas, como organizaciones juveniles vinculadas a un partido político. Esas organizaciones se proponen principalmente influir en los procesos de adopción de decisiones de los órganos públicos colocando en puestos políticos a miembros y simpatizantes del partido, y realizan actividades de información, relaciones públicas, recaudación de fondos, campañas de promoción, entre otros.

*9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p.*

94991 Organizaciones de protección de los derechos humanos

**Esta subclase incluye:** Las actividades de instituciones cuyos fines y objetivos son promover la vigencia de los Derechos Humanos enunciados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

94992 Organizaciones que promueven el desarrollo comunitario y cívico

**Esta subclase incluye:** Las actividades de organizaciones que promueven y gestionan proyectos de desarrollo productivo comunitario, comités cívicos y federación de juntas vecinales que no directamente están afiliadas a un partido político, fomentan una causa pública por medio de la educación pública, eficiencia en el transporte, recaudación de fondos y promueven iniciativas ciudadanas.

94993 Servicios de clubes de rotarios y logias

**Esta subclase incluye:** Las actividades de asociaciones que facilitan el contacto con otras personas con intereses similares, como clubes rotarios, logias masónicas, entre otras.

94994 Asociación de copropietarios

**Esta subclase incluye:** Las actividades de asociaciones de copropietarios de edificios multifamiliares y condominios, organizados para representar a sus asociados ante las autoridades, servicios, empresas para el cumplimiento de las finalidades de la asociación.

94995 Organizaciones ambientalistas y ecologistas

**Esta subclase incluye:** Las actividades que promueven una causa o cuestión pública mediante campañas de educación del público, recaudación de fondos con fines del cuidado del medio ambiente, la ecología y protección de la flora y fauna.

94996 Asociaciones protectoras de animales

**Esta subclase incluye:** Las actividades de protección y defensa de los animales. La gestión de albergue, alimentación y todos los cuidados necesarios mientras se les encuentra un nuevo hogar.

94999 Otros servicios proporcionados por asociaciones n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Las actividades fraternidades folclóricas, asociación de conjuntos folclóricos y organizaciones fraternales de jóvenes y estudiantes. Asociaciones con fines patrióticos, incluidas asociaciones de veteranos de guerra. Asociación de automovilistas. Clubes con fines culturales, recreativos y artesanales. Organizaciones civiles, que se caracterizan por efectuar la promoción de la acción colectiva en torno a objetivos de beneficio social sin fines de lucro. Además de otros servicios proporcionados por asociaciones no especificadas detalladamente dentro la Clase 9499 "Actividades de otras asociaciones n.c.p."

**95 REPARACIÓN DE ORDENADORES Y DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS**

*951 Reparación de computadoras y equipo de comunicaciones*

*9511 Reparación de computadoras, servidores informáticos, terminales informáticas, etc.*

95110 Reparación de computadoras, servidores informáticos, terminales informáticas, etc.

**Esta subclase incluye:** La reparación y mantenimiento de computadoras de escritorio, computadores portátiles, cambio de monitores, componentes multimedia, disco duro, impresoras, pantallas, teclados, ratones, módems internos y externos, terminales informáticas especializadas, servidores informáticos, escáneres, incluidos lectores de código de barras, lectores de tarjetas inteligentes, proyectores informáticos. Se incluyen también las siguientes actividades: reparación y mantenimiento de: terminales informáticas, como

monederos automáticos y terminales de punto de venta no accionadas mecánicamente. La reparación y mantenimiento de los cajeros automáticos para bancos.

**Esta subclase no incluye:** La reparación y mantenimiento de equipo de transmisión de datos/módems (véase la subclase 95120).

*9512 Reparación y mantenimiento de equipo de comunicaciones*

95120 Reparación y mantenimiento de equipo de comunicaciones

**Esta subclase incluye:** La reparación y mantenimiento de equipo de comunicaciones, como: aparatos telefónicos fijos y celulares, equipo de transmisión de datos/módems, aparatos de fax, equipo de transmisión de comunicaciones (enrutadores, puentes, módems), emisores-receptores de radio; cámaras de televisión y de vídeo de uso comercial.

*952 Reparación de efectos personales y enseres domésticos*

*9521 Reparación de aparatos electrónicos de consumo*

95210 Reparación de aparatos electrónicos de consumo

**Esta subclase incluye:** La reparación y mantenimiento de aparatos eléctricos para hogar y personales, como: televisores, radios, grabadoras de vídeo, reproductores de CD, cámaras de vídeo para uso familiar.

*9522 Reparación de aparatos de uso doméstico*

95220 Reparación de aparatos de uso doméstico

**Esta subclase incluye:** La reparación y mantenimiento de aparatos de uso doméstico, tales como: refrigeradores, estufas, lavadoras, secadoras de ropa, aparatos de aire acondicionado, etc.; reparación y mantenimiento de aparatos eléctricos para el hogar como: licuadoras, hornos, tostadores, planchas, aspiradoras, cortadores de césped, herramientas de uso manual, entre otros.

**Esta subclase no incluye:** La reparación de herramientas eléctricas de mano (véase la subclase 33130); reparación de sistemas centrales de aire acondicionado (véase la subclase 43220).

*9523 Reparación y mantenimiento de calzado y artículos de cuero*

95230 Reparación y mantenimiento de calzado y artículos de cuero

**Esta subclase incluye:** La reparación de todo tipo de calzado: cambio de suelas, tapillas y otros. Reparación de artículos de talabartería como: bolsos, carteras, maletas y de otros artículos de cuero.

*9524 Reparación de muebles y accesorios domésticos*

95240 Reparación de muebles y accesorios domésticos

**Esta subclase incluye:** Reparación de muebles de madera, la restauración de muebles antiguos. El tapizado y retapizado de muebles. También incluye la reparación de colchones.

**Esta subclase no incluye:** La instalación de muebles de cocina a medida, mobiliario para tiendas y artículos similares (véase la subclase 43312).

*9529 Reparación de otros efectos personales y enseres domésticos*

95291 Reparación y arreglo de prendas de vestir

**Esta subclase incluye:** La reparación, arreglos y modificación de prendas de vestir, el cambio de cuellos y puños, reposición de cierres y cremalleras, subir/bajar dobladillo, pegado de botones.

95292 Reparación de bicicletas, triciclos y similares

**Esta subclase incluye:** La reparación y mantenimiento de bicicletas, triciclos donde se realiza la reposición de partes dañadas, reparación de pinchazo de la cámara, ajustar el asiento, enderezar la dirección, tensar los frenos y enganchar la cadena.

**Esta subclase no incluye:** La reparación de herramientas eléctricas de mano (véase la subclase 33140).

95293 Reparación de relojes

**Esta subclase incluye:** La reparación de toda clase de relojes de cuerda o pilas, ya sea de pared o de uso personal realizando el cambio de pilas, manecillas u otros accesorios. Incluye la reparación de cronómetros, relojes de control de entrada, marcadores de fecha y hora, temporizadores y dispositivos similares para el registro del tiempo.

**Esta subclase no incluye:** El grabado industrial de metales (véase la subclase 25920); reparación de escopetas deportivas y de recreo (véase la subclase 33110); reparación de herramientas eléctricas de mano (véase la subclase 33140).

95294 Reparación de instrumentos musicales

**Esta subclase incluye:** La reparación y mantenimiento de instrumentos musicales, afinado de pianos.

**Esta subclase no incluye:** El grabado industrial de metales (véase la subclase 25920); reparación de escopetas deportivas y de recreo (véase la subclase 33110); reparación de herramientas eléctricas de mano (véase la subclase 33140); reparación de relojes de control de entrada, marcadores de fecha y hora, temporizadores y dispositivos similares para el registro del tiempo (véase la subclase 95293).

95295 Servicios de copia de llaves

**Esta subclase incluye:** La reforma y reparación de cerraduras, duplicación o copia de llaves para puertas, automóviles, candados y otros.

95299 Reparación de otros efectos personales y enseres domésticos n.c.p.

**Esta subclase incluye:** La reparación de otros efectos personales y enseres domésticos no mencionados anteriormente para uso doméstico y personal como: reparación y arreglo de joyas, la reparación sombreros, artículos de deporte, juguetes y artículos similares, la reparación de persianas plegadizas, entre otros.

**96 OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES**

*960 Otras actividades de servicios personales*

*9601 Servicios de lavado y limpieza, incluida la limpieza en seco, de productos textiles y de piel*

96010 Servicios de lavado y limpieza, incluida la limpieza en seco, de productos textiles y de piel

**Esta subclase incluye:** El lavado, limpieza en seco, tintorería, planchado de todo tipo de prendas de vestir (incluso de piel) y de productos textiles que se realizan con equipo mecánico, a mano o en máquinas accionadas con monedas para el público en general o para clientes industriales o comerciales. Incluye la recogida y entrega de ropa por las lavanderías, lavado de alfombras, limpieza de cortinas, se realicen o no en el local o la residencia del cliente. Reparación y arreglos menores de prendas de vestir y otros artículos textiles, si esas actividades se realizan en combinación con las de limpieza. Incluye también las actividades de tintorería.

**Esta subclase no incluye:** La actividad de alquiler de prendas de vestir distintas de los uniformes de trabajo, aun cuando su limpieza forme parte integrante de la actividad (véase la subclase 77291); la reparación y arreglo de prendas de vestir, etc., que se realizan como actividad independiente (véase la subclase 95291).

*9602 Servicios de peluquería y otros tratamientos de belleza*

96020 Servicios de peluquería y otros tratamientos de belleza

**Esta subclase incluye:** Las actividades de lavado, corte, recorte, peinado, teñido, coloración, ondulación y alisado del cabello y otras actividades similares para hombres y mujeres. Afeitado y recorte de la barba. Masajes faciales, manicura, pedicura, maquillaje, tratamientos de belleza, etc.

**Esta subclase no incluye:** La fabricación de pelucas (véase la subclase 32909).

*9603 Servicios funerarios y actividades conexas*

96030 Servicios funerarios y actividades conexas

**Esta subclase incluye:** Las actividades de cementerio, sepultura e incineración de cadáveres humanos o animales, preparación de los despojos para su inhumación o cremación y servicios de embalsamamiento y otros servicios de pompas fúnebres. Alquiler de locales velatorios, alquiler, venta de tumbas, mantenimiento de tumbas y mausoleos.

**Esta subclase no incluye:** Los servicios religiosos de honras fúnebres (véase la subclase 94910).

*9604 Actividades de baños turcos, saunas y baños de vapor*

96040 Actividades de baños turcos, saunas y baños de vapor

**Esta subclase incluye:** Las actividades de baños turcos, saunas, baños de vapor.

*9605 Servicios de centros de estética y spa*

96050 Servicios de centros de estética y spa

**Esta subclase incluye:** Los servicios de centros de estética y spa que prestan servicios de masajes de adelgazamiento y estética, masajes reductores y tonificantes.

*9606 Servicios de adivinos, yatiris, espiritistas, astrólogos y afines*

96060 Servicios de adivinos, yatiris, espiritistas, astrólogos y afines

**Esta subclase incluye:** Los servicios esotéricos, predicción del futuro y astrológicos, tales como: lectura de cartas, de café y de la mano. Servicios espiritistas, yatiris, entre otros.

*9609 Otras actividades de servicios personales n.c.p.*

96091 Servicios de clubes nocturnos, lenocinios y casas de tolerancia

**Esta subclase incluye:** Las actividades de clubes nocturnos, lenocinios y casas de tolerancia. Incluye también agencias que se encargan de la contratación de acompañantes para servicios sexuales y el servicio de trabajadores independientes.

96092 Servicios para animales domésticos

**Esta subclase incluye:** Los servicios de albergue y peluquerías de animales domésticos. Servicios de cuidado y adiestramiento de animales domésticos.

96093 Servicios de limpiabotas

**Esta subclase incluye:** Las actividades de lustrado de calzados.

96094 Servicios de cuidadores de vehículos

**Esta subclase incluye:** Los servicios de cuidado de vehículos estacionados en lugares de dominio público durante la ausencia de sus propietarios o conductores a cambio del pago por sus servicios.

96095 Servicio de baños públicos

**Esta subclase incluye:** El servicio de baños públicos, para a atención del público en general.

96096 Servicios de traslado de maletas, cargadores y afines

**Esta subclase incluye:** Los servicios de traslado de maletas, cargadores, vagalleros y afines.

96097 Explotación de máquinas de servicios personales como balanzas, aparatos para tomar tensión y afines

**Esta subclase incluye:** La explotación de máquinas de servicios personales como: balanzas, aparatos para tomar la tensión, accionadas con monedas, etc.

96099 Otras actividades de servicios personales n.c.p.

**Esta subclase incluye:** Las otras actividades de servicios personales no clasificados separadamente dentro la Clase 9609, "Otras actividades de servicios personales n.c.p."

**T ACTIVIDADES DE HOGARES PRIVADOS COMO EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO**

**97 ACTIVIDADES DE HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO**

*970 Actividades de hogares privados como empleadores de personal doméstico*

*9700 Actividades de hogares privados como empleadores de personal doméstico*

97000 Actividades de hogares privados como empleadores de personal doméstico

**Esta subclase incluye:** Las actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico, como empleadas del hogar o trabajadoras del hogar, sirvientas, cocineros, mayordomos, lavanderas, planchadoras, jardineros, porteros, choferes, conserjes, niñeras y todo tipo de trabajadores domésticos, que realizan sus actividades directamente en los hogares y que son contratados directamente por los patrones. Cabe señalar que la prestación de servicios por cuenta propia, de cocineras, jardineros, lavanderas, entre otros, se clasificaran de acuerdo al lugar donde desarrollan su actividad.

**98 ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES PARA USO PROPIO**

*981 Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes para uso propio*

*9810 Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes para uso propio*

98100 Actividades no diferenciadas de hogares como productores de bienes para uso propio

**Esta subclase incluye:** Las actividades no diferenciadas de hogares como productores de bienes de subsistencia, es decir, las actividades de los hogares que producen diversos bienes para su propio consumo. Esas actividades comprenden el tejido de prendas de vestir, elaboración de productos de panadería, confección de prendas de vestir, construcción de vivienda y otros bienes producidos para uso de los mismos hogares. Si los hogares se dedican también a la producción de bienes para el mercado, se clasifican en la rama de producción correspondiente a esos bienes.

*982 Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de servicios para uso propio*

*9820 Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de servicios para uso propio*

98200 Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de servicios para uso propio

**Esta subclase incluye:** Las actividades no diferenciadas de hogares como productores de servicios de subsistencia, es decir, actividades de los hogares que producen diversos servicios para su propio consumo, esas actividades comprenden la cocina, la enseñanza, el cuidado de los miembros de la familia y otros servicios producidos para los mismos hogares para su propia subsistencia.

**U SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES**

**99 SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES**

*990 Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales*

*9900 Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales*

99000 Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales

**Esta subclase incluye:** Las actividades de organizaciones internacionales, como las Naciones Unidas, y los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Organización Meteorológica Mundial (OMM), Organización Mundial de Turismo (OMT) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y cultura (UNESCO); El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), órganos regionales, etc. El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, la Organización de Países Exportadores de Petróleo, la Comunidad Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio, entre otros. Se incluyen también las actividades de misiones diplomáticas y consulares que se encuentran ubicadas en el territorio nacional y se encargan de representar a su nación.

**Esta subclase no incluye:** La administración y funcionamiento de las misiones diplomáticas y consulares localizadas en el extranjero y en oficinas de organizaciones internacionales (véase la subclase 84210).